Basil Hatim
y Ian Mason

Teoría de la traducción

Una aproximación al discurso

Ariel Lenguas Modernas

Este libro da un paso más adelante de los estudios previos de traducción. Su enfoque lógico e informativo de los problemas será imprescindible para todos los que trabajan con lenguas «en contacto». Incorpora el resultado de recientes investigaciones en sociolingüística, estudios del discurso, pragmática y semiótica y analiza el producto de la traducción en sus contextos sociales. A través del análisis, los autores subrayan la importancia del traductor como mediador entre dos culturas.

Basil Hatim y Ian Mason son profesores en el Department of Languages en la Universidad Heriot-Watt, de Edimburgo.

Ariel Lenguas Modernas

Basil Hatim
y Ian Mason

Teoría de la traducción

Una aproximación al discurso

Editorial Ariel, S.A.
Barcelona

Diseño cubierta: Nacho Soriano

Título original:
Discourse and the Translator

Traducción de
SALVADOR PEÑA

1.ª edición: junio 1995

ISBN: 84-344-8114-6

Depósito legal: B. 21.699 - 1995

Impreso en España

ACLARACIÓN DEL TRADUCTOR

La traducción de un libro donde se habla de lenguas y de textos entraña algunas peculiaridades, que se complican si se trata, como en este caso, de traducir un libro sobre la traducción. Al enfrentarnos a la labor, el principio general ha sido presentar a los lectores de la versión castellana un texto lo más cercano posible al original. Esto implicaba dejar en sus lenguas originales las ilustraciones lingüísticas o textuales ofrecidas por los autores al hilo de su argumentación. Dicho de otro modo, en general nuestra primera intención no ha sido la de adaptar, sino la de reproducir los fragmentos que eran objeto de reflexión metalingüística, y es lo que hemos hecho en muchos casos. La decisión nos parece justificable, primero, por razones de fidelidad, ya que creemos que tiene su valor que los lectores puedan representarse el razonamiento original con pérdida mínima de detalles; segundo, porque suponemos en los lectores de un libro sobre traducción alguna disposición a reflexionar sobre idiomas y discursos ajenos a los que les son más familiares, y, tercero, porque la novedad respecto al original, la mayor presencia de versiones a otra lengua frente a sus respectivos originales, está en evidente consonancia con el contenido del libro. Ahora bien, para garantizar, así las cosas, la comprensión, hemos recurrido a un espacio que dejaban libre los autores, las notas a pie de página, en las que presentamos: 1) ejemplos paralelos en castellano de fenómenos lingüísticos; 2) traducciones «literales» de los textos analizados, y 3) cuando juzgamos que lo anterior puede no bastar, fragmentos reales de discurso castellano donde se pueden observar hechos análogos a los discutidos en el original inglés. Con todo, ha habido ocasiones no excepcionales en que hemos contravenido el principio inicial, siempre que la comprensión o el buen seguimiento del texto hubie-

sen resultado comprometidos por el mantenimiento de alguna ilustración original. Sólo en esos casos hemos optado por la adaptación sin más, ofreciendo en el propio cuerpo del libro textos castellanos paralelos a las ilustraciones inglesas de los autores.

PREFACIO

El título de este libro pudiera hacer creer que nuestra intención es, de una u otra manera, enseñar a traducir a los traductores. Nada más lejos de la realidad. Además de lo presuntuoso que resultaría tal objetivo, lo cierto es que son precisamente los traductores quienes nos proporcionan la base empírica de lo que sabemos sobre la traducción. Con cuánta frecuencia, en nuestra condición de traductores, y al llegar a un determinado punto de nuestra labor, nos hemos dado cuenta de que algo interesante estaba ocurriendo: un procedimiento o solución que merecerían ser registrados, cierta regularidad en el proceso de traducir que podría sistematizarse y confrontarse con otros datos... Bastaría con disponer de un rato para detener el trabajo, abandonar la rutina y reflexionar. Pero éste es un lujo que muy raramente pueden permitirse los traductores, excepción hecha, claro está, de quienes pueden disfrutar de algún tiempo libre sin traducir.

Mientras tanto, en el mundo de los estudios teóricos están teniendo lugar importantes avances. La separación entre la teoría y la práctica en el terreno de los estudios sobre la traducción existe desde hace demasiado tiempo. Ahora, sin embargo, y gracias al trabajo realizado en áreas diversas pero relacionadas entre sí, se presenta la oportunidad de ir salvando distancias. Las corrientes actuales de la sociolingüística, los estudios sobre el discurso, la pragmática y la semiótica, junto con los hallazgos obtenidos en los campos de la inteligencia artificial o el análisis de la conversación, han contribuido al avance de nuestra comprensión de cómo se produce la comunicación. La trascendencia para los estudios de traducción de todo lo anterior resulta obvia si ésta es considerada no como un estéril ejercicio lingüístico sino como un acto de comunicación. Nuestro objetivo es, pues, poner en relación una descripción comprensiva de los procesos discursivos

con las preocupaciones prácticas del traductor. Con ello esperamos, asimismo, proporcionar indicios sobre áreas que requieren ulteriores investigaciones. Porque es mucho lo que queda por hacer. Los estudios sobre la comunicación intercultural y de lingüística comparada del discurso están, relativamente, en su niñez. Pero es esto justamente lo que permite mirar hacia el futuro con optimismo. Ante nosotros se abre una perspectiva de fructíferos análisis de los procesos de la traducción. Y esperamos haber sido capaces, aun en escasa medida, de contribuir a esta importante área de la investigación en lingüística aplicada.

Muchas son las personas —amigos, colegas, estudiantes— que nos han ayudado a elaborar este libro. En particular, hemos contraído una deuda de gratitud con quienes han leído y comentado los primeros borradores de los distintos capítulos: Ruqaiya Hasan, Diarmuid Bradley, James Dickens, Hugh Keith, Margaret Lang, Jerry Payne, Miranda Stewart, Anthony Stanforth, Bob Vanderplank y Malcolm Williams; y, por habernos facilitado ejemplos, con: Rainer Kölmel, Isabelle Lenoir, Mike Parry, Mireille Poots, Bjarne Thomsen, Gavin Watterson, Shona Whyte y otros muchos. Nos sentimos, además, y sobre todo, agradecidos al editor de la colección Language in Social Life Series, Chris Candlin, cuya orientación y sugerencias nos han guiado hacia nuevas direcciones y ayudado a esquivar numerosos escollos. No es necesario decir que sólo nosotros somos responsables de cualquier defecto que aún permanezca.

CAPÍTULO 1

LOS ESTUDIOS SOBRE LA TRADUCCIÓN: CUESTIONES Y DEBATES

La traducción es un buen banco de pruebas para examinar, en su conjunto, el papel del lenguaje en la vida social. Al crear un nuevo acto de comunicación a partir de otro preexistente, los traductores están, quiéranlo o no, actuando bajo la presión de sus propios condicionamientos sociales y, al mismo tiempo, tratando de colaborar en la negociación del significado entre el productor del texto en la lengua de salida, u original, y el lector del texto en la lengua de llegada, o versión; quienes existen, por su parte, dentro de sus respectivos y propios marcos sociales diferentes. Al estudiar este complejo proceso en funcionamiento, vamos en realidad en busca de unas revelaciones que puedan conducirnos más allá de la traducción, hacia una visión completa de las relaciones que se establecen entre la actividad lingüística y el contexto social en que ésta tiene lugar. Así pues, mucho de lo que vamos a decir en estas páginas sobre la actividad traslativa es perfectamente aplicable a otras manifestaciones del uso lingüístico, no consideradas aisladamente, sino como parte de la vida social.

No es necesario avanzar mucho en la apreciación del trabajo del traductor para ser consciente de la polifacética naturaleza de tal actividad. Las condiciones sociales en que se producen las traducciones varían considerablemente en función de si se trata del trabajo de traductores literarios, religiosos, científicos o técnicos, o bien de si hablamos de traductores de plantilla o por cuenta propia, etc. Ni las divisiones sociales e institucionales ni las diferencias funcionales pueden negarse. No cabe duda de que la actividad de traducir es extremadamente multiforme. Ahora bien, hacer demasiado hincapié en estas diferencias nos llevaría a enmascarar las importantes semejanzas que existen entre todos los tipos de traducción. Y la tarea

del estudioso es, precisamente, descubrir regularidades y patrones de conducta allá donde existan, de modo que las diversidades de función queden incorporadas a un modelo comprensivo del proceso traslativo. Kelly (1979, 226) sugiere un enfoque funcional:

> *Sólo a partir del reconocimiento de una* tipología funcional podrá la teoría de la traducción hacerles justicia tanto a la Biblia como al envoltorio bilingüe de un paquete de cereales.

Está claro que, en este caso, hablamos de variación de funciones en el sentido de variación de uso lingüístico determinada por el contexto. La función predominante de la literatura de creación no es la misma que la de las memorias administrativas o la exégesis religiosa. Pero es importante que podamos operar con otras distinciones más sutiles que estas amplias categorías. Por un lado, es un hecho que funciones lingüísticas distintas, tales como 'admitir', 'deducir' o 'sugerir', pueden ser aisladas en textos literarios igual que en otras clases de discurso. Por otro, y siguiendo la convincente argumentación de Fowler (1986), el límite entre lo literario y lo no literario es artificial; y si uno de los criterios para el reconocimiento de lo literario ha de ser «el uso creativo del lenguaje», es fácil, entonces, demostrar que muchos textos no literarios despliegan los mismos artificios creativos, usados con las mismas finalidades que en los textos que se reconocen por su pertenencia a la categoría de la literatura. En realidad, resulta francamente difícil idear criterios que sirvan para distinguir de un modo sistemático entre discurso literario y discurso no literario, ya que todo lo que se puede decir para caracterizar a uno se halla también presente, al menos hasta cierto punto, en el otro. Sin embargo, una vez que todos los textos son apreciados como prueba palpable de una *transacción comunicativa que tiene lugar en un marco social determinado*, se abre camino a una visión de la actividad traslativa que, lejos de quedar restringida a un campo determinado, como el religioso, el literario o el científico, es capaz de incluir actividades tan diversas como el subtitulado o el doblaje de películas, la interpretación simultánea, la traducción de humor gráfico, la elaboración de resúmenes o sumarios, etc. Y ésta es la perspectiva que adoptamos en este libro. Nuestra capacidad para reconocer textos como ejemplares de un tipo: exposición, argumentación, instrucción, depende de nuestra experiencia con ejemplares del mismo tipo, es decir, de nuestra capacidad para identificar a los textos como signos. Nuestro modo de reconocer tales signos y de reaccionar ante ellos es, se-

gún veremos en el capítulo 6, una regularidad del uso lingüístico que trasciende los límites de los géneros.

Para introducir el debate en torno al discurso y el traductor nos parece conveniente pasar revista a algunas de las cuestiones tradicionales de la traductología, tal como han ido manifestándose en comentarios sobre traducciones. El texto se le impone al traductor de modo tal que el único resquicio que le queda para emitir opiniones es, o bien la nota a pie de página, o la introducción. Mientras que la nota es de limitado alcance, y entraña la desventaja de llamar la atención sobre alguna inadecuación en la traducción, el comentario ha proporcionado siempre una vía de escape a la racionalización sobre el enfoque adoptado o los juicios emitidos y una oportunidad de reflejar la naturaleza del proceso de traducir.

En este capítulo, pues, nos disponemos a pasar revista a una serie de cuestiones, seleccionadas por su relación con el asunto central de este libro: *la actividad traslaticia como proceso comunicativo que tiene lugar en un contexto social.* Al centrarnos en un número limitado de temas, esperamos establecer algunos lazos provisionales entre los puntos teóricos que se desarrollarán en los siguientes capítulos y algunas de las visiones y posturas mantenidas por los comentaristas en el pasado. Cada tema tiene que ver con la posición del traductor, ya en su calidad de experto en resolver problemas, ya como ocupante de un determinado rol social. Al abordar estos temas tradicionales desde la noción de traducción como discurso comunicativo, esperamos ir más allá de la no muy concluyente naturaleza de los debates tradicionales.

Proceso y producto

De la misma naturaleza de las cosas deriva que el texto de la versión sólo muestre las decisiones finales del traductor. Los lectores tienen ante sí un producto acabado, el resultado de un proceso de toma de decisiones; no tienen, pues, acceso a las vías que llevaron a esas decisiones, a los dilemas que el traductor tuvo que resolver. Lo que es susceptible de escrutinio es el producto acabado, el resultado de una práctica traslaticia, más que la práctica propiamente dicha. Dicho de otro modo, lo que se contempla es la traducción como *producto* y no el traducir como *proceso*. Ésta es una distinción importante, como Widdowson (1979, 71) ha puesto de manifiesto. Bell (1987), por su parte, apunta que la tendencia a no tener en cuenta el proceso del acto de traducir constituye la base del relativo estancamiento

de los estudios sobre la traducción en los últimos años. Si nos limitamos a enfrentarnos con un texto como si fuese una entidad que se contiene y se genera a sí misma, en lugar de verlo como un procedimiento de toma de decisiones, un ejemplar de comunicación entre usuarios del lenguaje, nuestra comprensión de la naturaleza de la actividad traslaticia resultará deteriorada. Es un problema que afecta a todos los intentos de evaluar traducciones por medio de comparaciones analíticas entre los textos originales y sus respectivas versiones, comparaciones de productos con productos que pasan por alto el proceso de la comunicación. Abundan los trabajos en que se critican de ese modo traducciones concretas. Pero lo necesario, desde la perspectiva de la traductología, es un estudio sistemático de problemas y soluciones a partir de una comparación meticulosa entre los *procedimientos* del texto original y su versión. ¿Qué efectos producen determinadas técnicas? ¿Qué regularidades en el proceso de la traducción se observan en géneros determinados, en culturas determinadas y en determinados períodos históricos?

Este libro se fundamenta, por consiguiente, en la idea de que la traducción es un proceso que incluye una negociación de significado entre productores y receptores de textos. Dicho de otro modo, el texto que resulta de una traducción ha de verse como la prueba de una transacción, como un medio de recorrer a la inversa las vías del procedimiento seguido por el traductor en su toma de decisiones. El propio texto original es igualmente un producto acabado, y también ha de ser contemplado más como una prueba del significado pretendido por el escritor que como una verdadera encarnación del significado. Al traducir una metáfora, por ejemplo, no tiene mucho sentido tratar de establecer una correspondencia entre las palabras de la lengua de llegada y las del texto original sin considerar en su conjunto la visión del mundo mantenida por el escritor. La ocurrencia de metáforas tiene un efecto acumulado que sugiere una determinada percepción de la realidad, y esto es lo que el traductor debe retener.

Los textos pueden ser vistos, en este sentido, como resultado de una *elección motivada*: los productores de textos tienen sus intenciones comunicativas y seleccionan unidades léxicas y disposiciones gramaticales para servir a dichas intenciones. Naturalmente, a la hora de traducir existen en potencia dos grupos de motivaciones: las del productor del texto original y las del traductor. En consecuencia, a lo largo de la primera parte de este capítulo consideraremos cómo reaccionan los traductores ante las que, para ellos, son las motivaciones de los procedimientos del original y, a continuación, prestaremos atención a las motivaciones del mismo traductor.

Objetividad / subjetividad

Tanto la misma actividad traslaticia como la crítica de traducciones suponen, inevitablemente, que se emitan juicios. La cuestión es si se pueden emitir juicios objetivos sobre una traducción. Recientemente se han registrado intentos serios de establecer la crítica de traducciones sobre bases sólidas (por ejemplo: Reiss, 1971; Simpson, 1975; House, 1976; Wilss, 1982). Para sustituir el impresionismo y las opiniones carentes de fundamento que a menudo caracterizan a los juicios sobre las virtudes y defectos de traducciones determinadas, estos autores proponen criterios de evaluación metódicos y sistemáticos, basados en análisis del texto original y en la consideración de los posibles procedimientos de traducción. Ahora bien, ¿significa esto que la subjetividad puede ser definitivamente eliminada de la valoración de traducciones, y que tanto el crítico literario como el profesor de traducción pueden efectuar evaluaciones objetivas? Parece muy poco probable dada la naturaleza de la elaboración del lenguaje humano. Cada lectura de un texto es un acto único e irrepetible, y un solo texto acaba por suscitar reacciones distintas en receptores distintos. A este respecto, estamos de acuerdo con Reiss (1971, 107):

> [...] cualquier análisis, hasta el más acuciado por alcanzar la objetividad total, en último extremo viene a ser una interpretación.

Y con House (1976, 64):

> Parece improbable que la valoración de la calidad de una traducción llegue nunca a ser completamente objetivable, al modo en que lo son los asuntos de las ciencias naturales.

Lo que sí puede hacerse, no obstante, es elaborar un conjunto de criterios para el análisis que tiendan a fomentar la consistencia y la precisión a la hora de discutir sobre la actividad de traducir y sus resultados. Es necesario poseer un conjunto común de categorías y otro de términos que las designen, un metalenguaje para los estudios sobre la traducción. Y uno de nuestros objetivos en estas páginas es sugerir un modelo del proceso de la traducción basado en uno de tales conjuntos de categorías.

«Literal» / «libre»

Reexaminemos, a la luz de todo ello, algunas nociones básicas. El debate central ha versado tradicionalmente sobre el grado de laxitud que puede permitirse el traductor al representar, en su versión, el texto original. Puede afirmarse que la controversia «literal»/«libre» ha sido una constante en los estudios sobre la traducción, incluso desde tiempos remotos. El caso extremo fue reflejado por Salah ad-Din as-Safadi, traductor del siglo XIV, quien, refiriéndose a las primeras generaciones de traductores árabes, se queja de que

> miraban cada palabra griega y lo que significa; buscaban un término equivalente en árabe y lo anotaban. Luego tomaban la siguiente palabra y hacían lo mismo, y así hasta que llegaban al final de lo que habían de traducir.
>
> (Citado por Badawi, 1968, 33)

Para as-Safadi, este método de traducción adolece de dos defectos: 1) es erróneo suponer que existen equivalencias biunívocas para todas las unidades léxicas del griego y del árabe; 2) la estructura de la oración de una de las lenguas no se corresponde con la de la otra.

Y podríamos engrosar la lista: el orden de las palabras, la longitud de la oración, los modos de presentar la información, etc., son características de lenguas concretas. Más aún, es erróneo suponer que el significado de una oración o un texto se compone de la suma de significados de sus unidades léxicas; de manera que cualquier intento de traducir a este nivel tendrá el resultado inevitable de que se perderán importantes elementos de significado. Los argumentos nos resultan evidentemente familiares. Sin embargo, el debate sigue vivo aún hoy en día, y no falta quien defiende la traducción literal. Newmark (1988, 68-69), quien con todo distingue cuidadosamente entre traducción literal y traducción palabra por palabra, mantiene que

> la traducción literal es correcta y no tiene por qué ser descartada, siempre que asegure la equivalencia referencial y pragmática con el original.

Aunque, como veremos más abajo, la equivalencia pragmática no coincide siempre con la equivalencia referencial. El texto 1.1 proviene de un anuncio multilingüe de un conocido producto para después del afeitado.

Texto 1.1

DRAKKAR

Audacieux, franc et tenace
Bold, vigorous and tenacious
Kühn, freimütig und haftfest

Aquí la equivalencia no se busca en el nivel referencial (por ejemplo, el francés *franc*, 'franco', no tiene el mismo significado referencial que el inglés *vigorous*, 'vigoroso'), sino en el nivel de la connotación de las cualidades viriles de los aventureros (el nombre comercial del producto designa en francés una lancha vikinga). En este nivel, *franc*, *vigorous* y el alemán *freimütig* (lit.: 'con el ánimo libre') sí que son equivalentes. Y, al contrario, si el alemán *haftfest*, 'con firme agarre', se basa sobre todo en el significado referencial de *tenace/tenacious* (esto es, que la sustancia permanece largo tiempo), no es tan satisfactorio para reproducir las deseadas connotaciones.

Naturalmente, en este caso estamos considerando una clase particular de actividad traslaticia, y nuestros juicios responden a lo que el texto está tratando de conseguir. Éste es el hecho que puede llevarnos a una nueva valoración del debate «literal»/«libre». El problema es que la cuestión se examina con harta frecuencia sin referencia al contexto en que tiene lugar la actividad de traducir, sin tener en cuenta las circunstancias sociales de la traducción. De hecho, el comienzo de solución del problema radicará, haciendo uso de una célebre fórmula de la sociolingüística, en quién traduce qué, para quién, cuándo, dónde, por qué y en qué circunstancias.

Equivalencia formal y dinámica

A este respecto, la reformulación del problema por parte de Nida (1964), quien habla de tipos de equivalencia con arreglo a determinadas circunstancias, supone un paso adelante. Al distinguir entre *equivalencia formal* (la correspondencia más cercana posible tanto en forma como en contenido entre el texto original y su versión) y *equivalencia dinámica* (principio de equivalencia de efecto en el lector de la versión), como orientaciones básicas más que como una opción alternativa, Nida desplaza la atención desde el estéril debate «libre»/«literal» hacia los efectos de las dis-

tintas estrategias traslativas. La equivalencia formal es, desde luego, adecuada en algunas circunstancias. Así, en los momentos clave de unas negociaciones diplomáticas un intérprete tal vez se vea en la necesidad de traducir con exactitud lo que se dice en lugar de asumir la responsabilidad de reinterpretar el sentido y formularlo de modo que alcance lo que él considera un efecto equivalente. De modo similar, una técnica empleada a menudo en este libro consiste en ofrecer en la lengua de los lectores versiones formales de textos ilustrativos en lenguas como la árabe, a la que pocos de ellos tienen acceso. Dicho de otro modo, la equivalencia formal constituye un medio de reflejar, siquiera hasta un punto, la forma léxica, gramatical o estructural de un texto original.

Normalmente se admite que tender a la equivalencia dinámica es, por contra, la estrategia habitual. Aunque la mayor parte de las traducciones se sitúe normalmente en algún punto de la escala entre ambos tipos, Nida (1964, 160) afirma que «en la actualidad se tiende a favorecer más las equivalencias dinámicas». Newmark (1981, 39), por su parte, prefiere hablar de traducción *semántica* y *comunicativa*. La ventaja de esta última formulación es que las categorías, tal como son definidas, cubren un área mayor del terreno frecuentado en la práctica traslaticia. La traducción semántica (que procura «dar cuenta, tan ajustadamente como lo permitan las estructuras semánticas y sintácticas de la segunda lengua, del exacto significado contextual del original») es menos extrema que la equivalencia formal y, por consiguiente, se adapta mejor a la estrategia usual de traducción. Pero, por útiles que resulten estos conceptos, son muchos los problemas que traen consigo. Para empezar, no hay traducción que no sea comunicativa en algún sentido. Además, cuando un traductor tiende a la equivalencia formal es que tiene buenos motivos para ello, y es muy posible que la versión formalmente equivalente alcance, de hecho, equivalencia de reacción en el lector.

Los verdaderos efectos que alcanzan los textos en sus receptores son, desde luego, difíciles de calibrar. En consecuencia, será seguramente preferible dar respuesta a la cuestión hablando de equivalencia de *efectos pretendidos*, vinculando las valoraciones sobre lo que el traductor trata de conseguir con las valoraciones sobre el efecto deseado por el emisor del texto original, sea éste oral o escrito. Dicho de otro modo, la cuestión hemos de considerarla atendiendo al grado de motivación de determinadas estrategias tanto en el texto original como en la versión. Con ello nos situamos en los dominios de la pragmática, disciplina que, durante los últimos veinte años, ha proporcionado valiosas revelaciones sobre la naturaleza del significado

pretendido, la relación del significado con el entorno comunicativo y los principios de cooperación y comunicación entre productores y receptores de textos; asuntos estos que serán examinados con detalle en el capítulo 5.

Pero aún hay un problema relativo al uso del término «equivalencia» hablando de traducciones. Y es que parece implicar que la equivalencia completa es una meta alcanzable, esto es, como si realmente existiese algo parecido a un equivalente, formal o dinámico, en la lengua de llegada para un texto dado en una lengua de salida. El término, como no podía ser de otro modo, se entiende normalmente en un sentido relativo (el de la más cercana aproximación posible al significado del texto original), que es el que aquí le damos. Por ello, en traducción, es más útil el concepto de *adecuación*. La adecuación de un determinado procedimiento traslaticio puede entonces ser juzgada con arreglo a las características del trabajo concreto de traducción que hay que llevar a cabo y a las necesidades de los usuarios.

Forma / contenido: la traducción del estilo

En estrecha relación con el asunto literal/libre está el debate sobre la primacía del contenido sobre la forma o al contrario. ¿Debemos dar fiel cuenta del contenido, cueste lo que cueste, y de la forma sólo si la traducción del contenido lo permite? Igual que en otros puntos, el traductor se enfrenta aquí a lo que, en definitiva, es un conflicto de intereses. Lo ideal, evidentemente, sería traducir tanto la forma como el contenido, sin que ninguno de ambos interfiriera en el otro. Pero muchos traductores afirmarán que esto es a menudo imposible. La forma del texto original puede ser característica de las convenciones de la lengua de salida, pero tan alejada de las normas de la lengua de llegada que dar cuenta de la forma acarrearía un inevitable oscurecimiento del «mensaje» o del «sentido» del texto. Así pues, ¿cómo, cuándo y hasta qué medida tiene justificación el traductor para apartarse del estilo o el tono?

Para algunos modernos tratadistas (por ejemplo, Nida), los criterios decisivos son el tipo de discurso y la reacción del lector. De manera que atenerse al estilo del original puede ser en algunas circunstancias innecesario o incluso contraproducente, ya que

> los cánones de aceptabilidad estilística para diferentes tipos de discurso varían radicalmente de una lengua a otra. Lo que es de todo punto apropiado en castellano, por ejemplo, puede resultar inaceptable prosa preciosista en

> inglés, y, al contrario, la prosa inglesa que nosotros apreciamos por solemne y efectiva, en castellano parece a menudo gris, insípida y anodina. Numerosos literatos que escriben en castellano se muestran encantados con la florida elegancia de su lengua, en tanto que los escritores de lengua inglesa son partidarios del realismo franco, de la precisión y del movimiento.
>
> (Nida, 1964, 189)

Con todo, modificar el estilo a partir de tales presupuestos equivale a negarle a lector el acceso al mundo del texto original. Más aún, se trata de un paso adelante en el camino hacia la adaptación, cuya consecuencia lógica es transformar al productor del texto original en otra persona, confiriéndole la expresión —y, por consiguiente, la actitud— de un miembro de la comunidad de la lengua de llegada. Basta pensar, por ejemplo, en el peculiar inglés de los diálogos de muchas obras dramáticas de Harold Pinter para darse cuenta de que cualquier intento de modificarlo en una traducción, a causa de las convenciones estilísticas de la lengua de llegada, transformaría sin más remedio a los personajes en gente distinta y, sin duda alguna, afectaría a ese significado entre líneas del que depende una parte sustancial de cada pieza. En casos así, el «estilo» es el «significado». De ahí que Henri Meschonnic (1973, 349) se muestre crítico ante la solicitud con que Nida desgaja al estilo del significado:

> [...] significado y forma: no se trata de dos entidades disociables y heterogéneas. Un texto es una entidad completa y ha de ser traducido como tal.

El estilo, en otras palabras, es una parte indisociable del mensaje que hay que transmitir. Esto en sí mismo es innegable. Pero, desde nuestro punto de vista, existe un problema aún más sustancial: el que plantea el propio término «estilo». En lugar de tratar de resolver el debate sobre el estilo y el contenido, en este libro nos diponemos a examinar de nuevo los términos en que se ha planteado tradicionalmente el conflicto. Y es que el uso indiscriminado de términos mal definidos, como «estilo» o «mensaje», no ha sido precisamente de gran ayuda para clarificar el debate.

Redefinición de «estilo»

El término «estilo» se ha convertido en un cajón de sastre donde se amontonan toda clase de variables textuales y contextuales. Se hace nece-

sario un análisis de los distintos componentes del «estilo», en este sentido del término, y el desarrollo del análisis del registro por parte de Halliday, McIntosh y Strevens (1964), aparte de otros, ha supuesto un considerable avance en nuestro entendimiento de cuanto al asunto interesa. En el capítulo 3 veremos hasta qué punto son relevantes para la traducibilidad de los textos las variables contextuales individuales que afectan tanto a los usuarios como al uso atribuido al lenguaje. El «estilo» puede ser descrito como el resultado de las opciones motivadas que efectúan los productores de textos, de modo que distinguiremos estilo de 1) idiolecto o hábitos lingüísticos inconscientes de un usuario individual del lenguaje, y 2) los modelos convencionales de expresión que caracterizan a las lenguas concretas. Los efectos estilísticos, en este sentido, se remontan a las intenciones del productor del texto, y son éstas las que el traductor trata de recuperar. Pero hay un desarrollo ulterior que añade una dimensión social a los efectos estilísticos. A través de la intertextualidad —la tendencia de los productores de textos a ser influidos por otros textos que conocen (véase el capítulo 7)— las opciones estilísticas se hacen características, no de todo el sistema lingüístico, sino de determinados *roles sociales* y determinadas *clases de actividad lingüística*. El estilo puede ser, pues, individual o social.

En suma, el estilo, en el sentido que le damos aquí, no es una propiedad del sistema lingüístico en su conjunto sino de usuarios concretos del lenguaje en determinados marcos o tipos de marco. Y el traductor, en su calidad de usuario del lenguaje situado en un marco que de ordinario no es el del productor del texto original, ha de ser capaz de determinar el valor *semiótico* que se transmite cuando se seleccionan determinadas opciones estilísticas. Éste y otros asuntos conexos conformarán la base de nuestras reflexiones en el capítulo 6.

El potencial de significado

Consideremos ahora las opciones que un texto ofrece desde el punto de vista del lector. Como G. Steiner (1975) ha destacado, y numerosas investigaciones sobre el proceso de la lectura han demostrado, cada acto de lectura de un texto es en sí mismo un acto de traducción, es decir, una interpretación. Lo que hacemos es tratar de recuperar lo que se quiere decir en un texto a partir de toda la gama de significados posibles, esto es, a partir del *potencial de significado*, que Halliday (1978, 109) define como:

la cadena paradigmática de opción semántica presente en el sistema, y a la cual tienen acceso, en su lengua, los miembros de una cultura.

Todos, de manera inevitable, ponemos de tal modo en juego nuestras creencias, conocimiento, posiciones, etc., cuando elaboramos un texto, que toda traducción será, en alguna medida, un reflejo de la actitud mental y cultural del traductor, por buenas que sean sus intenciones de imparcialidad. No cabe duda de que los riesgos se reducen al mínimo en casi todas las traducciones científicas y técnicas, legales y administrativas; pero las predisposiciones culturales pueden saltar cuando menos se espera. De este modo, en el terreno de la traducción para organismos internacionales tienen que existir reglamentaciones estrictas para lo que hace a asuntos como nombres de Estados soberanos, cuyas variantes reflejan sin remedio posiciones ideológicas. Reglamentaciones como ésas y toda clase de normas sagradas en los glosarios oficiales no pueden, sin embargo, servir para todos los casos. Siempre que esté en juego el discurso subjetivo aparecerán sutiles diferencias de inflexión entre el texto de salida y el de llegada.

En la traducción literaria el proceso de constante reinterpretación es aún más manifiesto. La lectura que el traductor hace del texto original es sólo una de las infinitas posibles, a pesar de lo cual acabará por imponérseles a los lectores de la versión. Beaugrande (1978) mantiene que una fuente de fracaso entre los traductores de poesía es la perentoriedad de resolver esa polivalencia, característica determinante del discurso poético, que los lleva a imponer una y sólo una lectura del texto. Y es que, si dar lugar a múltiples reacciones en los lectores del original es un rasgo distintivo del discurso poético, la tarea del traductor debería consistir en *preservar en la medida de lo posible la gama de posibles reacciones, sin reducir, por tanto, el papel dinámico del lector.*

«Empatía» e intención

Todos los traductores reconocen que la familiaridad con las ideas y el propósito fundamental del escritor del texto original resulta ser una ayuda vital a la hora de traducir, en tanto que lo contrario ocasiona desconfianza o al menos dificulta la anticipación del significado cuando un texto es de algún modo incompleto, oscuro o incluso elíptico. Normalmente se afirma que los mejores traductores de obras literarias son quienes están más «en sintonía» con el autor. El traductor debe «poseer» el espíritu del original,

«hacer suya» la intención del escritor de la lengua de salida. Tales son los términos usados a menudo; con una imaginería análoga, G. Steiner (1975, 298) afirma: «El traductor invade y regresa con su botín.»

El carácter evasivo de la noción de intencionalidad es probablemente lo que anima al uso de metáforas para designarla. Que la intención ha de ser transmitida en traducción es una idea que ya no discute nadie, pero su defensa suele expresarse en términos vagos e impresionistas. La cuestión es cómo fijar esa parte del significado que llamamos *intención*. Creemos que, para la teoría de la traducción, el enfoque más fértil es el que ha desarrollado la pragmática, que trata de dar cuenta de los modos en que percibimos el propósito fundamental sobre la base de lo que ya sabemos o suponemos para cada caso. Exploraremos estas ideas en los capítulos 4 y 5, donde consideraremos ejemplos de significado pretendido.

Está claro que la intencionalidad está vinculada con hechos como la estructura y la formulación (o *textura*: véase el capítulo 10) de los textos en la lengua de llegada. Para traducir hay que elegir, pero toda elección está motivada; todo puede justificarse: omisiones, adiciones y alteraciones, pero sólo en relación con la intención significativa. Incluso en el patrón dieciochesco de la traducción como imitación, los alejamientos respecto del original no eran indiscriminados. Según T. R. Steiner (1975, 42), el ideal de mímesis incluía la fidelidad al «designio» del texto original, a la luz de la cual algunos elementos podían juzgarse superfluos; y «es de la teoría mimética de donde pueden derivarse muchas de las licencias para omitir, simplificar y embellecer propias del siglo XVIII». La trascendencia de estas ideas para la traducción en la actualidad debe buscarse en el estrecho vínculo que existe entre las elecciones del traductor y la intencionalidad del productor del texto original. Nuestro examen de la noción de textura en el capítulo 10 se basa en esta convicción.

La motivación del traductor

Al examinar la intención y otros asuntos, nos hemos concentrado, sobre todo, en el productor del texto original. Las intenciones del traductor añaden una segunda dimensión al proceso, y a ello nos vamos a referir ahora.

Las motivaciones del traductor están inseparablemente ligadas al *contexto sociocultural* en el que se produce el acto de traducir. Es de importancia, en consecuencia, considerar siempre la actividad traslaticia en un contexto social. Antes, por ejemplo, de que exista la traducción es necesa-

rio que haya habido una necesidad de traducir. Esta necesidad puede estar guiada por el cliente, como cuando alguien encarga, solicita o promueve de algún modo una traducción; a menudo está guiada por el mercado, cuando una editorial detecta la demanda de una obra en lengua extranjera; pero también puede estar guiada por el mismo traductor, cuando una obra de la literatura clásica es traducida o vuelta a traducir porque una persona cree que, al hacerlo, podrá comunicar algo nuevo. Además de ello, la posición del texto original en tanto que producto social, los lectores a quienes va dirigido, las circunstancias socioeconómicas de su producción, su traducción y recepción por los lectores de la versión, son todos factores relevantes al estudiar el proceso traslaticio.

Desde el siglo VIII, cuando el califa abbasí de Bagdad reunió a un grupo de filósofos llegados desde Egipto para que tradujesen del griego y el copto, y fundó la Bayt al-hikma o Casa de la Sabiduría, hasta la labor desarrollada en la actualidad por los traductores empleados por los organismos internacionales, y desde las versiones de los clásicos debidas a humanistas hasta la tarea evangelizadora de los traductores de la Biblia, la actividad de los traductores se ha desarrollado siempre en función de la vida social de su momento, sobre la cual, al mismo tiempo, no dejaba de influir. Así pues, estudiar traducciones abstrayéndolas de los factores que afectan a su producción equivale a pasar por alto una importante dimensión del fenómeno. Lo cierto es que el contexto social de la actividad traslaticia suele ser una variable de mayor importancia que el género textual, que, sin embargo, llegó a imponer en el pasado distinciones tan rígidas entre los tipos de traducción como «traducción literaria», «traducción científica y técnica», «traducción religiosa», etc. Esta clase de divisiones vienen a ocultar semejanzas fundamentales entre textos de distintos campos, pues la verdad es que hay regularidades de procedimiento discursivo que exceden de los límites entre géneros y que iremos describiendo.

El discurso poético: banco de pruebas para la traducibilidad

Considerar la actividad traslaticia como una parte del proceso comunicativo que tiene lugar entre un escritor en la lengua de salida y un lector en la lengua de llegada puede arrojar luz sobre un debate muy antiguo en traductología. Tiene que ver con la naturaleza del discurso poético y con su traducibilidad de una lengua a otra. Los términos de la discusión son familiares, y no parecen haber cambiado mucho a lo largo de los siglos.

En los últimos tiempos, Roman Jakobson (1959, 238) se destaca entre quienes adoptan, desde una perspectiva lingüística, una visión pesimista. En poesía «la semejanza fónica es percibida como relación semántica»; los aspectos formales del código lingüístico se convierten en parte del significado, de modo que la verdadera traducción es inconcebible: «sólo es posible la transposición creativa». En realidad, el razonamiento es aplicable, más allá de la poesía, a todo discurso en el que se atribuye a las propiedades de la forma del código lingüístico, puestas en primer plano, una significación especial. Los lemas de la publicidad y la propaganda política se apoyan en aliteraciones y rimas. Así, el de British Rail, la empresa británica de ferrocarriles: «Let the train take the strain», o el de Margaret Thatcher en torno a 1980: «the workers not the shirkers».[1] Del mismo modo, los juegos de palabras se construyen sobre semejanzas de forma casuales que muy raramente hallan reflejo en otras lenguas.[2]

Una significativa ilustración tomada del discurso poético la proporciona García Yebra (1983, 145) al citar un poema portugués debido a Cassiano Ricardo y titulado «Serenata sintética»:

rua
torta

lua
morta

tua
porta.

En este breve poema la forma fónica lo es todo. Las palabras evocan por sí solas: una pequeña ciudad de «calles torcidas» (*rua torta*), donde «la luna desaparece» (*lua morta*) y la insinuación de un asunto amoroso por medio de «tu puerta» (*tua porta*). Pero el impacto se alcanza casi exclusivamente a través de las estrechas semejanzas en rima y ritmo. El significado remonta la banalidad a fuerza de explotar rasgos indisociables de la

1. Obviamente, las traducciones respectivas de los contenidos de ambos lemas dejan fuera la posibilidad de reflejar las particularidades formales aludidas por los autores: «Que sea el tren quien se canse», «los trabajadores, no los vagos».

2. En castellano es fácil encontrar ejemplos de eslóganes, tanto publicitarios como políticos, donde se atribuye valor a la forma en sí misma. Piénsese en casos dispares como: «Papá, v*en en* tr*en*», «De El Caserío me fío», «Jugos La Verja, un frutal en su despensa», o «VOTANO», «Levántate y ANDA, LUCÍA», etc.

propia lengua portuguesa como código. García Yebra cuenta cómo hubo de abandonar el intento de traducir el poema, por más que el castellano comparta algunos rasgos fónicos con el portugués.

Al afrontar estas aparentemente insalvables dificultades, los traductores han reaccionado de dos maneras. De una parte, están los ya aludidos, que adaptan o imitan el poema original sin realizar ningún intento de lo que normalmente se entiende por traducir. De otra, los literalistas, como Vladimir Nabokov, quien denuncia la «charlatanería» de aquellos que enmascaran bajo el nombre de traducciones versiones libérrimas. Según él, para dar cuenta de la esencia del poema y hacerse, por tanto, acreedor al término «traductor» es necesario verter literalmente:

> Literal: dar cuenta, tan ajustadamente como lo consientan las capacidades asociativas y sintácticas de otra lengua, del exacto significado contextual del original. Sólo eso es una verdadera traducción [...]. Cuando el traductor se propone dar cuenta del «espíritu» y no del mero sentido del texto comienza en realidad a traducir a su autor.
>
> (Nabokov, 1964, VIII-IX)

Este modo de ver las cosas nos devuelve, desde luego, al debate literal/libre, para el que, según hemos visto, no hay solución satisfactoria. Nosotros creemos que, antes que lanzando opiniones sobre el mejor modo de traducir este tipo de discurso, se avanzará partiendo de un análisis de los hechos en cuestión. Lefevere (1975) proporciona un marco válido al enumerar siete posibles estrategias en la traducción de textos en verso:

1) traducción fónica (con imitación de los sonidos del original);
2) traducción literal (como la defendida por Nabokov);
3) traducción métrica (con imitación de los metros del original);
4) traducción en prosa (la que da cuenta, en la medida de lo posible, del sentido);
5) traducción rimada (con observancia de los requerimientos de rima y metro);
6) traducción en versos blancos (sin observancia de la rima, pero manteniendo la estructura), y
7) interpretación (imitación o, simplemente, cambio completo de forma).

En contra de este tipo de categorías, es decir, en lugar de aplicar algún criterio nocional que sirva para calificar de buena una traducción de poesía, las versiones pueden ser juzgadas con arreglo a lo que el traductor se ha propuesto alcanzar en cada caso. Y, una vez más, hemos de situar para ello a la actividad traslaticia en su contexto social. Desde el momento en que la recreación perfecta de una transacción lingüística es imposible, los traductores se verán siempre ante un conflicto de intereses respecto a cuáles sean sus prioridades comunicativas, conflicto que irán resolviendo en la medida de sus posibilidades. La consecuencia final es que, cuando se evalúan traducciones, lo primero que hay que considerar es el propósito del traductor para que su actuación pueda confrontarse con sus objetivos. En definitiva, debería ser posible llegar a un punto incontrovertible, en la línea de las ideas de Jakobson, sobre lo que se puede o no se puede conseguir, y luego examinar los resultados con arreglo a los objetivos del traductor y al tipo de lector que se tiene en mente. La cuestión, entonces, sería si el resultado es conforme a la meta reconocida.

Las «leyes» de la traducción

En claro contraste con este enfoque basado en los procedimientos está la tradición, largamente asentada en traductología, de formular conjuntos de reglas a las que el traductor debía, en teoría, conformarse. A. F. Tytler, cuyo *Essay on the Principles of Translation*, publicado por primera vez en 1791, fue el primer libro en lengua inglesa consagrado en su totalidad a los estudios sobre la traducción, proponía tres «leyes de la traducción»:

> I. Que el traductor ha de ofrecer una transcripción completa de las ideas de la obra original.
> II. Que el estilo y manera de escribir deben ser de la misma calidad que los del original.
> III. Que la traducción ha de tener la misma fluidez que la composición original.
>
> (Tytler, 1907, 9)

El problema de «leyes» como éstas estriba en que dan por supuesto que los tres objetivos mencionados son del todo compatibles y alcanzables; cuando, si es cierto que fondo y forma son entidades separables, hay que reconocer que I, II y III son, al menos en parte, mutuamente excluyentes.

Una formulación más cercana en el tiempo de los «requisitos básicos» de una traducción puede hallarse en Nida (1964); las semejanzas son sorprendentes:

1) tener sentido;
2) transmitir el espíritu y manera del original;
3) poseer una forma de expresión natural y fluida, y
4) producir una reacción similar.

El último requisito es un añadido a la lista de Tytler que refleja la preocupación moderna por la reacción del lector. Fuera de ello, no obstante, los puntos señalados son en lo esencial los mismos; aunque «tener sentido» parece bastante menos apremiante que transmitir las «ideas» del texto de partida. Reconociendo que los requisitos pueden entrar en conflicto, Nida sugiere que la correspondencia de significado ha de tener, en última instancia, prioridad sobre la correspondencia de estilo, cuestión que hemos suscitado ya, anteriormente. Abordemos ahora estos conflictos planteándonos las lealtades enfrentadas del traductor.

Traducciones centradas en el autor o en el lector

Antes que prescribir reglas abstractas con vistas a la conducta del traductor, parece preferible comenzar prestando atención a las distintas orientaciones básicas de éste. Es así que algunos estudiosos hablan de traducciones centradas en el autor, centradas en el texto y centradas en el lector. La distinción entre las centradas en el autor y en el texto depende de la consideración que se le dé al original. Los traductores de literatura moderna suelen conocer personalmente al autor del texto de salida o están en contacto con él, e interpretan a la luz de lo que saben sobre el significado pretendido. Para los traductores de directrices de la Comunidad Europea o de contratos legales, por ejemplo, la figura del autor es, contrariamente, mucho menos importante que la naturaleza del texto mismo y su gama de significados posibles. Y, por último, siempre que la traducción está centrada en el lector, sin que estas preocupaciones dejen de estar presentes, se atiende prioritariamente a las distintas reacciones del lector. Dado que la actividad traslaticia supone sin excepción un conflicto de intereses, la cuestión está en saber cuáles son las prioridades en cada caso. Aquí se observan paralelismos con el proceso de la lectura, en el sentido de que, como

se muestra en Alderson y Urquhart (1985, XVIII), «el producto de la lectura variará dependiendo del propósito y motivación del lector».

Muchos traductores de textos religiosos consideran que la primera lealtad le es debida, en todo momento, al texto original. Otros, aun en el mismo ámbito de trabajo, se preocupan, por encima de todo, del lector. Un ejemplo sencillo ilustrará lo que decimos. Los textos 1.2*a*, *b* y *c* proceden de tres destacadas traducciones inglesas de la parábola evangélica de los obreros para la viña (Mt, 20, 1-16).

Texto 1.2a

> For the kingdom of heaven is like unto a man that is an householder, which went out early in the morning to hire labourers into his vineyard. And when he had agreed with the labourers for a penny a day, he sent them into his vineyard. And he went out about the third hour, an saw others [...].[3]

Texto 1.2b

> For the kingdom of heaven is like a househoulder who went out early in the morning to hire labourers for his vineyard. After agreeing with the labourers for a denarius* a day, he sent them into his vineyard. And going out about the third hour he saw others [...].
>
> * The *denarius* was worth about seventeen pence.[4]

Texto 1.2c

> The kingdom of Heaven is like this. There was once a landowner who went out early one morning to hire labourers to his vineyard; and after agreeing to pay them the usual day's wage he sent them off to work. Going out three hours later he saw some more men [...].[5]

3. «Porque el reino de los cielos se parece a un hombre que, siendo amo de casa, salió muy de mañana a ajustar obreros para sn viña. Así que hubo acordado con los obreros *un penique* al día, los mandó a su viña. Salió luego, a eso de la hora tercia, y vio a otros [...].»

4. «Porque el reino de los cielos es como un amo de casa que salió una mañana temprano a ajustar obreros para su viña. Cuando hubo acordado con los trabajadores un denario al día, los envió a su viña. Y, a eso de las tres, vio a otros [...]. * El *denario* equivalía a unos diecisiete peniques.»

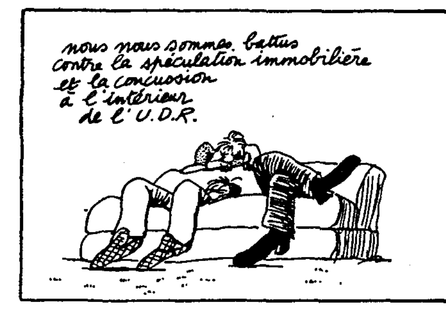
5. «El Reino de los Cielos es así. Hubo una vez un terrateniente que salió una mañana temprano con la intención de contratar obreros para su viña, y, después de quedar de acuerdo en que les pagaría el jornal que era acostumbrado, los mandó a trabajar. Al salir tres horas después vio a más hombres [...].» Y cfr. dos de las versiones castellanas de mayor prestigio y difusión, la de E. Nácar y A. Colunga (Madrid, BAC, 1967), y la *Biblia de Jerusalén* (Bilbao, Desclée de Brouwer, 1975), que optan por *denario*.

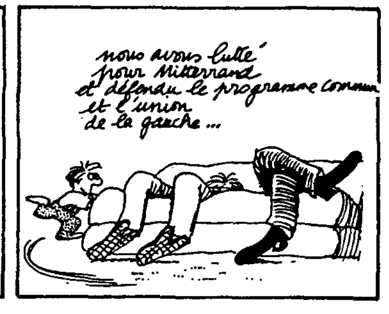
Un indicio manifiesto de las distintas orientaciones de los respectivos traductores puede hallarse en la mención de la suma de dinero. Mientras que el responsable del texto 1.2*a* (la versión autorizada de 1611) se contenta con ofrecer equivalentes funcionales para cada señal (por ejemplo, unidad monetaria básica en la cultura de la lengua de llegada por unidad básica en la de salida), el del texto 1.2*b* (la versión estándar revisada de 1881 y 1954) se muestra escrupuloso al dar cuenta de la denominación precisa referida en el original. Se trata, pues, de una versión centrada en el texto que, a manera de concesión a las necesidades comunicativas, ofrece una nota a pie de página. El traductor del texto 1.2*c* (la *Nueva Biblia inglesa* de 1961), por su parte, juzga inadecuadas ambas soluciones: ni *a penny*, 'un penique', ni *a denarius*, 'un denario', comunican nada, y, desde luego, cualquier intento de traducir la suma de que se tratase a valores contemporáneos acabaría por quedar anticuado. Al optar, pues, por *the usual day's wage*, 'el jornal que era acostumbrado', el traductor se aparta de la letra del original para asegurar la adecuada reacción comunicativa de los lectores de la versión. Se trata, por tanto, de un caso claro de traducción centrada en el lector. Como ocurre a menudo, las diferencias pueden rastrearse hasta las instrucciones dadas al traductor. Mientras que los traductores de la revisión de 1881 recibieron la encomienda de «dar en todo lugar cuenta de la misma palabra griega por la misma palabra inglesa», a los de la *Nueva Biblia inglesa* les encargaron «una traducción genuinamente nueva» para los lectores de inglés en «la lengua usual de nuestro tiempo» (*Nueva Biblia inglesa*, 1961, VII-VIII).

Por si se cree que todo esto sólo tiene un interés histórico, proponemos los textos 1.3*a* y 1.3*b* como ejemplo contemporáneo de similares procedimientos de trabajo. Se trata de los fragmentos de un cómic de Claire Bretécher y de su correspondiente versión inglesa.[6] En ésta, las referencias a instituciones políticas francesas son sustituidas por equivalentes británicos. El resultado es que, lógicamente, los mismos personajes pasan a ser británicos por obra de la traducción. Pero hay que señalar cómo, mientras que el traductor de Bretécher adapta sistemáticamente las referencias desde una situación francesa a otra británica, los de la célebre serie *Astérix* no lo hacen, ya que en este caso el humor depende precisamente de las identidades

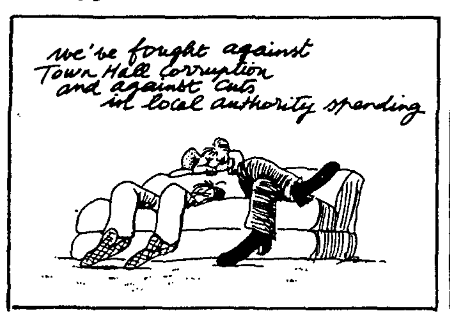
6. Texto 1.3*a*: «Nos hemos batido contra la especulación inmobiliaria y la concusión en el interior de la U(nión de) D(emócratas por la Quinta) R(epública). Hemos luchado a favor de Mitterrand y defendido el programa común y la unión de la izquierda.» Texto 1.3*b*: «Hemos luchado contra la corrupción en el ayuntamiento y contra los recortes de gastos municipales. Hemos combatido el progresivo centralismo del P(artido) S(ocial) D(emócrata).»

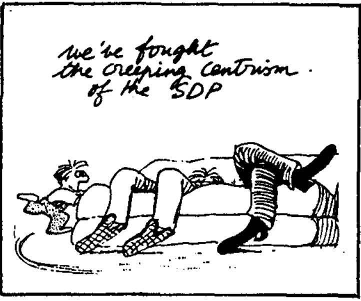
Texto 1.3a



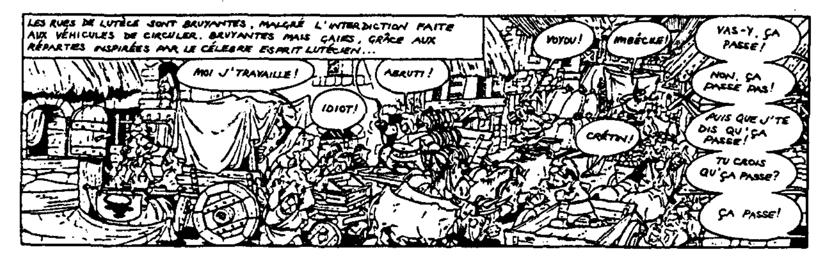


Texto 1.3b





Texto 1.4a



Texto 1.4b



nacionales: el personaje *Astérix* no puede dejar de ser francés, como no pueden dejar de ser parisinos los modos de conducir, según ilustran los textos 1.4*a* y 1.4*b*.[7] El estereotipo es tan poderoso que resulta reconocible al lector extranjero, en tanto que los intelectuales izquierdistas de Bretécher han de ser trasladados a otro escenario. Los respectivos traductores responden a propósitos generales distintos.

No es provechoso discutir si la *adaptación* sigue siendo traducción. Es un procedimiento apropiado a circunstancias concretas (por ejemplo, al traducir teatro para su representación) que tiende a conseguir un determinado tipo de equivalencia. Y, una vez más, cualquier apreciación debe realizarse a tenor de la adecuación de los procedimientos seguidos para alcanzar determinados fines.

Condiciones de trabajo

Desde un punto de vista social, la posición del traductor varía mucho, desde luego, según sean los diversos campos de actividad. Pocos son quienes pueden ganarse la vida gracias a la traducción literaria, que suele realizarse *por el placer intelectual o estético que proporciona*. Muchos traductores técnicos o administrativos por cuenta propia dependen del trabajo regular procedente de agencias o directamente de sus clientes para salir adelante. Quienes están en la plantilla de grandes empresas, o de organismos internacionales, constituyen otra categoría: su trabajo puede ser repetitivo, y, con frecuencia, está sometido a la presión de los plazos. Unos asuntos tan elementales como éstos acaban forzosamente por influir en las actitudes, y justifican que los traductores de cada categoría tengan más cosas en común que quienes trabajan en distintos campos. Como Kelly (1979, 126) señala, la crítica de Meschonnic (1973) a Nida se debe en gran parte al hecho de que, para el primero, la expresión literaria es la función predominante del lenguaje, en tanto que para Nida, como traductor bíblico que es, lo primero es pasar la información. Dicho de otro modo, las diferencias de función de las traducciones suelen entrañar distintas perspectivas.

7. La versión castellana de Víctor Mora (*Los laureles del César*, Grijalbo-Dargaud, Barcelona, 1972, p. 7) se ajusta también al mismo procedimiento traslaticio: «Las calles de Lutecia son ruidosas a pesar de haberse prohibido el tránsito rodado. Ruidosas pero alegres, gracias a las ingeniosas frases inspiradas por el célebre *esprit* luteciano... —¡Venga, que estoy trabajando, yo! —¡Idiota! —¡Panoli! —¡Golfante! —¡Imbécil! —¡Cretino! —¡Hala, hombre, que puedes pasar! —¡Que no puedo! —¡Que te digo que pasas! —¿Crees que paso? —¡Pasas!»

No obstante, existen muchas cuestiones de interés común. En campos muy diferentes se deben afrontar, tal como demuestran los textos 1.2*a*, *b* y *c* y 1.3*a* y *b*, problemas similares. Nuestro objetivo en este capítulo ha sido pasar revista a ciertos temas muy extendidos en traductología, y demostrar que los traductores están siempre comprometidos en una actividad comunicativa que tiene lugar en un contexto social. En efecto, las cuestiones tradicionales, como el debate «literal»/«libre», los problemas de interpretación de cualquier texto original, y la adecuación de traducciones concretas a determinados propósitos, son todos susceptibles de tratamiento según sean las condiciones sociales en que la actividad traslaticia tiene lugar. ¿Cómo puede ser estudiado el proceso en su conjunto? ¿En qué medida ha contribuido la lingüística del siglo XX a la traductología y ayudado a promover un enfoque sistemático de cara a evaluar el proceso traslaticio? Éste es el objeto de nuestro siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

LA LINGÜÍSTICA Y LOS TRADUCTORES: TEORÍA Y PRÁCTICA

El traductor en faena

Nuestro propósito en este capítulo es examinar el impacto de la lingüística en el trabajo del traductor y buscar áreas donde el estudio teórico siga suministrando revelaciones sobre su tarea. Comencemos nuestro análisis en el lugar de trabajo, donde encontramos al traductor profesional enfrentándose con un extenso documento semitécnico por traducir a la lengua que usa habitualmente. Pensemos que se trata de un traductor por cuenta propia, que trabaja en casa, pero que dispone de las herramientas adecuadas para el trabajo, incluidos algunos de los recursos que la tecnología moderna ha puesto a su alcance. Además de un número de diccionarios (monolingües y bilingües), de enciclopedias en un solo volumen y tal vez, también, de documentación acerca de las áreas de conocimiento de que se trate, el traductor suele trabajar, bien con un procesador de textos, bien, en el caso de que trabaje para agencias, con dictáfono. El acceso en línea, desde la estación de trabajo, a algún sistema de recuperación de información será en un futuro inmediato una posibilidad factible, y no sólo hablamos de glosarios multilingües, sino también de bases de datos que faciliten la entrada a los distintos campos técnicos y a información enciclopédica. En pocas palabras, el traductor necesita disponer, en el tiempo de consulta más breve posible, de información detallada, que, además de facilitar la comprensión del texto original, sirva de guía para los términos y las convenciones textuales de la lengua de llegada.

Los recursos al servicio del traductor mejoran sin cesar, pero los problemas fundamentales con que se enfrentan los traductores en su trabajo si-

guen siendo los mismos; problemas que, en general y en breve, pueden enumerarse como sigue:

1. Comprensión del texto original:
   a) análisis del texto (gramatical y léxico),
   b) acceso a conocimientos especializados,
   c) acceso al significado pretendido.

2. Transferencia del significado:
   a) transmisión del significado léxico,
   b) transmisión del significado gramatical,
   c) transmisión del significado retórico (incluidas implicaciones e inferencias) para los potenciales lectores.

3. Evaluación del texto de llegada:
   a) legibilidad,
   b) conformidad con las convenciones genéricas y discursivas de la lengua de llegada,
   c) adecuación de la traducción al propósito específico.

En lo que respecta a las tareas concretas de orden cognitivo y lingüístico que el traductor ejecuta, la anterior enumeración es una simplificación y, por tanto, incompleta. Pero esperamos que la cadena completa de actividades procesales desplegadas al traducir irá iluminándose a medida que avancemos en nuestro estudio en los próximos capítulos. De momento, la anterior lista de comprobación servirá como guía para los puntos en que es de esperar que la teoría lingüística tenga trascendencia para la práctica de la traducción.

La aparición, en este siglo, de la lingüística como nueva disciplina originó un espíritu de optimismo en la carrera por el estudio del lenguaje, y el sentimiento de que por fin se habían puesto los cimientos de un enfoque sistemático y científico de la descripción lingüística. Los hallazgos sobre el funcionamiento del lenguaje habían de arrojar luz, que a su vez podría generar soluciones, sobre los distintos problemas lingüísticos registrados en la vida social. Eran muchos los ámbitos de ésta que reclamaban investigaciones desde una perspectiva lingüística: la didáctica de idiomas, el tratamiento de patologías del lenguaje, el papel de lo lingüístico en pedagogía, el estatuto y tratamiento de las lenguas minoritarias, la política de planificación lingüística en las nuevas naciones y, naturalmente, la traducción.

Traducción humana y automática: problemas reales y virtuales

Una aplicación obvia de la lingüística la constituyen las tentativas de desarrollar un artefacto que lleve a cabo traducciones automáticas. Podía esperarse que la busca de «traducciones de alta calidad completamente automatizadas» suministrase un punto de contacto entre la lingüística y la traducción profesional; por el contrario, lo que ha habido es, en gran medida, un desarrollo por separado. En lugar de iniciar una minuciosa exploración del proceso tal como en realidad es llevado a cabo por traductores humanos, las primeras investigaciones sobre la traducción automática optaron por concentrarse en problemas de análisis sintáctico y en resolver polisemias léxicas en oraciones de muestra. Se partía de la convicción inexpresada según la cual traducir suponía vencer contrastes entre sistemas lingüísticos. Había que sustituir las estructuras sintácticas de la lengua de salida por estructuras de la lengua de llegada; había que establecer correspondencias entre las unidades léxicas de cada lengua y seleccionar los equivalentes más próximos. Mientras que se realizaban enormes inversiones (tanto en esfuerzo como en sumas de dinero) para investigar cómo se solucionarían esos problemas, se juzgaba que la noción de contexto era en su totalidad inabordable y, por consiguiente, quedaba fuera de los límites del proceso ejecutado por las máquinas.

Los primeros modelos de traducción automática constituían más bien un reflejo de las preocupaciones de la lingüística del momento que una tentativa por simular el trabajo del traductor u ofrecer un paradigma de los procesos cognitivos puestos en juego. Una breve muestra de traducción automática sin retocar de este período ilustrará lo que decimos. El texto 2.1 es un ejemplo de los resultados obtenidos por el sistema de traducción francés-inglés IBM Mark I, de finales de la década de los cincuenta, citado por Hutchins (1986, 69).

Texto 2.1

> The algebraic logic which is the subject of this course/s is conceived here as the part the most elementary (of) the mathematical logic. Later we/us will specify what we/us hear/mean signify by the word 'algebraic'. But one needs indicate immediately in what consists the mathematical logic whose algebraic logic constitutes the first part.[1]

1. «La lógica algebraica que es el tema de este curso/s es concebida aquí como la parte la más elemental (de) la lógica matemática. Más tarde nosotros/nos especificaremos lo que nosotros/nos oímos/pretendemos significar con la palabra *algebraica*. Pero se necesita indicar inmediatamente en qué consiste la lógica matemática cuya lógica algebraica constituye la primera parte.»

Antes que nada hay que reconocer que, a pesar de los fallos, el texto 2.1 es un fragmento comprensible en inglés y que da prueba de los éxitos tangibles alcanzados en esta etapa relativamente temprana de investigación sobre traducción automática. Ahí está por ejemplo, en la primera línea, la acertada selección de *which*, 'que', en lugar de *who*, 'quien', con referencia a un antecedente inanimado. Pero los problemas son manifiestos. Aparte de la incapacidad del sistema en esta etapa para distinguir entre pronombres personales para sujeto y objeto, está claro que están por resolver otras dificultades: la inversión del orden en la secuencia de nombre y adjetivo (*the part the most elementary*), la mención u omisión del artículo determinado (*the mathematical logic*), la polisemia del verbo francés *entendre*, 'oír; tener intención...' (*hear/mean*) y algunas categorías de pronombres (*in what consists*; *whose*). Todos éstos son sin duda problemas de análisis lingüístico, pero no tienen nada que ver con los problemas de la traducción, puesto que, para ningún traductor humano medianamente competente, serían más que casos de transferencia automática que en absoluto requieren elección: la frase francesa *la partie la plus élémentaire* se convierte sin más, en inglés, en *the most elementary part*, y así sucesivamente. Por otra parte, un traductor humano se animaría seguramente a transmitir el propósito retórico argumentativo que constituye la base del texto, ofreciendo por ejemplo la versión:

> We shall specify later [...]. For the moment, however, we must indicate [...].[2]

El desarrollo retórico de un texto, más allá de los límites de la oración, queda al menos de momento fuera de alcance de la investigación sobre la traducción automática. De modo que los problemas de los primeros estadios de ésta y los problemas de la traducción humana, sencillamente, no eran los mismos: lo que para una constituía un motivo de preocupación para la otra apenas tenía interés.

Después de estos tempranos pero modestos éxitos, los resultados de aplicar la traducción automática a textos generados de manera natural acabaron por resultar decepcionantes. Ya en 1964, V. H. Yngve, del Instituto de Tecnología de Massachusetts, se veía obligado a reconocer:

2. «Más abajo especificaremos [...]. Ahora, sin embargo, hemos de indicar [...].»

> Ha llegado el momento de afrontar la constatación de que solamente tendremos traducciones mecánicas adecuadas cuando la máquina pueda *comprender* qué es traducir, tarea que resultará en extremo complicada.
>
> (Yngve, 1964, citado por Hutchins, 1986, 164)

En 1966, la Comisión Consultiva para el Procesamiento Automático del Lenguaje (la ALPAC), constituida por la Academia Nacional de las Ciencias de Estados Unidos para que indagase sobre la situación de la traducción automática, afirmaba en su informe, tal vez con pesimismo indebido, que no había «perspectivas inmediatas ni previsibles para una máquina de traducir de utilidad». Las subvenciones para la traducción mecánica fueron drásticamente reducidas en Norteamérica, y, durante un tiempo, el interés por el asunto comenzó a decaer. La investigación, no obstante, ha seguido adelante, y más abajo, en este mismo capítulo, tendremos ocasión de referirnos a otros enfoques más prometedores de la traducción automática. Son muchos los sistemas que están en funcionamiento, y sus usuarios se muestran satisfechos con lo que consiguen. De cualquier manera, es de justicia añadir que gran parte de los resultados obtenidos por dichos sistemas requieren todavía una amplia labor de reajuste en puntos bastante básicos.

Como es lógico, la incorporación de máquinas de traducir al trabajo de los servicios de traducción de gran escala no se ha realizado sin una serie de problemas concomitantes. Traductores con una formación que los capacitaría para afrontar trabajos de un alto nivel de exigencia se hallan ahora desperdiciando buena parte de su tiempo en corregir tediosamente las malas traducciones que salen de la máquina. En estas circunstancias, con tareas que van haciéndose repetitivas y frustrantes, la satisfacción profesional acaba sufriendo (al respecto véase, por ejemplo, tratamientos del asunto en Melby, 1982, y Picken, 1985, 85-91). La respuesta a ello ha sido el reciente desarrollo de *sistemas interactivos*, que vuelven a dar a los traductores el dominio sobre el proceso traslativo permitiéndoles intervenir en cualquier estadio. En dichos sistemas, la máquina dirige peticiones de ayuda ofreciendo traducciones alternativas de palabras o frases. El editor humano elige cuál de tales opciones o tipos dará lugar a la mejor versión. En este punto, además, el editor cuenta con la posibilidad de actualizar el diccionario del sistema tecleando nuevas entradas. Y el sistema sólo genera el texto de llegada cuando todas las etapas han sido cubiertas (para mayor información, véase Melby, 1987).

Estructura frente a significado

Antes de echarles un vistazo a los prometedores avances de las dos últimas décadas, indiquemos algunas de las razones que justifican que los primeros desarrollos de la teoría lingüística fuesen relativamente de escaso interés para los traductores. La lingüística estructural pretendía describir el lenguaje como un sistema de elementos interdependientes y explicar el comportamiento de unidades concretas y categorías a partir de su distribución (esto es, la serie completa de contextos lingüísticos en los que podían tener cabida). La morfología y la sintaxis eran las principales áreas de análisis, a expensas del inabordable problema del significado, que, o bien era olvidado sin más, o bien recibía atención sólo por medio de las distribuciones de las unidades léxicas. La célebre afirmación de Bloomfield (1933, 140) es sintomática:

> La formulación del significado es, por tanto, el punto débil del estudio del lenguaje, y seguirá siéndolo hasta que el conocimiento humano avance hasta mucho más allá de donde se encuentra en la actualidad.

Del hecho de que el significado se encuentre en el núcleo del trabajo del traductor se desprende, entonces, que el aplazamiento de la investigación semántica en la lingüística norteamericana crearía un indefectible vacío entre la propia lingüística y la traductología. Por decirlo de manera sencilla, los lingüistas y los traductores no hablaban de lo mismo. A ello hay que unir que la descripción lingüística se limitaba, por lo general, a sistemas lingüísticos individuales. Las complejidades a que daban lugar el análisis de distribuciones y los contrastes sistemáticos entre sonidos constituían por sí mismas una carga suficiente para oscurecer aún más el horizonte introduciendo contrastes y comparaciones entre lenguas. Para el traductor, mientras tanto, no había problema que no implicase a dos sistemas lingüísticos, y fijar la distribución de una unidad determinada en una sola lengua carecía de auténtico valor. En el texto 2.1 que citábamos anteriormente, por ejemplo, el análisis del conjunto completo de distribuciones del verbo francés *entendre* 'oír; tener intención...' podría haber sido de ayuda para la formulación de una regla de selección en traducción automática de un equivalente inglés correcto. Sin embargo, no le habría servido para nada al traductor humano, que sabe que, en este contexto, es necesario *what we mean by* («lo que queremos significar con») y cuyas preocupaciones se sitúan en otro ámbito, el de cómo optimizar la legibilidad de un texto técnico.

Contrastes entre sistemas lingüísticos

Las teorías estructuralistas sobre el lenguaje dejaron, con todo, su influencia en la teoría de la traducción, y no faltaron tentativas serias de aplicar nociones estructuralistas a los problemas de la traducción. Catford (1965), por ejemplo, trata de levantar una teoría de la traducción a partir del estado contemporáneo de la «ciencia lingüística». Su libro está, de hecho, firmemente asentado en la tradición lingüística británica de J. R. Firth y M. A. K. Halliday, que se diferencia del estructuralismo lingüístico norteamericano por el hincapié que hace en el significado contextual y el contexto de situación social en que tiene lugar la actividad lingüística. La obra, además, hace uso de más de un sistema lingüístico en particular, y las ilustraciones provienen de una loable variedad de lenguas, tanto las emparentadas entre sí como las más alejadas, desde el gaélico al indonesio. De cualquier manera, gran parte de la discusión se desarrolla a partir de contrastes estructurales entre sistemas lingüísticos más que de la comunicación a través de barreras culturales, y de oraciones aisladas y descontextualizadas más que de textos reales. De esta manera, la teoría de la traducción se convertía en una rama de la ligüística comparada, y los problemas de la traducción se identificaban con la falta de correspondencia de ciertas categorías formales en lenguas distintas. Así, para Catford (1965, 32):

> Un correspondiente formal es cualquier categoría de la lengua de llegada de la que puede decirse que ocupa, con la mayor aproximación posible, el «mismo» lugar en la economía de la lengua de llegada que ocupa en la lengua de salida la categoría de que se trate.

Creer que la «correspondencia formal» así definida tiene relevancia para la traductología conduce de modo natural a la investigación sobre la «probabilidad de equivalencia», intento de llegar a un cálculo estadístico del grado de probabilidad de que una categoría dada de la lengua de salida sea traducida en cualquier texto dado por una categoría equivalente de la lengua de llegada. Así, la probabilidad de que la preposición francesa *dans* sea traducida por la inglesa *in* se estima, para un par de textos determinados, en un 73 por ciento. Se espera, de este modo, que el análisis de una muestra amplia de textos lleve a la formulación de «reglas de traducción». Ahora bien, resulta manifiesto que extrapolaciones de esta clase a lo único a que pueden llevar es a constataciones sobre los sistemas lingüísticos, pero

nunca sobre los factores comunicativos que acompañan a la producción y recepción de textos. La noción de probabilidades de equivalencia entre categorías tales como preposiciones puede tener alguna trascendencia para algunos errores elementales de productos de traducción automática antes de la revisión, como los del texto 2.1. Pero es poco significativa para un traductor humano, para quien nunca puede plantear un problema la traducción de *en quoi consiste la logique mathématique*, 'en qué consiste la lógica matemática', por *what mathematical logic consists of*, 'íd.'.

Un interés semejante por los contrastes entre los mecanismos de las distintas lenguas está detrás de la afirmación de Jakobson (1959, 236), según la cual «las lenguas difieren esencialmente en lo que deben, no en lo que pueden transmitir». Dicho de otro modo, todas las lenguas naturales tienen la capacidad de expresarlo todo dentro del abanico de experiencias de la comunidad cultural a la que pertenecen, y los recursos de cada lengua para cubrir las nuevas experiencias son múltiples: préstamos, metáforas, neologismos, etc.; pero las estructuras y categorías gramaticales y léxicas obligan a los usuarios de la lengua a expresar determinadas unidades de significado, aspecto éste donde, según el punto de vista comparativo y estructural, surgen los verdaderos problemas de la traducción. El caso típico de tales faltas de correspondencia lo ofrecen las categorías de la *deixis*, esto es, las que ponen en relación un acto de habla con las características personales, espaciales y temporales de la situación. Así, en el sistema de los pronombres personales ingleses, en la tercera persona se expresan el género y el número (*he*, 'él' / *she*, 'ella' / *it*, 'ello' / *they*, 'ellos, ellas'); en la primera, el número pero no el género (*I*, 'yo' / *we*, 'nosotros, nosotras'), y en la segunda, ni el uno ni el otro (*you*, 'tú, vosotros, vosotras'). Como es lógico, ese mismo patrón asimétrico no se halla en todas las lenguas. El chino no conoce distinción de género en la tercera persona; el malayo bahasa tiene dos pronombres para la primera persona del plural, según si se incluye en la referencia al oyente. Y son muchas las lenguas que establecen una distinción de singular o plural en la segunda persona, que se solapa con las formas de tratamiento formal o familiar; en rumano existe una triple distinción de esta última clase (*tu / lei / dumneavoastra*), y, según Levinson (1983, 69-70), el tamil de las aldeas conoce no menos de seis formas pronominales para la segunda persona que reflejan la relación entre hablante y oyente.

PRONOMBRES DE TRATAMIENTO: UN PROBLEMA DE CONTRASTE ESTRUCTURAL

Es indiscutible que al traductor le puede crear problemas la inexistencia de relaciones biunívocas entre las categorías gramaticales: sistemas de tiempos verbales, demostrativos y adverbios de tiempo y lugar. Como ilustración, veamos con más detalle la distinción que numerosas lenguas establecen entre formas de tratamiento «educadas» y «familiares», manifestada, en francés por ejemplo, tanto en los pronombres *tu*, 'tú' y *vous*, 'usted', como en las desinencias verbales. Siguiendo una convención en lingüística, usaremos las letras T y V para referirnos a estas formas con independencia de la lengua de que se trate. Los problemas surgen, de modo típico, en la traducción literaria y en el subtitulado de películas, donde los diálogos incluyen, a menudo, significativos cambios de la forma V a la forma T. Como éstos no pueden ser traducidos al inglés por medio de los pronombres, tiene que haber alguna forma de compensación léxica para evitar la pérdida. El texto 2.2 proviene del guión de la película de H.-G. Clouzot *Le salaire de la peur* (en inglés, *The Wages of Fear*). Los diálogos en francés (con algún fragmento en castellano, pues la acción se sitúa en Latinoamérica) aparecen a la izquierda, enfrentados a los correspondientes subtítulos en inglés.

Texto 2.2

A.	Allez, viens-là mon petit gars. Otra copita para mi compadre. Assieds-toi.	Come here kid. Another glass for my buddy.
B.	Merci, vous êtes bien aimable.	You're very kind.
A.	Non, tu me tutoyais tout à l'heure. Je m'appelle Jo... pour toi.	No, we're friends. To you my name's Jo.[3]

Para la audiencia de la lengua de origen, el uso por parte del hablante B de la forma V en *vous êtes bien aimable*, 'es usted muy amable', es significativo porque indica un intento de mantener cierta distancia en las relaciones interpersonales. La consiguiente referencia del hablante A al uso de

3. Texto francés: «—Anda, ven aquí, jovencito. *Otra copita para mi compadre.* Siéntate. —Gracias, es usted muy amable. —Nada de eso, me tienes que tutear. Para ti, me llamo Jo.» Texto inglés: «—Ven aquí, pequeño. Otra copa para mi amiguete. —Muy amable. —No, somos amigos. Para ti, me llamo Jo.»

las formas T por medio del verbo delocutivo *tutoyer*, 'tutear', está cohesivamente unida al uso de la forma V por medio de *Non*, 'No', usado para comentar anafóricamente la intervención de B. En los subtítulos, sin embargo, la cohesión se establece con dificultad. El recurso a *we're friends*, 'somos amigos', para compensar la pérdida de información es, en sí mismo, satisfactorio (y es una técnica frecuentemente empleada para resolver este problema en subtitulación), pero, sobre todo en conexión con *No*, 'no', la intervención resulta inmotivada, y la coherencia es más difícil de percibir que en el texto original, ya que exige que se perciba *No* como una reacción a la relativa formalidad de la intervención anterior: *You're very kind*, 'Muy amable'; *No, we're friends*, 'No, somos amigos'.

Desde luego, dadas las especiales limitaciones de la subtitulación, no es fácil dar con soluciones alternativas plenamente satisfactorias, por lo que es inevitable que se produzca alguna pérdida. El texto 2.3 ofrece una secuencia alternativa donde la coherencia interna es mucho mayor.

Texto 2.3

A. Another glass for my buddy.
B. Thak you, Mr...?
A. Come off it! We're friends.
To you my name's Jo.[4]

Lyons (1979) ha investigado el uso de las formas T y V en *Anna Karenina*, de Tolstoi, donde los personajes, miembros de la aristocracia, usan en ruso tanto las formas T como las V con arreglo al momento por el que pasan sus relaciones y reflejando cambios de humor o emoción; pero ocasionalmente cambian al francés, donde, dentro de su grupo social, sólo es admisible el empleo de *vous*, con lo cual se elimina la violenta opción entre la forma V del ruso (percibida como «fría») y la forma T (considerada demasiado íntima y, por tanto, «peligrosa»). Señalando que las versiones inglesas de *Anna Karenina* no consiguen reflejar lo significativo de estas alternancias entre T y V, Lyons (1979, 249) concluye

> que puede haber distinciones semánticas trazadas por un sistema lingüístico que, o bien no hay modo de traducir o bien sólo pueden ser traducidas tosca e inadecuadamente por medio de otro sistema lingüístico.

4. «—Otra copa para mi amiguete. —Gracias, señor... —No me salgas con ésas. Somos amigos. Para ti, me llamo Jo.»

Desde aquí sólo hay un paso a concluir, recurriendo al propio título del trabajo de Lyons, la «imposibilidad de traducir».

¿Es imposible traducir?

El reconocimiento de la falta de correspondencia de categorías entre lenguas está también en la raíz de una idea —desarrollada a partir de afirmaciones de Edward Sapir (1921) y de las investigaciones que B. L. Whorf llevó a cabo entre los indios hopi (1956, por ejemplo)— que alcanzó un gran impacto en lingüística. Consistía en mantener que el lenguaje es el molde del pensamiento, de modo que nuestra manera de pensar y crear conceptos está determinada por la lengua que hablamos. En su planteamiento más enérgico este determinismo lingüístico casi sugiere que, en realidad, somos prisioneros de la lengua que hablamos e incapaces de establecer otras categorías de conceptos que no sean las de nuestra lengua. En la actualidad está muy extendida la convicción de que este modo de ver las cosas es insostenible. El simple hecho de que las gentes sean capaces de adquirir en segundas lenguas niveles muy altos de competencia y fluidez debilita la hipótesis de modo considerable. Y son muchos los traductores que alcanzan, sin ser bilingües, éxitos notables al transmitir el significado de una lengua a otra, con lo cual muestran capacidad para establecer conceptos sobre un significado con independencia del sistema lingüístico de que se trate. Muchos tratados de lingüística (por ejemplo, Sampson, 1980, Lyons, 1981) facilitan relaciones de la hipótesis de Sapir y Whorf junto con diversas argumentaciones en contra, que no vamos a repetir aquí. Lo que sí hemos de observar es que la atención a las categorías formales (Whorf veía el hopi como una lengua «sin tiempo» porque, por ejemplo, no posee un sistema de tiempos verbales) conduce a conclusiones pesimistas sobre la intraducibilidad, que no se corresponden plenamente con la experiencia del traductor.

Estas conjeturas sobre problemas insuperables para la traducción son similares a las ideas de Nida (1959) cuando afirma que la falta de correspondencia entre categorías gramaticales y léxicas es la principal fuente de pérdida o ganancia de información al traducir. La segunda ocurre cuando en la lengua de salida falta una información que ha de ser obligatoriamente expresada en la correspondiente categoría de llegada; por ejemplo, en el habla de Zapotec «es obligatorio distinguir entre acciones que ocurren por primera vez con determinados participantes y las que se repiten». Añadir al texto de

llegada información que no se expresa en la lengua de salida es inevitable, pero sólo cuando la traducción en sí misma se contempla como una actividad en la cual cada unidad portadora de significado en el texto original ha de ser representada por una unidad equivalente en la versión, y viceversa.

En ninguna de estas discusiones entra en consideración el valor comunicativo que, en determinados contextos, poseen las unidades examinadas. Es como si traducir llevase aparejado reflejar, a cada paso, los rasgos propios de la estructura de la lengua de salida. De este modo, y en teoría, traducir del chino, lengua que carece de tiempos verbales, al inglés, donde los verbos llevan obligatoriamente marcas de tiempo, tendría como resultado inevitable una adición de información. Pero luego, en la práctica, los traductores de chino-inglés confirmarán que los tiempos ingleses que van seleccionando normalmente se desprenden del contexto y no tienen por qué añadir significado a lo que viene expresado en el texto original. Así pues, las conclusiones que alcanzan quienes parten de la perspectiva del traductor en faena son por completo distintas de quienes comienzan comparando estructuras lingüísticas: la teoría y la práctica revelan desajustes.

A todo esto, la influencia de la lingüística comparada y estructural se ha dejado sentir también en la metodología de la didáctica de la traducción. La idea de que los problemas de traducción se estudian mejor por el *procedimiento de contrastar categorías léxicas y gramaticales* constituye la base de varios manuales de traducción cuyos autores consagran secciones a la traducción de los verbos (tiempo, modo, voz, aspecto), los adjetivos, los pronombres, las preposiciones, etc. (véase, por ejemplo, García Yebra, 1982; Astington, 1983). Tal como ha señalado Chau (1984), se registran ciertos lapsos entre la circulación de ideas en la teoría lingüística general, su consiguiente paso a las obras de teoría de la traducción y su definitiva aplicación en los manuales de traducción; de manera que, mientras las corrientes más recientes de la lingüística aún no se recogen en los manuales de traducción, el enfoque estructuralista sigue, en general, mostrando su influencia. Invirtiendo los términos, el trabajo realizado en el área de la traductología no ha pasado desapercibido a la lingüística. El uso de la traducción como una herramienta en didáctica de lenguas ha interesado a muchos especialistas en lingüística aplicada (por ejemplo, Widdowson, 1979; Dagut, 1986), y la psicolingüística y los estudios sobre el bilingüismo, por su parte, han prestado atención al testimonio de la traducción «natural» o espontánea. La lingüística comparada, por último, incluye el examen de la correspondencia —o de su falta— entre las lenguas y, por consiguiente, la traducción.

El enfoque «lengua y mente»

Entre los hallazgos que el análisis del lenguaje debe a Chomsky y otros está la distinción entre la «estructura superficial» y la «estructura profunda»; esto es, la noción de que el orden de los elementos en la superficie del discurso, las palabras —digámoslo así— que se ven, cubre un orden estructural de base que es el que refleja las verdaderas relaciones de los conceptos y entidades implicadas. Este nivel secundario de representación les resultó atrayente a algunos teóricos de la traducción, entre los cuales Nida (1964, 68) llegó a indicar que la actividad traslaticia incluía:

1. Desarmar el texto original hasta llegar a la representación de base o «núcleos» semánticos.
2. Transferir del original a la versión el significado «en un nivel estructuralmente sencillo».
3. Generar en la versión «una expresión equivalente tanto en lo estilístico como en lo semántico».

La realidad psicológica de esta hipótesis es difícilmente verificable. La investigación científica sobre la secuencia de procesos en la actividad mental de los traductores resulta problemática y no ha ofrecido resultados definitivos. Como observa Aitchison (1976, 175):

> la hipótesis de que recuperamos una estructura profunda, a lo Chomsky, cuando comprendemos una oración no ha sido rechazada, pero es de todo punto improbable.

Añadamos que esta estructura profunda fue concebida como entidad sintáctica: la gramática generativa transformacional no estaba originalmente interesada en la representación del significado léxico o de otro tipo. Y, del mismo modo que la lingüística estructural, se dedicó exclusivamente a la descripción de sistemas gramaticales en lenguas concretas (inglés por lo común). No se analizaban, una vez más, unidades mayores que las oraciones aisladas, y los datos tenían casi siempre un carácter idealizado y descontextualizado. Realizaciones del tipo de *John is eager to please*, 'John está deseoso de contentar', o *These men are more clever than Mary*, 'Estos hombres son más inteligentes que Mary', no pueden, en ausencia de un contexto plausible, constituir la base de una discusión provechosa sobre la traducción.

Recordemos por último que, al insistir en dar prioridad al estudio de la «competencia» (la facultad lingüística ideal del hablante/oyente) sobre el de la «actuación» (la ejecución de la competencia al producir y recibir textos particulares), la gramática transformacional sustraía su atención del lenguaje como comunicación, que es la verdadera sustancia del trabajo del traductor.

El contexto sociocultural

Fue Dell Hymes quien puso en cuestión las limitaciones de la noción de «competencia» gramatical en la estrecha concepción de la lingüística chomskyana. Al igual que muchos de los datos usados por ésta en la investigación, la competencia lingüística es una abstracción que no tiene en cuenta la trascendencia, para la adquisición del lenguaje, de los rasgos socioculturales:

> La imagen predominante es la de un individuo abstracto y aislado, casi un mecanismo cognitivo inmotivado; nunca, salvo excepciones, una persona en un mundo social.
>
> (Hymes, 1972, 272)

En contraposición, Hymes defiende que la lingüística se ponga como meta responder al hecho de que los niños adquieren la habilidad de producir realizaciones que no sólo son gramaticales, sino también apropiadas. Dicho de otro modo, que adquieren *competencia comunicativa*, «competencia para el uso».

El concepto tiene, desde luego, trascendencia directa para la traductología: la competencia comunicativa del traductor se armoniza con lo que es apropiado en las comunidades de ambas lenguas, la de salida y la de llegada, y los actos de traducción concretos pueden ser evaluados según lo apropiados que sean a sus respectivos contextos de uso. Widdowson (1979, 8) introduce una útil distinción entre «usanza» (*usage*) y «uso» (*use*). La usanza, tal como viene codificada en diccionarios y gramáticas, es una «proyección del sistema o código lingüístico». Los datos artificiales a que acabamos de referirnos en este capítulo pueden proponerse como ejemplos de la usanza, y ello nunca debe confundirse con el verdadero uso del lenguaje en la comunicación. Ahora debe quedar claro que la preocupación, en traductología, por la falta de correspondencia de categorías gramaticales

en lenguas concretas era un ejercicio en el terreno de la usanza y no del uso, del lenguaje como sistema y no como comunicación.

Corrientes actuales: intenciones y comprensión

Durante los últimos años, el campo de mira de la lingüística ha rebasado los límites de la oración aislada. La lingüística del texto (véanse, por ejemplo, Beaugrande y Dressler, 1981) pretende dar cuenta de la forma de los textos con arreglo a sus usuarios. Si admitimos que el significado es algo que se negocia entre los productores y los receptores de los textos, la consecuencia es que el traductor, en su calidad de usuario especial del texto, interviene en el proceso de negociación para transmitirlo a través de fronteras lingüísticas y culturales. Al actuar de ese modo, el traductor está sin remedio manejando objetos tales como significado pretendido, significado implicado o significado presupuesto, todo a partir de los indicios manifiestos que el propio texto facilita. Los ámbitos variados de la sociolingüística, la pragmática y la lingüística del discurso son áreas de estudio cercanas a este proceso.

Si volvemos de nuevo al texto 2.1, nuestro ejemplo de producto de la traducción automática, podremos comprobar cómo algunas de estas nociones se aplican a cualquier traducción humana del texto original de donde deriva dicho texto. Más allá de la elemental tarea de descodificar relaciones gramaticales y léxicas, el traductor humano no sólo tendrá que estar más o menos al tanto de los principios matemáticos a los que el texto se refiere, sino también ser capaz de percibir las intenciones del productor del texto, que vendrían a ser:

1) situar en su mutua posición la lógica algebraica y la lógica matemática, y
2) posponer la definición de la algebraica para poder concentrar la atención del lector en la matemática.

Como sugerimos al comienzo de este capítulo, en la lista inicial de tareas del traductor, el objetivo ha de ser facilitarle al lector de la versión la recuperación de esas intenciones conforme a las normas de la lengua de llegada. El texto 2.4 es un intento de corregir el 2.1 con arreglo a estas necesidades:

Texto 2.4

> Algebraic logic, which is the subject of this course, is considered here to be the most elementary component of mathematical logic. We shall define later on what we mean by the term «algebraic». But for the moment, our most important task is to state what mathematical logic consists of since algebraic algebraic logic is but the first part of it.[5]

La investigación sobre la traducción automática también ha sobrepasado las limitaciones de los primeros modelos a que antes nos referimos. De nuevo hay en curso proyectos ambiciosos. Por ejemplo, el EUROTRA, cuyo objetivo es construir un «prototipo preindustrial de sistema de traducción mecánica» capaz de habérselas con las lenguas oficiales de la Comunidad Europea y de

> proporcionar traducciones que alcancen, sin participación humana significativa, niveles de calidad de aceptable a buena, de textos procedentes de un dominio temáticamente limitado (tecnología de la información) y textos tipo (documentos oficiales comunitarios, como las decisiones del Consejo de la Comunidad Europea).
>
> (Arnold y des Tombe, 1987, 115)

En Estados Unidos la investigación basada en la inteligencia artificial trata en la actualidad de llenar los vacíos dejados por la excesiva concentración en la sintaxis de los primeros sistemas, que excluía a la semántica. Asumiendo que traducir supone «comprender», en el sentido de formarse una representación del significado pretendido de un texto, el enfoque de la inteligencia artificial, además de colocar en primera línea al análisis semántico, incorpora la llamadas «bases de conocimiento», que simulan el monto necesario de conocimiento del mundo que los traductores humanos ponen en juego durante el proceso de la traducción. Un estudio pionero en esta área fue el de Schank y Abelson (1977), quienes afirmaban que «la comprensión se basa en el conocimiento», y trataban de formalizar dicho conocimiento en: *guiones* (secuencias normalizadas de acontecimientos),

5. «La lógica algebraica, que es el objeto de este curso, constituirá para nosotros el componente más elemental de la lógica matemática. Ya tendremos ocasión de definir lo que entendemos por *algebraico*. Por el momento, limitémonos a dejar bien claro en qué consiste la lógica matemática, la primera parte de la cual es precisamente la lógica algebraica.»

planes (información general sobre la posible conexión de acontecimientos) y *metas* (objetivos reconocibles en la conducta de una persona). El estado actual de los conocimientos dista de haber alcanzado la buscada traducción de alta calidad completamante automatizada, pero el enfoque parece prometedor, basado como está en los factores que verdaderamente tienen que ver con el proceso de la comunicación humana por medio del lenguaje. En la Universidad de Colgate, el sistema TRANSLATOR MT incorpora una base de conocimiento cuyo objetivo es «representar el conocimiento experto de un traductor humano» (Tucker, 1987, 38). Y, al contrario, la representación del conocimiento en términos de *marcos* (modelos de conocimiento, no más allá del sentido común, en torno a un tema), planes y guiones tiene asimismo trascendencia para el proceso de traducción humana y es abordada en detalle por Neubert (1985, 36-48).

Todos estos desarrollos en conjunto (la lingüística sensible al contexto, la sociolingüística, los estudios sobre el discurso y la inteligencia artificial) han aportado a la traductología una nueva dirección, que le restituye al traductor el papel central en un proceso de comunicación intercultural y que ya no considera que la equivalencia afecte sólo a entidades que aparecen en los textos. Beaugrande (1978, 13) preconizó esta nueva orientación:

> La atención de la traductología debería desplazarse de las eventuales incompatibilidades entre lenguas a los sistemas de factores comunicativos que las lenguas comparten. Sólo gracias a estos nuevos intereses podrán clarificarse a satisfacción cuestiones como la equivalencia o la evaluación de traducciones.

Los siguientes capítulos, del 3 al 8, ofrecen un examen de estos factores comunicativos, comenzando por el análisis del *registro*, que, si bien de alcance limitado, constituye un enfoque prometedor para la investigación sobre el contexto.

CAPÍTULO 3

EL CONTEXTO EN TRADUCCIÓN: ANÁLISIS DEL REGISTRO

En contra del panorama descrito en el capítulo anterior, el nuevo enfoque desarrollado, en Gran Bretaña, por Michael Halliday y otros investigadores durante los años sesenta y setenta proporcionó a la traductología una perspectiva alternativa que abordaba el lenguaje como texto. El propio Halliday expone lo que este enfoque trae consigo:

> Para mí una teoría funcional del lenguaje es la que trata de explicar la estructura lingüística, así como los fenómenos lingüísticos, en referencia a la noción de que el lenguaje desempeña cierto papel en nuestras vidas, de que es necesario para servir a ciertos tipos universales de demanda.

Esta teoría social del lenguaje, conocida como *modelo sistémico funcional*, debe su existencia a varias fuentes distintas. Dos series de hallazgos, procedentes de la antropología y la lingüística, tuvieron, sin embargo, una destacadísima influencia. El primero deriva de la obra de Malinowski (1923, 1935) y el segundo, de la de Firth (por ejemplo, 1935).

Malinowski: contextos de situación y cultura

Desde nuestro punto de vista aquí, es tal vez una notable coincidencia que Malinowski tuviera la traducción en mente al desarrollar, en sus orígenes, la teoría del contexto. Trabajando con gentes integrantes de una cultura remota (melanesios de las islas Trobriand, en el Pacífico occidental), Malinowski tuvo que afrontar el problema de cómo interpretarla para lectores de lengua inglesa. Y resultó ser un problema de traducción, porque las culturas en cuestión eran estudiadas a través de su manifestación en tex-

tos (tradición oral, relatos de expediciones de pesca, etc.). ¿Cuál era el mejor método para trasladar estos textos al inglés: la traducción libre, la traducción literal o la traducción con comentario? Una traducción libre resultaría inteligible, pero no transmitiría contenidos culturales; una traducción literal, por el contrario, preservaría superficialmente el original, pero le sería incomprensible a un lector de inglés. Malinowski optó, en consecuencia, por una traducción acompañada de comentario.

Lo que el detenido comentario consiguió fue «situacionar» el texto poniéndolo en relación con su entorno, tanto verbal como no verbal. Malinowski llamó a esto *contexto de situación*, refiriéndose a la totalidad de la cultura que rodea al acto de producir y recibir un texto. En su opinión, el contexto cultural, que abarcaba factores muy variados, desde lo ritual (que adquiere gran importancia en las sociedades tradicionales) hasta los aspectos más triviales de la vida cotidiana, era crucial para interpretar un mensaje.

Firth: significado y variación lingüística

Un compañero de Malinowski en la Universidad de Londres, J. R. Firth, sostenía que el estudio del significado era la razón de ser de la lingüística y que debía ser abordado en términos de «función» en «contexto». Dicho de otro modo, el significado de una realización de habla es más bien lo que uno pretende conseguir con ella que el simple sentido de sus palabras. Esta visión del lenguaje se asentaba sobre algunas de las nociones expuestas por Malinowski, como situación y cultura. El contexto de situación podía, pues, incluir a los participantes en los hechos de habla, al propio hecho que está ocurriendo, además de otros rasgos relevantes de la situación y los efectos de la acción verbal. Todas estas variables son susceptibles de análisis lingüístico y, por consiguiente, no desdeñables a la hora de emitir afirmaciones sobre el significado.

Firth (1951) propone una serie de niveles de significado: fonológico, gramatical, colocacional y situacional, a cada uno de los cuales corresponde una contribución propia, y que colocan al traductor ante problemas concretos. Y es con arreglo a estos niveles de significado como pueden hallarse, según Firth, los límites de la traducibilidad. Así, al traducir algunos tipos de versos (Firth pone como ejemplo los de Swinburne), hasta los más leves detalles de las modalidades fonéticas y fonológicas del significado ofrecen insuperables problemas, lo cual ha dado lugar a la extendida afirmación de que la poesía es intraducible. Pero, como Gregory (1980) señala, Firth no

está más que dando cuenta de los límites de la traducibilidad en sentido estricto; es decir, no está desaconsejando que se acometa la traducción de un texto por el hecho de que una de tales modalidades resulte problemática.

Descripción situacional

Gracias a la influencia de Firth y Malinowski, se reconoce ampliamente en la actualidad que la descripción de los *hechos comunicativos* constituye una meta propia del análisis lingüístico. Tales hechos son tan susceptibles de ser sometidos a una descripción lingüística sociológicamente consciente como cualquier otra clase de datos. En realidad, como Gregory (1967, 178) señala:

> se ha exagerado la diferencia que hay entre la descripción situacional y otras clases de descripción lingüística. La falta [...] de desarrollo de la exposición contextual y situacional se ha debido en gran medida a lo que podría denominarse una notoria quiebra del coraje, un sentimiento de miedo ante lo que es un rasgo situacional de relevancia y describible, un «hecho» situacional.

Ahora bien, ¿qué podemos decir que constituye un conjunto relevante de rasgos situacionales? Naturalmente, los criterios de relevancia varían. Como vimos en el capítulo 2, los lingüistas, los estudiosos de la lingüística aplicada y los teóricos de la traducción mantienen opiniones divergentes sobre lo que hay que describir. En traductología, por ejemplo, es prioritaria una descripción sistemática del proceso de la traducción. Los traductores, por su parte, han sido siempre conscientes de la importancia de los factores situacionales (procedencia, posición social, cliente, uso que va a hacerse de la traducción, etc.), de modo que fue sólo en el terreno de la lingüística donde la constatación tardó más en aflorar.

La noción de registro

Catford (1965, 83) supo expresar con acierto el punto de vista de los teóricos de la traducción que se aplicaban a la cuestión del contexto textual:

> El concepto de lengua como tal es tan vasto y heterogéneo que no resulta operativamente útil para múltiples finalidades lingüísticas: descriptivas, comparativas y pedagógicas. Sería, por consiguiente, deseable contar con un marco de categorías para la clasificación de las «sublenguas» o variedades que existen en una lengua.

La cuestión es qué determina la variación en el uso lingüístico. El problema puede enfocarse desde varias dimensiones distintas: el medio a través del cual se transmite el lenguaje (fónico, gráfico), su modelado formal (ordenamiento léxico y gramatical) y su significación situacional (rasgos extralingüísticos de relevancia).

Halliday, McIntosh y Strevens (1964) recomiendan un marco para la descripción de la variación lingüística donde se reconocen dos dimensiones. Una tiene que ver con la figura del usuario en un hecho de lengua: quién (o qué) es el hablante o escritor; las variedades relacionadas con el usuario (Corder, 1973) reciben el nombre de *dialectos*, y, si bien pueden mostrar divergencias en todos los niveles, difieren de una persona a otra sobre todo en el medio fónico. La segunda dimensión está relacionada con el uso al que un usuario destina el lenguaje; las variedades relacionadas con el uso se conocen como *registros*, y, a diferencia de los dialectos, difieren entre sí en forma lingüística (esto es, en gramática y léxico) principalmente. Así, la distinción entre *I hereby declare the meeting open*, 'Declaro abierta la sesión', y *Shall we make a start now?*, '¿Qué os parece si empezamos?', está relacionada con el uso. Por el contrario, las diferencias en el timbre o en el modo de pronunciar un fonema según si las realizaciones anteriores son pronunciadas por un australiano, un americano o un inglés son de medio fónico y relacionadas, por tanto, con el usuario.

Variaciones relacionadas con el usuario

El lenguaje varía en distintos aspectos en razón del usuario. Aquí hablaremos de variación idiolectal, geográfica, temporal, social y estandarizada o no estandarizada, y se representan en la figura 3.1.

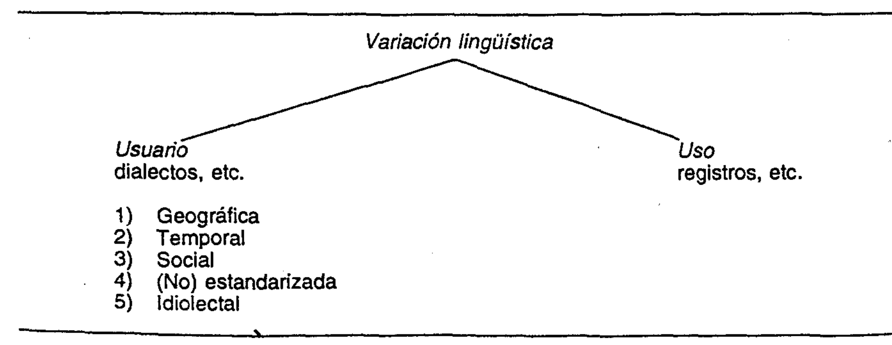


FIG. 3.1. *La distinción «uso-usuario».*

DIALECTOS GEOGRÁFICOS

Cuando las variedades lingüísticas corresponden a alguna variación geográfica dan, en consecuencia, lugar a los diferentes dialectos geográficos. Debe notarse que las líneas de demarcación entre las variedades regionales no siempre están trazadas por razones lingüísticas, sino que a menudo responden a consideraciones políticas o culturales (tal es, por ejemplo, la situación del danés respecto al alemán, donde resultaría difícil establecer una frontera geográfica basada exclusivamente en razones lingüísticas). Otra idea equivocada sobre la variación geográfica es la de que una variedad determinada mantiene su identidad en toda el área donde es usada (se cree, así, que sólo hay una variedad de inglés en todo el sur de Inglaterra, por ejemplo). La dinámica de la variación geográfica es demasiado compleja para permitir cómodos encasillamientos: la noción de un *continuum* con los inevitables solapamientos se hace necesaria para una mejor comprensión no sólo de la variación geográfica, sino también de los otros tipos de dialecto.

Resulta, por tanto, esencial que un traductor o intérprete sea plenamente consciente de la variación geográfica así como de sus posibles implicaciones ideológicas y políticas. El acento, por ejemplo, es uno de los rasgos de la variación geográfica más fácilmente detectable y, con frecuencia, una fuente de problemas. Podemos recordar la controversia que tuvo lugar hace unos años en Escocia sobre el uso de acentos escoceses para representar el habla de los campesinos rusos en la dramatización para televisión de cierta obra extranjera. Ello permitía inferir que el acento escocés podía ser de algún modo asociado a los bajos estratos, lo cual no era sin duda lo pretendido. Al igual que productores o directores, los traductores han de estar siempre alerta ante las implicaciones sociales de sus elecciones. La representación en un texto original de un dialecto concreto crea un problema insoslayable: ¿qué dialecto de la lengua de llegada hay que usar? En el *Don Juan* de Molière las intervenciones de Pierrot están escritas en el *patois* de la Île de France, como queda patente en el texto 3.1*a*.

Texto 3.1a

> Aga, quien, Charlotte, je m'en vas te conter tout fin drait comme cela est venu; car, comme dit l'autre, je les ai le premier avisés, avisés le premier je les ai [...].

Uno de los traductores ingleses ofrece «una alternativa en dialecto *west country* sintético, con la cautela del caso» (Molière, 1953, XXVII), como queda reflejado en el texto 3.1*b*:

Texto 3.1b

> Lookee, Lottie, I can tell'ee just'ow it did come about. 'Twas me as clapped eyes on'em firs in a manner o'speak'n'; firs to clap eyes on'em, I be [...].

Los titubeos del traductor son bastante comprensibles. ¿Por qué precisamente dialecto *west country*? Y sintético, ¿hasta qué punto? El alcance de problemas de este género puede apreciarse comparando lo anterior con otra de las versiones inglesas (Molière, 1929, 14), de la que recogemos el fragmento en cuestión en el texto 3.1*c*:

Texto 3.1c

> Eye, marry, Charlotta, I'se tell thee autright haw it fell aut; for, az the zaying iz, I spied'um aut ferst I spied'um aut [...].[1]

Es manifiesto lo difícil que resulta conseguir la equivalencia dialectal para quienes han traducido para la escena. Si traducimos el dialecto del texto original por la norma culta estándar de la lengua de llegada, la desventaja es que se perderán los especiales efectos pretendidos en el original; mientras que, si optamos por traducir un dialecto por otro, correremos el riesgo de crear efectos distintos de los pretendidos (véase más adelante, lo que diremos en torno al texto 3.3). Pasando a una perspectiva más general, la sensibilidad a distintos acentos y a los rasgos léxicos y gramaticales de los dialectos geográficos es lo que distingue al buen intérprete de congresos internacionales. Y es que, aunque el adiestramiento de los hablantes de lenguas extranjeras suele centrarse en la variedad formal del inglés de Inglaterra (la *Received Pronunciation*), el hecho es que las intervenciones de un congreso pueden mostrar rasgos del inglés de Australia, de Nigeria, de la India, etc., diversidad dialectal que tendrían que reflejar los programas de adiestramiento de intérpretes.

1. Véase la versión castellana de Julio Gómez de la Serna (Molière, *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1945): «PERICO. Mira, mira, Carlota: voy a contártelo todo de un tirón, porque como dijo el otro, los vi yo el primero» (acto II, escena I).

DIALECTO TEMPORAL

Los dialectos temporales registran los cambios lingüísticos producidos con el tiempo. Cada generación tiene sus modas lingüísticas, y, aunque el cambio suele ser imperceptible, basta con leer un anuncio de antes de la guerra para apreciar el alcance de la divergencia. Términos como *ghetto-blaster*, '*pedazo de loro* (reproductor de sonido de gran potencia)', o *video nasties*, 'vídeos para mayores', caracterizan a un texto como producto de los años ochenta.[2] Las acuñaciones recientes, como éstas, pueden constituir un problema de traducción, sobre todo si los diccionarios (monolingües y bilingües) no se hacen eco de las usanzas del momento. Los traductores de textos procedentes del pasado se hallan ante la difícil disyuntiva de usar en la versión la lengua arcaica o la variedad contemporánea. En el terreno de la traducción literaria está la consideración añadida del efecto estético. En el texto 3.2, extraído de *Macbeth*, la unidad léxica *petty* puede plantear problemas:

Texto 3.2

Tomorrow, and tomorrow, and tomorrow,
Creeps in this petty pace from day to day,
To the last syllable of recorded time [...].

(*Macbeth*, acto V, escena V)

El problema puede considerarse de comprensión, ya que *petty* tiene el sentido de 'lento' y no de 'trivial', como en el dialecto temporal contemporáneo. Cierto traductor árabe, sin embargo, y a pesar de reconocer el sentido pretendido y, en consecuencia, preservar el significado referencial 'lento', choca con otro problema al seleccionar como equivalente *batii'*, unidad que, por restringida al árabe estándar moderno, desentona con el efecto estético alcanzado por el resto del texto; *wa'iid*, 'lento, reposado', por el contrario, sí que habría preservado tanto la referencia como los valores estéticos del árabe clásico.[3]

2. En castellano muestran rasgos de contemporaneidad, entre otras muchas, y por distintas vías, las palabras y expresiones siguientes: *bakalao, calidad-precio, contrato basura, cultura del pelotazo, cutre, un gorrilla, la movida, un todo a cien...*

3. Cfr. la versión castellana de Luis Astrana Marín (W. Shakespeare, *Obras completas*, Aguilar, Madrid, 1972): «El mañana y el mañana y el mañana avanzan en *pequeños* pasos, de día en día, hasta la última sílaba del tiempo recordable [...]»; y la de José María Valverde (W. Shakespeare, *Hamlet, Macbeth*, Planeta, Barcelona, 1993): «[...] mañana, y mañana y mañana, avanza a ese *corto* paso, de día a día, hasta la última sílaba del tiempo prescrito [...]» (en ambas versiones hemos subrayado la unidad léxica discutida).

DIALECTO SOCIAL

Junto con las dimensiones geográficas y temporales, la diferenciación social es asimismo reflejada en el lenguaje. Los dialectos sociales surgen como consecuencia de la estratificación social en el seno de la comunidad de habla. Como traductores e intérpretes, volvemos a encontrarnos, aquí, afrontando problemas de comprensibilidad a los que se añaden implicaciones ideológicas, políticas y sociales. Los principios de equivalencia nos exigen que tratemos de transmitir todo el impacto del dialecto social, incluida toda la fuerza discursiva que éste pueda acarrear. Con todo, los intérpretes consecutivos que trabajan con interlocutores de posición social muy distinta (por ejemplo, con el abogado y el inculpado) se sienten inclinados a *neutralizar el dialecto social*, al ir traduciendo, para asegurar la mutua comprensión y evitar que se produzcan situaciones de falsa deferencia. Pero ¿hasta dónde puede un intérprete atenuar con legitimidad la significación ideológica del dialecto social? De las implicaciones de asuntos como éstos nos ocuparemos en los capítulos 5 y 6.

DIALECTO ESTÁNDAR

La gama de la inteligibilidad se define con arreglo a la distinción entre «estándar» y «no estándar». Aunque lo estándar es una función de prestigio, igual que el dialecto social, no debe creerse que implica juicio de valor alguno. La prevalencia de un determinado estándar tampoco es una simple cuestión de estadística (minoría, mayoría, etc.), sino que el surgimiento de un estándar es un proceso complejo impulsado o estorbado por factores como la educación y los medios de comunicación. A la hora de entender y describir un dialecto estándar o no estándar es, por lo tanto, importante tener en cuenta la variación funcional y de qué modo halla ésta expresión en el lenguaje. En situaciones donde coexisten dos o más códigos en una misma comunidad de habla, la alternancia de código no se produce porque sí, y el traductor o intérprete, como todos los usuarios lingüísticos, debe tener la capacidad de captar el componente de *identidad* que supone.

Señalemos por último que, naturalmente, estas variedades relacionadas con el usuario se solapan en buena medida. Ocurre, por ejemplo, en árabe, donde hay un estándar o «dialecto literario», que varía sólo muy levemente de una región a otra o de un período a otro. Este estándar «clasicista» es escogido como dialecto de llegada cuando de hecho el texto original viene

también en dialecto estándar. Ahora bien, ¿cómo se las arregla el traductor al árabe cuando el original está en un dialecto no estándar, por ejemplo, el *cockney* o dialecto londinense del *Pigmalión* de G. Bernard Shaw? Catford (1956, 87-88) ofrece una solución general a esta clase de problemas:

> [...] el criterio es aquí de geografía «humana» o «social» [...] antes que puramente localista.

De manera que la equivalencia en la traducción de *Pigmalión* al árabe se establecería funcionalmente. El objetivo sería poner de manifiesto la «estigmatización» sociolingüística del usuario, no necesariamente por el expediente de seleccionar una variedad regional en concreto, sino recurriendo a modificaciones en el estándar. Tal vez habría que reflejar la posición social del usuario no tanto a través de sus rasgos fonológicos, sino por su empleo no estándar de la gramática o por variación deliberada del léxico de la lengua de llegada. La misma solución valdría también para el ejemplo de Molière citado en los textos 3.1*a*, *b* y *c*.

IDIOLECTO

Un importante aspecto de la variación relacionada con el usuario, que ilustra con claridad el solapamiento de las distintas variedades, es la individualidad del usuario del texto, o *idiolecto*. Tiene que ver con las maneras personales de usar el lenguaje: expresiones preferidas, pronunciaciones diferentes de determinadas palabras, tendencia a emplear en exceso algunas estructuras sintácticas. Por difícil que resulte aislar y describir estas diferencias idiolectales a partir de un solo texto o entrevista, lo cierto es que la singularidad del habla de un individuo representa un importante aspecto de la variación lingüística en general. De hecho, lo idiolectal recoge rasgos de todos los demás aspectos de variación vistos antes: temporal, geográfica, social, etc.; lo cual es coherente con la idea de que todos los tipos de variación pueden contemplarse como un *continuum* con rasgos procedentes de las distintas áreas de variación en constante influencia recíproca.

Ahora bien, dado que los idiolectos quedan al margen de la variación con relevancia para la situación, el traductor ha de preguntarse si es necesario o posible traducirlos. El asunto es que, si la variación en el seno de cualquier dominio de actividad lingüística es sistemática (y así lo creemos nosotros), lo que hay en juego es mucho más que la etiqueta descriptiva que

podamos ponerle a un caso dado de variación. El uso idiolectal que uno hace del lenguaje no está desligado de su elección de dialectos geográficos, sociales, temporales y marcados o no respecto al estándar; está, además, unido al propósito del acto de habla y, en última instancia, se podrá comprobar que tiene significación sociocultural. Así, en el original francés de *Esperando a Godot*, de Samuel Beckett, el idiolecto de Vladimir está caracterizado por la predilección por el subjuntivo y el uso ocasional de formas de tratamiento en tercera persona (*Peut-on savoir où Monsieur a passé la nuit? Monsieur a des exigences à faire valoir?*).[4] La exagerada formalidad de estos procedimientos contrasta poderosamente con el aspecto físico del vagabundo y es una característica significativa de su personalidad.

La importante posición que debe concedérseles a los idiolectos es reconocida por O'Donell y Todd (1980, 62), quienes colocan la noción de idiolecto como base de una distinción entre dialecto y estilo:

> [...] *dialecto*, como la clase de variedad que se halla entre idiolectos, y *estilo*, como la clase de variedad que se halla en el seno de un idiolecto.

De este modo, las diferencias, por parte de varios individuos, al pronunciar *round the twist*, 'a la vuelta de la esquina', por ejemplo, son variaciones dialectales, en tanto que el uso individual de la misma expresión en sentido opuesto a 'raro', 'excéntrico' debe considerarse cuestión de estilo. Esta noción de estilo identifica, pues, la clase de variación que tiene lugar en el seno de un idiolecto y no entre idiolectos. Los políticos emplean coloquialismos de modo sutil y consciente para conseguir determinados efectos. Así, cuando Neil Kinnock, líder del Partido Laborista británico, emplea en un discurso la expresión *off his trolley*, 'mal de la azotea', un intérprete debería identificar no un rasgo del idiolecto de Kinnock, sino más bien una elección estilística consciente encaminada a producir un efecto determinado.[5]

Podemos, para acabar, resumir la trascendencia que para la traducción tienen las variedades relacionadas con el usuario sirviéndonos de un ejemplo real. El texto 3.3*a* presenta dos intervenciones del guardabosque Mellors en la novela *Lady Chatterley's Lover*, de D. H. Lawrence:

4. «¿Se puede saber dónde ha pasado la noche el señor? ¿Tiene el señor alguna exigencia que exponer?»

5. Un caso comparable en castellano lo proporciona la célebre afirmación del político que aseguró que a España no la iba a conocer «ni la madre que la parió».

Dialecto geográfico:	de los Midlands ingleses	{ no se puede transmitir
Dialecto temporal:	contemporáneo a la publicación; ahora, anticuado	} { se puede transmitir
Dialecto social:	clase obrera	
Estándar:	no estándar	
Idiolecto:	[sin marcar]	

FIG. 3.2. *Caracterización del usuario del texto 3.3.*

Texto 3.3a

> 'Tha mun come ter th' cottage one time', he said [...]. 'Ah mun ta'e th'lantern' he said. 'The'll be nob'dy.'
>
> (Lawrence, 1960)

Desde el punto de vista del usuario, podemos analizar el texto 3.3*a* según se representa en la figura 3.2.

Y es de observar que en las versiones del pasaje indicado a otras lenguas europeas (de las que hemos consultado la francesa, la alemana y la danesa) no se registra ningún intento de dar cuenta del habla dialectal;[6] por ejemplo, en alemán:

Texto 3.3b

> 'Du mußt mal zu meinem Haus kommen', sagt er [...]. 'Ich muß die laterne nehmen', sagt er, 'es wind schon niemand unterwegs sein'.
>
> (Lawrence, 1969)

Todos los traductores se muestran de acuerdo al rechazar, por artificial, cualquier equivalente dialectal en la lengua de llegada. Pero si ello es

6. Cfr. la versión castellana de A. Bosch (D. H. Lawrence, *El amante de Lady Chatterley*, Planeta, Barcelona, 1977): «—Algún día has de ir a la casita. [...] —Cogeré la linterna. No encontraremos a nadie», y la de Francisco Torres Oliver (D. H. Lawrence, *El amante de Lady Chatterley*, Alianza, Madrid, 1980): «—Te tienes que venir un día a casa [...]. —Tengo que traer la linterna —dijo él—. No habrá nadie.» El segundo traductor observa en nota, al aparecer por primera vez el personaje indicado, lo siguiente (*op. cit.*, p. 58): «El guardabosque emplea en ocasiones, a lo largo de la novela, el dialecto de Derbyshire, imposible de reflejar de manera satisfactoria en la traducción.»

cierto, también lo es que el efecto de extrañeza del uso en el original de un habla no estándar se ha perdido de modo irrecuperable.

Variación relacionada con el uso

La distinción entre dialecto y estilo debida a la variación lingüística arroja luz sobre las intencionadas opciones estilísticas de los usuarios del lenguaje. Ahora bien, ¿cuáles son los factores que determinan estas opciones? Dentro del marco «usuario-uso» (desarrollado, entre otros, por Hallidy *et al.*, 1964; Gregory y Carroll, 1978), existe una relación entre una situación dada y el lenguaje que en ella se usa. *Registro* es el término empleado para la clase de variedad que se distingue de esta manera, es decir, con arreglo al uso. Recurriendo a las palabras de Halliday *et al.* (1964, 87):

> La categoría de registro es mantenida para dar cuenta de lo que las gentes hacen con su lenguaje. Cuando observamos la actividad lingüística en los variados contextos donde tiene lugar, hallamos diferencias en el tipo de lenguaje que se selecciona como apropiado a los diferentes tipos de situación.

Es decir, los registros se definen como las diferencias en gramática, vocabulario, etc., que hay entre dos muestras de actividad lingüística; por ejemplo, un comentario deportivo o un sermón en la iglesia. Y distinguimos tres tipos de variación por registro según se representa en la figura 3.3.

Al aislar los distintos registros, Halliday *et al.* (1964) establecen una serie de observaciones pertinentes acerca del modo en que la noción debe ser

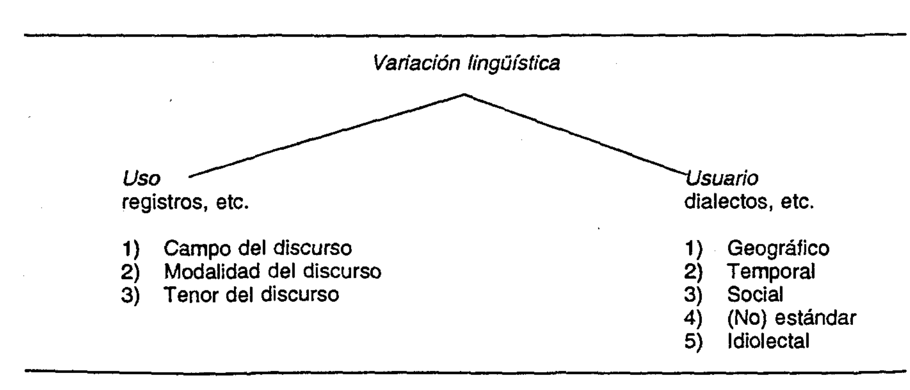


FIG. 3.3. *Variación relacionada con el uso.*

entendida. En primer lugar, la categoría *situación* no ha de restringirse al acontecimiento o circunstancias de que se está hablando. Todo ello no basta para determinar las elecciones lingüísticas que se efectúen. Mayor importancia a la hora de establecer la relación entre situación y uso hay que darle a la *convención* según la cual una determinada realización oral es apropiada para cierto uso. Éste es un hallazgo de especial relevancia para traductores y revisores, que deben saber qué hacer ante lo inapropiados que son algunos textos, como la noticia reproducida en el texto 3.4*a*, aparecida en una revista difundida en medios ingleses:

Texto 3.4a

> The new formed Babylon Company for the Production of Cinema and TV films decided to produce three TV serials in the coming months including 'The Last Days' and 'An Evening Party'.
>
> It is noteworthy that Babylon Company was formed on February 7, 1980 with a capital of over 6 million Dinars.[7]
>
> (*Iraq*, 8 de febrero de 1980)

El texto, sin duda una traducción del árabe, resulta problemático a causa de la naturaleza nebulosa de la relación que hay entre el lenguaje del texto (sobre todo, el del segundo párrafo) y las convenciones situacionales que lo rodean (las propias de las noticias). Ello es que en los textos de las noticias en inglés normalmente no caben expresiones tales como *is noteworthy*, 'es de notar que', al introducir antecedentes.[8] Para alcanzar su objetivo el texto exige modificaciones significativas. De pasar por revisión, lo más probable es que la persona encargada optaría por eliminar los fragmentos del texto que violan la adecuación situacional y por modificar el orden de presentación, tal vez como muestra el texto 3.4*b* (véase, además, el capítulo 9, sobre la estructura del texto):

7. «La recientemente formada Compañía Babilonia para la Producción de Cine y Películas de Televisión ha decidido producir tres series de televisión durante los próximos meses, entre ellos *Los últimos días* y *Fiesta de noche*. Es de notar que la Compañía Babilonia se formó el 7 de febrero de 1980 con un capital de unos seis millones de dinares.»

8. Un caso muy similar, por tratarse también de un texto traducido del árabe al castellano con dudosa observancia de las convenciones situacionales, lo ofrece la breve biografía de un pintor, procedente del catálogo de una exposición (Bagdad, Ministerio de Cultura, 1982): «*Hamid al-Attar*. —Nació en Karbala en 1935. —Obtuvo el diploma de la Facultad de Derecho en 1955. —Ha participado en la mayoría de las exposiciones de la Asociación celebradas en Irak y en el extranjero. —Obtuvo el diploma superior en Crítica Artística en El Cairo en 1980.»

Texto 3.4b

> The Babylon Company for Production of Cinema and TV films, established yesterday with a capital of over ID 6 million, has decided to produce three television serials over the coming months, including *The Last Days* and *The Evening Party*.[9]

Una segunda observación: en la primigenia formulación de la teoría del registro por Halliday y demás investigadores, suele ser la colocación de dos o más unidades léxicas, y no la ocurrencia de unidades aisladas, la que determina la identidad de un registro dado. Del mismo modo, aunque los rasgos gramaticales y léxicos pueden indicar por separado cierto registro, lo normal es que sea significativa la combinación de rasgos de ambos niveles. Así, si dos oraciones como *I am sending you...*, 'Aquí te mando...', y *Please find enclosed...*, 'Le adjunto...', en el texto de una carta, son equivalentes en cuanto a su contenido proposicional, el formato colocacional de la segunda viola las convenciones de las notas familiares y sería, por tanto, inapropiada en una nota informal dirigida a un amigo.

En tercer lugar, la categoría de *tipo de situación* incluye todas las situaciones (señales) similares pertenecientes a un tipo general. Por ejemplo, acordar con la enfermera del dentista la próxima consulta es una señal particular de un tipo reconocido de situación. Y el conocimiento de los tipos convencionales de situación por parte de los usuarios facilitará la comunicación efectiva. Si añadimos que siempre puede identificarse un núcleo común de rasgos gramaticales y léxicos apropiados para numerosas señales de situación, estamos exponiendo en su esencia una teoría de los tipos textuales que desarrollaremos en el capítulo 8. Por el momento, no dejemos de advertir que este hallazgo es de inmediata trascendencia para el traductor. Muchos planes de estudio para futuros traductores se basan en programas situacionales: traducción legal, técnica, administrativa, etc. Si en este marco resultan evidentes las ventajas del trabajo volcado en la terminología, los aspectos del uso del lenguaje a que acabamos de referirnos no deben ser desdeñados.

9. «La Compañía Babilonia para la Producción de Cine y Películas de Televisión, establecida ayer con un capital de unos seis millones de dinares iraquíes, ha tomado la decisión de producir tres series para televisión durante los próximos meses, entre ellas *Los últimos días* y *Fiesta de noche*.»

CAMPO DEL DISCURSO

Tres son los aspectos básicos del registro que se pueden distinguir: el *campo del discurso*, la *modalidad del discurso* y el *tenor del discurso*. El campo o la referencia a «lo que está ocurriendo», esto es, el campo de actividad, es la clase de uso lingüístico que refleja lo que Gregory y Carroll (1978) llaman el «papel intencionado» o función social del texto: intercambio personal, exposición, etc. El concepto es similar al de «provincia», de Crystal y Davy (1969), donde, además, se hace hincapié en el carácter ocupacional, profesional y especializado de los campos (por ejemplo, un sermón religioso). Pero, sea cual sea la descripción de registro por la que optemos, los estudiosos son unánimes en que el campo no es lo mismo que el asunto tratado. En primer lugar, es frecuente que nos hallemos ante campos caracterizados por su variedad de asuntos; así, por ejemplo, el discurso político, como campo, puede versar sobre orden público, política fiscal o asuntos exteriores. En segundo lugar, hay campos en que se hace un uso subalterno del lenguaje, por ejemplo, en una clase de natación. Dicho de otro modo, sólo puede admitirse legítimamente que hay un vínculo estrecho entre el campo y el asunto tratado cuando éste es altamente predecible en una situación dada (una clase de física) o cuando forma parte de una actividad social concreta (la interacción en la audiencia).

A los traductores e intérpretes el campo les puede plantear problemas si trabajan desde lenguas que, como el inglés, han desarrollado una cultura científica y técnica, y, como consecuencia de ello, una amplia gama de lo que Gregory (1980) llama «campos marcados del discurso» para reflejar esta «experiencia del mundo». Los profesionales que traducen a lenguas del Tercer Mundo se ven ante el reto de tener que forjar una nueva forma de expresión en estos campos, actividad que, trascendiendo de los casos planteados por las terminologías bilingües, alcanza cuestiones tales como la identidad, la ideología, etc. En contraposición, el inglés o el francés como lenguas de llegada plantearían problemas respecto a «los incontables nombres de alabanza del yoruba oba» (Gregory, 1980, 464).

MODALIDAD DEL DISCURSO

La modalidad hace referencia al medio a través del cual se produce la actividad lingüística y es manifestación de la naturaleza del código lingüístico empleado. Aquí la distinción básica es la que existe entre lo oral y lo

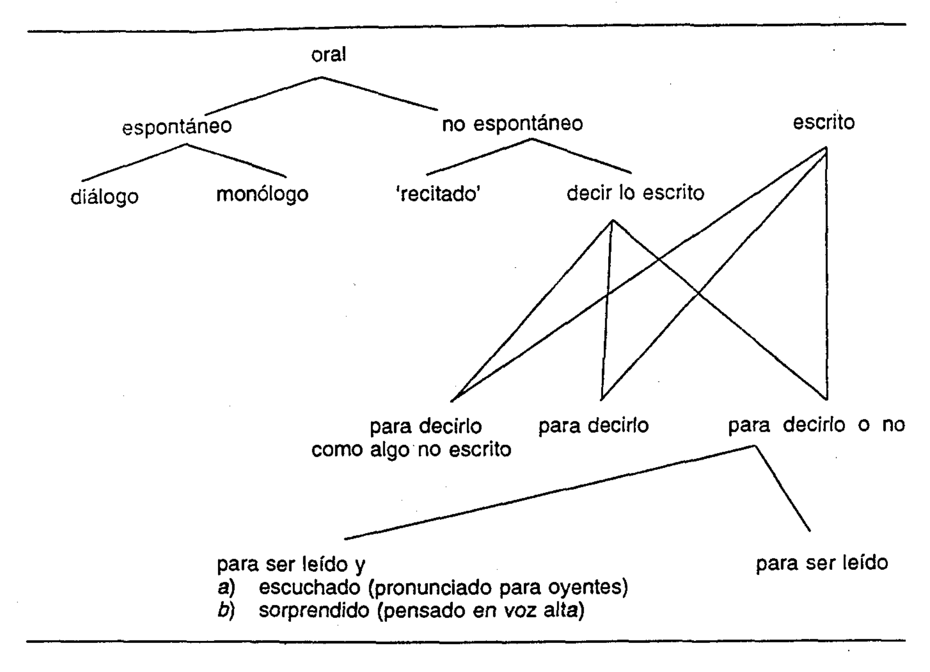


FIG. 3.4. *Modalidad del discurso.*

escrito, junto con las variadas combinaciones a que puede dar lugar, como lo escrito con la finalidad de que se diga, etc. Gregory y Carroll (1978, 47) ilustran el alcance de la variación de modalidad por medio del diagrama que reproducimos en la figura 3.4.

El *canal* o vehículo a través del cual tiene lugar la comunicación es un aspecto importante de la modalidad. Excede de la oposición entre oral y escrito para incluir otras posibilidades comunicativas, como la conversación telefónica, el ensayo, la carta de negocios, etc. También se incluyen aquí las diferencias de uso lingüístico que hay entre diálogos y monólogos. Y en los escritos tardíos de Halliday (por ejemplo, 1978, 144-145) la modalidad comprende incluso conceptos retóricos, como expositivo, didáctico, persuasivo, descriptivo y otros semejantes.

Es bastante frecuente, de todos modos, que las fluctuaciones de modalidad sean inadecuadamente reproducidas en materiales traducidos. Esto vale no sólo para algunas traducciones de clásicos literarios, sino incluso en ciertos casos de traducción periodística: observaciones dichas

sin pensar que parecen tan ponderadas como si se tratase de la opinión bien meditada del periodista. Algo parecido ocurre cuando hay que representar en el subtitulado de películas ciertos rasgos fonológicos de modalidad. Estos cambios de modalidad pueden crear problemas; por ejemplo: cómo representar en la escritura los balbuceos de un borracho. Se trata de un terreno que no ha recibido la atención que merece de los investigadores.

EL TENOR DEL DISCURSO

El tenor transmite la relación que hay entre hablante y oyente. Puede ser analizado por medio de distinciones básicas como la graduación educado-coloquial-íntimo en una escala de categorías cuyos extremos son lo formal y lo informal. De este modo se habla de variadas categorías: «informal», «íntimo», «respetuoso», etc.; sean unas u otras, lo importante es considerarlas categorías continuas, esto es, no discretas.

Esta clase de variación resulta relevante a la hora de traducir a lenguas culturalmente alejadas entre sí. Namy (1979) cuenta que hacer de intérprete entre cargos sindicales norteamericanos y franceses exige continuos cambios de tenor. Pues, mientras que los franceses hacen un uso deliberado de un tenor formal y elevado, sus homólogos norteamericanos siguen la convención contraria: alardean de su compromiso con la clase obrera recurriendo con largueza a coloquialismos, etc.

Junto al tenor personal, que cubre los grados de formalidad, Gregory y Carroll (1978, 53) mantienen que hay otra clase más: el *tenor funcional*, que puede definirse en los términos siguientes:

> El tenor funcional es la categoría que describe el para qué del uso del lenguaje en la situación dada: ¿está el hablante tratando de persuadir, de exhortar, de corregir?

La verdad es que hay solapamiento entre las tres variables: campo, modalidad y tenor. Los valores que derivan de las tres dimensiones del uso lingüístico nos ayudan a definir e identificar registros. Las tres variables son interdependientes: así, un nivel determinado de formalidad (tenor) favorece y es favorecido por un alto nivel de tecnicismo (campo) en un canal de comunicación apropiado (modalidad). Los traductores que han de elaborar re-

súmenes en la lengua de llegada partiendo, por ejemplo, de textos completos de comunicaciones a congresos deben estar atentos a los sutiles cambios de campo, modalidad y tenor que la labor entraña. Los resúmenes se escriben para ser leídos, y normalmente muestran un tenor funcional neutro. Los textos de las comunicaciones de los que derivan pueden, por el contrario, estar «escritos para decirlos» y suelen ser notablemente persuasivos.

La confusión inherente a los registros

Dada la ausencia de criterios formales rigurosos para distinguir un registro de otro, nunca ha resultado fácil discernir con precisión las fronteras de un registro determinado. Siempre existe el peligro de que se identifique de modo simplista un registro determinado con una situación concreta, dando así salida a los llamados «lenguajes especiales»: de la política, de la publicidad, del periodismo, etc. Generalizaciones como éstas pueden confundir, y es importante que se perciba la naturaleza multifuncional de los textos, cuestión que trataremos en detalle en los próximos capítulos.

Debe notarse que en este punto damos cabida a sentimientos expresados en los primeros días del análisis del registro. Ya en los primeros años sesenta, Halliday y sus colaboradores (véase, por ejemplo, 1964, 94) afirmaban que «[un hablante] habla [...] en muchos registros», lo cual permite que haya cambios de registro en el interior de los textos. Desde el punto de vista del traductor, esta clase de fluctuaciones a lo largo del mismo texto es de crucial importancia. En el texto 3.5,[10] por ejemplo, son evidentes al menos cuatro dominios de uso. Son los que llevan numeración romana, y los examinamos a continuación.

10. «*A la guerra por la puerta de atrás. Claudia Wright desvela la implicación de Israel en los planes militares del presidente Reagan en América Central. Washington.* "Los americanos no apoyan la duda", afirmaba en 1978 el coronel Robert McFarlane, actualmente viceconsejero para la Seguridad Nacional del presidente Reagan, en un estudio sobre la política presidencial durante las crisis militares. Los americanos, proseguía, "esperan que sus líderes se comporten como tales, que sean claros, enérgicos y firmes. En especial cuando se registran pérdidas en vidas o en propiedades americanas, nuestro pueblo tiende impulsivamente a la firmeza. Pero conviene no actuar con vehemencia, dejándose llevar, sino con cálculo y con la energía que la tarea requiera". Y desde 1981, cuando entró a formar parte de la administración, McFarlane ha podido poner a prueba sus teorías como principal táctico militar de Estados Unidos en América Central. Y ahora, al ser recientemente nombrado negociador para Oriente Medio, tendrá ocasión de seguir ensayando sus métodos en otra zona explosiva.»

Texto 3.5

A back door to war

I Claudia Wright reveals Israel's involvement in President Reagan's military plans in Central America

Washington

II III 'Americans do not support vacillation,' Colonel Robert McFarlane, currently Deputy National Security Adviser to President Reagan, wrote in a 1978 study of presidential policy in military crises. Americans 'expect their leaders to lead, to be clear, forthright and firm. Particularly when American lives or property have been lost, the American impulse is toward firmness. It must not be reflexive—a knee jerk—but rather thought out and appropriate in strength to the task.'

IV Since 1981, when McFarlane joined the administration, he has been testing out his theory as principal planner of US military tactics in Central America. As the President's newly appointed Middle East negotiator, he will now have his chance to try out the same methods in another combustible area.

(*New Statesman*, 1983)

I. Desde *Claudia Wright reveals* hasta *Central America.*

Se trata del mecanismo editorial de «captar la atención». En términos de análisis del registro, puede ser descrito como sigue:

Campo: despertar interés por el asunto;
Tenor: astuta y experta venta del producto;
Modalidad: resumen a modo de titular, escrito para leerlo como si se

oyese (es decir, con reminiscencias de presentación de locutor de televisión o radio).

II. Desde *Americans do not* hasta *to the task.*
Campo: política interior norteamericana y actualidad internacional;
Tenor: empleo emotivo, efectista y manipulador de la retórica;
Modalidad: discurso político, escrito para ser dicho.

III. Desde *Colonel Robert McFarlane* hasta *Military crises.*
Campo: dar una noticia;
Tenor: independiente, objetivo;
Modalidad: escrito para ser leído.

IV. Desde *Since 1981* hasta *combustible area.*
Campo: reflexiones de actualidad;
Tenor: *ex cátedra*, comentario valorativo;
Modalidad: opinión editorial a través de relación de hechos independientes en apariencia; escrito para ser leído con detenimiento.

Una buena traducción intentará reflejar estas distintas «armonías» por medio del uso apropiado de la variación lingüística.

Registros restringidos

Ni que decir tiene que resultaría vano, ya, el mero intento de enumerar toda la gama de usos del lenguaje. La categoría de tipo de situación es sólo un provechoso expediente clasificatorio. Sin embargo, al llevar a cabo análisis reales la correspondencia entre situación y lenguaje sigue siendo confusa, por lo que habrá que investigar distintos criterios para establecer agrupaciones de textos (véase el capítulo 8). Con todo, al tratar de clasificar el lenguaje en virtud de la intersección de las categorías de usuario y uso, hemos de partir de un tipo de variación lingüística netamente definida. Los *registros restringidos* ofrecen una prometedora área de investigación a este respecto.

La restricción de que hablamos se refiere al propósito de la comunicación. Un rasgo básico de tales registros es el predecible y limitado número de unidades y modelos formales (fonológicos, léxicos, gramaticales) que se usan en un dominio bien definido de actividad lingüística. Un ejemplo de

registros restringidos lo constituye el lenguaje de las telecomunicaciones internacionales. Poco sorprendente es, pues, que el área de los registros restringidos sea precisamente donde de momento ha registrado mayores éxitos la traducción automática: el sistema canadiense METEO, de traducción de pronósticos meteorológicos, funciona con un diccionario restringido a unas mil quinientas entradas, y, según se afirma, alcanza hasta un ochenta por ciento de probabilidades de éxito sin necesidad de revisión.

El grado de restricción lingüística puede ser apreciado como un *continuum*. En un extremo nos encontramos con los registros de máxima restricción, por ejemplo, el protocolo diplomático; en el otro, tenemos los registros abiertos, representados por el «lenguaje periodístico», y entre ambos, registros tales como los partes del tiempo, los contratos de seguros, etc. El *continuum* establece la relación de un registro determinado con su situación correspondiente, relación expresada por Gregory y Carroll (1978, 68) en los siguientes términos:

> Cuanto más típica o estereotipada es una situación más restringida será la gama de opciones en materia de campo, modalidad y tenor [...].

Es interesante observar que algunos organismos que han adoptado sistemas de traducción automática animan a su personal a que redacte textos en registros restringidos de modo que sean utilizables por la máquina.

Por otro lado, hay que advertir contra el establecimiento de registros tan poco restringidos como el comercio o el periodismo. Tratar de cuantificar la frecuencia de unidades léxicas o gramaticales en dominios tan vastos no puede llevar a ninguna caracterización significativa de un registro. Si nuestro concepto de registro es un mecanismo adecuado para predecir el uso lingüístico en dominios restringidos, pierde potencia en áreas no restringidas. Aquí entran en funcionamiento otros factores ante los que han de reaccionar los traductores, y que serán el objeto del capítulo 4.

CAPÍTULO 4

LA TRADUCCIÓN Y EL LENGUAJE COMO DISCURSO

Más allá del registro

En este capítulo vamos a proponer una visión alternativa de los modos en que los usuarios del lenguaje (y, por tanto, los traductores) reaccionan ante los textos. Esto no significa que ya no consideremos la adscripción de un texto a un determinado registro parte esencial de la elaboración del discurso, lo que, como sabemos, exige del lector una reconstrucción del contexto por medio de un análisis de lo que ha tenido lugar (campo), de las personas que han participado (tenor) y del medio que se ha escogido para transmitir el mensaje (modalidad). Tres variables que, en conjunto, sirven al establecimiento de una *transacción* cumunicativa, pues facilitan las condiciones básicas para que tenga lugar la comunicación.

Apliquemos nuestro modelo de comunicación a una muestra concreta de texto. El texto 4.1 es un material típico de traducción. Lo extraemos de una de tantas revistas publicadas por organismos internacionales, a menudo con versiones en lenguas distintas, cuyo título es *World Health Forum* (*Foro Mundial de la Salud*).

Texto 4.1

DENTAL PUBLIC HEALTH AND DISEASE PREVENTION

Oral health care does not have the makings of a dramatic issue. Very few people die of oral disease, and its effect on the economies of nations is insignificant. Yet very few people manage to avoid oral disease, and the two major variants —dental caries and periodontal disease— can and do cause

> irreversible damage. In the process, dental caries can cause some of the most severe pain that the average person is likely to experience in his lifetime. In 1978 a national survey in the United Kingdom, where 4 % of the national health budget is spent on dental care, showed that 30 % of the adult population was edentulous...[1]

Con arreglo a las primeras formulaciones de la teoría del registro (por ejemplo, Halliday *et al.*, 1964; Gregory y Carroll, 1978), describiríamos el texto 4.1 diciendo que es un artículo donde se examina la salud dental desde un punto de vista sociomédico (campo); que está escrito por un investigador médico, o teórico de la medicina, para lectores semiespecializados (tenor), y que está escrito para ser leído, siguiendo las convenciones de los escritos académicos (modalidad). Análisis, como el precedente, de una amplia muestra de textos serían la base adecuada para establecer un tipo de lenguaje, el «inglés de la medicina», lo cual a su vez valdría para delimitar un área reconocida de especialización en los terrenos de la formación y evaluación de traductores.

De manera que los análisis del registro tienen relevancia para toda clase de traductores. En palabras de Gregory (1980, 466):

> Podemos, pues, considerar que el establecimiento de la equivalencia de registro es el factor preponderante en el proceso de la traducción, y los problemas para establecerla, una prueba crucial de la traducibilidad.

Traducir el texto 4.1 a otra lengua incluye problemas tales como localizar la terminología equivalente en el campo apropiado (*oral health care*, 'higiene bucal', *dental caries*, 'caries', *periodontal disease*, 'afecciones de la cavidad bucal', *edentulous*, 'falto de alguna pieza dental', etc.), y alcanzar en la lengua de llegada la expresión apropiada del tenor y la modalidad (formal, escrita).

Es más que esto, sin embargo, a lo que han de recurrir los usuarios del lenguaje para enfrentarse con el contexto y seguir los caminos a través de

1. «*Sanidad dental y prevención.* A la cuestión de la higiene bucal le faltan las proporciones de la tragedia. Son muy pocos los que mueren de afecciones bucales, cuyos efectos en las economías de los Estados son, por otra parte, insignificantes. Sin embargo, son también muy pocas las personas que se libran de sufrir afecciones estomatológicas, que, en sus dos principales variantes: caries y afecciones de la cavidad bucal, pueden ser causa —como de hecho lo son— de daños irreversibles. Antes de que éstos lleguen, la caries puede ocasionar algunos de los dolores más intensos que una persona media está expuesta a sufrir a lo largo de toda su vida. Un estudio realizado en 1978 en el Reino Unido, donde *sólo* el 4 % del presupuesto estatal de sanidad se dedica a la higiene dental, indicaba que al 30 % de la población adulta le falta alguna pieza dental [...].»

los cuales se refleja éste en textos concretos. Para los traductores, las preguntas indicadas son:

1. ¿La actividad traslaticia consiste exclusivamente en hacer corresponder los registros de las lenguas de salida y de llegada según convenciones estilísticas, ya sean percibidas por intuición, ya definidas externamente?
2. ¿Pueden los textos ser reducidos a compilaciones de variables situacionales, cuyo reconocimiento es bastante para establecer la equivalencia?

Para todo lo que exceda de una lectura completamente superficial de los textos, la respuesta será que no. Cuando un artículo titulado «Dental public health and disease prevention» («Sanidad dental y prevención») comienza con la oración *Oral health care does not have the makings of a dramatic issue*, 'A la cuestión de la higiene bucal le faltan las proporciones de la tragedia', el lector infiere, de inmediato, en el escritor la intención fundamental de hacer ver que la salud bucal sí que es importante. Y el análisis del registro no es suficiente para dar cuenta de los mecanismos de elaboración textual en virtud de los cuales un lector competente, incluso antes de haber asimilado los siguientes fragmentos del texto, es capaz de captar una intención comunicativa más o menos equivalente a: 'por más que no sea una tragedia...'. Así pues, nos falta aún una dimensión según la cual describiríamos la oración como una entidad que, además de referirse a un asunto, realiza alguna forma de acción.

Esto es de gran importancia para los traductores, no tanto porque puedan ser incapaces de captar el significado pretendido (área donde la competencia es un requisito imprescindible para la traducción profesional), sino, más bien, porque en algunos casos la expresión del significado pretendido puede estar sujeta a muy sutiles diferencias en las normas textuales de las lenguas de salida y de llegada, lo cual a su vez dificultará que se alcance la equivalencia. Una traducción puede ser fiel al reflejar el significado denotativo y, sin embargo, no llegar a reproducir la convicción del texto original. Como Widdowson (1979, 105) señala, la equivalencia no es sólo lingüística y semántica, sino también pragmática. Además de ello, añade:

> no podemos, desde luego y por definición, establecer la equivalencia pragmática a partir de oraciones aisladas, sino por la sola consideración del valor de las realizaciones en contexto.

LAS TRES DIMENSIONES DEL CONTEXTO

El defecto del análisis del registro es, por tanto, que las revelaciones que aporta a la dimensión *comunicativa* del contexto, por valiosas que sean, no bastan por sí solas. Como hemos visto, se puede distinguir otra dimensión del contexto: la dimensión *pragmática*, que enriquece al análisis con valores relativos a la habilidad de «hacer cosas con palabras». Y aún hay una tercera dimensión, que llamaremos *semiótica* y que consiste en tratar a cada unidad comunicativa, incluido su valor pragmático, como un signo dentro de un sistema de signos. Volvamos, para ilustrar estas tres dimensiones, al texto 4.1, donde aparecía la afirmación estadística *4 % of the national healh budget is spent on dental care*, 'el cuatro por ciento del presupuesto estatal de sanidad se va en higiene dental'. El manejo de estadísticas, porcentajes, proporciones, etc. (campo) forma parte importante de la formación técnica que la mayoría recibe en la escuela. Y precisamente la capacidad de manejar con velocidad cifras, etc., es una importante destreza que un intérprete ha de adquirir en las primeras etapas de su formación. Pero la significación de constataciones estadísticas como la precedente sólo puede comprenderse bien cuando el análisis pragmático muestra cuál es la «acción» que se está realizando por medio de una cifra determinada. Así, podemos preguntarnos si el cuatro por ciento ha de ser entendido como muy poco («nada más que un cuatro por ciento»), como demasiado («hasta un cuatro por ciento») o como una fría observación de los hechos («así están las cosas»). Saber apreciar estas glosas pragmáticas resulta tan esencial que en algunas lenguas se emplean marcadores explícitos para hacer transparente la lectura pragmática de que se trate. Y en interpretación consecutiva puede ser de utilidad explicitar la significación de las cifras que se citan. Hasta qué punto «habla por sí misma» una cifra es algo que a menudo ha de valorar el traductor o el intérprete.

Aunque en un texto cada elemento despliega su propio significado pragmático «local», lo más importante es darse cuenta de que los valores pragmáticos que hay en una secuencia de elementos ejercen una mutua interacción, como signos con valores semióticos «globales». Es el caso de la glosa «nada más que un cuatro por ciento», una señal perteneciente a un tipo general que incluye otras, como «lamentable», «desagraciadamente», etc., que en el texto 4.1 cumple con una parte de un plan general: «polemizar a favor de la sanidad dental» iluminando las actuales insuficiencias. Esta dimensión interactiva del contexto es semiótica. Supone un paso más allá de la lectura pragmática y ayuda al lector a localizar un mensaje dado

en el marco de un sistema general de valores apropiado a una cultura dada (la postura ideológica del escritor como científico, polemizando a favor de un determinado modo de actuar). La captación de estos valores pragmáticos y semióticos es lo que capacita a los traductores para transferir la totalidad del mensaje a su versión en la lengua de llegada.

La figura 4.1 representa las tres dimensiones del contexto, que pasamos a desarrollar.

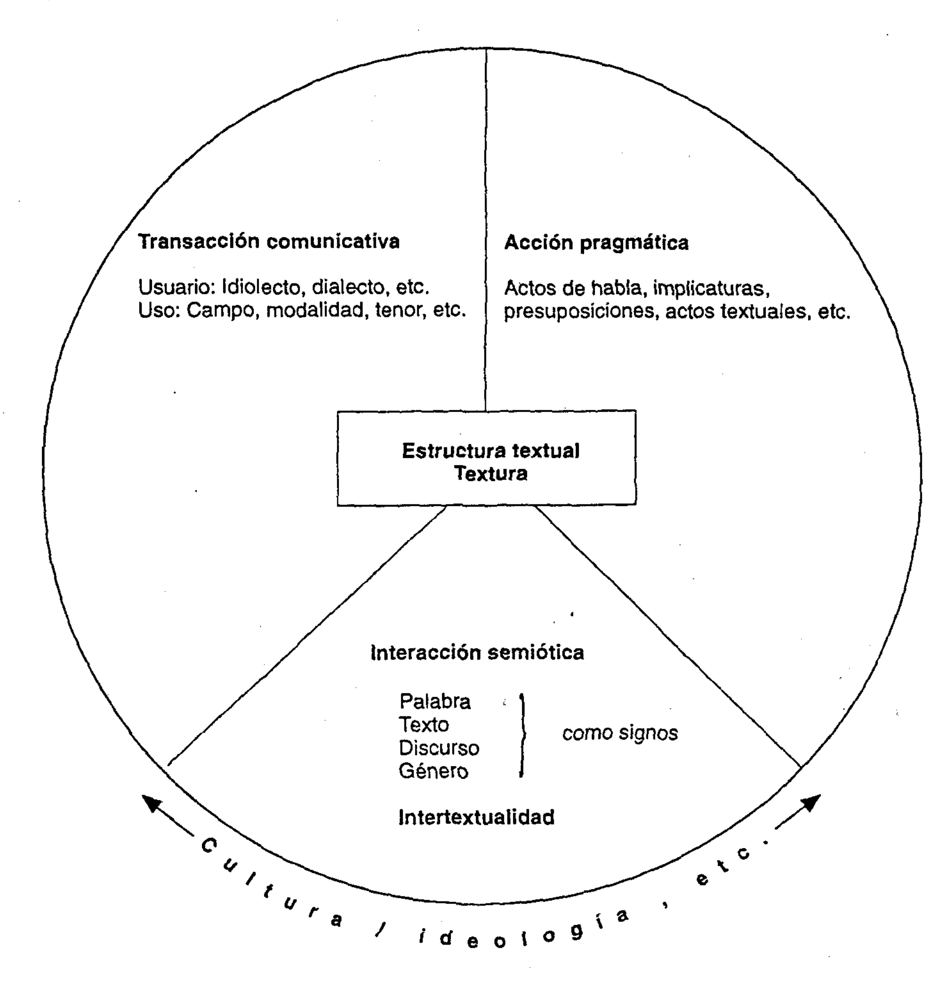


FIG. 4.1. *Las tres dimensiones del contexto.*

La dimensión pragmática

La pragmática se ha definido como el estudio de las relaciones entre el lenguaje y su contexto de realización verbal. Otra definición, que ofrece más ayuda, se debe a Stalnaker (1972, 380):

> La pragmática es el estudio de los propósitos para los que sirven las oraciones, de las condiciones del mundo real bajo las cuales puede usarse una oración como realización verbal apropiada.

J. Austin (1962), el filósofo de Oxford, fue quien primero investigó la capacidad de las oraciones para ejecutar acciones, para concretar un propósito comunicativo por encima del sentido expresado por la suma de las unidades léxicas separadas que constituyen la oración. Partiendo de los llamados verbos «performativos», cuya mera pronunciación, en la primera persona del singular del presente de indicativo, basta para efectuar la acción expresada (como ocurre, por ejemplo, en *Yo bautizo este barco...* o *Juro solemnemente que...*), Austin advirtió que lo cierto es que todas las realizaciones verbales, además de significar algo, tienen una fuerza comunicativa que es el elemento dinámico de la comunicación, el elemento que tira de la comunicación hacia adelante. Muchos manuales de lingüística recogen la teoría austiniana de los actos de habla, junto con los posteriores perfeccionamientos y avances debidos a Searle (1969, 1976). No es nuestra intención aquí revisar en detalle estas teorías, sino recordar los principales hallazgos y aplicarlos al trabajo del traductor en su calidad de analista de textos.

Austin distinguía tres clases distintas de acciones ejecutadas cuando un usuario del lenguaje emite una realización:

1. *Acto locucionario*: la acción que se ejecuta al realizar una oración bien formada y con sentido.
2. *Acto ilocucionario*: la fuerza comunicativa que acompaña a la realización, por ejemplo: prometer, advertir, dar la razón, negar, etc.
3. *Acto perlocucionario*: el efecto de la realización en el oyente/lector; esto es, hasta qué punto el estado de ánimo o el conocimiento o la posición del receptor son alterados por la realización de que se trate.

Si pensamos en la primera oración del texto 4.1, diremos que el acto locucionario consiste en la codificación de un conjunto de nociones por

medio de una serie de unidades léxicas ordenadas según las reglas de la sintaxis del inglés; el acto ilocucionario, en segundo lugar, equivale a afirmación hecha con la forma de una concesión que más tarde será revocada, y, por último, el efecto perlocucionario podría ser alcanzar el asentimiento del lector a lo que inicialmente ha de ser aceptado como algo incontrovertible. Aunque, desde luego, hay que reconocer que el verdadero efecto perlocucionario puede ser, de hecho, muy distinto del pretendido por el escritor, bajo cuyo dominio no están las reacciones de los lectores. Y observemos que es esencialmente el acto ilocucionario el que confiere a una realización fuerza comunicativa. En conjunto, los actos locucionarios, ilocucionarios y perlocucionarios constituyen los que se conoce como *actos de habla.*

Actos de habla

Varios son los intentos de clasificación de los actos de habla que se han registrado. Para nuestros propósitos, bastará destacar la propuesta por Traugott y Pratt (1980) siguiendo a Searle (1976):

1. *Representativos*: son actos que pretenden representar el estado de cosas (por ejemplo, afirmar, contar, insistir, etc.).
2. *Expresivos*: dan expresión a la posición mental y emocional del hablante ante la marcha de las cosas (por ejemplo, lamentar, admirar, etc.).
3. *Veredictivos*: valoran y emiten sentencias (por ejemplo, evaluar, estimar, etc.).
4. *Directivos*: pretenden influir en los comportamientos de los receptores (por ejemplo, mandar, rogar, desafiar, etc.).
5. *Obligativos*: obligan al hablante a una línea de actuación (por ejemplo, prometer, jurar, comprometerse, etc.).
6. *Declaraciones*: su sola realización ejecuta la acción de que se trate (por ejemplo, bendecir, bautizar, destituir, etc.).

Y al menos en principio, el análisis de cualquier fragmento realizado llevará a una secuencia de actos de habla como los que acabamos de enumerar. De esta manera, el texto 4.2 está constituido por una serie de actos de habla que pueden clasificarse como sigue.

Texto 4.2

Sir— Did Dr Dugdale intend to imply that the superiority of breast-feeding had not been adequately demonstrated? If so, he should look again. It is clearly superior in all settings, not just for babies in the Third World for whom the WHO code was intended. Although the reasons are complex, deaths and a variety of non-fatal illnesses (not just diarrhoea) are much less frequent among breast-fed infants even in industrial nations. I have compiled a bibliography of the accumulating evidence, which I should be happy to send to anyone who requests it.[2]

(*World Health Forum*)

La pregunta de la primera oración podríamos clasificarla de acto veredictivo, puesto que la crítica, dada a entender, de la idea del doctor Dugdale es un veredicto; la segunda oración, en sí misma un juicio, es también veredictiva; luego vienen dos expresivas, clasificadas así a causa de los elementos valorativos *clearly*, 'claramente', y *much less*, 'mucho menos', que dan expresión al punto de vista del escritor; la quinta oración se compone de un acto representativo (*I have compiled...*, 'Tengo recogida...') y otro obligativo (*which I should be...*, 'y no tendría inconveniente...') en virtud del cual el escritor se obliga a sí mismo a una línea de conducta. Por encima y más allá del significado referencial de los elementos individuales, el traductor tratará de transmitir, una por una, la fuerza ilocucionaria de cada acto de habla.[3]

2. «Muy señor mío: ¿Lo que el Dr. Dugdale trataba de insinuar es que aún no se ha demostrado la superioridad de dar el pecho? Si es así, debería reconsiderarlo. Pues es claramente superior, y en todos los lugares, no sólo para los lactantes del Tercer Mundo, para quienes está pensado el código de la OMS. Por razones complejas, el hecho es que tanto la muerte como distintas enfermedades que no llegan a ser mortales (y no sólo la diarrea) son mucho menos frecuentes entre los niños amamantados, incluidos los de Estados industrializados. Tengo recogida la bibliografía de las pruebas al respecto que se han ido acumulando, y no tendría inconveniente en enviársela a quien me la solicite.»

3. Una breve y similar ilustración en castellano la proporciona, por ejemplo, la siguiente carta de una lectora al director de cierta publicación periódica (*El País Semanal*, n.º 180, 31 de julio de 1994): «Señor Torrente Ballester: gracias por añadir otro adjetivo despectivo a los andaluces; nos faltaba ése, el de superficiales. Superficiales. ¿Cómo qué? ¿Como la gramática de Nebrija? ¿Como la poesía de Machado o Alberti? ¿Como el cante flamenco? Pues si es como todo esto, me siento muy orgullosa de mi superficialidad andaluza. Macarena Espigares Sabido, Sevilla.» Donde podría hacerse el siguiente análisis: el primer segmento («*Señor* [...] *los andaluces*») sería veredictivo; el segundo («*nos faltaba* [...]

Por otro lado, en su estudio de los performativos, Austin indicó que, para que las oraciones puedan ser tenidas por obligativas, declarativas, etc., tienen que darse ciertas condiciones. Tomemos por ejemplo la oración *The meeting is adjourned*, 'La reunión queda aplazada': aparte de que en ciertos contextos pueda tener el valor de una simple constatación, somos conscientes de que su simple realización puede servir en ciertas cincunstancias para ejecutar la acción señalada, esto es, el aplazamiento de una reunión. Aunque no es cierto que cualquiera pueda aplazar con éxito una reunión con sólo pronunciar esa oración; el hablante, concretando, ha de ser un asistente a una reunión; el hablante ha de tener la autoridad necesaria, como presidente de la sesión o algo semejante; la reunión tendría (normalmente) que haber comenzado, y debería haberse presentado un motivo para el aplazamiento, etc. Estas condiciones del buen resultado de un acto de habla son conocidas como *condiciones de felicidad*.

Los intérpretes de juzgado, en especial, deben prestar siempre atención a las condiciones por las que se gobiernan las realizaciones apropiadas en los variados contextos judiciales. Dejando a un lado las fórmulas (tomar juramento, dictar sentencia, etc.), los papeles que desempeñan quienes participan en la interacción judicial parecen predeterminar la gama de actos de habla que pueden pronunciar con éxito. Por ejemplo, el acusado no puede ordenar, interrogar, discutir, etc.; un abogado puede defender, interrogar, amenazar, etc.; en tanto que es prerrogativa del juez aconsejar, dictaminar y aplazar. Siempre que en el juzgado se emplea más de una lengua, los intérpretes actúan bajo la exigencia de saber cumplir en su actuación los actos de habla apropiados: pueden ser graves, por ejemplo, las consecuencias de convertir una petición en lo que se recibe como una orden.

El principio de cooperación y las máximas de Grice

Las condiciones de felicidad se basan en la idea de que, para la comunicación, ser sincero constituye una obligación social (la condición de sinceridad de Searle, 1969). Nociones tales como cooperación, veracidad, intención, etc., están en el centro de otro desarrollo de la pragmática iniciado

---

Superficiales»), representativo; el tercero («*¿Cómo qué* [...] *flamenco?*»), expresivo; el cuarto («*Pues* [...] *andaluza*»), declarativo, y el quinto y último, que contiene la firma de la persona que se expresa así, es, por eso mismo, de algún modo obligativo.

por Grice (1975, 1978). En lugar de elaborar reglas para la comunicación efectiva, Grice prefiere hablar de máximas a las que los participantes se adhieren convencionalmente en la comunicación. Brevemente expuestas, estas máximas son:

1. *Cooperación*: actúa de modo que tu contribución conversacional sea como lo requiera el propósito aceptado o la dirección del diálogo en el que estés comprometido.
2. *Cantidad*: actúa de modo que tu contribución sea tan informativa (y no más) como se requiera.
3. *Cualidad*: no digas nada que creas que es falso o de lo que no tengas constancia.
4. *Relación*: sé relevante.
5. *Manera*: sé claro, evita expresiones confusas, evita ambigüedades, sé breve, sé ordenado.

En conjunto, las máximas pueden resumirse así: cómo ser máximamente efectivo y eficiente en la comunicación. Y en su trasfondo está el supuesto de que normalmente los participantes persiguen sus metas, en comunicación, con arreglo a esas tácitas convenciones, de manera que toda desviación de ellas la interpretan los demás participantes como indicio de una *implicatura*. Consideremos, por ejemplo, el diálogo siguiente:

A: Cuando Juan se entere, se va a poner mal la cosa, ¿eh?
B *(que llega en ese momento)*: ¿Por qué? ¿Qué es lo que pasa?
A: ¡Vaya día bueno hace hoy!
B: ¡Venga, hombre!

El hablante A aparentemente incumple la máxima de relación; pero B no se confunde: lejos de creer que A quiere hablar del tiempo, infiere que el incumplimiento se debe a un movimiento de A para indicarle que se está metiendo en lo que no le importa. La relevancia se restablece de este modo. Y es que, como Beaugrande y Dressler (1981, 123) señalan:

> Los participantes en una conversación infieren siempre contenidos inexpresados antes de abandonar el supuesto de que la intención es la de que el discurso sea coherente, informativo, relevante y cooperativo.

Vale la pena señalarar que hay ya constancia de que las máximas tal vez no sean universales: Keenan (1976) cuenta que los hablantes de malagasio

dejan con frecuencia de observar la máxima de cantidad. Fenómenos de esta complejidad requieren investigaciones más circunstanciadas. Sea como sea, para el traductor la cuestión seguirá siendo si los receptores de la lengua de llegada serán tan capaces de inferir contenidos inexpresados como lo son los receptores de la de salida, y, en consecuencia, hasta qué punto puede el traductor compensar cualquier pérdida de cara al lector de la lengua de llegada; además de la cuestión de si el efecto perlocucionario de la realización del traductor (el texto de llegada) está sujeto al dominio de éste. Abordaremos en detalle estos asuntos en el capítulo 5.

Por rápida que sea esta presentación de los actos de habla y de la implicatura conversacional, será bien manifiesto que toda la cuestión se está examinando, sobre todo, desde la perspectiva de la modalidad hablada del discurso, que supone un hablante, un oyente y una situación de realización oral. Las aplicaciones a la interpretación consecutiva son obvias. Es, así, perfectamente posible que un intérprete consiga traducir con competencia el acto locucionario que resulta de una realización, esto es, que encuentre equivalentes apropiados para las palabras del original y que las una, correcta y adecuadamente, según la sintaxis de la lengua de llegada; pero que, al mismo tiempo, falle al no percibir, o hacerlo equivocadamente, la fuerza ilocucionaria de la realización en su contexto. De esta manera, en cierta negociación donde se estaba desempeñando un intérprete aún en formación, el hablante de inglés reaccionó ante ciertas palabras de su interlocutor, francés, en los siguientes términos:

Texto 4.3a

—If we are content merely to condemn the American position, it is perhaps not a very positive attitude to the problem. It might be preferable...

El intérprete se volvió hacia el hablante de francés y dijo:

Texto 4.3b

—Votre attitude n'est pas positive...[4]

En este punto el hablante de francés abandonó su talante negociador pasando a estar reservado y distante. Lo que era un intento de introducir un

4. Texto 4.3*a*: «Contentarnos sólo con condenar la postura americana tal vez no sea una actitud muy positiva ante el problema. Quizá fuera mejor [...].» 4.3*b*: «La actitud de ustedes no es positiva [...].»

nuevo punto en el debate (junto con una indicación indirecta de insatisfacción) lo había transformado el intérprete, sin darse cuenta, en una acusación directa, con lo cual falsificaba la fuerza ilocucionaria de la realización al tiempo que conseguía un acto perlocucionario no pretendido. Errores que pueden pasar inadvertidos a los traductores por escrito (porque las consecuencias no se manifiestan de inmediato) son siempre dolorosamente patentes en la interpretación consecutiva.

La negociación del significado al traducir

A pesar de que la teoría de los actos de habla se orienta a la modalidad oral del discurso, sus hallazgos son igualmente aplicables a los textos escritos. Las condiciones de felicidad son más fácilmente perceptibles, si se trata de una situación de habla, porque el interlocutor se halla presente y puede apreciarse cómo se van regulando las intervenciones según las intenciones de hablantes y oyentes. En el disurso escrito, en cambio, la presencia del lector en la sombra influye en el productor del texto sólo en la medida en que éste intuye las reacciones de aquél y moldea su discurso en consecuencia. Pero la interacción de ambos sigue siendo esencial para que la actividad lingüística humana (y, por consiguiente, la actividad de traducir) se vea como un proceso y no como un producto. Entender, en efecto, que el significado de los textos es algo que negocian productor y receptor y no una entidad estática, independiente de la acción elaboradora humana desde el momento en que ha sido codificada, es para nosotros la clave para comprender el hecho de traducir, la enseñanza de la traducción y la valoración de traducciones.

Nuestra investigación inicial sobre la dimensión pragmática del contexto ha puesto, en esencia, de relieve cómo se perciben las intenciones en la comunicación. El traductor, además de ser un procesador competente de las intenciones de los textos en la lengua de salida, debe hallarse en disposición de valorar cuáles serán los efectos de su traducción en los lectores u oyentes de la lengua de llegada. Sin embargo, nuestro análisis no es todavía suficientemente poderoso para afrontar la pormenorizada naturaleza de la intencionalidad de los textos. Éste será nuestro tema en el capítulo 5. De todos modos, y según ya anticipamos, hay una tercera dimensión del contexto que da cuenta de la interacción de los actos de habla considerados como signos. Al analizar los textos 4.1, 4.2 y 4.3 nos hemos basado en supuestos inexpresados que tienen que ver con el papel de la interacción en-

tre los distintos actos de habla investigados. Ésta es la dimensión semiótica del contexto.

Interacción comunicativa, pragmática y semiótica

Podemos demostrar la interdependencia de las dimensiones comunicativa, pragmática y semiótica recurriendo a un problema de traducción concreto. Las siguientes muestras textuales ilustran el uso de los tratamientos de dignidad y provienen de traducciones del árabe al inglés publicadas.

Texto 4.4

> *Sayyid Faisal bin Ali*, the Minister for National Heritage and Culture left Muscat yesterday for New York.[5]

Texto 4.5

> *HH the Amir Shaykh Isa Al Khalifa* received *Shaikh Mohammad Al Khalifa*, the Foreign Minister, [...] and *Ghazi Al Gosaibi*, Bahrain's ambassador to the United States.[6]

Texto 4.6

> And when he had accomplished that, there was such a shouting and singing and hustle and bustle, a veritable babel, that was only restrained when *the sheikh*, their father, got up [...][7]
>
> (Hussain, 1932)

En los textos árabes originales tanto *sáyyid* como *sheij* son siempre utilizados como tratamientos de dignidad. Ahora bien, ¿cuándo han de ser éstos mantenidos u omitidos en la traducción? Las soluciones de los res-

5. «*Sáyyid Fáisal bin Ali*, ministro de Legado Nacional y Cultura, salió ayer de Mascate con destino a Nueva York.»

6. «*Su alteza el emir Sheij Isa al-Jalifa* recibió al *Sheij Mohámmad al-Jalifa*, ministro de Exteriores, [...] y a *Gazi al-Gosaibi*, embajador de Bahrein en Estados Unidos.»

7. «Cuando acababa de hacerlo, había tales voces y tales cánticos, tan gran bullicio y alboroto, un auténtico escándalo, en fin, que sólo se interrumpía al levantarse el *sheij*, su padre, [...].»

	Árabe	Inglés
4.4	*sáyyid*	Mantenido en transcripción: «Sayyid»
4.5	*sáyyid*	Omitido antes de «Ghazi»
4.5	*sheij*	Mantenido en transcripción: «Shaikh»
4.6	*sheij*	Mantenido en transcripción: «sheikh»

FIG. 4.2. *Traducción de los tratamientos de dignidad.*

pectivos traductores de los textos 4.4, 4.5, 4.6 se esquematizan en la figura 4.2.

En el nivel comunicativo, la variación en el uso de *sáyyid* y *sheij* puede contemplarse como un problema de tenor o de nivel de formalidad. Sin embargo, en contexto, estas unidades ponen al traductor ante una serie de problemas, para cuya solución hace falta algo más que conocer sus significados léxicos, incluso aunque éstos se acompañen de sus glosas de tenor («formal», «informal», etc.), y otros valores pragmáticos (por ejemplo, deferencia). Para responder a tanta complejidad, los respectivos traductores de los textos 4.4, 4.5 y 4.6 habrán sido conscientes de una serie de sutilezas que podemos resumir en lo siguiente:

1. En el texto 4.4, el título árabe *sáyyid* se mantiene transcrito («Sayyid») por el hecho de que el individuo aludido es «un descendiente de Mahoma», con las implicaciones políticas y religiosas que ello conlleva. En otros contextos, *sáyyid* puede ser asimismo mantenido, pero, cuando no se trata de una referencia a una posición social concreta, puede ser, o bien sustituido, en inglés, por *Mr*, 'Sr., Míster' o bien, simplemente, ser omitido. La omisión sería lo más apropiado cuando las connotaciones occidentales de unidades como *Mr* resultarían inconvenientes, como ocurre en el texto 4.5.

2. En los textos 4.5 y 4.6 el título árabe *sheij* se mantiene en transcripción por motivos que se ponen de manifiesto en la nota a pie de página que acompaña la traducción inglesa del texto 4.6 (E. Paxton en Hussain, 1932, 8):

> Significa literalmente 'hombre de edad avanzada'. De ahí que los beduinos lo apliquen al jefe de la tribu, y los árabes sedentarizados, al superior de una orden o secta, como la de los derviches. Pero la palabra tiene otros muchos usos: puede referirse a un doctor de la ciencia religiosa (en el islam no hay

sacerdotes) o a un senador. En el texto se usa como un simple tratamiento de respeto hacia el padre del personaje, en su calidad de cabeza de familia o de persona que ha memorizado el texto del Corán.

Ni siquiera un catálogo de significados como el que contiene la anterior nota del traductor[8] ofrece base suficiente para establecer la equivalencia. Los traductores son, ciertamente, conscientes de los valores que las unidades en cuestión tienen potencialmente en el sistema lingüístico (la usanza). Pero estos valores potenciales no son siempre aplicables en contextos reales, y los traductores han de deducir sus modelos de uso. Las complejas pautas que conllevan las formas de tratamiento o referencia pueden ir mucho más allá de la noción de jerarquía o rango: sólo pueden ser aprehendidas en virtud de su dimension interactiva, en la cual estas formas se comportan como «signos».

La dimensión semiótica

Los supuestos, presuposiciones y convenciones que rodean al discurso son reflejo de cómo construye y compartimenta la realidad una cultura dada, y toda lengua acaba por expresar a su manera estas divisiones. Por eso mismo, la transferencia de los significados de un sistema cultural a otro supone una dimensión contextual que rige nuestra comprensión de cómo funcionan las culturas en cuanto a otros rasgos comunicativos y pragmáticos.

La *semiótica* o *semiología* es la ciencia que estudia los signos en su hábitat natural: la sociedad. Concebida por Saussure como parte de la psicología social, y caracterizada, según Peirce, por su «sesgo» lógico, la semiótica se concentra en la constitución de los signos, en sus reglas de interacción y en la determinación de su surgimiento o decadencia. Diciéndolo con las palabras de Jakobson (1971, 698):

> Cada mensaje está hecho de signos; en correspondencia con ello, la ciencia de los signos llamada *semiótica* tiene como objeto los principios generales en que se fundamenta la estructura de toda clase de signos, su utilización en mensajes y asimismo las especificidades de los distintos sistemas de signos [...].

8. Obsérvese que, en castellano, al traducir del árabe, la situación se complica aún más, ya que *sheij* es el origen etimológico de *jeque*, unidad que, además de especializar su referencia, ha ido acumulando connotaciones muy peculiares.

Los fragmentos discursivos de los textos 4.4, 4.5 y 4.6 tienen una considerable significación semiótica. Las distintas formas de tratamiento o referencia son signos por el hecho de que, gracias a ellos, intercambiamos significados en el seno de una cultura. En las entrevistas de televisión es frecuente que los políticos se dirijan a sus entrevistadores por sus nombres (*Donald*) para expresar familiaridad, solidaridad, etc.; la alternancia, en algunos contextos, al uso del apellido (*Mr. McCormack*) es indicio de algo muy distinto de la formalidad en la relación: tal vez significa una llamada al orden por haber excedido unos límites.

La dimensión interactiva del uso lingüístico no sólo opera en el nivel de las unidades léxicas individuales, sino que también puede afectar a unidades mayores. Los traductores, en consecuencia, deben alcanzar la equivalencia semiótica manteniendo, modificando o incluso omitiendo oraciones enteras en un texto. Y, en efecto, el original árabe del texto 4.5, visto anteriormente, incluía una oración que fue deliberadamente omitida de la versión inglesa por razones semióticas. Si, por el contrario, se hubiese traducido literalmente, el resultado habría sido el del texto 4.7:

Texto 4.7

> [...] Bahrain's ambassador to the United States, who called to greet His Highness and enquire about his health on the occasion of returning from his posting in Washington.[9]

(Traducido de la edición árabe de *Gulf News*)

Y es que para los lectores de la versión, hablantes de inglés, toda la información del texto 4.7 estaba ya implícita en el texto 4.5, pues es más que lógico que, si el embajador de Bahrein en Estados Unidos se halla en Bahrein cumplimentando al emir, por fuerza tiene que haber vuelto de su destino, y se da por supuesto que le habrá dirigido a éste las usuales palabras de saludo.[10] Ahora bien, ¿por qué aparece material tan superfluo en el texto original? Ello se debe, sin duda, a las convenciones textuales de respeto a la realeza en la prensa árabe; aunque hay que añadir que esto no carece de significación semiótica, según va a quedar de manifiesto.

9. «[...] embajador de Bahrein en Estados Unidos, quien acudió a saludar a Su Alteza e interesarse por su salud al regresar de su destino en Washington.»

10. Obsérvese, además, que en nuestra versión castellana, realizada sobre la traducción literal inglesa ofrecida por los autores, aparece una frase, *interesarse por su salud*, de donde se implicaría automáticamente que la persona aludida había estado gravemente enferma, implicación que de ningún modo es previsible en lectores árabes de un texto en el que aparezca la expresión correspondiente.

El traductor enfocó el original del texto 4.7 como un signo, esto es, como una unidad semiótica; recurriendo a los términos saussureanos, el signo es una unidad indisoluble de expresión y contenido (o significante y significado). Y, para nosotros, la cadena *to greet and enquire about his health*, 'saludar e interesarse por su salud', tiene, en su calidad de expresión o significante, como contenido o significado un complejo acto de habla que podría, aun a riesgo de grave simplificación, ser glosado como 'dar la debida obediencia'. Como parte de un sistema de significación, este acto está sólidamente incrustrado en la cultura árabe; se entiende como una convención social obligatoria que pasa de generación en generación, y, por ser característico de la cultura en cuestión, sólo puede ser transferido a través de las fronteras socioculturales (es decir, intersemióticamente) una vez que se han hecho los necesarios ajustes. En el caso concreto que examinamos, el traductor ha interpretado correctamente que, para un público lector compuesto por una colonia de emigrantes de habla inglesa en el Golfo, no existe ningún signo equivalente al del texto 4.7. Todo lo cual está en consonancia con la definición de signo debida a Peirce: «lo que, para alguien, representa a algo en algún respecto o capacidad» (*Collected Papers*, II, § 228).

Transferencia intersemiótica

Así pues, la traducción opera básicamente con signos y trata de preservar las propiedades, tanto semióticas como pragmáticas y comunicativas, que los signos despliegan. Con todo, el proceso de transferencia intersemiótica no está exento de restricciones, como las ocasionadas por la interacción de los valores producidos por un determinado campo de discurso y la acción pragmática pretendida. El uso del lenguaje metafórico, por ejemplo, transmite invariablemente significado pretendido adicional; y el factor crucial al decidir cómo ha de traducirse una metáfora será su posición semiótica. Y las decisiones de esta clase estarán, al menos en parte, determinadas por las categorías semióticas de género, discurso y texto.

Restricciones genéricas

Los *géneros* son «formas convencionalizadas de textos» que reflejan tanto las funciones y metas asociadas a determinadas ocasiones sociales

como los propósitos de quienes participan en ellas (Kress, 1985, 19). Desde una perspectiva sociosemiótica, lo mejor es considerar este uso concreto del lenguaje como un conjunto de normas que son internalizadas como parte de la habilidad para comunicar. Los géneros pueden ser literarios o no literarios, lingüísticos o no lingüísticos, e incluyen formas tan disparejas como poemas, recensiones, bautismos, etc. Como ilustración del modo en que la pertenencia de género influye en las decisiones del traductor, valga la siguiente traducción al inglés de un texto literario árabe (que es continuación del texto 4.6):

Texto 4.8a

> [...] when the sheikh, their father, got up from his bed and called for a jug of water in order to wash himself before praying.[11]

El original árabe al que corresponde la versión del texto podría traducirse literalmente como sigue:

Texto 4.8b

> [...] when the sheikh, their father, got up from his bed and called for a pitcher of water to use for his ablutions.[12]

El enfoque adoptado por este traductor literario contrasta con el del traductor periodístico que, recordemos, optó por omitir un segmento completo (texto 4.7). En el caso presente, la solución del traductor literario consiste en explicitar un signo cultural, al expandir la idea de las abluciones. Ello, porque entre las restricciones del género literario está la norma cultural según la cual es de esperar que cualquier referencia cultural, por extraña que resulte, sea preservada e incluso clarificada (las abluciones como rito religioso). Por el contrario, las convenciones de las noticias periodísticas en la cultura de llegada de la que se trata normalmente no admitirían en el texto 4.7 versiones con aclaraciones sobre el ritual de la obediencia debida.

11. «[...] al levantarse el *sheij*, su padre, de la cama y pedir una jarra de agua para lavarse antes de rezar.»

12. Traducimos directamente del texto árabe (Taha Huséin, *Al-ayyam 1*, El Cairo, Dar el-Maáref, s.d., p. 10): «[...] al levantarse el *sheij*, su padre, de la cama y pedir el aguamanil para hacer sus abluciones».

Las reacciones de los traductores periodísticos a muestras de discurso como las de los textos 4.4 y 4.5 tenían que someterse también a consideraciones de género. Los dos originales árabes reflejaban la semiótica de las ocasiones sociales que los generaron, es decir, parte de noticias sobre funciones oficiales del Estado. El género de las correspondientes versiones inglesas, sin embargo, sería el de las breves noticias para una colonia de emigrantes de habla inglesa en Oriente Medio. Ésta es una diferencia esencial que ha de afectar a las decisiones del traductor. Dadas las metas de los participantes y los propósitos de la comunicación, lo que es apropiado en el género del texto original, a saber, reflejar una fórmula social de saludo (*in order to greet and enquire about his health*, 'para saludar e interesarse por su salud'), pasa a ser totalmente superfluo entre las convenciones del género de la lengua de llegada.

El género y la pertenencia genérica desempeñan, pues, un importante papel en el proceso de transferencia entre sistemas semióticos. Aquí entran, una vez más, en funcionamiento factores como la modalidad retórica y la intencionalidad. Pero, más allá de estos factores y como Martin (1985) señala, las convenciones genéricas son indicios de culturas concretas y ejercen una poderosa influencia sobre la manera de codificar los géneros en textos.

Restricciones discursivas

Los participantes en los hechos sociales que los géneros reflejan acaban siempre por adoptar una expresión determinada en cuanto a su actitud que caracteriza a esos hechos. La recensión de un libro, como género, compromete a sus autores a una típica expresión actitudinal hacia su tema. En ese caso, la modalidad de expresión es «evaluativa»; otros ejemplos de expresión de actitudes serían el discurso «comprometido» de los grupos de presión, el discurso del «poder» de quienes ejercen su autoridad, etc. De acuerdo con Foucault (1972) y Kress (1985), estas modalidades de expresión reciben el nombre de *discursos*. La figura 4.3 ofrece una representación de las relaciones entre género y discurso.

La concepción del discurso aquí desarrollada puede compararse a los *códigos culturales* de los que hablaba Barthes (1970). Se trata de sistemas conceptuales que regulan el proceso en virtud del cual el significado denotativo de un elemento en un texto adquiere un significado connotativo adicional. Esto es lo que ocurre cuando la cultura es vista como algo que se impone al texto dinámicamente. De este modo, una ideología, por

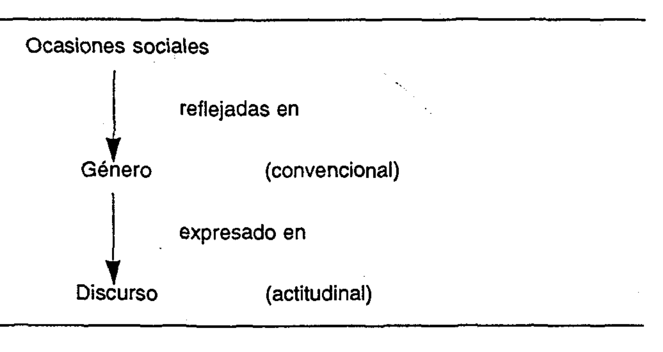


FIG. 4.3. *Género y discurso.*

ejemplo, se expresa a sí misma a través de distintas palabras clave que nos llevan, más allá del texto, a un conjunto establecido de preceptos. Para que la expresión «la prensa capitalista» se haya convertido en un rasgo reconocible del discurso «comprometido» de la izquierda, ha tenido que ser percibida en el marco de un sistema connotativo de oposiciones ideológicas.

Los discursos son, por tanto, modalidades de habla y pensamiento que, al igual que los géneros, pueden llegar a ritualizarse. Por ejemplo, el «discurso sexista» (o los análisis feministas de tal discurso) puede tomarse como un patrón concreto identificado en el formato de un género como las canciones de *rugby*.[13] La relación entre género y discurso está también culturalmente determinada: que unos discursos puedan, o no, ir con unos géneros, y viceversa, está sometido a restricciones; por ejemplo, un disurso «militante» y «anárquico» es inadecuado para la reunión de un consejo de administración, y, al contrario, en un acto de masas popular se tomaría a mal el discurso burocrático.

Ahora bien, en culturas diferentes se admiten distintas posibilidades combinatorias. Así, el senador norteamericano Ed Muskie puso fin a sus esperanzas presidenciales al dar rienda suelta a su emoción rompiendo a llorar durante un acto televisado de la campaña electoral. Sin embargo, cuando el presidente Nasser de Egipto se dirigió a su pueblo, tras la derrota en la guerra de los Seis Días, con un discurso abiertamente lacri-

13. En el ámbito cultural del castellano, son tal vez equiparables al fenómeno aludido algunas canciones de la legión o la tuna.

moso, en el que presentó la dimisión, tuvo como resultado una muestra popular de confianza en su liderazgo y un fortalecimiento de su posición política.

Para ilustrar cómo se las arregla el traductor o intérprete con estas restricciones discursivas, consideremos la muestra de discurso del texto 4.9:

Texto 4.9

Fallaci: [...] But you *frighten* people, as I said. And even this *mob* which calls your name is frightening. What do you feel — hearing them *calling out* like this, *day and night*, knowing that they are there, *all of them there sitting for hours, being shoved about, suffering*, just to see you for a moment, and to *sing your praises*?

Khomeini: I *enjoy* it. I *enjoy* hearing and seeing them. *Because* they are the same ones who *rose up to throw out* the internal and external enemies. Because their applause is the continuation of the *cry* with which the *usurper was thrown out*. It is good that they continue to be *agitated*, because the enemies have not disappeared. Until the country has settled down, the people must remain *fired up*, ready to *march* and attack again. In addition, this is *love*, an intelligent *love*. It is imposible not to *enjoy* it.[14]

(Johnstone, 1987; las cursivas son nuestras)

El texto 4.9 proviene de un interesante artículo en el que Johnstone (1987) analiza el colapso comunicativo que tuvo lugar cuando el *ayatollah* de Irán, Jomeini, fue entrevistado para la revista *The New York Times* por una periodista occidental, en 1979. Hay que añadir que no se trató de la usual sesión de preguntas y respuestas: O. Fallaci es célebre por su provocativo estilo de entrevistar, y en esa ocasión habló casi tanto como Jomeini y con el mismo nivel de compromiso.

Desde la perspectiva de los dos intérpretes iraníes que acompañaban al *ayatollah*, había aún otro conjunto de restricciones en funcionamiento, más

14. «Fallaci: [...] Pero es que usted *asusta* a la gente, como le digo. Hasta esa *turba* que proclama su nombre está asustada. ¿Qué siente usted cuando los oye *vociferar* así, *día y noche*, sabiendo que están ahí, *todos ahí sentados durante horas, empujados de un lado a otro, sufriendo* sólo para verlo a usted un momento y para *cantar sus alabanzas*? Jomeini: Me *gusta*. Me *gusta* oírlos y verlos. *Porque* son los mismos que *se levantaron para expulsar* a los enemigos de dentro y de fuera. Porque su aplauso es la continuación del *grito* con el que el *usurpador fue expulsado*. Es bueno que sigan *agitados* porque los enemigos no han desaparecido. Hasta que el país no vuelva a estar como debe, las gentes deben seguir *inflamadas*, dispuestas para *marchar* y atacar de nuevo. Además, eso es *amor*, *amor* inteligente. ¿A quién no iba a *gustarle*?»

allá de las de género (la entrevista política); nos referimos a las restricciones asociadas al discurso emotivo y comprometido. La versión que nos ocupa ilustra una solución distinta a la adoptada en el texto 4.5, la noticia sobre la visita del embajador de Bahrein, donde las unidades redundantes, como se recordará, fueron omitidas. Aquí, la redundancia léxica y la repetición sintáctica se tienen por motivadas y, en consecuencia, se reflejan en su totalidad. De este modo, la emotividad de la lengua inglesa de Fallaci halla correspondencia en la emotividad de la versión, por parte del intérprete, del persa de Jomeini. Desde luego, sería de utilidad que se investigasen más fenómenos de esta clase. Johnstone estaba, eso sí, más interesada en los patrones de razonamiento determinados culturalmente que en la traducción o la interpretación. Pero las implicaciones de su análisis son de relevancia para el estudio del impacto de las restricciones discursivas en la traducción.

Restricciones textuales

Las señales de género y discurso son fácilmente identificables, pero las categorías son muy amplias y difusas. Dentro del discurso y del género hay fluctuaciones de las que hemos de dar cuenta. En la recensión, por ejemplo, afloran las diferencias cuando se pasa del discurso del «resumen objetivo» al de la «evaluación subjetiva». Este cambio puede describirse como proceso de solución de problemas. Los participantes perciben diferencias en situaciones donde la autoridad del autor cuya obra se revisa es cuestionada. Y estas diferencias dan lugar a movimientos retóricos tales como la necesidad de valorar por medio de contraargumentaciones, reafirmaciones, etc. Estas contraargumentaciones y reafirmaciones constituyen lo que vamos a llamar *textos*. Kress (1985, 12) esquematiza el proceso de percepción de los textos en el marco de los discursos como sigue:

> Nunca es de extrañar que haya problemas derivados de diferencias irresueltas en la historia discursiva del individuo, su actual ubicación discursiva y el contexto de los discursos en múltiple interacción. Esa diferencia es el motor que produce los textos. Todo texto deriva de una problemática particular. Los textos son, por tanto, manifestaciones de discursos, los significados de los discursos y los emplazamientos de los intentos de resolver problemas específicos.

Así pues, los textos son, como entidades concretas, las unidades básicas del análisis semiótico. Al concatenarse forman discursos que son percibidos en el marco de géneros dados. A todo esto, los textos imponen al traductor sus propias restricciones: indicios de movimientos retóricos a los que debe atender el traductor (véase Candlin y Saedi, 1983). Para nosotros, esos indicios formarán parte de las *restricciones textuales*, de las cuales el texto 4.9 ofrece el ejemplo del uso retórico de las frases conjuntivas (*because*, 'porque', *in addition*, 'además') como indicadores de cómo se va desarrollando la argumentación. Junto con la consideración de la pertenencia de género y la caracterización del discurso, los indicios textuales constituyen la base del juicio del traductor o intérprete. La figura 4.4 añade una dimensión textual a la enumeración de la figura 4.3 e ilustra la relación jerárquica que se da entre texto, discurso y género.

Y todas estas restricciones quedan en primer plano en un proceso como el de resumir. El resumen es un género que tiene sus propias convenciones. En tanto que discurso, los resúmenes tienden a la neutralidad. En el nivel textual sería de esperar que se mantuviese la coherencia, lo cual, sin embargo, no es precisamente el caso del texto 4.10*a*, un resumen en inglés de un artículo en francés, donde, además de violaciones de género y discurso, el desarrollo textual es especialmente problemático.

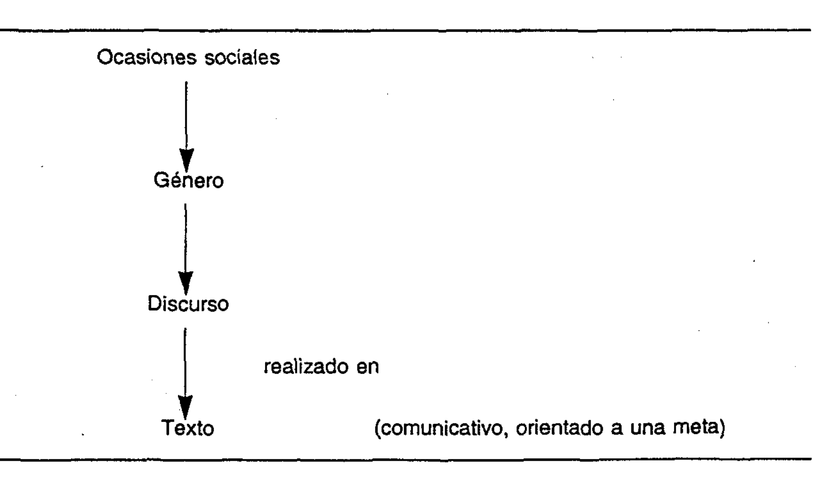


FIG. 4.4. *Relación jerárquica entre género, discurso y texto.*

Texto 4.10a

> Is the rise of the Soviet Union to power and domination due more to the efficiency of its system and its leaders' know-how than to the shortcomings of those who, in the West, hold the same responsabilities? No. The present imbalance is the outcome of a series of errors in judgement, unfounded speculation, about-faces and broken illusions [...][15]
>
> (Gallois, 1983)

La coherencia de este texto sólo se establece tras varias lecturas. Y, sin embargo, el artículo del que es resumen sí desarrollaba coherentemente la argumentación de que los mandatarios occidentales habían mostrado incompetencia y debilidad ante la agresión de la Unión Soviética. Al tratar de preservar el discurso comprometido del texto original (en lugar de adoptar la habitual actitud desapasionada), lo que el traductor ha conseguido ha sido dañar la progresión cohesiva del texto. Así, la *series of errors*, 'serie de errores', no resulta adecuadamente atribuida a *those in the West*, 'quienes en Occidente', siendo así que alguna expresión del estilo de *on the part of Western leaders*, 'por parte de los mandatarios occidentales', hubiese al menos mantenido la cohesión, por más que no se hubiese eliminado la inadecuación en cuanto al discurso y al género. El texto 4.10*b* presenta un resumen alternativo, del mismo artículo en lengua de salida, que trata de respetar las convenciones discursivas y textuales del resumen en lengua inglesa.

Texto 4.10b

> Over the past twenty years, the reasons for the failure of the West to contain Soviet power and domination are to be found in the shortcomings and lack of coordination of Western leaders and their policies [...][16]

15. «¿La ascensión de la Unión Soviética al poder y al dominio se debe más a la eficiencia de su sistema y a la destreza de sus mandatarios que a los fallos de quienes ostentan en Occidente parejas responsabilidades? Nada de eso. El balance actual es el resultado de una serie de errores de cálculo, especulaciones carentes de base, inopinados cambios de rumbo e ilusiones truncadas [...].»

16. «El porqué del fracaso de Occidente para contener, durante los últimos treinta años, el poder y el dominio de la Unión Soviética hay que buscarlo en los fallos de los propios mandatarios occidentales y en su falta de coordinación mutua y de sus respectivas políticas [...].»

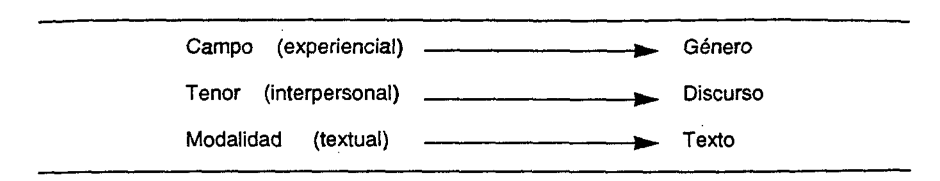


FIG. 4.5. *La pragmática y la semiótica del contexto.*

La pragmática y la semiótica del registro

El objetivo de este capítulo ha sido desarrollar el análisis del registro hasta donde pueda dar cuenta de las complejidades del proceso comunicativo. La intencionalidad está en el trasfondo de las elecciones hechas en campo, modalidad y tenor, y proporciona una nueva perspectiva para las decisiones del traductor. Al mismo tiempo, la dimensión semiótica nos permite considerar estas variables en su mutua interacción. La adición de la dimensión semiótica al campo del discurso (el componente *experiencial* del contexto) lo pone en relación con los géneros y sus convènciones. Del mismo modo, el tenor (el componente *interpersonal* del contexto) se relaciona con el discurso en tanto que expresión de la actitud. Género y discurso, por último, hallan expresión en los textos por medio del componente *textual* del contexto. Estas interrelaciones se representan en la figura 4.5.

CAPÍTULO 5

LA TRADUCCIÓN DE UN TEXTO COMO ACCIÓN: LA DIMENSIÓN PRAGMÁTICA

En el capítulo 4 hemos pasado rápida revista a una serie de nociones básicas para el análisis pragmático: actos de habla, condiciones de felicidad, y principios y máximas de Grice. Aunque hemos aludido a la trascendencia de algunas de estas nociones para la actividad traslaticia, nos faltaba discutirla con mayor detalle. Lo que ahora quisiéramos es añadir un elemento sociocultural a estas nociones pragmáticas básicas y ponerlas en relación con el análisis de los verdaderos problemas de la traducción.

El valor que le concedíamos a la noción de acto de habla dependía del hecho de que, al sumarle al significado de la realización verbal la idea de la acción pretendida o ejecutada, estábamos, de hecho, reajustando nuestros criterios para evaluar la equivalencia en traducción: la equivalencia había de alcanzarse no sólo en el contenido proposicional, sino también en la fuerza ilocucionaria. En el nivel del discurso, el fracaso comunicativo (hablando en términos relativos) de una traducción puede atribuirse a un fallo en la adecuada representación de los actos de habla. Al traducir, por ejemplo, un discurso oficial, la equivalencia en fuerza ilocucionaria ha de atender a divergencias en normas culturales. La traducción de una carta de negocios escrita en una lengua donde la expresión directa es un uso aceptado puede hacer que aparezcan pasajes ofensivos donde no los había. Así ocurre si, en lugar de recurrir a los procedimientos convencionales ingleses para solicitar un favor o servicio: *we should be grateful if you would let us know...*, 'les quedaríamos agradecidos si nos comunicaran...', o *we should like to suggest...*, 'nos permitimos sugerirles que...', dijéramos, respectivamente, *kindly inform us inmediately of your intentions...*, 'les rogamos que nos notifiquen de inmediato sus intenciones...', o *we are sending you instructions...*, 'les enviamos instrucciones...'.

Estructura ilocucionaria

Hasta aquí hemos venido admitiendo que un texto consiste en una sucesión de actos de habla y que, para alcanzar la equivalencia en traducción, hay que tratar por separado la fuerza ilocucionaria de cada oración. Y es cierto que gran parte de la literatura sobre los actos de habla se interesa por el análisis de oraciones individuales, dejando en un relativo olvido las consecuencias de la concatenación de las oraciones. Y, sin embargo, como Ferrara (1980*a*, *b*) ha observado, la interpretación de los actos de habla depende, en sustancial medida, de la posición que ocupan éstos en un marco de secuencias. Dicho de manera sencilla, el valor perceptible de una realización como *Aquí hay treinta personas* varía según el co-texto. Por un lado, como primer miembro de un par que continúa con *¿Te importaría abrir la ventana?* tiene el valor de acto subordinado en la secuencia, cuyo objetivo es la meta secundaria de justificar la meta principal en el plan del hablante, a saber, conseguir que la ventana esté abierta. Pero, por otro, si es la respuesta a *¿Cuánta gente hay aquí?*, su valor sería el de ajustarse a las condiciones que rigen a los llamados pares de adyacencia en la conversación (las preguntas suelen hallar respuestas; los saludos, otros saludos; las ofertas, aceptaciones o rechazos; etc.). La interrelación de los actos de habla en un marco de secuencias conduce a la noción de *estructura ilocucionaria* de un texto, que determina su progresión y garantiza su coherencia. Al traducir, pues, el objetivo no es ir hallándoles correspondencia a los sucesivos actos de habla, sino alcanzar equivalencia en estructura ilocucionaria.

Una buena ilustración la ofrece el siguiente fragmento, tomado de un texto francés en el que la descripción del anochecer en África sirve de metáfora para el precario estado de las naciones del continente.

Texto 5.1

> Avant que la nuit s'installe, une parure d'étoiles. Trompeuse.
>
> (Pomonti, 1979)

Las posibles versiones inglesas dadas por un grupo de estudiantes de traducción fueron de tres clases:

1. *As night draws on, the sky is deceptively adorned with stars.* 'Mientras cae la noche, el cielo se adorna engañosamente de estrellas'.

2. *As night draws on, the sky is adorned with stars. It is misleading*, 'Mientras cae la noche, el cielo se adorna de estrellas. Es un engaño'.

3. *As night draws on, the sky is adorned with stars. But appearances are deceptive*, 'Mientras cae la noche, el cielo se adorna de estrellas. Pero las apariencias engañan'.

Lo inadecuado de 1 podría atribuirse sencillamente a que dos oraciones de la lengua original se han condensado en una sola. Pero de tal explicación no se puede derivar nada con verdadero valor de generalización; ello, además, podría llevar a la conclusión de que nunca es justificable la fusión en una sola de dos oraciones o que siempre hay que respetar el orden de las palabras del texto original. Lejos de ello, como traductores en activo convendremos en que cambios como ésos son plenamente justificables en los contextos que lo requieran. Pero, en el caso del texto 5.1, es importante observar que el acto de habla encarnado en la oración unimembre del original, *Trompeuse*, no sólo ha de hallar expresión en el texto de llegada, sino que, además, ha de ser traducida de modo compatible con la estructura ilocucionaria del texto original francés, donde la meta secundaria de la descripción optimista es subordinada y previa al desmentido de tal optimismo, y en 1 el optimismo es desmentido incluso antes de ser expuesto. En 2, por otra parte, cada acto de habla es fielmente reproducido en la secuencia correcta, pero la relación implícita de la primera oración con la segunda no se deja clara. El contraargumento implícito conseguido por la yuxtaposición (norma textual convencional del francés en este campo del discurso) tendría que haberse explicitado por medio de alguna señal nítida de contraste. En este caso, la coherencia se alcanza estableciendo equivalencia secuencial más que equivalencia de actos ilocucionarios; de ahí la preferencia de 3 sobre 2.

Actos textuales

Pues bien, el efecto acumulado de secuencias de actos de habla lleva a la percepción de un *acto textual* (Horner, 1975): la fuerza ilocucionaria predominante de una serie de actos de habla. Esta noción nos será de utilidad cuando, en el capítulo 8, examinemos la semiótica de los tipos textuales. Por ahora, retengamos la idea de que la equivalencia puede ser también evaluada en el nivel del acto textual; esto es, hay que preguntarse si la fuerza ilocucionaria predominante del texto original se ha preservado en

la traducción de que se trate. La transferencia de nociones tan obviamente pragmáticas como la ironía —que a veces impregna todo un texto— puede evaluarse tal vez mejor en este nivel. Dicho de otro modo, lo que está en cuestión es si el tono que impregna a un texto en su totalidad se está reflejando, y no si se está alcanzando el exacto grado de ironía en cada palabra o frase concretas.

En interpretación consecutiva, un fallo al reflejar la fuerza ilocucionaria predominante en la intervención de uno de los hablantes puede impedir a su interlocutor captar que se requiera la reacción a un ofrecimiento, a una petición o a un compromiso. Y no es que el intérprete haya omitido ningún elemento formal, sino solamente que el acto textual no ha sobresalido con la fuerza suficiente del conjunto de la realización. En situaciones así hemos podido observar con frecuencia que uno de los interlocutores espera con impaciencia una respuesta que nunca llega, a pesar de que aparentemente no ha habido ningún desarreglo en la comunicación y de que tanto el intérprete como el otro interlocutor se muestran satisfechos con el modo en que ésta se desarrolla. En éste como en otros casos, la comparación palabra por palabra del texto original y de su versión no revelaría omisiones significativas. Pero, con la ayuda de los criterios al nivel del texto, tales como el acto textual, una traducción puede ser evaluada trascendiendo el insatisfactorio nivel de las comparaciones palabra por palabra u oración por oración.

Como es lógico, la captación del acto textual depende de la habilidad de reconocer actos de habla en una secuencia de discurso. No obstante, trabajos recientes en el terreno de la pragmática (por ejemplo, Levinson, 1983; Haslet, 1987; Van Dijk, 1982) critican el valor del análisis del acto de habla. Sin pretender invalidar ninguna de las nociones que ya hemos introducido, podemos afinar aún más nuestra dimensión pragmática del contexto considerando estas críticas así como la reciente orientación que están tomando los estudios de pragmática. Ampliamente, las críticas son de tres clases. En primer lugar, muchas de las afirmaciones sobre el papel de los actos de habla en la comunicación adolecen por completo de fundamentación empírica. Faltan, en efecto, análisis de textos acaecidos en la interacción real; además de ello, los datos examinados suelen ser oraciones descontextualizadas que, desde un punto de vista comunicativo, apenas ofrecen menos artificialidad que las oraciones inventadas que aparecen en algunos libros de gramática.

En segundo lugar, se registra la tendencia a pasar por alto el papel del oyente en la interacción: se actúa como si la fuerza ilocucionaria y el efecto

perlocucionario estuviesen predeterminados y al oyente sólo le cupiese desempeñar un papel por completo pasivo. Muy al contrario, los oyentes (incluidos los lectores) contribuyen activamente al proceso comunicativo. Añádase que la frontera entre lo ilocucionario y lo perlocucionario es, como poco, difusa, ya que los actos ilocucionarios llevan en sí mismos sus consecuencias. En tercer y último lugar, las oraciones son consideradas extrayéndolas de cualquier contexto significativo y, sobre todo, del sistema de relaciones sociales que condiciona su realización. El análisis de actos de habla no consigue dar cuenta de los motivos y creencias de los hablantes, así como de algo tan esencial como los antecedentes conocidos de lo que se está tratando.

Análisis empírico

A partir de Austin, la tradición filosófica en la que se ha desarrollado la disciplina de la pragmática se ha concentrado en la lógica del significado de la realización, y ha dependido de juicios intuitivos acerca de lo que constituye una realización coherente (véase Levinson, 1983, 286-287). El subtítulo del libro de Searle (1969) es *An Essay in the Philosophy of Language* («Un ensayo de filosofía del lenguaje») y su autor la presenta como (p. 4):

> [...] un intento de proporcionar descripciones filosóficamente iluminadoras de ciertos rasgos generales del lenguaje, tales como la referencia, la verdad, el significado y la necesidad [...].

En este marco, el lenguaje es visto como conducta gobernada por reglas; pero, al formular esas reglas de la conducta lingüística apropiada, no hay intento ninguno de comprobar su valor (o, mejor, su adecuación descriptiva) respecto de cualquier cadena, acaecida de modo natural, de realización oral; y, si lo hubiese, actos de habla como «afirmar», «describir» o «interrogar» resultarían ser herramientas de limitada potencia para el análisis de la intencionalidad en el discurso. Más aún, identificar una oración como «afirmación» dice muy poco sobre las estrategias que deben seguirse para su traducción. Y, sin embargo, las «afirmaciones» o «declaraciones» presentan, como actos de habla, una mayor frecuencia en la mayoría de los textos que otros, como «amenazar» o «prometer», que admiten definiciones más ajustadas.

En tanto que este enfoque de la pragmática ampliamente filosófico, con su apoyo en criterios cognitivos, se centra principalmente en oraciones no acaecidas, el enfoque más reciente del análisis del discurso, conocido como *análisis conversacional*, es totalmente empírico en el sentido de que busca «modelos recurrentes en un gran número de registros de conversaciones acaecidas de modo natural» (Levinson, 1983, 287). Aunque una observación tal de la manera en que los participantes en una conversación entran en mutua interacción podría parecer de relevancia sólo para el discurso hablado informal, el hecho es que los métodos y principios empíricos que entran en juego son igualmente aplicables a la modalidad escrita. Una vez que se reconoce que un texto escrito es un acto de comunicación, negociado entre productor y receptor, tal como lo es una conversación, queda abierto el camino a la consideración del texto como un proceso más que como un producto, y de la traducción, como una operación realizada no sobre un artefacto tan falto de vida como parece serlo la palabra impresa en una página, sino sobre un organismo vivo.

Con todo esto, desde luego, sólo estamos formulando en términos propios de la lingüística del texto lo que los traductores profesionales tienen, en su práctica cotidiana, siempre en mente. Tanto el texto original como la versión se producen para un lector («cliente», «consumidor») cuyas necesidades, expectativas, etc., son constantemente puestas en correspondencia con la intención comunicativa del productor del texto original. Así, cuando el deseo del productor de éste es vender un artículo, cualquier traducción del texto como anuncio publicitario ha de ser valorada según lo bien que sirve a ese propósito (esto es, el acto textual persuasivo puesto en juego), en lugar de recurrir a una estrecha comparación lingüística. Es posible, no obstante, que la traducción del anuncio publicitario haga falta sólo por razones de información, si la cuestión es qué afirman del artículo los fabricantes; y el traductor reajustará, de acuerdo con ello, sus objetivos, puesto que el propósito comunicativo del original ya no es el mismo que el de la versión. Los análisis empíricos a gran escala de «lo que se está fraguando» en los textos y en los textos traducidos, llevados a cabo con los mismos principios que guían el análisis de la conversación, serían una valiosa contribución a la traductología, lo cual no significa que otras interpretaciones de la pragmática no puedan ser consideradas a la luz de su aplicabilidad a la actividad traslaticia.

Por ahora, sin embargo, las preocupaciones del análisis de la conversación —y, en consecuencia, los descubrimientos a que han llevado las investigaciones— tienen que ver con cuestiones como el establecimiento de

turnos en la conversación, los pares de adyacencia (pregunta-respuesta, ofrecimiento-aceptación, saludo-saludo, etc.), las respuestas de preferencia (el grado de previsibilidad que se da entre los posibles segundos miembros de un par de adyacencia) y otras parecidas. Así las cosas, su trascendencia resulta obviamente mayor para el proceso de la interpretación consecutiva que para la traducción por escrito. Son varias las preguntas que al respecto pueden plantearse: ¿cómo se las arreglan los intérpretes en lo que hace al establecimiento de turnos?; ¿han de intervenir o no en los pares de adyacencia?; dado que la realización de los mismos se rige, según Levinson (1983, 304), por la siguiente regla:

> Si la primera parte de un par es pronunciada, el hablante en uso de la palabra debe callar, y el siguiente hablante debe pronunciar, en ese punto, la segunda parte de ese par.

Siguiendo con la enumeración de preguntas: ¿es siempre necesario que intervengan los intérpretes?; ¿hasta qué punto y de qué manera han de hacerlo con garantías de éxito? Intuitivamente, parece que muchas de las dificultades y vacilaciones que se producen en el curso de la interpretación consecutiva tienen que ver con asuntos de esta clase. A pesar de lo cual es de lamentar que estos fenómenos no hayan dado lugar a investigaciones empíricas de alguna sustancia, en parte a causa de la relativa inaccesibilidad de datos registrados (véase, sin embargo, Knapp-Potthoff y Knapp, 1987). De cualquier modo, el horizonte que se abre aquí a la investigación es vastísimo. Muchas de las cuestiones que interesan a los analistas de la conversación podrían ir hallando solución por medio del examen de lo que ocurre, por ejemplo, en sesiones de negociación donde el canal físico de la comunicación se altera por la necesidad de interpretación.

La fuerza ilocucionaria en contexto

Los otros aspectos por los que se critica a la corriente principal de la teoría del acto de habla tienen que ver con la costumbre de considerar el significado pragmático de las oraciones aislándolas de cualquier contexto bien definido. Levinson (1983, 18-19) define de manera amplia una realización oral como «el emparejamiento de una oración con un contexto», a pesar de lo cual resulta sorprendente que, en la considerable revisión que el trabajo ofrece de la literatura sobre los actos de habla, los datos consisten

normalmente en oraciones para las que no se propone contexto alguno. Ferrara (1980*a*, 241), en contraste, afirma que:

> [...] no se puede llevar a cabo ninguna evalución de lo apropiado de un acto en una secuencia sin un claro conocimiento del contexto, sus normas inherentes, las creencias que al respecto mantienen los miembros de una sociedad, etc.

Desde el punto de vista del traductor, es evidente, sin más, que esto es verdad si pensamos en la evaluación del significado pragmático en su conjunto, evaluación que resulta igualmente crucial para traducir con éxito. Los textos 5.2 y 5.3 proporcionan una buena ilustración. Los antecedentes a estos textos pueden resumirse como sigue. En 1985, el *Rainbow Warrior*, el buque insignia de la organización ecologista Greenpeace, fue volado en el puerto neozelandés de Auckland, con el resultado de la muerte de un miembro de la tripulación. Aunque se sospechó de la implicación en el hecho de los servicios secretos franceses, las personas detenidas consiguieron demostrar que no habían podido ser responsables de la colocación de la bomba, en tanto que un segundo grupo de sospechosos del sabotaje ya había salido de Nueva Zelanda cuando el hecho ocurrió. En septiembre, un investigador oficial del Gobierno francés concluía en su informe que no había pruebas con fundamento para implicar a los servicios secretos. Consecuentemente, la revelación, por parte de *Le Monde*, de que existía un tercer grupo de saboteadores, enlazado con los otros dos y responsable de la colocación de la bomba, era una exclusiva mundial, en potencia perjudicial para el Gobierno francés, basada en indicios del todo fiables, pero que podía acarrearle una demanda al periódico si no se formulaba con extremo cuidado. No cabe duda de que, igual que ocurrió en el famoso caso de las revelaciones que hizo el *Washington Post* sobre Richard Nixon, los asesores legales examinaron meticulosamente el texto antes de que llegase a las máquinas, promoviendo seguramente varios cambios para reducir el riesgo de entrar en litigio. Así pues, y en el sentido más directo, la forma definitiva del texto (las opciones léxicas, la atribución de la acción a un determinado agente, la presentación selectiva de la información, etc.) ofrece una reflexión sobre las circunstancias concretas que rodearon —y, ciertamente, las condiciones sociales que rigieron— su producción.

Por otra parte, las circunstancias de la traducción del texto fueron igualmente importantes. Realizada bajo las restricciones del poco tiempo con que se contaba (a no ser que el diario británico donde apareció hubiese conseguido de *Le Monde* una copia del original antes de su publicación), tenía que

aparecer en la primera página de la edición de la mañana siguiente del diario británico *Guardian*. Lo cual no es usual, ya que normalmente no se les presta tanta consideración a traducciones directas y por extenso de textos de la prensa extranjera. Las mismas o parecidas restricciones legales tenían que actuar (si bien es cierto que el riesgo de demanda era menor). Pero había otra restricción, pragmáticamente de mayor peso: el requerimiento de legibilidad, con la consiguiente observancia de las convenciones de normativa textual vigentes para los artículos de primera página en la prensa británica. Naturalmente, estas normas varían de un periódico a otro y de una comunidad cultural a otra. Las convenciones de *Le Monde* no son las del *Guardian* ni siquiera en el terreno común del periodismo de investigación. En pocas palabras, la tarea del traductor, consistente en representar la fuerza ilocucionaria predominante del texto original («acusar con el comedimiento debido»), queda bajo la necesidad de alcanzar el efecto perlocucionario adecuado.

Eso sí, en textos de esta clase surge un interesante caso de pragmática comparada. Deriva del hecho de que el verbo francés dispone de un tiempo (según algunos, modo), el condicional o condicional perfecto, que sirve a los propósitos de la acusación. De este modo, *seraient* (texto 5.2, línea 125) y *aurait été coordonnée* (línea 156) se interpretan convencionalmente como acusaciones para las que los productores del texto cuentan con buenos indicios, si bien no están en disposición de presentarlos como hechos probados. El uso de dicho tiempo verbal puede servir como cláusula de escape legal, dejando en suspenso la absoluta fiabilidad de la acusación que se formula. Y así funciona como mecanismo convencional en periodismo. El tiempo que ocupa el mismo lugar en el sistema verbal inglés (*would be*, *would have been*: véase el texto 5.3, líneas 145-146) no sirve exactamente, por el contrario, a ese mismo propósito. La fuerza ilocucionaria con que se emplea es la de la más débil predicción o suposición, como ocurre en *Congress would never agree to that*, 'El Congreso nunca lo aceptaría', o *President Carter would have reacted quite differently*, 'La reacción del presidente Carter habría sido completamente distinta', etc. Entre las normas del periodismo inglés, la equivalencia de efecto pretendido se alcanzaría por medio de otros procedimientos convencionales, por ejemplo, recurriendo a la voz pasiva, como en *is said to have*, 'se dice que ha', a los modales, como en *may have*, 'puede haber' (véase el texto 5.3, línea 15), o a atribuciones indeterminadas como *according to well-informed sources...*, 'afirman fuentes solventes que...'. En fin, es de primordial importancia alcanzar la equivalencia de fuerza ilocucionaria predominante y de estructura ilocucionaria en el texto de llegada.

Texto 5.2

Le «Rainbow-Warrior» aurait été coulé par une troisième équipe de militaires français

L'attentat contre le Rainbow-Warrior *(un mort, le 10 juillet, à Auckland) aurait été perpétré par deux nageurs de combat de l'armée française. Telle est l'information que nous avons recueillie de sources concordantes: il y avait en Nouvelle-Zélande une troisième équipe de militaires français, que les cinq membres de la DGSE déjà identifiés, l'équipage du voilier* Ouvéa *et les faux époux «Turenge» étaient chargés d'épauler.*

Cette révélation contredit formellement la version fournie par la haute hiérarchie militaire à M. Bernard Tricot. Dans son rapport, celui-ci assurait que les militaires français n'avaient participé qu'à une mission de surveillance de Greenpeace et ne mentionnait pas l'existence d'une troisiéme équipe.

Dans l'entourage du ministre de la défense, après avoir qualifié l'attentat de «regrettable, inadmissible et scandaleux», *on ajoute:* «Ceux qui ont été arrêtés n'ont pas fait le coup, l'équipage de l'*Ouvéa* pas davantage. Quant à une autre équipe, nous ne connaissons pas d'autre équipe de la DGSE dans cette affaire et nous ne croyons pas à l'implication d'autres équipes des armées françaises.»

Qui, le 10 juillet au soir, dans le port d'Auckland en Nouvelle-Zélande, a posé deux bombes sur la coque du *Rainbow-Warrior*, le «navire amiral» du mouvement écologiste Greenpeace? Qui, si les auteurs de cet attentat, «*criminel et absurde*» selon M. Mitterrand, sont bien français, leur en a donné l'ordre? Telles sont toujours les deux questions-clés de l'affaire Greenpeace.

La rapport Tricot a confirmé, le 26 août que des agents français se trouvaient alors en Nouvelle-Zélande et que leur mission visait Greenpeace. Mais, il n'a pas été prouvé que les faux époux Turenge, les deux agents français incarcérés en Nouvelle-Zélande, soient les auteurs de l'attentat lui-même; et les autorités militaires, du ministre de la défense à la haute hiérarchie, assurent que la mission confiée aux agents de la DGSE n'était que de surveillance et d'infiltration. Depuis le 10 juillet, du

temps a, cependant, passé et des bouches s'ouvrent.

Anciens et proches de la DGSE, «honorables correspondants» de ce service secret, policiers ayant eu connaissance de l'enquête néo-zélandaise, membres de cabinets ministériels placés à des postes sensibles, militaires du cadre de réserve collaborant avec les partis d'opposition, nombreux sont ceux qui parlent. Et ce qu'ils disent aboutit aux mêmes conclusions. Qui a agi? A les en croire, une troisième équipe, évoquée par *le Canard enchaîné* du 11 septembre, complémentaire de l'équipage du voilier *Ouvéa*, chargé de la logistique, et du faux couple Turenge, lequel aurait servi de «leurre» vis-à-vis des Néo-Zélandais, et aurait réunis le matériel apporté par l'*Ouvéa* aux auteurs de l'attentat. Ces derniers seraient deux nageurs de combat de l'armée française, chacun ayant posé une charge. Nos informateurs ne précisent pas leur base d'affectation, qui ne peut être que le Centre d'instruction des nageurs de combat (CINC) de la base d'Aspretto, en Corse, s'ils relèvent de l'armée de terre, ou Lorient s'ils relèvent de la marine. Mais, traditionnellement, c'est au CINC, lié à la division Action de la DGSE, que le service secret français fait appel pour ce genre d'opérations.

Ces deux militaires ont la même spécialité qu'Alain Turenge, de son vrai nom Alain Mafart commandant en second de la base d'Aspretto); et que les trois équipiers de l'*Ouvéa* (sous-officiers du CINC).

L'opération aurait été coordonnée par «Philippe Dubast», qui est, en fait, le commandant Louis-Pierre Dillais, «patron» de la base d'Aspretto. A l'exception de Dominique Prieur, alias Sophie Turenge, qui n'était que la couverture maritale d'Alain Mafart, l'opération tout entière semble done bien avoir été *confiée*, au plus haut niveau, à des nageurs de combat de l'armée française. Et la DGSE, qui les emploie, a bien, ainsi, participé à l'attentat. Les deux auteurs directs de l'attentat, leur mission achevée, ont quitté Auckland par avion, sans être repérés, l'un pour Nouméa, l'autre pour Sydney (Australie).

La réponse à la seconde question (Qui leur a confié cette mission?) est cohérente avec le déroulement de l'opération ...

Il s'agirait des généraux Jeannou Lacaze, alors chef d'état-major des armées, et Jean Saulnier, alors chef d'état-major particulier du président de la République, nommé depuis à la tête des armées en remplacement du général Lacaze, mais aussi du ministre de la défense lui-même.

Dans son rapport, M.

Tricot avait insisté sur le rôle de M. Hernu et du général Saulnier dans la prise de décision, mais n'avait pas mentionné le général Lacaze.

Sortir du piège

A ce stade, il est impossible de savoir si ces trois personnalités sont directement impliquées, ou simplement concernées en raison de malentendus et de non-dits lors des discussions sur Greenpeace. Le rapport de M. Tricot insistait d'ailleurs sur cette ambiguïté. Le conseiller d'Etat s'est ainsi longuement interrogé sur la signification de la phrase *«anticiper les actions de Greenpeace»* figurant dans une note du 1er mars de l'amiral Fages, au nom de la DIRCEN, et destinée à M. Hernu....

BERTRAND LE GENDRE et EDWY PLENEL.

(*Le Monde*, 18-9-85)

UN TERCER GRUPO DE MILITARES FRANCESES HABRÍA HUNDIDO EL *RAINBOW WARRIOR*. *El atentado contra el* Rainbow Warrior *(un muerto, el 10 de julio, en Auckland) habría sido obra de dos nadadores de combate del ejército francés. De varias fuentes coincidentes hemos sabido que en Nueva Zelanda había un tercer equipo de militares franceses a quienes tenían la misión de dar apoyo los cinco miembros de la DGSE (Dirección General de Seguridad Exterior) ya identificados, esto es, la tripulación del velero* Ouvéa *y el falso matrimonio Turenge.*

Esta revelación está en abierta contradicción con la versión dada por los altos mandos al Sr. Bernard Tricot, quien aseguraba en su informe que los militares franceses sólo habían participado en una misión de vigilancia de Greenpeace y no mencionaba la existencia de un tercer equipo.

En medios cercanos al ministro de Defensa, tras calificar el atentado de «lamentable, inadmisible y escandaloso», *se añade:* «Los detenidos no han sido los autores del golpe, ni tampoco la tripulación del *Ouvéa*. De que haya otro grupo, nada sabemos de ninguno de la DGSE en este asunto, y no creemos que haya implicados otros grupos de los ejércitos franceses.»

¿Quién, entonces, colocó en la tarde del 10 de julio, en el puerto neozelandés de Auckland, dos bombas en el casco del *Rainbow Warrior*, el «buque insignia» de la organización ecologista Greenpeace? Y, si los autores de este atentado *«criminal y absurdo»*, tal como lo calificó el Sr. Mitterrand, son, en efecto, franceses, ¿quién les dio la orden? Tales son las dos preguntas clave en el asunto Greenpeace.

El informe Tricot, del 26 de agosto, confirmaba que a la sazón se en-

contraban en Nueva Zelanda agentes franceses y que su misión tenía a Greenpeace como objetivo. Pero no se ha probado que el falso matrimonio Turenge, los dos agentes franceses encarcelados en Nueva Zelanda, fuesen los autores materiales del atentado. Por otra parte, las autoridades militares, desde el propio ministro de Defensa hasta los altos mandos, aseguran que la única misión confiada a los agentes de la DGSE era de vigiancia e infiltración. Pero el tiempo ha pasado desde el 10 de julio y algunos comienzan a a hablar.

Antiguos «miembros honorables» del servicio secreto de la DGSE, policías al tanto de la investigación neozelandesa, personas que ocupan puestos de relieve en gabinetes ministeriales, militares en la reserva que colaboran con partidos de la oposición, muchos son los que hablan. Y lo que dicen lleva a las mismas conclusiones. ¿Quién ha actuado? Si creemos lo que dicen, hubo un tercer grupo, ya evocado por el *Canard enchainé* el 11 de septiembre, en colaboración con los tripulantes del velero *Ouvéa*, quienes tenían a su cargo la logística, y con el falso matrimonio Turenge, que actuaban como señuelo para los neozelandeses y que habrían reunido el material proporcinado por el *Ouvéa* a los autores del atentado. Estos últimos serían dos nadadores de combate del ejército francés, cada uno de los cuales habría colocado una carga. Nuestros informadores no especifican a qué base pertenecían, pero no podía ser otra que el Centro de Instrucción de Nadadores de Combate (CINC), de la base de Aspretto, en Córcega, si servían en el ejército de tierra, o L'Orient, si servían en la marina. Pero tradicionalmente el servicio secreto francés recurre para este tipo de operaciones al CINC, que está unido a la división de acción de la DGSE.

Estos dos militares tenían la misma especialidad que Alain Turenge, cuyo verdadero nombre es Alain Mafart, segundo comandante de a bordo en la base de Aspretto, y que los tres tripulantes del *Ouvéa*, suboficiales del CINC.

La operación habría sido coordinada por *Philippe Dubast*, quien no es otro que el comandante Louis-Pierre Dillais, jefe superior de la base de Aspretto. Con la excepción de Dominique Prieur, alias *Sophie Turenge*, quien sólo prestaba corbertura matrimonial a Alain Mafart, toda la operación parece haber sido confiada, al más alto nivel, a nadadores de combate del ejército francés. Y la DGSE, que los emplea, ha participado, por tanto, en el atentado. Los dos autores materiales de éste, una vez cumplida su misión, dejaron Auckland por avión inadvertidamente, uno con destino a Nouméa, el otro a Sydney, en Australia.

La respuesta a la segunda pregunta: ¿quién les confió la misión?, está en consonancia con el desarrollo de la operación...

Se trataría de los generales Jeannou Lacaze, entonces jefe del Estado Mayor de los ejércitos, y Jean Saulnier, jefe entonces del Estado Mayor de-

pendiente del presidente de la República, pero que más tarde se colocó al mando de los ejércitos, en sustitución del general Lacaze y, además, el propio ministro de Defensa.

En su informe, el señor Tricot insistía en el papel del señor Hernu y del general Saulnier en la toma de decisión, pero no mencionaba al general Lacaze.

Salir del paso

En este punto es imposible saber si las tres personalidades están directamente implicadas, o sólo comprometidas por causa de malentendidos y de lo que no se dijo durante las discusiones sobre Greenpeace. El informe del señor Tricot insistía, además, en esta ambigüedad. Al consejero de Estado se le preguntó repetidas veces sobre el sentido de la frase *«anticipar las acciones de Greenpeace»* que aparecía en una nota del almirante Fages, fechada el 1 de marzo, en nombre de DIRCEN y dirigida al Sr. Hernu...

(Bertrand Le Gendre y Edwy Plenel)

Poder y posición

Al examinar la traducción de la fuerza ilocucionaria, hemos ampliado nuestras miras para incluir la consideración de las creencias, percepciones y actitudes de los miembros de las comunidades de ambas lenguas, la de salida y la de llegada. Pero nuestro horizonte debe dar cabida no sólo a la inmediata situación de habla, sino también a las instituciones sociales en cuyo marco tiene lugar la comunicación lingüística. Bourdieu (1982) ofrece una valiosa revelación al destacar que una realización verbal es investida de fuerza ilocucionaria, no por las palabras en sí mismas ni por una combinación entre ellas, sino por el sistema de relaciones sociales que influye en la producción y recepción, en situaciones concretas, de las realizaciones verbales. El poder relativo y la posición social de los usuarios lingüísticos en el marco de las instituciones sociales ejerce una influencia determinante no sólo en las formas lingüísticas empleadas sino también en la fuerza ilocucionaria pretendida y percibida de las realizaciones. El traductor, que se halla entre dos estructuras sociales independientes, debe ser sensible a lo que constituye la norma sancionada —o, en su caso, la desviación de la norma— en todo texto original. Como ha señalado Fairclough (1985), la selección léxica tiende a representar el papel y la posición social, de modo que las alternativas en vocabulario pueden surgir de posiciones ideológicas diferentes.

exto 5.3

'Third military team involved in sinking'

The French newspaper, Le Monde, published a report yesterday on how a "third team," under orders from the French Government may have blown up the Greenpeace boat in Auckland harbour on July 10. We give a partial text of the account by Bertrand Legendre and Edwy Plenel.

The attack on the Rainbow Warrior may have been carried out by two frogmen from the French armed forces.

Information corroborated from several sources is that there was a third team from the French armed forces in New Zealand, to which the five members of the DGSE (General Directorate of External Security) already identified—the crew of the yacht Ouvea and the fictitious married couple known as the Turenges—were to give support.

This completely contradicts the version supplied by the armed forces at a high level to Mr Bernard Tricot, the special investigator. In his report, Mr Tricot said that members of the French armed forces had taken part only in a surveillance mission against Greenpeace.

But who in Auckland harbour, on the evening of July 10, placed two mines on the hull of the Rainbow Warrior, the Greenpeace flagship? If the authors of this attack, which Mr Mitterrand described as "criminal and preposterous!" are indeed French, then who gave them the order?

The Tricot report on August 26 confirmed that French agents were in New Zealand at the time and that Greenpeace was the target of their mission. But it has not been proved that the Turenges, the two French agents imprisoned in New Zealand, were responsible for the attack itself; and the authorities responsible for the armed forces, from the Minister of Defence down to senior officers, declare that the mission entrusted to these DGSE agents was only for surveillance and infiltration.

But former members of the DGSE, those close to it, those who have performed services for it, police officers with knowledge of the investigation in New Zealand, members of ministerial offices in sensitive positions, officers on the armed forces reserve who are working with opposition parties—there are many people who are talking now.

What they say points to the same conclusions: that there was a third team, mentioned by the Canard Enchainé on

September 11, which was backing up the crew of the Ouvea. It was charged with logistics and to the Turenges, who were to act as a decoy to the New Zealanders and would have handed over the equipment transported by the Ouvea, to the saboteurs.

These would have been two frogmen—one for each explosive device, from the French armed forces, and each would have put one charge in place. Our informants do not specify where they came from, but this can only be the training centre for frogmen (CINC) at the Aspretto base in Corsica, if they were army frogmen, or L'Orient, if they were navy men.

But traditionally the French secret service calls on CINC, which is linked to the action division of the DGSE, for this type of operation.

The two members of the armed forces have the same speciality as Alain Turenge (real identity, Alain Mafart, second-in-command of the Aspretto base) and the three members of the Ouvea crew (NCOs at CINC).

The operation would have been coordinated by "Philippe Dubast", who is, in fact, Louis-Pierre Dillais, head of the Aspretto base. Apart from Dominique Prieur, alias Sophie Turenge, who was only there to provide the cover of a married couple for Mafart, the entire operation seems to have been entrusted at the highest level to French military frogmen. And the DGSE, in making use of them, was therefore involved in the attack. The two men who carried out the attack left Auckland by air, one for Noumea, in the French Pacific territory of New Caledonia, and the other for Sydney.

The reply to the question of who entrusted them with this mission is consistent with the course of the operation. ...

Those who might have been involved are General Jeannou Lacaze, then head of the army general staff, and General Jean Saulnier, then chief of military staff at the Elysee, who later succeeded General Lacaze, but also the Minister of Defence himself.

At this stage, it is impossible to know if these three were directly implicated or simply involved through misunderstandings and incomplete information during discussions of Greenpeace. Mr Tricot's report, moreover, emphasised this ambiguity. He was persistently questioned about the meaning of the phrase "anticipate the actions of Greenpeace," which appeared in a note dated March 1 from Admiral Fages on behalf of DIRCEN and intended for Mr Hernu.

(*Guardian*, 18-9-85)

UN TERCER COMANDO MILITAR INVOLUCRADO EN EL HUNDIMIENTO. *El diario francés* Le Monde *publicó ayer un reportaje sobre cómo un «tercer equipo», a las órdenes del Gobierno francés, pudo haber volado el barco de Greenpeace en el puerto de Auckland, el pasado 10 de julio. Ofrecemos parte del texto donde dan cuenta de ello Bertrand Le Gendre y Edwy Plenel.*

El atentado al *Rainbow Warrior* pudieron haberlo llevado a cabo dos hombres rana del ejército francés.

La información confirmada por distintas fuentes es que en Nueva Zelanda había un tercer equipo del ejército francés, al que los cinco miembros de la DGSE (Dirección General de Seguridad Exterior) ya identificados: la tripulación del velero *Ouvéa* y el falso matrimonio conocido como los Turenge, tenían que dar apoyo.

Esto contradice por completo la versión facilitada por altos mandos del ejército al Sr. Bernard Tricot, el investigador especial. En su informe, el Sr. Tricot afirmaba que miembros del ejército francés sólo habían participado en una misión de vigilancia contra Greenpeace.

Pero ¿quién colocó, en el puerto de Auckland, el 10 de julio, dos minas en el casco del *Rainbow Warrior*, buque insignia de Greenpeace? Y, si los autores del atentado, que el Sr. Mitterrand describió como «criminal y absurdo», son en efecto franceses, ¿quién, entonces, les dio la orden?

El informe Tricot, del 26 de agosto, confirma que en Nueva Zelanda había agentes franceses en aquel momento y que Greenpeace era el objetivo de su misión. Pero no se ha probado que los Turenge, los dos agentes franceses encarcelados en Nueva Zelanda, fuesen los responsables del atentado en sí; y las autoridades responsables del ejército, desde el ministro de Defensa a los oficiales de alta graduación, declaran que la misión encomendada a estos agentes de la DGSE era sólo de vigilancia e infiltración.

Pero antiguos miembros de la DGSE, personas cercanas a ésta o que han realizado servicios para la misma, oficiales de la policía con conocimiento de la investigación realizada en Nueva Zelanda, miembros de gabinetes ministeriales con puestos de relieve, oficiales del ejército en la reserva que trabajan para los partidos de la oposición, muchos son los individuos que ahora están hablando.

Y lo que dicen lleva a unas mismas conclusiones: que hubo un tercer equipo, mencionado por el *Canard Enchainé* el 11 de septiembre, que se apoyaba en la tripulación del *Ouvéa*, encargada de la logística, y en los Turenge, quienes tenían que actuar como cebo ante los neozelandeses y entregarles el equipo transportado por el *Ouvéa* a los saboteadores.

Éstos habrían sido dos hombres rana, uno por cada explosivo, del ejército francés, y cada uno de ellos habría colocado una de las cargas. Nuestros informantes no especifican de dónde provenían, pero sólo podía tratarse del centro de instrucción de los hombres rana (el CINC) de la base de Aspretto

en Córcega, si eran hombres rana del ejército de tierra, o de L'Orient, si eran de la marina.

Pero tradicionalmente los servicios secretos franceses recurren al CINC, que tiene lazos con la división de acción de la DGSE, para esta clase de operaciones.

Los dos miembros del ejército tenían la misma especialidad que Alain Turenge, cuya identidad real era Alain Mafart, subjefe de la base de Aspretto, y que los tres tripulantes del *Ouvéa*, suboficiales del CINC.

La operación habría sido coordinada por *Philippe Dubast*, en realidad, Louis-Pierre Dillais, jefe de la base de Aspretto. Aparte de Dominique Prieur, alias *Sophie Turenge*, que estaba allí sólo para facilitarle a Mafart la cobertura de un matrimonio, la operación en su totalidad parece haber sido encomendada, al más alto nivel, a los hombres rana del ejército francés. Y la DGSE, al utilizarlos, estaba por tanto implicada en el atentado. Los dos hombres que lo llevaron a cabo dejaron Auckland en avión, uno hacia Nouméa, en Nueva Caledonia, territorio francés en el Pacífico de Nueva Caledonia, y el otro hacia Sydney.

La respuesta a la pregunta de quién les encomendó esta misión está en consonancia con el curso que siguió la operación...

Pueden haber estado implicados el general Jeannou Lacaze, a la sazón jefe del Estado Mayor de los ejércitos, y el general Jean Saulnier, entonces jefe del Estado Mayor en el Elíseo, quien más tarde sustituyó al general Lacaze, pero también el propio ministro de Defensa.

En el estado actual de cosas, es imposible saber si las tres personalidades estuvieron directamente implicadas o simplemente comprometidas a través de malentendidos e información incompleta en las discusiones acerca de Greenpeace. Esta ambigüedad es, además, acentuada por el informe del Sr. Tricot, a quien se inquirió insistentemente sobre el sentido de la frase «anticipar las acciones de Greenpeace», que aparecía en una nota fechada el 1 de marzo, dirigida por el almirante Fages al Sr. Hernu de parte de DIRCEN.

Así, en un congreso sobre edición en lenguas minoritarias celebrado en 1987, una comunicación se refería a la lengua de oc, del sur de Francia, no como *une langue minoritaire*, 'una lengua minoritaria', sino como *une langue minorisée*, 'una lengua *minorizada* (puesta en una posición minoritaria)'. Traducir al inglés dicha unidad del original como *a minority language*, 'una lengua minoritaria', con el argumento de que la pérdida de información es mínima y el problema de escasa significación —¿qué importa, al fin y al cabo, un sufijo de más?— sería hacer caso omiso de las

intenciones del autor y no saber reflejar la dinámica del poder que proporciona una motivación fundamental para la realización en primer lugar. La expresión del neologismo *minorisée en* el texto original *no* es ociosa ni mucho menos: constituye una enérgica señal de género y discurso tal como los definimos en el capítulo 4, y refleja toda una manera de ver el mundo («rechazo de la posición subalterna para una lengua que es objeto de defensa»), nacida de una situación social determinada. La necesidad de reflejar este significado pretendido tiene como resultado la expansión de la unidad del original en una versión inglesa del estilo de *a language reduced to minority status*, 'una lengua reducida a una posición minoritaria'. Como es lógico, es menos probable que surjan problemas de esta clase en algunas formas textuales, por ejemplo, un informe científico de laboratorio o una patente. Por su parte, los intérpretes consecutivos están siempre alerta al discurso que refleja ideología y a las formas lingüísticas sancionadas de determinadas instituciones sociales. Un ejemplo real, del ámbito de la interpretación en el juzgado, servirá para ilustrar lo que decimos.

Un intérprete de inglés y francés recibió el encargo de facilitar una sesión en que el abogado y los acusados tenían que negociar cómo se declararían éstos cuando comparecieran ante el tribunal. Los acusados, dos senegaleses que estaban de paso en Gran Bretaña, porfiaban en que no eran culpables, mientras que el abogado estaba convencido de que había contra ellos pruebas irrefutables y de que se manejaban bien en inglés, por lo que, si habían insistido al pedir un intérprete, era sólo para levantar una cortina de humo tras la que ocultarse. Así las cosas, la desconfianza mutua se combinaba con la obvia divergencia entre el discurso jurídico del abogado y el de la baja posición de los acusados, lo cual era, a su vez, un inevitable reflejo de la distribución de poder entre los participantes en la situación de habla.

Con la idea previa de que una declaración de inocencia tendría como probable consecuencia una pena de cárcel, mientras que la declaración de culpabilidad, aunque seguramente supondría una multa tal vez acompañada de una leve sentencia de una o dos semanas, llevaría aparejada la expulsión del país (que era el objetivo declarado de los acusados), el abogado empleaba el lenguaje de los tribunales, un discurso de poder y autoridad, lo que establecía, en las mentes de los acusados, una identificación del abogado con sus acusadores. De ninguna manera podían verlo como a un representante suyo. Por contra, las expresiones de los acusados (en francés, que no era su lengua materna) reflejaban, reproducían y reforzaban su posición de debilidad. Empleando los términos de Bourdieu, el producto lingüístico de ambos era de bajo valor en el particular mercado lingüístico donde se

encontraban. En situaciones de esta clase el intérprete está en una posición precaria, visto por el abogado como una innecesaria muralla levantada por el acusado, y por éste, como un agente del tribunal. Si, por un lado, el intérprete se siente tentado de desempeñar un papel conciliador (para favorecer la verdadera comunicación), su deber es, por otro, representar la auténtica fuerza ilocucionaria (y, por consiguiente, reproducir la relación de poder) de cada una de las partes en el intercambio lingüístico.

Casos como éste no son raros. En otra ocasión, cierto intérprete que mediaba entre la policía y un detenido se dio cuenta de que los policías se sentían obligados a justificar sus acciones ante el intérprete como si éste estuviera de parte del acusado. A los ojos de la autoridad (policía, abogados), un acusado parece adquirir cierta posición sólo en razón de que cuenta con la voz de un intérprete. La cuestión es hasta qué punto pueden los intérpretes consecutivos dominar situaciones como ésta. Además, está por saber si existe perspectiva para explicar y reflejar *actitudes discursivas. Brislin (1980)* afirma que sí, y que advertir y tratar las dificultades de la comunicación intercultural, tanto verbales como no verbales, debe formar parte de la actuación del intérprete. Evidentemente, los profesionales habrán ya decidido sus puntos de vista al respecto; pero tratar de establecer un código adecuado a la práctica de los intérpretes consecutivos sería un ejercicio instructivo.

Es significativo que exista un código de conducta para la interpretación simultánea, pero que la AIIC (Asociation Internationale des Interprètes de Conférence), de quien es obra, deja a los intérpretes consecutivos fuera de su cobertura. De manera semejante, lo que cubre la Carta del Traductor de Dubrovnik es el trabajo del traductor por escrito. Se diría que la interpretación consecutiva es la única área donde cada individuo define su actuación sobre la base de consideraciones del aquí y el ahora.

Anderson (1975) y Harris (1981) estudian las lealtades divididas del intérprete. El primero presenta la hipótesis de que los intérpretes tenderán a sentirse más próximos a los clientes que son hablantes monolingües de su lengua materna, y observa que, para superar el problema de las lealtades enfrentadas en el terreno de la diplomacia internacional, cada equipo negociador lleva a su propio intérprete:

> Esto sirve al propósito de eliminar muchos aspectos de tensión en la asunción de un papel haciendo al intérprete responsable de un solo cliente [...], con lo cual su destreza lingüística se convierte en un elemento del arsenal del equipo negociador.
>
> (Anderson, 1975, 217)

Quien, por otro lado, está expuesto a sufrir el «conflicto de rol» es el intérprete de juzgados. Harris (1981) observa que incluso el lugar donde éste se siente (más cerca de la defensa o de la acusación) puede afectar a la confianza de los clientes en la neutralidad del intérprete. Cuenta, además, que, en un caso particuar que observó, el intérprete prefería emplear el habla del relato, en tercera persona, antes que la primera, para realzar su neutralidad; de manera que decía, por ejemplo: *Le président vous demande...*, 'El presidente del tribunal le pregunta...', o *Die Zeugin antwortet...*, 'La testigo contesta que...'. La necesidad de este mecanismo distanciador se hizo evidente cuando uno de los testigos, dirigiéndose al intérprete, le preguntó: «¿Por qué me hace usted estas preguntas sin sentido?» (Harris, 1981, 198), dejando claro que identificaba al intérprete como un agente del tribunal.

Resulta evidente ahora que el impacto de un discurso dado sobre un entorno concreto entraña muchos más factores de los que en principio cabría esperar. Hemos incorporado a nuestro modelo del proceso comunicativo nociones tales como las creencias y percepciones de los usuarios del lenguaje, las circunstancias sociales del hecho de habla o escritura y los efectos de las relaciones institucionales socialmente dominantes sobre la lengua y el discurso de los usuarios. La consecuencia es que el «significado» de una realización no puede limitarse a lo que se expresa en la superficie del texto. Los valores pragmáticos no están unidos a formas lingüísticas, sino que proceden de las intenciones del hablante o escritor en el seno de un determinado marco social.

En la actualidad, está ampliamente aceptada la idea de Grice de que comprender una realización oral no consiste simplemente en descodificar el mensaje que contiene en forma codificada, sino más bien en tratar de interpretar el «significado del hablante», esto es, lo que el oyente infiere que quiere decir el hablante. Establecido esto, examinemos las implicaciones para el traductor. En la mayoría de los casos, éste, en su calidad de receptor del texto original, aunque no exactamente el individuo a quien va dirigido (pues no es el receptor pretendido), es un observador del mundo que hay en torno a dicho texto. El papel del traductor en su calidad de lector consiste, por tanto, en construir un modelo del significado pretendido del original y en elaborar hipótesis acerca del probable impacto en sus receptores pretendidos; mientras que, en su calidad de productor textual, el traductor, que opera en un entorno sociocultural distinto, trata de reproducir su interpretación del «significado del hablante» para alcanzar los efectos pretendidos en los lectores del texto de llegada.

Interpretación e inferencia

Existen dos importantes principios sobre los que se asienta este modo de ver las cosas. Primero, en lugar de limitar nuestro estudio a la consideración del significado de la oración (o el texto), hemos de considerar el *significado del hablante* así como el *significado del oyente* (o bien, significado del escritor y significado del lector). Segundo, que la noción de comprender el texto original es errónea: sería más adecuado tratar el significado del lector como una interpretación del significado del escritor. Green y Morgan (1981, 177) lo ponen de manifiesto:

> Intentar describir los medios por los cuales un oyente «entiende» una realización oral implicaría una visión del discurso en virtud de la cual la comunicación consiste en la simple codificación y descodificación de «pensamientos» o «significados» en envases lingüísticos.

Más que eso, la tarea del oyente o lector es construir un modelo de la intención comunicativa del hablante o escritor, en consonancia con las indicaciones que van apareciendo a medida que se procesa el texto y con lo que el primero sabe del mundo en general. Distinguimos, así, entre lo que Beaugrande y Dressler (1981) llaman *conocimiento ofrecido por el texto* y *conocimiento del mundo*. La connotación factual de la palabra *conocimiento*, sin embargo, es de poca ayuda, por lo que preferimos el término *supuesto*. Sustituyendo por la noción de *familiaridad asumida* lo que normalmente se ha designado como «conocimiento compartido», Prince (1981, 232) observa que

> todo lo que guía a un hablante al tratar algo como dado o «compartido» es lo que da por supuesto que el oyente da por supuesto.

Nunca podemos «saber» lo que nuestro interlocutor «sabe»; pero sí que podemos elaborar suposiciones sobre el entorno cognitivo que ambos compartimos, y, de hecho, es así como actuamos.

Más adelante, Prince distingue entre entidades nuevas en el discurso, entidades evocadas textual o situacionalmente, y entidades inferibles. Una entidad evocada es la que ya está activa en el modelo discursivo en construcción, bien gracias al co-texto o porque es situacionalmente relevante. Lo importante aquí, desde el punto de vista de la traductología, es que lo inferible o situacionalmente evocado para el lector del texto original puede

no serlo para el lector de la versión. Dado que operan en entornos cognitivos diferentes, los lectores respectivos del original y de la versión no están igualmente equipados para la tárea de la inferencia. En el *capítulo 10* abordaremos los ajustes en la textura a que dan lugar estas diferencias.

Efectividad y eficiencia en traducción

Como productor de un texto, el traductor se halla en una posición similar a la del productor del texto original; pero, a diferencia de éste, se verá a menudo en la necesidad de elaborar distintos supuestos sobre los separados entornos cognitivos de los ususarios respectivos del original y la versión. Así, si comparamos entre sí los textos 5.2 y 5.3, nos encontramos, por ejemplo, en el original francés *M. Bernard Tricot*, 'el Sr. Bernard Tricot' (líneas 24 y 25), frente a *Mr Bernard Tricot, the special investigator*, 'el Sr. Bernard Tricot, el investigador especial', en la versión inglesa (líneas 38 y 39). Las valoraciones que los productores de textos hacen sobre lo que puede ser presupuesto o compartido con los receptores del texto suelen ejercer una influencia determinante en la forma con la que el texto se manifestará. Todo texto busca alcanzar un equilibrio entre las entidades nuevas, evocadas e inferibles, de modo tal que la fusión de las tres clases le permita al lector u oyente inferir la intención comunicativa del productor. El equilibrio se regula por los principios de efectividad (alcanzar la máxima transmisión de contenido relevante o cumplir con una meta comunicativa) y eficiencia (alcanzar lo anterior del modo más económico, dando lugar al mínimo gasto de esfuerzo de elaboración). Así pues, el principio que ha de guiar las decisiones sobre lo que hay que incluir y lo que hay que dar por sentado podría formalizarse del siguiente modo:

> *¿La ganancia en efectividad es bastante para justificar el sobreesfuerzo de elaboración generado?*

Así, el traductor del texto 5.2 decidió que la inclusión en el texto de llegada del elemento *the special investigator* responde a los requerimientos indicados. Una versión de *M. Bernard Tricot* por *Mr Bernard Tricot* simplemente no se habría juzgado suficientemente explícita con arreglo a lo que el traductor da por supuesto en el entorno cognitivo de los receptores del texto de llegada (en este caso, seguimiento de la política francesa). Consideremos, sin embargo, otra posible versión inglesa:

Mr Bernard Tricot, the special investigator appointed by the French President with the remit of producing a report on the whole affair and specifically the alleged involvement of the French secret services...[1]

Es indudable que habría transmitido más «conocimiento»; pero entra en aplicación la ley del funcionamiento decreciente, en virtud de la cual el (relativamente escaso) incremento en efectividad es vencido en la balanza por el (considerable) sobreesfuerzo generado por la elaboración del texto. Así, en este sentido, es como debe entenderse la máxima de cantidad de Grice (véase el capítulo 4):

> Actúa de modo que tu contribución sea tan informativa como sea necesario.
> No actúes de modo que tu contribución sea más informativa de lo necesario.

Lo que es «necesario» para un determinado propósito comunicativo en el entorno cultural de la lengua de llegada es, por consiguiente, un asunto que el traductor ha de valorar. Y en estos términos es como podemos definir la adecuación. Que el traductor del texto 5.2 ha efectuado libre pero discretamente tales valoraciones es evidente si se considera la ilustración siguiente:

Les deux auteurs directs de l'attentat [...] *ont quitté Auckland* [...] *l'un pour Nouméa, l'autre pour Sydney (Australie).*[2] (Texto original francés, líneas 175-182.)

The two men who carried out the attack left Auckland [...] *one for Noumea, in the French Pacific territory of New Caledonia, and the other for Sydney.*[3] (Versión inglesa, líneas 163-170.)

Nida (1964, 130) denomina a este proceso restituirle la «redundancia cultural» a un texto. A la luz de la máxima de cantidad, las nociones de

1. «El Sr. Bernard Tricot, el investigador especial nombrado por el presidente francés con el cometido de elaborar un informe sobre todo el asunto y, en particular, sobre la supuesta implicación de los servicios secretos franceses [...].»

2. «Los dos autores materiales del atentado [...] dejaron Auckland [...], uno con destino a Nouméa, el otro a Sydney, en Australia.»

3. «Los dos hombres que llevaron a cabo el atentado dejaron Auckland [...], uno hacia Nouméa, en Nueva Caledonia, territorio francés en el Pacífico, y el otro hacia Sydney.»

elipsis y redundancia se toman como variables pragmáticas, completamente dependientes de las presuposiciones que tienen que ver con los respectivos entornos cognitivos de los usuarios del texto original y de la versión. Los ejemplos anteriores, de Nouméa y Sydney, no son más que casos léxicos concretos de un proceso que se propaga por todos los textos en niveles más generales, determinando el grado de elipsis o redundancia presente en el texto como una función de determinados grupos de usuarios.

Relevancia

La elipsis y la redundancia en los textos se rigen también por el principio de relevancia. La máxima que Grice llama de relación reza así:

> *Sé* relevante.

Al elevar el principio de relevancia a la posición de factor central por el que se rige la interpretación de una realización, Sperber y Wilson (1986, VII) defienden que:

> Comunicar es reclamar la atención de un individuo; de ahí que comunicar implique que la información comunicada es relevante [...].

Ello, porque en la comunicación sólo prestamos atención a la información que nos parece relevante (el mayor efecto cognitivo para el mínimo proceso de elaboración). Al desarrollar esta teoría de la comunicación como un proceso ostensivo-inferencial (oyentes que infieren significado de hablantes que facilitan pruebas de sus intenciones), los últimos investigadores citados afirman (*op. cit.*, p. 103) que

> la relevancia de una nueva información para un individuo ha de valorarse en función de la mejora que suponga para su representación del mundo.

De modo que la interacción entre la información «nueva» y la «vieja» puede dar lugar a lo que se llama «efectos contextuales», que son de tres clases posibles. Puede que suposiciones previas resulten reforzadas (cuando la información «nueva» confirma la «vieja»), o que suposiciones por confirmar o falsas resulten debilitadas o desmentidas (cuando lo «nuevo» contradice a lo «viejo»), o bien la fusión de nuevo y viejo puede

servir de punto de partida para otras implicaciones contextuales. Así pues, de una suposición puede decirse que es relevante para un contexto si alcanza algún efecto contextual. Volviendo al texto 5.3, la versión inglesa de nuestro texto francés, podemos comprobar cómo la relevancia en este sentido puede ser valorada en cada nivel, desde las unidades léxicas (la mención de *frogmen*, 'hombres rana', como una mejora en la imagen que el lector se hace del asunto del *Rainbow Warrior*), hasta todo el hecho discursivo en su conjunto (es decir, eliminación de la presuposición de la «no implicación del Gobierno») con la implicación derivada: «alguien no dice la verdad».

Pues bien, si se acepta esta teoría de la comunicación inferencial, se reconocerá también que la relevancia para un contexto es una cuestión de grados y, más aún, que lo que es relevante en un entorno (el del texto original) puede serlo en mayor o en menor medida en otro distinto (el del texto de llegada). Valorar la relevancia para los receptores pretendidos es, por lo tanto, otra de las tareas del traductor. En el caso de las traducciones que son reducciones selectivas de los textos originales (sobre este concepto, véase Sager, 1983, 122), el proceso supondrá tener que decidirse sobre qué partes del original han de omitirse. Al comparar los artículos completos que constituyen los textos 5.2 y 5.3, resulta evidente que se ha llegado, en la versión inglesa, a una reducción eliminando pasajes donde las intenciones de los autores del texto original tenían principalmente relación con la política interna francesa (para calcular el perjuicio político que se le seguiría al presidente francés, etc.). Es cierto que, en un caso como el que nos ocupa, la reducción selectiva puede ser obra de un editor y no del propio traductor; pero es bastante frecuente que las figuras del editor y el traductor coincidan en la misma persona.

Incluso en traducciones completas, los traductores toman legítimamente la responsabilidad de omitir información que se juzga de escasa relevancia para los lectores de la versión. Prueba de ello son los textos 5.4*a* y *b*, original y versión, ambos tomados de la revista de vuelo de la compañía Iberia.

Texto 5.4a

> Los habitantes no entendían nada, porque aunque la isla es de origen volcánico, desde hacía miles de años, en concreto desde el cuaternario, nunca había habido erupciones.

Texto 5.4b

The people could not understand what had happened, because the island, although originally volcanic, had never had an eruption.[4]

Aquí la decisión del traductor se debe a una valoración de la relevancia para la elaboración textual por un pasajero de avión que busca entretenimiento en una revista de vuelo; en este entorno, se considera que la especificación sobre el período cuaternario no añade un efecto contextual, según lo hemos definido más arriba, en el contexto de la información sobre el origen volcánico de la isla. Es interesante observar que la discrepancia es también cultural, ya que, mientras que *cuaternario* puede ser inusual o erudito para lectores de inglés, se trata de un concepto escolar básico para los lectores de castellano. Hasta dónde llega la licencia de los traductores para tomar esa clase de decisiones es, sin duda, un asunto que merece discusión, pues es cuestionable cuándo la «mejora en relevancia» se convierte en una invasión inaceptable o en una negligencia. De cualquier modo, mantenemos que la sensibilidad a la cuestión de la relevancia en la elaboración del texto forma parte sustancial de las habilidades del traductor.

Al mismo principio puede recurrirse para arrojar luz sobre un problema concreto que afecta a la traducción francés-inglés en el nivel de las unidades léxicas (sobre este punto, véase el capítulo 10). Ello es que, en francés, en el discurso del boletín de noticias y del periodismo de investigación, rige la convención textual reconocida de que un concepto ya nombrado en un sintagma nominal no volverá a ser expresado del mismo modo si vuelve a aparecer en el mismo texto. De este modo, *le dollar américain*, 'el dólar americano', será, en una lexicalización posterior, *le billet vert*, 'el billete verde', y *le Président de la République*, 'el Presidente de la República', puede convertirse, además del anafórico *il*, 'él', en *le chef de l'État*, 'el jefe del Estado', o incluso *l'Élysée* '(el Palacio de) el Elíseo'.[5] Una convención similar puede observarse en inglés, aunque en esta lengua la decisión se regirá por consideraciones diferentes que tienen que ver con la cohesión léxica. Naturalmente, una traducción poco pensada, hecha palabra a palabra,

4. Literalmente: «Las gentes no podían entender lo que había ocurrido, porque en la isla, aunque de origen volcánico, nunca había habido erupciones.»

5. Nótese que en los discursos equivalentes del castellano se observa la misma regla, dando, incluso, lugar a hábitos convencionales muy arraigados en virtud de los cuales Barcelona, por ejemplo, se puede convertir en «la Ciudad Condal»; Francia, en «el país vecino»; Italia, en «el país transalpino», etcétera.

puede producir efectos indeseados. En el texto 5.2, el original francés, *M. Tricot*, 'el Sr. Tricot' (línea 219) es nombrado poco después, en el co-texto inmediato, *Le conseiller d'État*, 'el consejero de Estado' (línea 221). No hay aquí violación de la máxima de relación puesto que, para los usuarios del texto original, el mecanismo expresivo es completamente convencional: *M. Tricot = le conseiller d'État*. En inglés, por el contrario, la convención no es la misma, de modo que la traducción *Mr Tricot... The Councillor of State* parecería violar la máxima de relación, pues ni el co-texto ni el contexto facilitan indicios para que se suponga que el señor Tricot es miembro del Consejo de Estado. Pues bien, uno de los hallazgos de Grice es que, cuando una máxima es aparentemente violada, los participantes en la conversación tienden a inferir algún contenido inexpresado («implicatura») antes de abandonar el supuesto de que se mantiene el principio de cooperación. En nuestra ilustración, los lectores de inglés podrían perfectamente suponer que el consejero de Estado era una persona nombrada en el informe Tricot en lugar del propio autor del informe. Desde luego, el traductor ha esquivado el peligro reemplazando el original, *le conseiller d'État*, por una unidad apropiada para mantener la cohesión del texto de llegada: el anafórico *He*, 'él' (tercera persona verbal).

Cualidad, relevancia y la traducción de la ironía

Para acabar este capítulo sobre la dimensión pragmática del contexto, examinaremos otra de las máximas de Grice, la de cualidad:

> No digas nada que creas que es falso.
> No digas nada de lo que no tengas la necesaria constancia.

Con referencia a ello, Grice (1975) consigue ofrecer una descripción del mecanismo retórico de la ironía; ya que percibir que una afirmación se pretende irónica supone captar que la primera máxima de cualidad se está incumpliendo: el hablante, de modo manifiesto, no cree lo que dice. La implicatura que de esto deriva es que el hablante ha de estar expresando una actitud ante la interpretación directa de la (aparentemente insincera) proposición. Es así como Sperber y Wilson (1981, 1986) hablan de una «interpretación de segundo grado», que supone el reconocimiento de que el hablante está sirviendo de eco a alguna fuente (real o imaginaria) de la cual se está él disociando por implicación. El eco puede serlo de alguna opinión

convencionalmente mantenida a la que el hablante B de la siguiente ilustración imaginaria se adhiere para ridiculizarla:

A. —Todo ese asunto de Chernobil me preocupa en serio.
B. —Bueno, no lo olvides: eso aquí no pasaría.

O bien puede invocar alguna fuente vaga o imaginaria:

A. —Igual te nombran gerente.
B. —Sí, y a lo mejor las vacas vuelan.

Sperber y Wilson critican la descripción que Grice hace de la ironía, porque mecanismos como el de la comprensión irónica no incumplen en realidad la máxima de cualidad. Pero, en nuestra opinión, la teoría de una «interpretación de segundo grado en eco» (es decir, haciendo de eco a la opinión de una persona imaginaria) debida a estos dos investigadores no entra en contradicción, en lo esencial, con las ideas de Grice. Pues mientras que la comprensión irónica no tiene que representar un incumplimiento de la máxima de cualidad, sí supone una aparente violación de la máxima de cantidad («actúa de modo que tu contribución sea tan informativa como se requiera»):

A *(contemplando un aguacero).* —Parece que está lloviendo.

De la misma manera, la exclamación irónica *Tú estás de broma*, al violar la cualidad, muestra la implicatura: «Pensaré que no estás hablando en serio y no que de verdad mantienes una tontería como ésa.»

Brevemente, la visión de la ironía que retendremos aquí es que la aparente violación de una máxima implica:

1) que el hablante se disocia de la opinión expresada, y
2) que el hablante está haciéndose eco de un punto de vista para mostrar cierta actitud ante éste (ridículo, indignación, exasperación, etcétera).

Y que establecer la inferencia apropiada supone una interpretación de segundo grado alcanzada por:

3) el contraste de la opinión expresada en apariencia con cualquier opinión expresada cotextualmente; y, posiblemente también,

4) el contraste de la opinión expresada en apariencia con lo que se da por sentado (el entorno cognitivo mutuo).

Pues bien, a veces topa uno con traducciones que, al tiempo que reflejan fielmente el contenido proposicional del texto original, no consiguen alcanzar el grado de ironía que en éste es perceptible. En casos así resultará en extremo difícil señalar malas correspondencias tanto en el significado denotativo como en el connotativo. Pero la ventaja de una descripción de la ironía como la anteriormente esbozada radica en la luz que puede arrojar sobre el problema de cómo conseguir buenas traducciones de la ironía. El texto 5.5*a* ofrece una traducción formal inglesa de un fragmento de lo que Jean-Paul Sartre escribió analizando los males de la economía francesa en 1953.

Texto 5.5a

> Whose fault is it? you ask. Well, it's Germans' fault because they were the ones who declared two ruinous wars on us. And it's the fault of the Russians who, in Moscow, are holding up the reconstruction effort...[6]

Sartre se hace aquí eco de varias creencias convencionalmente mantenidas, que él juzga ridículas. Los lectores contemporáneos del texto original francés no tendrían problemas para reconocer la violación de la máxima de la cualidad o el tipo de visión a la que se está prestando eco. No obstante, y ya que no puede suponerse que los lectores de la versión inglesa compartan el mismo entorno cognitivo que los de la original, el traductor puede sentir la necesidad de facilitar pistas adicionales para que se reconozca la intención irónica, como se ha hecho, por ejemplo, en el texto 5.5*b*.

Texto 5.5b

> And whose fault is that? you might ask. Ah well, first of all, there are the Germans who declared two ruinous wars on us. And then there are the Russians who, far away in Moscow, are holding up our reconstruction effort...[7]

6. «Uno se pregunta de quién es la culpa. Pues bien, es culpa de los alemanes porque son quienes nos han declarado dos guerras ruinosas. Y es culpa de los rusos, que, en Moscú, están deteniendo el esfuerzo de reconstrucción [...].»

7. «Uno puede preguntarse de quién es la culpa. Bueno, veamos: primero están los alemanes, que nos han declarado dos guerras ruinosas; y luego, los rusos, que, allá lejos, en Moscú, están deteniendo nuestro esfuerzo de reconstrucción [...].»

Tal vez se considere que esta segunda versión, la del texto 5.5*b*, se excede un poco y que, en realidad, basta con muy pocas pistas manifiestas. Pero el éxito de una traducción dependerá de que los lectores de la versión alcancen la interpretación de segundo grado con el *mínimo* esfuerzo extraordinario de elaboración. El reconocimiento de la intención irónica es, en todos los casos, esencial, y condicionará el resultado ofrecido por el traductor.

Nuestra revisión de nociones pragmáticas trascendentes para el traductor nos ha apartado bastante de los atomísticos análisis de actos de habla, llevándonos hacia un concepto más dinámico del texto como una entidad en desarrollo, un proceso en virtud del cual los productores y los receptores cooperan y se comunican gracias a sus suposiciones acerca del entorno cognitivo compartido. Asimismo, hemos visto cómo establecen los usuarios del lenguaje la relevancia de sus mutuos efectos comunicativos con arreglo a principios como el de efectividad y el de eficiencia. Pero nuestra consideración del entorno cultural y su impacto sobre la interacción en el discurso no ha ido aún más allá del esquema. De modo que ahora nos volvemos hacia esa dimensión esencialmente semiótica.

CAPÍTULO 6

TRADUCIR TEXTOS COMO SIGNOS: LA DIMENSIÓN SEMIÓTICA DEL CONTEXTO

De la pragmática a la semiótica

Hemos tratado de facilitar una definición de contexto suficientemente comprensiva para que dé cuenta de la complejidad de los textos que se presentan en la realidad. Con el traductor en mente, hemos desarrollado una argumentación que descansa en dos premisas básicas. En primer lugar, que las opciones léxicas y sintácticas hechas en el campo, modalidad, tenor, etc., de un discurso determinado están, en última instancia, determinadas por consideraciones pragmáticas que tienen que ver con los propósitos de las realizaciones orales, con las condiciones del mundo real y así sucesivamente. En segundo lugar, que para percibir en su totalidad el empuje comunicativo de una realización, no sólo hemos de apreciar la acción pragmática, sino también una dimensión semiótica que regula la interacción de los diversos elementos discursivos como «signos». Esta interacción tiene lugar, por un lado, entre los diversos signos que hay en los propios textos y, por otro, entre el productor de estos signos y los receptores pretendidos. Sólo gracias a esta dimensión semiótica interactiva pueden los usuarios del lenguaje comenzar a hacer cosas con palabras y valores como los de campo, modalidad y tenor, comenzar a desempeñar un papel genuino en las transacciones comunicativas.

Para demostrar la interdependencia de la pragmática y la semiótica en las tareas prácticas del análisis de texto, consideremos la siguiente muestra de discurso con el cual George Orwell nos invita, en su ensayo *Politics and the English language* («Política y lengua inglesa») (1945), a «considerar [...] a cierto tranquilo catedrático inglés defendiendo el totalitarismo ruso. Como no puede decir abiertamente "A mí me parece bien que uno se libre

de sus oponentes matándolos cuando de ello se pueden obtener buenos resultados", seguramente diría algo parecido a esto [...]»:

Texto 6.1

> While freely conceding that the Soviet regime exhibits certain features which the humanitarian may be inclined to deplore, we must, I think, agree that a certain curtailment of the right to political opposition is an unavoidable concomitant to transitional periods, and that the rigours which the Russian people have been called upon to undergo have been amply justified in the sphere of concrete achievement.[1]

Gregory y Carroll (1978, 34) citan este texto para ilustrar cómo «un lenguaje especializado puede, naturalmente, ser mal empleado y convertirse en una máscara bajo la que ocultar lo que realmente se está diciendo [...]». Con los investigadores citados, podemos suponer sin peligro que el efecto de «enmascaramiento» alcanzado por el productor del texto, sea real o ficticio, está en función del uso de una «jerga seudoespecializada» (campo), la autoridad y el poder del catedrático (tenor) y la orientación reflexiva de una lección académica (modalidad). No cabe duda de que todos estos factores habrán contribuido en gran medida al efecto final. Sin embargo, otros factores igualmente importantes están activamente en juego, lo cual queda muy de manifiesto si hay alguna forma de trabajo posterior sobre el texto, como pueda ser su traducción. Para alcanzar una versión satisfactoria, el traductor tendrá que asegurarse, antes que nada, de que las unidades enumeradas después en la lista A, quedan abiertas a algo semejante a la interpretación contenida en las glosas pragmáticas de la lista B. Glosas que, como es lógico, no aparecerán nunca en una traducción realizada: sirven solamente para indicar hasta qué punto ha de ser el lector-traductor sensible a lo que en el texto original se «hace», además de lo que se «dice». Así, al traducir la unidad *rigours*, 'rigores' (lista A), el traductor ha de asegurarse de que el equivalente en la lengua de llegada permita que la alusión sea convenientemente recuperada por los lectores del texto de llegada, pero sin llegar a hacer explícito lo que en el discurso del catedrático está deliberadamente enmascarado.

1. «Aun reconociendo con franqueza que el régimen soviético muestra ciertos rasgos que una persona humanitaria tal vez esté dispuesta a deplorar, debemos, creo yo, convenir que cierto recorte del derecho a la oposición política es un inevitable acompañamiento de los períodos de transición, y que los rigores que el pueblo ruso ha sido invitado a sobrellevar han recibido justificación satisfactoria en la esfera de los logros concretos.»

Lista A	*Lista B*
freeely conceding, 'reconociendo con franqueza'	alabando de boquilla
certain features, 'ciertos rasgos'	un patrón común de conducta
may be inclined to deplore, 'tal vez esté dispuesta a deplorar'	condenará sin reservas
we must I think agree, 'debemos, creo yo, convenir en'	yo les digo que
a certain curtailment of the right, 'cierto recorte del derecho'	la total privación del derecho
unavoidable concomitant, 'un inevitable acompañamiento'	las consecuencias previsibles
transitional periods, 'los períodos de transición'	un período tan prolongado como sea necesario (tal vez inde finido)
rigours, 'rigores'	padecimientos físicos (tortura, ejecución)
called upon, 'invitado a'	forzado a
undergo, 'sobrellevar'	sufrir
amply justified, 'han recibido justificación satisfactoria'	han convencido a quienes ocupan el poder
concrete achievement, 'los logros concretos'	la meta última del Estado

Las unidades de la lista A han asumido unos valores pragmáticos tales que las convierten en lo que podemos denominar *actos intencionales* cuyo único propósito es distraer la atención de las posibles lecturas contenidas en la lista B. El proceso, con todo, no se detiene en palabras sueltas y en frases, sino que alcanza también el nivel de las cláusulas y las secuencias de cláusulas. Por ejemplo, la cláusula subordinada *While freely conceding that the Soviet regime exhibits certain features which the humanitarian may be inclined to deplore...*, 'Aun reconociendo con franqueza que el régimen soviético muestra ciertos rasgos que una persona humanitaria tal vez esté dispuesta a deplorar [...]', actuará como un signo que transmite «débil convicción» o, incluso, «falsa concesión». Estamos, pues, ante una «tesis citada para contradecirla». Y, en los términos de Grice, se trata de una realización que pudiera violar la máxima de cualidad («No digas nada que creas

que es falso [...]»), dando, a todo esto, lugar a la implicatura de desviar la atención: «Mejor no observamos con detenimiento...»

Así pues, junto a los signos transmitidos por unidades simples, vemos que secuencias completas de los textos son asimismo percibidas como signos. Esto es, una vez que los rasgos de campo, modalidad y tenor son manipulados para transmitir especiales efectos, estos rasgos expresan, inevitablemente, acciones intencionales y tienen potencial de signos. De este modo, pueden interactuar con otros signos en el texto. El siguiente elemento tipifica el campo de la «propaganda política»: *we must, I think, agree that a certain curtailment of the right to political opposition*, 'debemos, creo yo, convenir que cierto recorte del derecho a la oposición política'. Los lectores pueden aquí percibir una intención que podemos glosar como «refutación de tesis citada». Esta lectura, eso sí, depende de que previamente se haya percibido toda la unidad como un signo: «después de alabar de boquilla ciertas opiniones, ahora quiero que escuchen la mía». Lo que en realidad está ocurriendo es que los usuarios del texto reconocen una secuencia constituida por «falsa concesión», seguida de una «oposición», seguida de «sustanciación», tal como se muestra en la figura 6.1.

Formatos como éstos son reconocibles por el hecho de que son modelos de pensamiento característicos de una cultura dada. En realidad, nos hemos introducido en los dominios de la semiótica, en el contexto del texto 6.1, desde el momento en que hemos percibido que nuestro «tranquilo catedrático» está empleando el lenguaje para decir «mentiras», algo que podemos hacer, como usuarios del lenguaje, sólo porque usamos las expre-

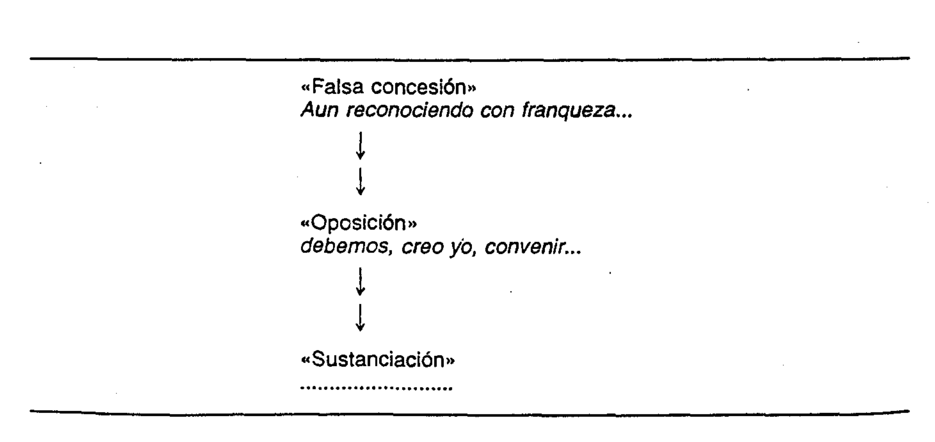


FIG. 6.1. *Secuencia del texto 6.1.*

siones lingüísticas como signos. Recordando la definición de signo debida a Peirce («algo [...] que ocupa el lugar de algo que está ausente, que podría incluso no existir [...]»), observa Eco (1973, 1149), casi divertido, lo siguiente:

> Esto significa que la característica fundamental del signo es que puedo usarlo para *mentir* [...] (puesto que todo lo que sirve para decir una mentira puede usarse también, en las circunstancias adecuadas, para decir la verdad).

La semiótica del contexto puede, por tanto, ser vista como una dimensión capacitadora de conjunto: el primer motor que empuja hacia adelante a la comunicación; la fuerza motivadora que hay tras los rasgos pragmáticos y de otra clase. Nuestra argumentación halla en este punto de su desarrollo ecos interesantes en recientes investigaciones semióticas. Sebeok (1986, 753) define la dimensión interaccional en los siguientes términos:

> [...] las acciones lingüísticas de los demás hablantes que participan en una situación comunicativa son el contexto de producción del propio discurso de uno mismo, actuando con un poder productivo semejante y así sucesivamente. La perspectiva interaccional completa la intuición austiniana del hablar como acción.

Así pues, el concepto de «interacción» se usa aquí en el sentido de lo que tiene lugar entre los interlocutores. Aunque, según expusimos anteriormente, este sentido de interacción implica el otro con el que usamos el término: lo que tiene lugar entre los signos. Después de todo, un texto escrito es el registro de un intercambio entre el escritor y algunos lectores implicados, cuya presencia es inevitablemente sentida a lo largo del proceso. Lo que está todo el tiempo intercambiándose son «signos».

Traducir con conciencia semiótica

Las lenguas difieren en el modo en que perciben y compartimentan la realidad. Esta situación crea problemas graves tanto al traductor como a todos los que trabajan con lenguas en contacto. Raramente, si es que llega a ocurrir, llegamos a encontrar algo más que correspondencias superficiales entre las variadas categorías y divisiones que las distintas lenguas

imponen a los patrones de pensamiento de sus hablantes. Como vimos en el capítulo 2, una interpretación estricta de la hipótesis de Sapir y Whorf implicaría que el vacío existente entre las visiones del mundo mantenidas por las distintas comunidades lingüísticas es casi insalvable. Lo cual excluiría, de hecho, la posibilidad de traducir con éxito.

De poco serviría negar la validez de algunas observaciones debidas a quienes trabajan en el marco de esta hipótesis. Pero siempre estaría fuera de lugar negar la posibilidad de traducir. Continuamente hay comunicación intercultural a través del lenguaje y, por lo común, con éxito. Como ha sido, sobre todo, observado por quienes trabajan en la traducción de la Biblia (por ejemplo, Nida, 1964; Nida y Taber, 1974), donde lógicamente lo que se busca antes que nada es llegar al encuentro cultural, hay la suficiente experiencia compartida, incluso entre usuarios de lenguas culturalmente remotas entre sí, como para que no se deseche la posibilidad de traducir. Esta postura es igualmente apoyada por la investigación acerca de los universales del lenguaje (véase, por ejemplo, Greenberg, 1968).

Y el enfoque semiótico del texto, el contexto y la traducción no hace sino apoyar esta teoría de «lo que hay en común». Lotman *et al.* (1975, 57) definen la cultura como «la correlación funcional de diferentes sistemas de signos». Estos diferentes sistemas de signos funcionan tanto en el marco de una cultura como entre culturas distintas, y la semiótica aborda la elaboración e intercambio de información tanto en el interior como a través de las fronteras culturales. La traducción puede ser, según esto, vista como el proceso que transforma una entidad semiótica en otra, bajo ciertas condiciones de equivalencia relacionadas con los códigos semióticos, la acción pragmática y los requerimientos comunicativos generales.

La entidad semiótica como unidad de traducción

La traducción semiótica, entendemos nosotros, exige al traductor que lleve a cabo una serie de importantes procedimientos:

Primera etapa: identificación. El traductor identifica una entidad del sistema semiótico original, que será un elemento constitutivo de determinado (sub)sistema cultural. Consideremos, por ejemplo, el texto 6.2*a*, que es una traducción idiomática al inglés de una noticia en árabe. El texto original fue utilizado en los exámenes de árabe en unas oposiciones de 1987. La entidad semiótica en cuestión, una unidad referida a cierta ceremonia re-

ligiosa, muy conocida en el mundo islámico, es provisionalmente retenida en la transcripción para ilustrar su potencial semiótico.

Texto 6.2a

> The Iranian pilgrims began their demonstration during *al Tawaaf*, preventing other pilgrims from leaving or entering the shrine.[2]

Segunda etapa: información. El traductor identifica un *núcleo informativo*. Un equivalente denotativo idóneo para el signo árabe *at-tawaaf* en la lengua de llegada, el inglés, sería *circumambulation*, 'circunvalación'.

Tercera etapa: explicación. Si el equivalente informativo no basta por sí solo, el traductor buscará una explicación por medios como la sinonimia, la expansión, la paráfrasis, etc. Para lectores de inglés que no sean musulmanes, *circumambulation*, 'circunvalación', debe ser modificado. La acción designada en árabe como *at-tawaaf* supone dar vueltas a pie alrededor de la Kaaba, la Piedra Negra sagrada del islam, y es uno de los ritos de la peregrinación a La Meca que los musulmanes han de realizar al menos una vez en su vida. En la expansión, al traducir al inglés, al menos hay que incluir parte de esta información: *walking round the Black Rock in Mecca*, 'dar vueltas a pie alrededor de la Piedra Negra de La Meca'.

Cuarta etapa: transformación. Una vez recuperado el núcleo informativo y realizadas las modificaciones necesarias, el traductor considera qué falta aún en términos de intencionalidad y posición como signo. El árabe *at-tawaaf* designa una ceremonia religiosa, por lo que resulta sacrílego violarlo llevando a cabo actividades profanas tales como manifestaciones políticas. Por consiguiente, una traducción completa debería al menos incluir los elementos que aparecen en el texto 6.2*b*.

Texto 6.2b

> The Iranian pilgrims began their demonstration during the sacrosant ceremony of walking round the Black Rock in Mecca...[3]

2. «Los peregrinos iraníes comenzaron a manifestarse durante el *at-tawaf*, con lo que les impedían a los demás peregrinos salir del santuario o entrar en él.»

3. «Los peregrinos iraníes comenzaron a manifestarse durante la ceremonia sagrada que consiste en dar vueltas a pie alrededor de la Piedra Negra de La Meca [...].»

La entidad semiótica que acabamos de examinar estaba constituida por un signo discreto. Pero, según ya hemos anticipado, las entidades semióticas pueden ser mucho mayores, en una escala que va desde las oraciones completas a la totalidad de un texto. Los eslóganes de una sola frase (como *Salford, the Enterprising City*, 'Salford, ciudad emprendedora')[4] y discursos políticos completos a favor de la «cultura de la empresa» son, cada uno a su manera, manifestaciones de un signo determinado.

El signo: historia de un desarrollo

Una vez que hemos defendido la traducción conscientemente semiótica, así como la pertinencia de la noción de entidad semiótica, lo más adecuado será volver la vista atrás para revisar los orígenes de conceptos básicos tales como *signo* y *significación.*

SAUSSURE

Uno de los supuestos fundamentales del *Curso de lingüística general* de Ferdinand de Saussure es que la lingüística puede proponerse como modelo de sistema semiótico y, en consecuencia, que sus conceptos básicos son aplicables a otras esferas de la vida social y cultural. Su enfoque, de cualquier modo, adolecía de un defecto: establecer restricciones indebidas al concepto de signo y a otras ideas conexas. Y es que, de por sí, entraña un riesgo imponer un modelo lingüístico a fenómenos que son cualitativamente distintos del lenguaje. Sin ir más lejos, ya la definición saussureana del signo como unión de significante y significado se convierte en un vano ejercicio de nomenclatura si la transferimos a fenómenos sociales de todos conocidos. Afirmar, así, que *at Tawaaf*, en el texto 6.2*a*, equivale al significado 'circunvalación' contribuye en muy escasa medida a nuestra comprensión del concepto. Con ello no sólo se pasa por alto el significado connotativo del término ('ritual sacrosanto'), sino que además estamos lejos de poder representarnos el lugar que éste ocupa en el marco de un determinado sistema de valores que incluye

4. En castellano, piénsese, por ejemplo, en un lema como *Puertollano, faro industrial de La Mancha* y sus implicaciones en el marco del desarrollismo franquista.

otros tales como 'inviolabilidad', 'aislamiento de los asuntos mundanos', 'apoliticismo', etc.

La otra distinción saussureana fundamental, la que el lingüista ginebrino establece entre *langue* y *parole*, resulta igualmente problemática. Al analista se le exige discernir modelos en un «sistema» (*langue*) que es la base del habla (*parole*); la *langue* es vista como un código, mientras que a la *parole* le interesa lo propio de los actos de habla individuales. Sin embargo, tal oposición resulta en exceso rígida, pues parece implicar que la *parole* carece de estructura, característica que se restringiría a la *langue*. Como han mostrado estudios recientes sobre la competencia comunicativa (por ejemplo, Gumperz, 1982; Stubbs, 1983), esto no es así. Existe ya un considerable cuerpo de investigaciones sobre la estructura de las conversaciones y la naturaleza nada fortuita del habla. Y, sin embargo, en el dominio de la didáctica de la traducción, por considerar uno solo de los ámbitos de la traductología, la distinción *langue-parole* ha dado lugar a que el traducir se considere una operación realizada sobre la *langue*; todos conocemos manuales de traducción basados en el lenguaje como sistema, con encabezamientos del estilo de «La traducción de los tiempos verbales» o «La traducción de los adverbios».

Por último, el énfasis que puso Saussure en la arbitrariedad del signo ha hecho que se preste poca atención al importante papel que en la comunicación real desempeñan los signos motivados, los cuales pueden ser de carácter lingüístico (por ejemplo, las onomatopeyas o incluso los sistemas de transitividad) o no lingüístico (por ejemplo, la manera de bailar). La tradición saussureana, en efecto, tiende a asignar a los signos motivados un escaso potencial semiótico y a considerar, por tanto, que su capacidad de significar es poco manejable. Ahora bien, si ello fuese cierto, está claro que diversos campos de investigación tales como el psicoanálisis, el estudio de las ideologías, la teoría literaria o del drama, etc., se habrían visto privados de los hallazgos que sin duda les ha proporcionado una concepción más amplia de la semiótica (véase Silverman, 1986). Ésta, pues, trasciende del estudio del lenguaje y se ocupa legítimamente de otros modos de transmitir significado en las distintas culturas; y, por otro lado y como De Mauro (1973, 1.180) ha señalado:

> Desde un punto de vista general, el lenguaje verbal sólo puede caracterizarse en su especificidad comparándolo sistemáticamente con signos de otro tipo.

PEIRCE

En contraposición a Saussure, Charles Peirce (1931) mantenía que debemos partir de los signos no lingüísticos para poder, a continuación, establecer por referencia a ellos el estatuto del lenguaje. Es cierto que los signos no lingüísticos (por ejemplo, la etiqueta social) se prestan poco a una identificación directa y precisa, y que, cuando ello ocurre (por ejemplo, con el tango o el *foxtrot* como estilos de baile), las implicaciones para el estudio del lenguaje distan de ser obvias. No obstante, y en el marco de un enfoque semiótico de actividades tales como la traducción, creemos que Peirce ofrece un camino abierto. En su perspectiva, la semiótica se libera de los estrechos límites del signo lingüístico. Es cierto que el significado no lingüístico entraña dificultades para el analista; sin embargo, éstas no son resultado de una supuesta vaguedad inherente a los signos no lingüísticos, sino que más bien derivan de la imprecisión de los términos lin-güísticos que empleamos para hablar del significado no lingüístico; en otras palabras, se trata de un problema de metalenguaje. El hecho es que, en nuestras sociedades, nos hallamos rodeados de signos muy diversos que constituyen la esencia de la interacción humana; y, para establecer un orden en lo que, en apariencia, es una situación desordenada, precisamos un conjunto de sistemas de clasificación coherentes.

Para comprender la posición de Peirce y poder trabajar a partir de ella, debemos comenzar recordando que, según el pensador americano, toda la experiencia humana se organiza de modo tal que lleva a la aparición de los signos. Y el signo, a su vez, consiste en una relación triádica:

1. Aquello que *inicia* la identificación del signo (por ejemplo, el color dorado en un anuncio de cigarrillos Benson and Hedges).
2. El *objeto* del signo (esto es, la muestra del producto que aparece en el anuncio).
3. Lo *interpretado* o el efecto que el signo debe transmitir (la recomendación del anuncio); generalmente, lo interpretado puede equipararse al significado del signo.

De cualquier modo, no existe asociación inherente alguna entre un objeto y su correspondiente interpretado, ya que sólo se da cuando efectivamente se busca que se dé en un contexto determinado. Así, la unidad léxica *rigours*, 'rigores', en el texto 6.1, el fragmento de Orwell que considerábamos al comienzo de este capítulo, sólo se asocia, por ejemplo, con la idea 'ejecución' en el marco de un contexto particular dependiente de un deter-

minado conjunto ideológico de valores. Del mismo modo, la secuencia convencional inglesa *I read with interest*, 'He leído con sumo interés...', puede dar lugar a dos lecturas distintas en contextos distintos: «Estoy muy lejos de creer...» en el texto 6.3, y «Quisiera apoyar...» en el texto 6.4.

Texto 6.3

Sir—I read with interest Dr A.M. Aly's review of *Islamic Medicine*, which appeared in a recent issue of *World Heatlh Forum*. It was with some suprise that I read that «in no other major religion [except Islam] today is holy scripture being proposed, let alone applied, as the ethical and legal basis of medical practice».

Judaism has dealt with the topic of medical ethics over many centuries [...].[5]

(*World Health Forum*, 1984)

Texto 6.4

Sir—I read with interest of the new development in village handpumps being carried out with the support of the IDRC, Canada.

I agree with Sharpe & Graham that handpumps should be designed in consultation with the users taking account of their needs and opinions. Here, in the Solomon Islands, I have been doing that [...].[6]

(*World Health Forum*, 1984)

5. «Muy señor mío: He leído con sumo interés la reseña que el doctor A. M. Aly hace del libro *Islamic Medicine* y que apareció en un número reciente de su revista, *World Health Forum*. Cierta sorpresa me he llevado, no obstante, al leer que "en ninguna otra de las grandes religiones [salvo el islam] constituyen hoy en día las Sagradas Escrituras el fundamento ético y legal propuesto, y mucho menos aplicado, para la práctica médica". Pues bien, el judaísmo viene tratando asuntos de ética médica durante muchos siglos [...].»

6. «Muy señor mío: He leído con sumo interés acerca del nuevo desarrollo que están recibiendo las bombas de mano en las zonas rurales de Canadá, con el apoyo del IDRC. Estoy totalmente de acuerdo con Sharpe y Graham cuando afirman que las bombas de mano deben ser diseñadas con al asesoramiento de los propios usuarios, teniendo en cuenta sus necesidades y opiniones. Aquí, en las islas Salomón, mi experiencia es que [...].»

Para nosotros, la enseñanza es que éste, el texto 6.4, constituye una auténtica convalidación de la experiencia canadiense, mientras que la fórmula en cuestión, *I read with interest*, tiene en el caso anterior (texto 6.3) un valor completamente distinto. Dicho de otro modo, expresiones de ese tipo entran en interacción semiótica con otros elementos del texto de modo tal que nuestra percepción de su significado está estrechamente vinculada al objetivo pretendido por el acto de comunicación. Ahora bien, además de estas asociaciones *sintagmáticas*, existen inevitablemente asociaciones con otros signos que, aunque hubiese sido posible, no fueron de hecho empleados; esto es, relaciones *paradigmáticas*. He aquí el elemento de opción estilística que adquiere significación para los traductores cuando se trata de sopesar el valor de los signos en su mutua interacción. En el texto 6.3, la fórmula *I read with interest* podría, en principio, sustituirse por *I totallly reject*, 'Estoy completamente en desacuerdo', *I cannot accept*, 'No puedo admitir', etc. Lo inapropiado de estas alternativas deriva de restricciones semióticas determinadas culturalmente, en concreto, las convenciones de la argumentación en la cultura occidental. Las figuras 6.2 y 6.3 representan las relaciones paradigmáticas y sintagmáticas de los signos en los textos 6.3 y 6.4.

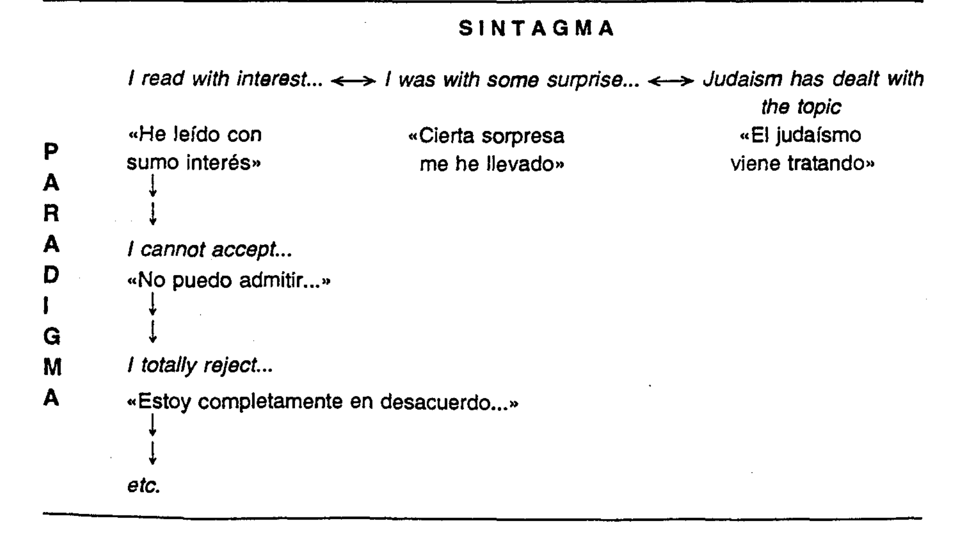


FIG. 6.2. *Relaciones en el texto 6.3.*

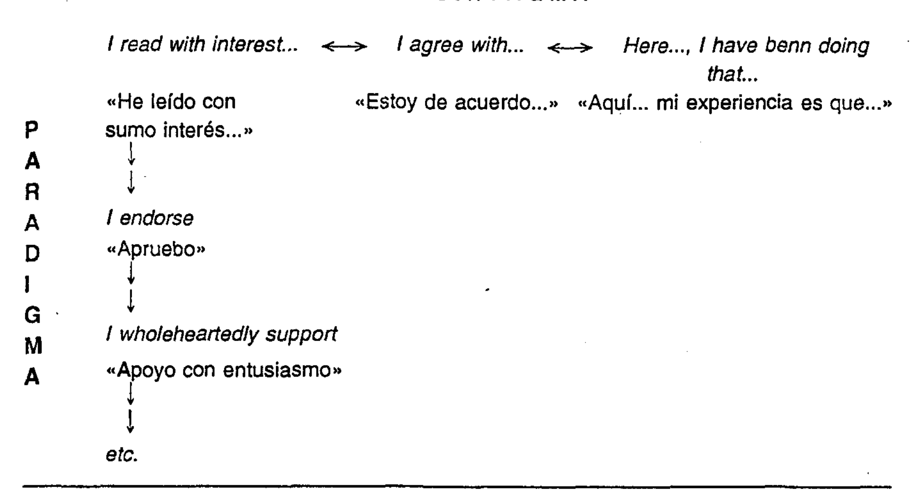


FIG. 6.3. *Relaciones en el texto 6.4.*

De modo que, para Peirce, lo interpretado es básicamente el significado del signo, y, como tal, forma parte del conjunto paradigmático de relaciones de significado que ayudan a definirlo. Esto equivale a decir que lo interpretado podría sustituirse por otros varios interpretados que se hallan en una relación de cuasi-sinonimia con él. Y es tarea de los traductores estar al acecho de estas interrelaciones con la meta de capturar hasta los más esquivos matices de significado y reproducir el sentido a través de las fronteras semióticas.

BARTHES Y EL MITO

Lo «interpretado» para Peirce puede distinguirse del «significado» de Saussure principalmente a partir de la idea de que lo interpretado se concibe como algo que posee la cualidad de conmutabilidad infinita, es decir, que puede asumir constantemente significados cada vez más amplios. Así concebido, el signo supone algo más que la mera captación de un concepto: no se trata de una entidad, sino de una correlación; es decir, que el signo, en tanto que total «asociativo» del significante y el significado, es potencialmente mayor que la simple adición de sus partes. Un signo puede, de

este modo, consistir en una expresión (*rosa*) y un significado ('una clase de flor'); pero, en este caso y en ciertos contextos, el total asociativo puede percibirse como si se tratase del signo 'pasión'. Así es como se sustentan las creencias culturales; y, por supuesto, el resultado puede ser la elaboración de mitos enteros, que, sobreviviendo a los siglos y al paso de las generaciones, llegan a estar en la base de la definición de los sistemas de valores de culturas completas. Nociones proverbiales tales como la «responsabilidad del hombre blanco» o la del «noble beduino» son ejemplos del establecimiento cultural del signo.

Roland Barthes, sobre todo en su trabajo sobre el mito (Barthes, 1957), abrió el camino a investigaciones en torno a lo que ha llegado a conocerse como *sistemas semióticos de segundo orden*, es decir, los sistemas que, de cara a la significación, se construyen sobre otros sistemas. La literatura es un ejemplo perfecto de esta clase de sistemas, puesto que, principalmente a través del elemento de la «creatividad», proporciona una versión alternativa del mundo real. En consecuencia, Beaugrande y Dressler (1981, 185) definen el texto literario como

> [...] un texto cuyo mundo descansa por principio en una relación de *alteridad* con la versión aceptada del «mundo real».

Pero, por eso mismo, los factores semióticos, sean cuales sean, que sirven para que un texto pueda clasificarse como literario, entran también en acción a la hora de identificar textos como editoriales periodísticos, recetas de cocina, contratos legales, etc. Dicho de otro modo, y como señala Lotman (1973), todos los textos, tanto los de ficción como los demás, tienen más de un principio organizador activo, y no sólo los del «código primario», sino, en adición a éste, uno o más «sistemas de modelación secundarios». De esta manera, un editorial se construye sobre un sistema —que es de segundo orden— de persuasión, emotividad, apelación, etc.

Connotación y denotación

Al introducir la noción de sistemas de segundo orden, Barthes elabora un modelo de significación con el que puede afrontarse tanto la *connotación* como la *denotación*. De este modo, la expresión y el contenido actúan conjuntamente para dar lugar a un signo que tiene significado denotativo; este signo resultante, sin embargo, adquiere un significado adi-

cional, convirtiéndose a su vez en un nuevo significante a la busca de significado connotativo, y este proceso puede, en potencia, renovarse varias veces, a medida que van adquiriéndose nuevos valores connotativos. Esto equivale a decir que los signos no son estáticos en el sentido de afirmar, por ejemplo, que un mito es simplemente una oración mayor o un concepto más amplio. Nada de eso: un mito equivale a un reajuste cualitativo en virtud del cual el signo, entendido como suma total de expresión y contenido, puede funcionar él mismo como expresión para un nuevo contenido. Así es como Barthes, según las afortunadas palabras de Hawkes (1979, 133), nos lleva hasta «detrás del escenario» de nuestra construcción social del mundo.

A modo de ilustración, considérese la figura 6.4, que representa las vías por medio de las cuales un mito dado halla su camino hacia la mentalidad colectiva[7] (según el modelo de Barthes, 1959, 115). De esta manera podemos ver un signo determinado no como la mera asociación de una palabra y un concepto, sino como un fenómeno autorrenovado que logra establecerse paulatinamente en el marco del inconsciente de una cultura determinada. Lo que ha ocurrido con signos tales como *militante* (cuya traducción, dicho sea de paso, a idiomas no europeos puede ser tanto *bravo* como *extremista*, dependiendo de la perspectiva semiótica que se adopte), constituye un ejemplo manifiestamente claro de transformación semiótica y de desarrollo del mito. Nociones como éstas, por otro lado, son esenciales para el análisis de las relaciones entre lenguaje y poder (véase Fairclough, 1989; Kress, 1985; Martin, 1985).

Lo que todo esto implica, para una teoría semiótica de la traducción es que el concepto de «signo» está dejando paso al de «entidad semiótica» y,

7. El sintagma *coronel Sanders* aparece en la actualidad integrado en el lema explicativo de la aludida cadena de restaurantes en España: *Pollo cocinado a presión con la receta original de once hierbas y especias del coronel Sanders*. Lo acertado del análisis de los autores parece apoyarlo el texto (seguramente una traducción) que acompaña a las bandejas en las que se sirve la comida en dichos restaurantes, y que claramente viene a reforzar (y modificar en alguna medida) las connotaciones señaladas en un marco relativamente lejano de la cultura de donde irradia el mito en cuestión:

«*La historia del coronel Sanders*. Harland Sanders nació el 9 de septiembre de 1890. Su infancia fue dura, pues desde los 10 años, se vio obligado a realizar múltiples y variados trabajos. A los 40 años, trabajando en una estación de servicio de Kentucky, empezó a cocinar para los viajeros. Al comprobar cómo la gente acudía cada vez más por su comida, decidió abrir un restaurante. Durante los siguientes 9 años desarrolló su receta secreta de 11 hierbas y especias y el método singular para cocinar que sigue utilizándose hoy en día. La fama de Sanders creció y, en los años 30, el gobernador le nombró coronel del estado de Kentucky en reconocimiento a su contribución a la cocina del estado. A principios de los años 50, el coronel se dedicó a franquiciar su nuevo concepto de pollo, consiguiendo en 1964 un total de 600 establecimientos entre EE.UU. y Canadá. Actualmente, más de 8.500 restaurantes en todo el mundo son la mejor muestra del éxito del sueño hecho realidad de un hombre nacido hace más de cien años en una pequeña población de Kentucky.»

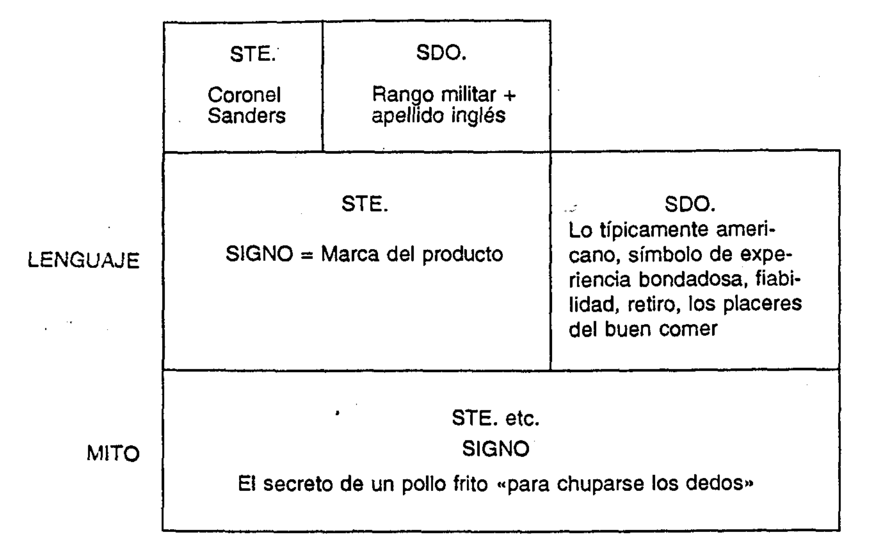


FIG. 6.4. *Connotación de «coronel Sanders».*

en algunas formulaciones recientes, a la *función sígnica* (véase Silverman, 1983), la cual nace de lo que ocurre cuando el «plano de la expresión» (recurriendo a los términos de Hjelmslev) sujeta a un determinado fragmento de la realidad, esto es, al «plano del contenido», a un proceso de segmentación. Las funciones sígnicas resultantes son unidades semánticas que, individual o colectivamente, se convierten en los filtros a través de los cuales piensan, se desarrollan o entran en decadencia las culturas. La figura 6.5 ilustra el proceso con el lenguaje empleado al hilo de una cuestión política de actualidad.

Supuestos básicos de semiótica

Con el fin de delimitar aún más nuestra reflexión en torno al desarrollo de la noción de signo, trataremos de resumir las nociones básicas que dan fundamento a la teoría de la semiótica (véase Sebeok, 1986, 403-8). Si ésta puede aspirar a ofrecerles algo a los traductores, a los intérpretes y, desde luego, a cuantos trabajan con el lenguaje, es precisamente gracias a dichos principios.

EXPRESIÓN I

Los fundamentalistas islámicos	Una banda de fanáticos	Actividades clandestinas	Atentado suicida	Escuadrón de la muerte	Atentado terrorista
US1	US2	US3	US4	US5	US6
C	O N	T E	N	I D	O
El Partido de Dios	Hermandad islámica	Reuniones de plegarla	Martirio	Guerra santa	Acción heroica de autonegación

EXPRESIÓN II

Expresión I: En medios occidentales
Expresión II: En medios islámicos
US: Unidad semántica

FIG. 6.5. *Funciones sígnicas.*

1. *Los signos hacen referencia a estructuras culturales.* Según Jakobson (1974), todo signo es un acto de «referir». Lo cual nos trae a la mente el hecho de que el sistema semiótico trazado por Peirce difiere del saussureano principalmente por el hincapié que el pensador americano hace en el «referente». Habida cuenta de la triple naturaleza de la relación signo-interpretado-objeto, los signos actúan aún más allá de la mera plasmación de los conceptos. Eco (1973, 1.150) explica el fenómeno en los siguientes términos:

> Con independencia del modo en que se usen para designar objetos o estados, los signos hacen referencia al sistema de unidades en el cual las distintas culturas organizan su percepción del mundo [...]; las estructuras culturales (la manera según la cual una sociedad dada organiza el mundo que percibe, analiza y transforma) son estructuras semióticas y, por tanto, sistemas de unidades, cada una de las cuales puede representar a otra.

2. *La semiótica trasciende al lenguaje verbal.* La significación no está restringida a los elementos discretos de un lenguaje determinado, ni siquiera al lenguaje verbal en sí mismo; por el contrario, abarca fenómenos que pueden cubrir la totalidad del universo cultural. Así, dentro de los co-

metidos de la investigación semiótica general, Eco (por ejemplo, 1973) incluye estudios no sólo sobre fenómenos lingüísticos complejos tales como las estructuras de la intriga, las categorías de la retórica clásica, las tipologías textuales, etc., sino también sobre todos los fenómenos culturales (estructuras sociales e incluso relaciones económicas).

3. *Los mecanismos básicos de significación son universales.* El objetivo último de una semiótica de la cultura es aislar los mecanismos universales de significación y discernir los modelos según los cuales operan. Y sólo por esos medios (que exigen esfuerzos interdisciplinares) puede la semiótica habérselas con los complejos y variados tipos y funciones de signos. Esta búsqueda de los mecanismos universales nos permitirá contar con una base más sólida a la hora de describir sistemas semióticos tan aparentemente disparejos. La contribución de la inteligencia artificial, por ejemplo, ha consistido en dos conceptos clave: el *seguimiento*, con el que se designa una modalidad de exposición analítica exenta de valoraciones, y la *gestión*, que tiene lugar cuando el discurso es claramente manipulador, conceptos ambos concebidos como estructuras semióticas universales que pueden ser la base de una tipología textual.

4. *El contexto y el co-texto son esenciales para el acto de significación.* A pesar de la universalidad de los sistemas de significación defendida en el punto anterior, la semiótica debe mover constantemente su foco de atención desde los términos individuales a los factores cotextuales y contextuales. Y es aquí donde podemos identificar y tratar de remediar problemas reales relativos a los contactos entre lenguas y a los colapsos en la comunicación tanto intercultural como intracultural. Éstos y otros problemas han lastrado considerablemente los modelos de descripción limgüística centrados en la oración. En este sentido, la semiótica ofrece la constatación de que, por ejemplo, algunas modalidades concretas de la discusión o el debate son específicas de cada cultura y que, por consiguiente, no siempre alcanzan su objetivo al traspasar las fronteras culturales (véase Johnstone, 1987).

La semiótica al traducir: síntesis

Nuestro modelo del proceso traslaticio debe ahora ajustarse para incorporar las conclusiones de nuestras reflexiones sobre la trascendencia de la semiótica para la tarea del traductor.

Relaciones semióticas

La semiótica se ocupa de las propiedades sintácticas, semánticas y/o pragmáticas del signo. Esto significa que la descripción semiótica de un signo dado ha de incluir uno o más de uno de los siguientes tipos de relación:

1. *Relaciones sintácticas.* Son las que prevalecen entre un signo y otros que pertenecen a la misma categoría. La expresión lingüística ofrece ejemplos claros de esta clase de relación. El texto 6.5 (una traducción formal del árabe) se juzgará menos «idiomático», desde una perspectiva sintáctico-semiótica, que el texto 6.6.

Texto 6.5

El presidente habló a *su* pueblo y aseguró a *su* nación que [...].

Texto 6.6

El presidente se dirigió al pueblo para confirmar que toda la nación [...].

En el texto original árabe aparece en dos ocasiones el pronombre posesivo (*su*) en referencia a *presidente*. Este grado de redundancia está muy lejos de coincidir con las normas del castellano. Y es que lo implícito y lo explícito de la referencia pronominal en castellano y en árabe son propiedades sintáctico-semióticas de los signos en cuestión.

2. *Relaciones semánticas.* Tienen vigencia entre el signo y las entidades del mundo real a las cuales hace referencia. Un ejemplo: mientras que en idiomas como el inglés el término *propaganda* transmite algo negativo ante lo cual hay que estar atento, el equivalente ruso hace referencia a una función del Gobierno legítima y deseable. Nótese que aquí hablamos de las propiedades semántico-semióticas del signo no sólo en una sola lengua, sino entre distintos idiomas.

3. *Relaciones pragmáticas.* Se establecen entre el signo y sus usuarios (emisores y receptores). Podemos ilustrarlas a partir del fragmento ofrecido en el texto 6.7.

Texto 6.7

> [...] It is a curious system indeed which demands that tax-payers support private ventures when the latter should be generating not taking money.[8]

Querer significar 'es una locura que un sistema [...]' cuando, en realidad, lo que se dice es, en inglés, *it is a curious system indeed*, 'tiene verdadera gracia un sistema [...]', sólo es posible en un contexto donde el autor del texto está cerrando una argumentación en contra de un determinado sistema. Esto es, sólo cuando las dos caras de una cuestión polémica se han identificado y cada una ha manifestado sus puntos de vista, puede materializarse el discurso valorativo y manifestarse propiedades pragmático-semióticas tales como la ironía de quitarle importancia a lo que la tiene.

Dos puntos deben quedar claros a esta altura de nuestro examen. Hay que decir, en primer lugar, que la descripción de un signo resultaría empobrecida si la atención se restringiese sólo a la sintaxis o a la semántica o a la pragmática del mismo. Naturalmente, es legítimo centrarse en un solo aspecto, pero siempre a condición de que ello no suponga la total exclusión de los otros. Y la solapación es inevitable. Si admitimos que los patrones de entonación forman parte de la ordenación sintáctica de una oración, el siguiente ejemplo, tomado de Gumperz (1977, 208-209), es iluminador. En uno de los más importantes aeropuertos de Londres, las mujeres paquistaníes que acababan de ser contratadas resultaban muy poco serviciales, incluso hoscas, porque, al servir la carne y preguntar en inglés *Gravy?*,[9] lo hacían siguiendo un esquema descendente de entonación. Ello era interpretado más como una descortesía que como un ofrecimiento, que en inglés se suele hacer con entonación ascendente. Se trata, pues, de un colapso comunicativo en el que había implicadas propiedades sintácticas y pragmáticas.

En segundo lugar, es esencial notar que cada uno de estos grupos de relaciones (sintácticas, semánticas y pragmáticas) tiene su dimensión tanto paradigmática como sintagmática. De este modo, intervenciones en la radio de entrevistadores políticos, del estilo de «Es verdad que [...]», con mayor o menor aproximación a la entonación interrogativa, proporcionan interesantes ilustraciones sobre el funcionamiento de la gramática, la semántica o la pragmática semiótica (un ejemplo de las relaciones semióticas en el paradigma y en el sintagma lo ofrecían, más arriba, las figuras 6.2 y 6.3).

8. «[...] Tiene verdadera gracia un sistema que exige a los contribuyentes apoyar las aventuras privadas, cuando, si éstas han de servir para algo, es precisamente para no costar dinero.»
9. «¿Salsa?»

Sumario

En este capítulo hemos tratado de pasar revista conjunta a los rasgos semióticos de los textos que son de relevancia para los traductores. Recapitulemos. Considerando el signo como una relación triádica (iniciador, objeto e interpretado, y entendiendo que esto último viene a equivaler al significado del signo), hemos visto cómo aquél trae consigo sistemas connotativos que, en última instancia, conducen al desarrollo del mito como fenómeno cultural. Esto podemos ilustrarlo con un ejemplo práctico de análisis semiótico en consonancia con las propuestas anteriores. El texto 6.8 constituye el fragmento inicial de un relato, traducido del malayo bahasa al inglés. Ya en la primera oración, a la cual vamos a ceñirnos, surge un problema.

Texto 6.8

> In order to be blessed, Nyabung as head of the household, began the dance ceremony. He stretched out the long knife in his right hand and flapped the shield in his left. Suddenly, and simultaneously, a gunshot echoed at the west end of the hall. The *ngajat* (ceremonial dance) dance Nyabung was performing stopped abruptly.[10]
>
> (Majod, 1983)

El enfoque adoptado por el traductor del texto 6.8 puede resumirse en lo siguiente:

1. En el proceso de identificación del signo como primera etapa de la traducción semiótica, el traductor localiza un iniciador (*ngajat*), un objeto (una danza) y un interpretado (rogativa de bendición del cabeza de familia).
2. El siguiente paso consiste en identificar el núcleo esencial de información, que, en este caso, es 'danza ritual ejecutada para que la familia y la casa sean bendecidas'.
3. Evidentemente, hará falta una aclaración, ya que la relación entre la danza y la bendición es específica de algunas culturas.

10. «Para ser bendecido, Nyabung, como cabeza de familia que era, comenzó la ceremonia de la danza. Blandió con la diestra el largo cuchillo, mientras, con la mano izquierda, sacudía el escudo. De pronto, y al mismo tiempo, resonó un disparo en la parte occidental del salón. La danza *ngajat* (danza ceremonial) que Nyabung estaba ejecutando se detuvo bruscamente.»

4. En el proceso de transformación que sigue, el traductor al inglés opta, siempre en la primera oración de nuestro texto, por *dance ceremony*, 'la ceremonia de la danza', como equivalente de *ngajat*.

Pero aún queda por resolver un problema. Un aspecto esencial de este signo como mito es que pone en relación 'una ceremonia de danza' con el acto de 'bendecir'. Para transmitir este tipo de relaciones semióticas, los signos interactúan en el texto malayo original, interacción que acabará manifestándose en el texto por una variedad de medios: sintácticos, semánticos y/o pragmáticos. En la versión inglesa, sin embargo, se le deja al lector la tarea de reconstituir la estructura cultural que relaciona 'danza' con 'bendición'.

Sintácticamente, del lector de la versión inglesa se espera que sea capaz de establecer una relación *catafórica* (de anticipación de lo que aparecerá más adelante, en el decurso del texto) entre el grupo subordinado *in order to be blessed*, 'para ser bendecido', y la frase principal *Nyabung began the dance ceremony*, 'Nyabung comenzó la ceremonia de la danza'. Pero esta relación es problemática. La ordenación sintáctica no sirve del todo al propósito del traductor; semánticamente, el vínculo entre 'danza' y 'bendición' que está contenido en el término malayo *ngajat* no halla paralelo equivalente en el texto de llegada; así que, pragmáticamente, al lector de éste se le impide participar por completo en el contexto cultural que evoca el término *ngajat*.

Enfrentado a problemas de esta naturaleza, las opciones formales que se le ofrecen al traductor pueden enumerarse como sigue:

1) transliterar el iniciador/significante (*ngajat*);
2) transmitir solamente el contenido informativo (la ceremonia de la danza);
3) ofrecer una indicación sobre el valor connotativo (el rito del *ngajat* para solicitar bendición), y/o
4) tratar de transmitir todo o parte de lo que quienes participan en la cultura de salida saben del signo como mito («*ngajat*, que consiste en...»).

En tanto que decidirse por 1 supondría dejar un vacío informativo, la opción 4 puede no resultar efectiva como técnica traslaticia. La elección efectiva de una o más de una de estas opciones dependerá de un buen nú-

mero de factores contextuales, entre los que se cuentan consideraciones sobre el género y el discurso, así como conocimiento de otros textos.[11]

Al identificar qué es lo apropiado en determinados discursos o géneros, uno está forzosamente apelando al conocimiento que cada cual tiene de otros textos. Este importantísimo mecanismo semiótico es conocido bajo el rótulo de intertextualidad. En el capítulo siguiente nos disponemos a indagar en la *intertextualidad* desde el punto de vista del traductor, como un área donde se produce una mutua fertilización entre la semiótica y la pragmática.

11. Compárese todo esto con el análisis semiótico que podría realizarse del fragmento que sigue. De manera semejante, se trata del comienzo de la versión castellana de un texto literario árabe, en concreto un relato del egipcio Naguib Mahfuz («Zaabalawi», traducción de M. J. Viguera y M. Villegas, en *Narraciones árabes del siglo XX*, Madrid, Magisterio Español, 1969, pp. 146-158). El problema aquí lo plantea, de nuevo, el término árabe *sheij* (véase, más arriba, capítulo 4), que los traductores optan por transliterar, dejando que el lector del texto castellano reconstituya parte de las connotaciones religiosas del término valiéndose de informaciones contenidas más abajo, en el propio texto del relato (como muestra nuestro subrayado):

> Acabé por convencerme de que tenía que encontrar al *shayj* Zaabalawi.
> Había oído su nombre por primera vez en una canción: «¿Qué le pasa al mundo, Zaabalawi? Lo han revuelto de arriba abajo y lo han hecho insípido...», que estaba de moda cuando yo era niño.
> Entonces le pregunté a mi padre —yo, como todos los niños, hacía preguntas sobre todo—:
> —¿Quién es Zaabalawi, papá?
> Me miró como dudando de mi capacidad para comprender la respuesta, pero me dijo:
> —Su bendicion recaiga sobre ti; *es un verdadero santo*, consolador de penas y preocupaciones [...].

CAPÍTULO 7

INTERTEXTUALIDAD E INTENCIÓN

Intertextualidad: alusión y referencia

Comencemos considerando un breve fragmento (texto 7.1*a*) extraído de cierto artículo al que volveremos más adelante, y hagámoslo para preguntarnos qué clase de conocimiento ha de poseer un lector de inglés para encontrarle sentido a nuestro fragmento. Con ello, nos estamos planteando una cuestión mucho más amplia: ¿cómo pueden los lectores en general invocar su formación cultural y sus estructuras de conocimiento para captar las sutilezas del significado pretendido?

Texto 7.1a

> Terrorism was to become the keyword
>
> Not everyone feels inmediately threatened by the Red Army, but every citizen gets on an aeroplane one day. There is every reason to think that the choice of «terrorism» as the psychological theme was very carefully worked out. (Afer all, it has 57 varieties.)

(«No mistake: this *is* Reagan's foreign policy», *New Statesman*)[1]

1. «*El terrorismo tenía que ser lo decisivo.* Si es cierto que no todo el mundo se siente amenazado por el Ejército Rojo, también lo es que cualquier ciudadano se sube a un avión tarde o temprano. Desde luego, no faltan razones para creer que la elección del "terrorismo" como punto sensible ha sido sido bien meditada y calculada. Al fin y al cabo, *hay 57 variedades.*» (Fragmento extraído del artículo «No lo duden: la política exterior de Reagan es ésta», aparecido en *New Statesman.*)

Ya hemos visto cómo los productores y receptores de los textos intercambian significados pragmáticos y semióticos, y también que esta actividad se produce bajo todo tipo de restricciones: genéricas, discursivas y textuales. Un principio importante que, sin embargo, no hemos aún investigado es cómo relacionamos entre sí las ocurrencias textuales, y las reconocemos como signos que evocan áreas completas de nuestra experiencia textual. Esto es la *intertextualidad*, en virtud de la cual los textos son reconocidos con arreglo a su dependencia de otros textos relevantes. Lo que hay en juego es mucho más que un simple proceso de «alusión» textual. De esta manera, y según quedará de manifiesto, las *57 varieties*, '57 variedades' del citado texto 7.1*a* constituyen, en un sentido, una referencia a un texto previo, concretamente el eslogan publicitario de una famosa marca de alimentos precocinados (*Heinz 57 varieties*, 'Las 57 variedades de Heinz'). Pero, si seguimos el camino trazado por la referencia, nos daremos cuenta de que hay toda una multitud de asociaciones surgidas de nuestra experiencia previa; esto es, el modo en que hemos empleado u oído emplear un término, lo cual incluye en este caso, como explicaremos enseguida, formas muy poco explícitas de expresar lo fortuito o lo que puede calificarse de componenda.

Enfoques de la intertextualidad

La intertextualidad ofrece una sólida base de pruebas para la aplicación de nociones semióticas básicas en actividades tales como la traducción o la interpretación. Es, por decirlo así, una «semiótica en funcionamiento». Al definir el texto, Kristeva (por ejemplo, 1969) hace hincapié en el proceso según el cual un texto mira hacia lo que lo precede, añadiendo a su forma ideológicamente neutra todo el volumen de significación que lo sustenta y se nutre de la experiencia, de la previa información, etc. Ésta es, en suma, la función de la intertextualidad.

En la vigente línea de trabajo sobre teoría semiótica, Kristeva (1969) fue quien primero utilizó el concepto para referirse a la existencia de discursos previos como una precondición para el acto de significar, casi con independencia del contenido semántico de un texto dado. Así, la comprensión efectiva de referencias aparentemente simples (como, en castellano, *la cuestión palpitante*, *el sindicato del crimen*, etc.) requiere algo más que el mero conocimiento del contenido semántico. En realidad, es necesario tener experiencia de todo un corpus de discursos o textos que conforman ciertos sistemas de creencias en el seno amplio de la cultura occidental.

La cadena intertextual

Para ilustrar estas observaciones iniciales y establecer un marco de cara a la presentación de las nociones básicas de la intertextualidad, consideremos el texto 7.1*b*, donde presentamos en toda su extensión el discurso del que el texto 7.1*a* era sólo un fragmento.

Texto 7.1b

> # No mistake: this *is* Reagan's foreign policy
>
> *Washington*
>
> In the movie version of Richard Condon's *Manchurian Candidate*, the poor sap who plays the Joe McCarthy figure gets all confused. One day he has to say there are 50 communists in the State Department, and the next day his handlers order him to name 75. He fears that he may attract ridicule. «You dummy,» says his ambitious wife, at breakfast, «don't you realise? People aren't asking whether there are communists in the State Department any more. They're asking *how many* communists there are.» At this point, the husband's glassy eye falls on a bottle of Heinz ketchup. Cut to the next scene, where he solemnly announces that there are 57 enemies of the state holed up at Foggy Bottom. [...] [...]
>
> The chief ingredients of [Reagan's] doctrine can be, for convenience, numbered and placed in body bags:
> 1. Anti-communist subversion would no longer [...].
> 2. Alliances with existing governments would be [...].
> 3. The opinion of the press, of public opinion and [...].
> 4. Terrorism was to become the keyword. Not everyone feels inmediately threatened by the Red Army,' but every citizen gets on an aeroplane one day. There is every reason to think that the choice of «terrorism» as the psychological theme was very carefully worked out. (After all, it has 57 varieties.)[2]

(*New Statesman*)

2. «NO LO DUDEN: LA POLÍTICA EXTERIOR DE REAGAN *ES* ÉSTA. *Washington*. En la versión cinematográfica del *Manchurian Candidate* de Richard Condom, el desgraciado que encarna al senador Joe McCarthy está hecho un verdadero lío. Un día tiene que decir que hay 50 comunistas en el Departamento de Estado, y al día siguiente sus amos le ordenan que facilite los nombres de 75. Y él tiene miedo a quedar en ridículo. "Eres tonto —le dice su ambiciosa mujer en el desayuno—, ¿no te das cuenta? A la gente lo que le importa no es que ya no queden comunistas en el Departamento de Es-

Los artículos de la prensa británica ofrecen constantemente materiales a periódicos y revistas de otras partes del mundo, y son a menudo traducidos a otros idiomas; el texto 7.1 no es una excepción en este sentido. Pero es fácil imaginar los problemas ante los que se pueden ver sus traductores. Para encontrar su sentido a un texto, los receptores de éste han de recorrer toda la distancia que media desde la denotación «ideológicamente neutra» del lenguaje (la usanza de Widdowson, como se recordará: véase el capítulo 2) y el volumen de «significación» que sustenta al uso. Hay que montar una cadena de referencias intertextuales e identificar un hilo conductor, que lleva desde las señales halladas posteriormente en el texto hasta las señales previas y, en conjunto, a las áreas de conocimiento que se evocan. En nuestro caso, del que aún nos faltan algunos detalles por conocer, del modo siguiente:

las 57 variedades de terrorismo > > > proclamación solemne:
«57 enemigos de la nación» > > > las 57 variedades de Heinz
> > > 75 comunistas, 50 comunistas, etc. > > >
el senador McCarthy > > > la caza de brujas > > > etc.

Esquemáticamente, la cadena intertextual del texto inglés puede representarse como aparece en la figura 7.1.

El artículo muestra, por lo tanto, tres distintos cabos intertextuales:

1. caza de brujas > > > paranoia > > > componenda, etc.;
2. las 57 variedades de Heinz > > > variedad, hechos fortuitos, etc.;
3. la política de Reagan > > > paranoia, elección fortuita de enemigos.

---

tado; lo que quieren saber es cuántos comunistas hay." En este momento la mirada vidriosa del marido cae sobre un bote de *ketchup* Heinz. De ahí se pasa a la siguiente escena, donde McCarthy anuncia solemnemente que son 57 los enemigos de la nación ocultos en Foggy Bottom. [...]

»[...]

»Los principales ingredientes de la doctrina [de Reagan] pueden ser cómodamente enumerados y depositados en bolsas selladas:

»1. La subversión anticomunistas ya no debe [...].

»2. Los pactos con gobiernos actualmente en el poder deben [...].

»3. Lo que diga la prensa, la opinión pública y [...].

»4. El terrorismo tenía que ser lo decisivo. Si es cierto que no todo el mundo se siente amenazado por el Ejército Rojo, también lo es que cualquier ciudadano se sube a un avión tarde o temprano. Desde luego, no faltan razones para creer que la elección del "terrorismo" como punto sensible ha sido bien meditada y calculada. Al fin y al cabo hay 57 variedades.»

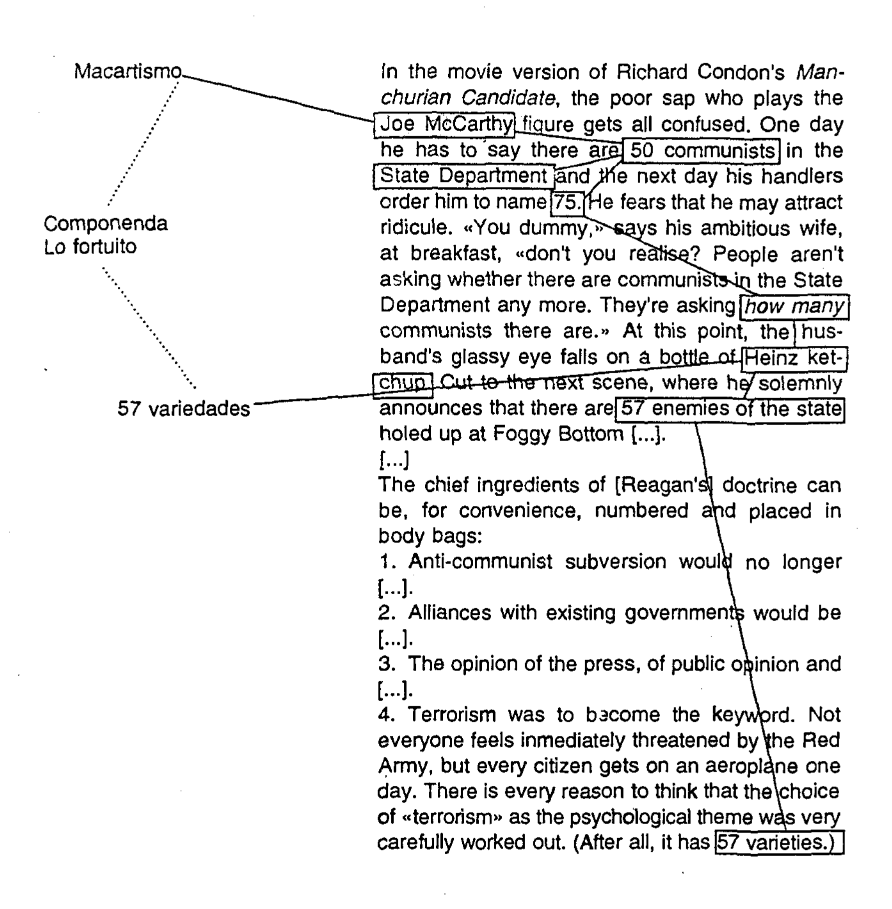


FIG. 7.1. *Cadena intertextual del texto 7.1b.*

Y es esta trama reticular de, al menos, tres cabos de referencias a conocimientos previos contenidos en los textos de que hemos tenido experiencia, lo que nos coloca a los traductores ante un auténtico reto. Una versión adecuada en cualquier lengua extranjera, especialmente si abandonamos la comunidad cultural occidental, será sin remedio peliaguda. Más adelante sugeriremos algunas soluciones para el problema; antes de hacerlo, sigamos indagando en lo que supone la intertextualidad.

Intertextualidad activa y pasiva

A la luz de lo anterior, podemos ya dejar de lado la idea de que la intertextualidad es una propiedad estática de los textos y que, a los efectos de la traducción, todo esto se reduce a la simple sustitución, unidad por unidad, de una referencia del texto original por otra en el texto de llegada. Muy por el contrario, es mejor considerar la intertextualidad como un número de sistemas semióticos de significación. En el texto 7.1*b* el terrorismo recibe tratamiento de «mito» (cfr. capítulo 6). El autor del texto, para poner esto en evidencia, lo relaciona con otros dos sistemas míticos: las componendas del senador McCarthy y las 57 variedades de productos Heinz. De este modo, el conocimiento que los lectores tienen de textos previos es invocado para alcanzar la meta del autor: caracterizar de fortuita la postura del presidente Reagan ante el terrorismo.

El vínculo intertextual es, en este caso, muy fuerte, en el sentido de que activa sistemas de conocimiento y creencias que están más allá del propio texto. Pero las funciones intertextuales no son siempre tan activas. Hay formas pasivas de intertextualidad que, a fin de cuentas, se limitan casi a cumplir con el requisito básico de que los textos han de ser internamente coherentes, esto es, inteligibles. Un ejemplo de este tipo pasivo de hebra intertextual sería la cadena *poor sap*, 'desgraciado' > > *confused*, 'hecho un lío' > > *dummy*, 'tonto' > > *glassy eye*, 'mirada vidriosa', que sirve para establecer una continuidad de sentido. Estar prevenidos ante vínculos como éstos capacita a los traductores para conseguir que en el texto de llegada se refleje, tanto como sea posible, una retícula semejante. En otras palabras, se trata de soluciones concretas a problemas concretos.

Los traductores han de aprender a manejar las formas más pasivas de intertextualidad. Por ejemplo, la reiteración de unidades textuales es siempre motivada; y, como forma de intertextualidad pasiva, el traductor ha de evaluarla por su función global en el seno del texto. Optar por un sinónimo o una paráfrasis cuando habría sido necesaria una repetición exacta puede afectar negativamente al efecto comunicativo pretendido. En un debate televisado en 1988, durante la campaña para las elecciones presidenciales norteamericanas, uno de los candidatos se apuntó un buen tanto frente a su rival con la siguiente refutación:

> I knew John Kennedy, John Kennedy was a friend of mine. Senator, you are no John Kennedy [...].[3]

3. «Yo conocí a John Kennedy. John Kennedy era amigo mío. Senador, usted no es precisamente John Kennedy [...].»

Cualquier versión en la que la reiteración del nombre propio fuese reemplazada por una referencia pronominal o alguna variación del estilo de «el difunto presidente», «el señor Kennedy», etc., no conseguiría retener el efecto retórico.

Barthès (1970) amplía esta condición de inteligibilidad para que también incluya lo que es significativo cultural e ideológicamente, con lo cual trasciende del sentido más neutro del concepto «código lingüístico». La intertextualidad pasa a ser un auténtico reto cuando, siguiendo a Barthes, las connotaciones culturales y las estructuras de conocimiento se incorporan a la estructura intertextual. Según esta amplia definición, la intertextualidad ejerce una función activa y nos fuerza a considerar que los textos no son nunca completamente individuales u originales de un autor determinado. Lejos de ello, dependen siempre de la existencia previa no sólo de textos claramente identificables, sino también de condiciones generales en virtud de las cuales un acto de comunicación puede ser o no apropiado para lo que se quiere decir; condiciones que pueden llegar a tener vigencia para géneros completos. Gracias a la intertextualidad, los textos quedan situados en un sistema de códigos y convenciones relevante, pudiendo tomar la forma de imitaciones, plagios, parodias, citas, refutaciones o transformaciones de otros textos. Por decirlo con las palabras de Kristeva (1969, 146):

> todo texto se construye como un mosaico de citas, cada texto es una absorción y transformación de otros textos.

De este modo, no podemos ver ya nuestra ilustración anterior, el texto 7.1*b*, como un relato directo, sin más, sino que ocupa para nosotros un lugar nuevo de acuerdo con los códigos y convenciones que gobiernan el género de la «sátira», tal vez incluso el de la «ironía».

Tipos de referencia intertextual

Lemke (1985) aísla dos tipos de relación intertextual que están por encima de la distinción activa/pasiva que acabamos de delimitar. En primer lugar, están las relaciones que se dan entre elementos de un texto dado, como cuando, por ejemplo, el argumento que se expuso diez minutos antes es retomado, o cuando una referencia es recuperada unos párrafos más adelante (por ejemplo, *57 varieties* en el texto 7.1*b*). El segundo tipo de relación es la que se da entre textos distintos; serviría de ejemplo un argumento que se retoma en una

nueva ocasión o, de nuevo en el texto 7.1*b*, el aprovechamiento del texto publicitario *Heinz 57 varieties*. Y Lemke sospecha que los principios sobre los que se sustentan ambas formas de intertextualidad podrían ser los mismos; esto es, que nuestro reconocimiento de la correferencia en el interior de un mismo texto es básicamente lo mismo que nuestra capacidad para clasificar un texto con arreglo a otro del que hemos tenido experiencia.

Este enfoque de la intertextualidad nos permite captar relaciones entre las funciones de un discurso y las de otros discursos pertinentes. Y no es descabellado mantener que estas relaciones contribuyen, en conjunto, al mantenimiento de estructuras sociosemióticas tales como las ideologías y las normas de poder y de cultura. Los textos 7.2*a* y *b* provienen de dos informes anuales consecutivos (1986 y 1987) del secretario general de las Naciones Unidas. ¿Qué es lo que nos permite reconocer un discurso particular en estos dos textos? ¿Cómo se define y se mantiene una estructura ideológica? ¿Cuáles son las relaciones intertextuales que sirven para asegurar la continuidad de determinadas instituciones sociales o ideológicas?

Texto 7.2a

Report of the Secretary-General
on the work of the Organization

Regrettabiy, in marked contrast to sentiments expressed during the fortieth anniversary, 1986 has witnessed the United Nations subjected to a severe crisis challenging its solvency and viability. Precisely at the time when renewed efforts have been called for to strengthen the Organization, its work has been shadowed by financial difficulties resulting primarily from the failure of Member States to meet obligations flowing from the Charter. It is essential to lift this cloud so that the United Nations can, both now and in the longer term, be that strong constructive force in world affairs that is vitally needed in our increasingly interdependent world.[4]

(9 de septiembre de 1986)

4. «*Informe del secretario general sobre el trabajo de la Organización.* Desgraciadamente y en marcado contraste con los sentimientos expresados durante el cuadragésimo aniversario, el año 1986 ha visto a las Naciones Unidas afectadas por una grave crisis que amenaza su solvencia y su viabilidad. Justamente en el momento en que se requerían renovados esfuerzos para fortalecer a la Organización, el trabajo de ésta era ensombrecido por dificutades financieras, fruto principalmente de que los Estados miembros no han sabido hacer frente a las obligaciones derivadas de la Carta. Es esencial que esta nube se disipe para que las Naciones Unidas puedan, tanto en la actualidad como a medio plazo, ser esa fuerza poderosa y constructiva en los asuntos internacionales que tan perentoria resulta en este mundo cada vez más interdependiente.»

Texto 7.2b

> Report of the Secretary-General
> on the work of the Organization
>
> The United Nations has been an important catalyst for consensus on global problems and, at the same time is itself, I believe, the object of a greater commonality of view than when I last reported to the General Assembly. It remains prey to a financial crisis of very damaging dimensions. Yet, there has been a perceptible rallying to the Organization prompted, in part, by recognition that it was in serious jeopardy but, more decisively, I am convinced, by changes in the international political, economic and social situation which evidenced with persuasive clarity the need for, and the unique value of, the United Nations and other multilateral organizations.[5]

(9 de septiembre de 1987)

Ambos textos muestran un mismo empuje discursivo. En momentos en que la credibilidad de las Naciones Unidas estaba en tela de juicio, se intenta poner de manifiesto la necesidad de que continúe el apoyo, tanto financiero como moral, a las Naciones Unidas como institución; para ello, la postura ideológica que se adopta es la defensa de instituciones de las que no pueden esperarse ni milagros ni soluciones a corto plazo.

En cuanto a los vínculos intertextuales, son cuatro, al menos, los tipos que podemos distinguir. En primer lugar, habrá vínculos con otras partes (textos) del mismo informe anual; a este respecto, es de interés notar que los dos fragmentos correspondientes a los textos 7.2*a* y *b* aparecen al comienzo de cada informe anual, pero precedidos de una constatación general sobre los logros de las Naciones Unidas durante los anteriores doce meses. En segundo lugar, hay vínculos manifiestos entre los textos 7.2*a* y *b* como declaraciones realizadas en dos ocasiones distintas: muestran la aparición y el posterior mantenimiento de la misma estructura ideológica. En tercer lugar, existen unos vínculos intertextuales más sutiles entre, por un

5. «*Informe del secretario general sobre el trabajo de la Organización.* Las Naciones Unidas han sido un importante catalizador del consenso sobre problemas globales al mismo tiempo que, en mi opinión, es ahora objeto de mayor coincidencia de opinión que cuando presenté mi anterior informe a la Asamblea General. La Organización sigue siendo víctima de una crisis financiera de dimensiones muy perniciosas. No obstante, se ha registrado un perceptible movimiento de apoyo a resultas, en parte, del reconocimiento de que corría un serio riesgo, pero más decisivamente, estoy convencido, por los cambios producidos en la situación internacional, política, económica y social, que han evidenciado con persuasiva nitidez no sólo la necesidad, sino el valor incomparable de las Naciones Unidas y otras organizaciones multilaterales.»

lado, los textos 7.2*a* y *b* y, por otro, los informes anuales de otras organizaciones o instituciones que también expresan preocupación sobre el futuro financiero. Por último, ambos textos están en relación con todas las defensas realizadas contra las presiones que tienden a una valoración de la viabilidad de una institución sólo a partir de sus resultados tangibles. Para el análisis de estructuras ideológicas similares, puede consultarse Fairclough (1989).[6]

Mediación

Beaugrande y Dressler (1981, 182) tratan las dimensiones activa o pasiva de la referencia intertextual en términos de mayor o menor *mediación*, respectivamente. Así, la mediación es, para ellos:

> La medida en que uno contribuye al modelo de la situación comunicativa con sus propias creencias y objetivos.

6. Examínese todo esto a la luz de dos breves textos castellanos tomados de la prensa diaria. Se trata de sendos artículos de opinión debidos a un escritor famoso, Antonio Gala, que aparecieron en fechas cercanas entre sí en la columna que éste mantiene desde hace tiempo en el diario *El Mundo*. Los vínculos intertextuales entre ambos textos son evidentes, a pesar de su heterogeneidad, ya por el hecho de pertenecer a una serie (de título «La tronera»); además de ello, no es difícil apreciar que forman parte de una serie menos obvia, de crítica contundente a los poderes públicos en España a través de la descalificación de actuaciones concretas en las distintas parcelas de la administración, que se presentan como ejemplo de una situación de mal funcionamiento extendido; por otro lado, es lógico que todos los textos de esta serie estén vinculados a cuantos artículos aparecen en la prensa diaria expresando posturas de oposición al Gobierno. El primer texto (28-11-94) resume críticas sobre el sistema judicial español; el segundo (3-12-94) apareció ante la inmediatez de una semana en la que la sucesión alterna de fiestas iba a provocar un largo espacio vacacional.

«*El día a día.* De cuando en cuando, la justicia española da una llamarada que nos pone a todos pendientes de ella. Aparte de la piromanía de algunos jueces, reconozcamos que el país está dando materia prima para juicios de alucine. Pero no son ésos los que configuran el mundo diario de los juzgados. Y mientras en ellos haya una falta de medios medieval, unos medios de gestión cavernícolas, una organización artrítica, un sistema de citaciones risible, una coordinación sordomuda con sus órganos auxiliares, ya sean los policiales o penitenciarios, esta asignatura no será aprobada. Por los ciudadanos, al menos. No sé si por Jano Belloch, de quien, a través de su doble mirada tenebrosa, todo depende.»

«*Debajo del puente.* Unas cuantas fiestas —laicas y religiosas— oportunamente salteadas, y se construye un puente de diez ojos. Tenemos ocho millones de pobres reconocidos; unos sueldos subterráneos y unos impuestos estratosféricos; una Europa mirándonos por encima del hombro, o sea, de la competitividad, y arrepentida de no habernos ninguneado; unas empresas públicas o semipúblicas esencialmente deficitarias; una depresión económica de caballo; un desempleo que excede las posibilidades de la imaginación... No importa: ni la Iglesia ni el Estado dan su brazo a torcer. El que se mueva no sale en la foto: y aquí estamos, parados. Acabaremos por vivir todos debajo de un puente.»

Y esto es lo que acaba ocurriendo cuando se hace uso del conocimiento de otros textos pertinentes para la elaboración del texto de que se trate. Cuando la distancia entre éste y los textos previamente conocidos es grande (gracias a factores como el paso del tiempo), la mediación es mayor. Por ejemplo, todo lo que queda de algún prototipo de la «comedia de costumbres» son las convenciones del propio género; de hecho, la perpetuidad de los géneros y los tipos textuales puede explicarse a partir de esta amplia forma de mediación. Y, al revés, la mediación es menor en el caso de citas textuales o referencias a textos conocidos de todos. La mediación mínima, por último, es también requerida en actividades como la respuesta, la refutación o la evaluación de otros textos en la conversación.

El concepto de mediación ofrece un práctico procedimiento para considerar las decisiones de los traductores en lo que hace a la transferencia de la referencia intertextual. ¿Cuál ha de ser, por ejemplo, el grado de mediación al traducir una referencia shakesperiana? Aunque se puede admitir que la lejanía temporal es el factor predominante, hay otras consideraciones que determinan el grado de mediación. La referencia puede suponer una mediación mínima por parte de quienes comparten, por ejemplo, la cultura occidental, pero máxima para lectores procedentes de otras formaciones culturales.

Lo que la intertextualidad no es

Sería un error considerar que la intertextualidad es simplemente un proceso mecánico. Un texto no es una mera amalgama de «trozos y partes» recogidos de textos anteriores. Tampoco hay que entender la intertextualidad como la mera inclusión de una referencia ocasional en otro texto. Lo cierto es que las citas, las referencias, etc., que se hacen en un texto responden a alguna razón. La naturaleza motivada de esta relación intertextual puede explicarse en virtud de cuestiones tales como la función textual o el propósito comunicativo dominante. Es decir, que cuando uno cita a Shakespeare está haciendo algo más que citarlo. En efecto, cuando alguien utiliza unas palabras de Shakespeare lo hace para sus propios propósitos; y en el proceso las palabras en cuestión no pueden sino tomar nuevos valores. El texto 7.3*a* constituye un típico ejemplo de referencia de pasada a Shakespeare en un escrito periodístico inglés.

Texto 7.3a

> Sir Terence Beckett, who as Director of the Confederation of British Industry might be expected to know, has called our precious stone set in the silver sea «shabby and expensive».[7]
>
> (J. Mortimer, *Sunday Times*, 13-11-83)

La cuestión es si aquí la referencia tiene como único objetivo el de reforzar con un elemento de autoridad un escrito en el que se toma partido. El proceso es, seguramente, más complicado. El hecho es que la cita, *precious stone set in the silver sea*, 'gema engastada en mar de plata', ha pasado de un sistema de significación a otro: en la pieza *Ricardo II* connota valores que tienen que ver con el patriotismo; sin embargo, en el artículo de Mortimer, ha asumido el valor añadido de satirizar a aquellos de quienes «podría esperarse que sepan». La cita se trae a colación, por tanto, para introducir un nuevo conjunto de interrelaciones semióticas que incluye oposiciones entre lo que es caro y lo que es precioso, lo que es desharrapado y la imagen de la piedra preciosa engastada en plata.[8]

Así pues, el proceso intertextual de la cita no es una simple cuestión de asociación de ideas, algo subjetivo y arbitrario. Se trata, por el contrario, de un sistema significativo que opera por connotación, y requiere un conocimiento social para ser efectivo como tal. Cada intrusión de una cita en un texto es la culminación de un proceso en el cual un signo viaja desde un texto (la fuente) a otro (el destino). El área que es atravesada desde un texto a otro es lo que se conoce como *espacio intertextual*, y es ahí donde se modifican los conjuntos de valores unidos al signo. Es decir, el valor semiótico de la fuente sufre una transformación para ajustarse a su nuevo entorno y, gracias al proceso, actuar sobre él.

7. «Sir Terence Beckett, de quien, en su calidad de director de la Confederación de la Industria Británica, podría esperarse que supiese, ha dicho que nuestra gema engastada en mar de plata es "desharrapada y cara".»

8. Compárese esto con el siguiente fragmento, extraído de un artículo, también periodístico, de M. Vázquez Moltalbán sobre la política exterior norteamericana (*El País*, 11-1-93), donde se encadenan tres referencias intertextuales, de muy distinta procedencia y con muy distintos fines. La fuente de la primera —un cómic de posguerra— es explicitada por el propio autor; la segunda hace mención a un personaje de la célebre novela de G. Orwell, *1984*, bien asimilado ya como mito cultural para los hablantes de castellano, y sirve a una valoración sombría de los hechos descritos; la tercera, auténtica cita y satírica como la primera, proviene también de un discurso popular, una canción ligera:

«[...] Según parece las temibles rampas de lanzamiento estaban donde están desde los tiempos de Maricastaña, *más obsoletas que el rayo de la muerte del Profesor Svintus*, de las *Aventuras de Roberto Alcázar y Pedrín*. Pero las baterías informativas del Gran Hermano del Norte se han puesto en movimiento y ahí está, ahí está la Puerta de Alcalá y todo el editorialismo al servicio de Bush intentando intoxicar al público [...].»

Lo que es cierto de las citas vale también para los demás tipos de referencia intertextual. La intertextualidad es una fuerza que ensancha los límites del significado textual. En *S/Z*, Barthes (1970) afirma que los textos que sufren esta transformación muestran por medio de la connotación una ilimitada «perspectiva de fragmentos, de voces procedentes de otros textos, de otros códigos». Todo el proceso puede verse, desde luego, como una modalidad de *alternancia de código*. Y es que hay una alternancia de un sistema sígnico a otro en respuesta a variadas circunstancias sociopsicológicas dictadas por exigencias comunicativas concretas. El texto 7.3*b* recoge el marco de donde hemos extraído el fragmento anterior del texto 7.3*a*.

Texto 7.3b

> POOR OLD Britain is reeling from a week of bad notices. Lord Lane, our charming and sensible Lord Chief Justice, seems to have suggested to a Cambrige audience that we have evolved into a nation of heroin addicts and pushers who spend our time watching video nasties and then rush out and commit the crime of refusing to co-operate with the police. Sir Terence Beckett, who as Director of the Confederation of British Industry might be expected to know, has called our precious stone set in the silver sea «shabby and expensive». Mr Bernard Levin has said we are without enthusiasm. Mr Christopher Booker —«distinguished social commentator» according to the *Daily Mail*— has welcomed Lord Lane's «horrific picture of immoral Britain today». «There is», he writes, «a general blurring of boundaries which established right and wrong which is leading to a rapid erosion of family life».[9]

Desde un punto de vista semiótico, aquí el «código» predominante es el de «pasar revista»: el examen objetivo de un abanico de entidades conceptuales, en este caso, lo que se ha dicho durante la semana. Pero en textos de esta clase, como muy bien saben articulistas y lectores, la valoración está siempre presente de un modo u otro. Así pues, hay otro código pug-

9. «Nuestra pobre Gran Bretaña se está tambaleando por efecto de una semana de malos anuncios. Lord Lane, nuestro encantador y sensato presidente del Tribunal Supremo, ha mantenido según parece ante una audiencia en Cambridge que hemos resultado ser una nación de adictos a la heroína y *camellos*, que dejamos pasar el tiempo viendo vídeos para mayores, para luego salir disparados e incurrir en el delito de negarle auxilio a la policía. Sir Terence Beckett, de quien, en su calidad de director de la Confederación de la Industria Británica, podría esperarse que supiese, ha dicho que nuestra gema engastada en mar de plata es "desharrapada y cara". Mr. Bernard Levin, por su parte, afirma que carecemos de entusiasmo. En tanto que Mr. Christopher Booker —"distinguido comentarista social" según el *Daily Mail*— se muestra conforme con la "terrible imagen de la inmoral Gran Bretaña de nuestros días" pintada por Lord Lane. "En general —escribe— se están borrando las fronteras que separan lo bueno de lo malo, lo cual nos está llevando a una rápida erosión de la vida de familia."»

nando por ser reconocido: el de la evaluación subjetiva de aquello a lo que se pasa revista. En un primer nivel, la simple intrusión de un código valorativo es ya un proceso intertextual (cfr. textos 7.2*a* y *b*). En el texto 7.3*b* esto se manifiesta por el empleo de varios mecanismos valorativos, tales como *poor old*, 'nuestra pobre'; *bad notices*, 'malos anuncios'; *charming and sensible*, 'encantador y sensato'. Traída a colación para reforzar el tono valorativo, la cita de Shakespeare puede ahora considerarse como una parte de la estrategia general montada para perturbar lo que, de otro modo, habría sido una «revisión desapasionada».

El hallazgo que de todo esto se sigue, de cara a la evaluación de traducciones, es que será de importancia comprobar hasta qué punto se han mantenido los distintos códigos y de qué modo se ha hecho. Es necesario que los lectores de una traducción sean capaces de reconocer la postura satírica de quien pasa revista a unos hechos, especialmente cuando quien lo hace no está tan dispuesto como el autor del último texto considerado a mostrar sus intenciones (véase, por ejemplo, más arriba, los textos 5.5*a* y *b*). Cuestiones de la importancia de la traducción de la metáfora o la ironía pueden ser contempladas desde esta perspectiva: la intertextualidad está llamada a ser una poderosa herramienta para su análisis.

Contratextualidad

La interacción social por medio de textos significa que éstos entablan una relación mutua en la vida cultural de una comunidad, y estas relaciones se establecen y se mantienen perpetuando estructuras sociosemióticas como el mito y las ideologías. Sin embargo, los sistemas que son capaces de esta función de «asimilación» lo son también de lo contrario: impedir que un texto particular o un grupo de textos sea considerado de algún modo en relación con otro (cfr. Lemke, 1985). Así, un político puede adueñarse de un elemento del discurso de sus oponentes para despojarlo de su sentido original, lo que se logra recurriendo a lo que equivale a jugar con las palabras, como cuando, en Gran Bretaña, el partido conservador se apropia de un eslogan de la izquierda como «Poder para el pueblo», con lo cual trata de ahogar a la ideología contraria.[10]

10. En la historia política española contemporánea son muchos los casos análogos al descrito que podrían recordarse; entre los más conocidos está sin duda el empleo, siempre desde las filas contrarias, de eslóganes como «Los cuarenta años de paz» o «El cambio del cambio».

Los traductores e intérpretes deben estar siempre alerta ante la motivación de esta técnica. Se trata de un aspecto importante de la referencia intertextual y, teniendo en cuenta cómo actúa, puede denominarse *contratextualidad*. El término cubre todos los casos en los cuales los hablantes o escritores emplean sistemáticamente el discurso de sus rivales (términos de referencia) en vista de sus propios intereses. Figuras destacadas de los partidos conservador y laborista en Gran Bretaña, políticos de los bandos pro y antisandinista en los Estados Unidos, líderes cristianos y musulmanes en el Líbano, todos tratan de «secuestrar» el discurso de los otros de esta manera.

La teoría de la intertextualidad, en suma, nos ha llevado en dos direcciones distintas. Por una parte, nos ha servido para destacar la importancia del texto previo, haciéndonos ver que un texto literario, por ejemplo, no puede ser considerado una entidad autónoma, sino una construcción intertextual dependiente. Por otra, dado que la intertextualidad se centra en la intención comunicativa como una precondición de inteligibilidad, parece estar indicándonos que el estatuto de un texto previo sólo puede verse con arreglo a su contribución al código que va surgiendo a medida que el texto actual se desarrolla.

Y es esta segunda orientación la que, a nuestro entender, vence las limitaciones de la concepción de intertextualidad como «fuentes e influencias». Coward y Ellis sugieren lo que esta nueva dirección trae consigo:

> La intertextualidad es ahora, pues, menos un nombre para la relación de una obra con determinados textos previos que el modo en que designamos la participación de aquélla en el espacio discursivo de una cultura: la relación entre un texto y los variados lenguajes o prácticas significativas de una cultura y su relación con los textos que le sirven para articular las posibilidades de esa cultura.

Todos estos problemas no son, sin duda, desconocidos por los traductores, quienes, en cualquier caso, son capaces de habérselas con problemas de intertextualidad con independencia de toda preceptiva teórica. Las soluciones individuales, sin embargo, suelen ser instantáneas o muy personales; por ello, a continuación vamos a intentar trazar un procedimiento más sistemático para resolver los problemas de referencia intertextual.

Un marco para el análisis de la referencia intertextual

Un marco unificado para analizar la referencia intertextual tendría principalmente la función de precisar un número de *niveles* en cuyos límites pueda considerarse aquélla. Un mecanismo metodológico adecuado para abordar la intertextualidad sería establecer una jerarquía que, partiendo de la palabra, la frase, la cláusula y la secuencia clausal (atendiendo a las definiciones de Halliday, por ejemplo), ascendiese hasta los niveles del texto, el discurso y el género (como se han definido en el modelo aplicado de semiótica aquí propuesto), marco descriptivo en el que se integraría una tipología desarrollada de signos intertextuales.

Una tipología

En el ámbito de los estudios literarios se ha ideado ya una tipología de la intertextualidad, definida como «la relación que un texto mantiene con los textos que lo preceden, lo inspiran, lo hacen posible» (*pre-textos*). Los intertextos pertenecerían, así, a una de las siguientes categorías (véase Sebeok, 1986, 829):

1. Referencia: cuando las fuentes se revelan indicando título de la obra, capítulo, etc.
2. Cliché: expresión estereotipada que carece casi de significado por efecto de su excesivo uso.
3. Alusión literaria: cita o referencia a una obra célebre.
4. Autocita.
5. Convencionalismo: una idea que, por su repetido uso, ha quedado sin fuente de procedencia.
6. Proverbio: una máxima memorable por convención.
7. Mediación: expresión verbal de la experiencia hermenéutica individual de los efectos de un texto.

Estas categorías, sin embargo, no ofrecen una imagen completa de los hechos, ya que se concentran en elementos discretos del proceso intertextual en lugar de hacerlo sobre el proceso en sí. Lemke (1985) ataja el problema de la tipología intertextual basándose en un conjunto adicional de criterios; las relaciones, según él, que una comunidad establece entre un grupo de textos y otro pueden describirse de distintas maneras:

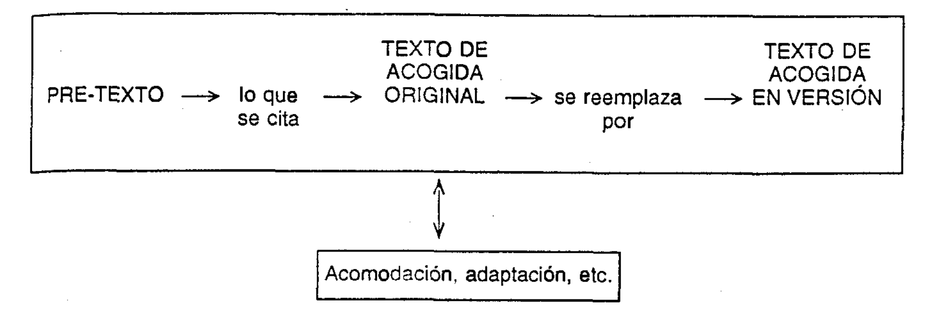


FIG. 7.2. *La cadena intertextual.*

1. Pueden ser genéricas (con la pertenencia de género como criterio básico); por ejemplo, una referencia al género «reunión de comité».
2. Pueden ser temáticas o tópicas; por ejemplo, una referencia a la bomba atómica de Hiroshima.
3. Pueden ser estructurales, con evidentes afinidades de forma; por ejemplo, las palabras híbridas o acrónimos tales como, en inglés, *Reaganomics*, '*Reaganomía*' (principios económicos del régimen del presidente Reagan).[11]
4. Pueden, por último, ser funcionales, por cubrir objetivos similares; por ejemplo, las distintas maneras de decir 'Perdón'.

Estas categorías, junto con las anteriormente enumeradas, nos proporcionan un sistema comprensivo de clasificación de las referencias intertextuales. Ahora bien, es necesario no perder de vista que no estamos hablando de casos discretos, sino de conjuntos de relaciones que sólo se materializan por medio de la interacción semiótica. También conviene recordar que la cadena que va desde el pre-texto (o fuente) al texto de acogida se prolonga, en el caso de la traducción, para incluir al texto de acogida en la lengua de llegada, donde ha de hallar reflejo la referencia intertextual, como queda representado en la figura 7.2.

11. Se trata de una fuente de creación de neologismos también fecunda en castellano, donde ha dado, a partir de diversas fuentes (desde el préstamo al descuido personal, pasando por la creatividad publicitaria), unidades léxicas de uso extendido en muy distintos ámbitos, como el comercial, la actividad cultural y profesional y la agresión política o la expresividad coloquial, tales como: *informática*, *cantautor*, *eurocopa*, *docudrama*, *módem*, *agitprop*, *equipanema* (aludiendo a cierto modelo de automóvil), *ostentóreo* (dé origen individual identificado), *corrupsoe* (visible en pintadas callejeras), *gatástrofe* (usado en la versión castellana de un reportaje inglés sobre gatos para televisión), etc.

Reconocimiento y transferencia de la referencia intertextual

Tal como señalamos anteriormente, la intertextualidad es un aspecto tanto de la recepción como de la producción de textos. Lectores y escritores han de habérselas con la referencia intertextual como un importante aspecto de la construcción y deconstrucción de un texto. En esta última sección vamos, pues, a seguir las vías del reconocimiento y transferencia en el proceso de la traducción.

Antes que nada, los traductores se hallan ante lo que aquí llamaremos *señales intertextuales*. Se trata de elementos del texto que ponen en marcha el proceso de búsqueda intertextual, motivando el acto de elaboración semiótica. Una importante propiedad de estas señales es que todas coinciden con elementos tangibles del texto; esto es, no constituyen la referencia intertextual como tal, sino que son indicadores decisivos de ésta (como ocurre con la frase *57 varieties* en el texto 7.1, que considerábamos al comienzo del capítulo).

Una vez que han identificado una señal intertextual, los traductores se lanzan al ejercicio, bastante más decisivo, de explorar las variadas vías a través de las cuales una señal dada se vincula con su *pre-texto*, o bien, ya que dichas vías son de doble sentido, un pre-texto dado se vincula con su señal. Los pre-textos son las fuentes de donde las señales intertextuales son extraídas, a las que éstas se refieren o las que les sirven de inspiración. En la figura 7.3 señalamos varios tipos de pre-texto. El conjunto 1 comprende elementos del sistema lingüístico en cuanto tal: palabra, frase, cláusula y secuencia clausal; el conjunto 2 incluye unidades de un sistema semiótico: texto, discurso, género (véase nuestra definición de estos fenómenos en el capítulo 4). Al recorrer el camino que lleva desde una señal intertextual a su pre-texto, el área semiótica atravesada es lo que hemos llamado *espacio intertextual*. Y es aquí donde los usuarios del texto valoran el estatuto de la referencia intertextual. La base para una traducción inter-semiótica de la referencia intertextual podría, en nuestra opinión, constituirse sobre las respuestas que se dé a las preguntas siguientes:

1) ¿Cuál es el estatuto informacional de una referencia dada en la transacción comunicativa (rasgos de campo, modalidad, tenor, tiempo, lugar, etc.)?
2) ¿Cuál es el estatuto intencional de la referencia de que se trate como acción?
3) ¿Cuál es el estatuto semiótico de la referencia como signo que entra en «interacción» con otros signos?

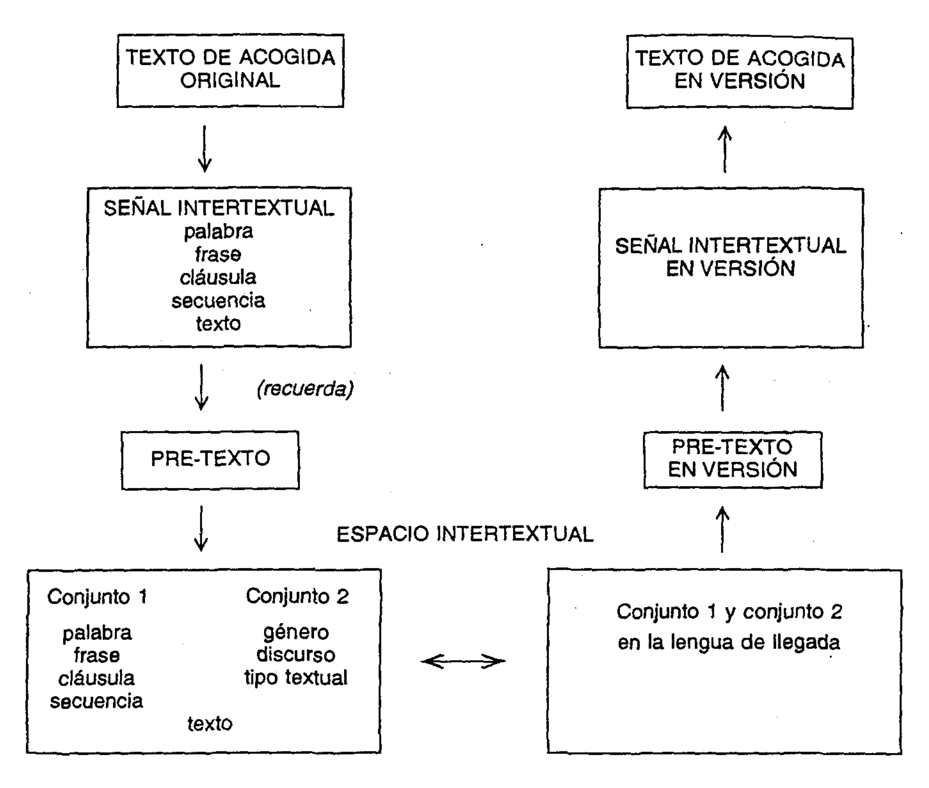


FIG. 7.3. *La referencia intertextual del original a la versión.*

Estas tres preguntas pueden plantearse de otra manera. La primera tiene que ver con la «forma» de la señal intertextual; la segunda, con su «función», y la tercera estima la prioridad de la una sobre la otra en la producción del signo. Eso sí, la decisión final tomada por el traductor, ya sea transmitir la forma, ya el contenido, o ambas y en qué proporción, derivará siempre de la entidad del signo como construcción semiótica.

Dicho de otro modo, nuestro principal objetivo es evaluar qué aspectos del signo deben mantenerse y cuáles han de echarse por la borda en el acto de transferir dicho signo a otra lengua. De este modo surge una jerarquía de prioridades que, en la práctica, viene a invertir el orden de las tres preguntas que antes planteamos. A saber: la primera responsabilidad la tiene el traductor ante la referencia intertextual en tanto que construcción semiótica, lo cual, por definición, trae consigo la intencionalidad. Por el contrario, el puesto más bajo de la lista de prioridades lo ocupa, entonces, el estatuto in-

formacional, denotativo; así, por ejemplo, en el texto 7.3*a* lo verdaderamente importante será transmitir la intencionalidad que acompaña a la cita de Shakespeare, y no si se va a reproducir utilizando el dialecto histórico apropiado, etc.; sin olvidar que, según ya hemos expuesto, la intención sólo puede percibirse adecuadamente en el marco general de la interacción.

El proceso se completa cuando el signo se sujeta a un procedimiento final, decisivo: un reajuste de la contribución que ese signo concreto hace a la semiotica del texto original, lo cual incluye la descripción del signo con arreglo a su pertenencia a un género, discurso o texto determinados. Estos valores de pertenencia deben ser preservados en la medida de lo posible. Si ha lugar, incluso debería retenerse el estatuto funcional de la referencia como unidad en el sistema lingüístico; esto es, nos preguntaremos si se trata de una palabra, una frase, una cláusula o una secuencia clausal en el pre-texto y/o en el texto de acogida original.

En suma, el proceso de trasladar una referencia intertextual podría regularse por unos pocos procedimientos que ilustraremos a partir del texto 7.1*b*.

En éste, la primera referencia intertextual (referencia 1 en la figura 7.4): [...] *where he solemnly announces that there are 57 enemies of the state* [...], '[...] donde McCarthy anuncia solemnemente que son 57 los enemigos de la nación [...]', podría reflejarse en otra lengua, distinta del inglés, como «lee en voz alta el primer número que se le ocurre, anunciando que hay 57 enemigos de la nación en [...]». La segunda referencia intertextual: *After all, it has 57 varieties*, 'Al fin y al cabo, hay 57 variedades', podría, sin embargo, reflejarse por cualquier modo convencional de denotar un número fortuito (que es 36 en francés, 60 en árabe, etc.).[12] Eso sí, en la práctica la última decisión vendrá marcada por la necesidad de preservar el vínculo cohesivo entre las dos menciones del número 57 en el texto original.

Con este ejemplo en mente, el conjunto de procedimientos que proponemos respondería al siguiente orden de importancia:

1) Retener el estatuto semiótico; esto es, el signo para 'variedad', 'carácter fortuito', 'componenda'.
2) Retener la intencionalidad: el acto de satirizar lo que de componenda haya en la actuación de alguien.
3) Retener los mecanismos lingüísticos que garantizan la coherencia (por ejemplo, referencia 1 <-> referencia 2).
4) Preservar, si es posible, el estatuto informacional: la aritmética de un número determinado.

12. En castellano, 84 o 27.

	Referencia 1	Referencia 2
1)	+	+
2)	+	+
3)	+	+
4)	+	–
5)	–	–

FIG. 7.4. *Traducción de la referencia intertextual del texto 7.1.*

5) Preservar, si es posible, el estatuto extralingüístico: los rasgos del género «publicitario».

Esquemáticamente, las soluciones a las referencias 1 y 2 en el texto 7.1*b* pueden representarse como sigue: en la figura 7.4 los números se refieren a los procedimientos que acabamos de enumerar, y el signo + indica que la instrucción puede observarse.

Es importante notar que los procedimientos 1, 2 y 3 son básicos en cualquier traslado de una referencia intertextual. También es de interés el hecho de que, aunque las dos soluciones señaladas arriba no son idénticas, el traductor habrá preservado no sólo los efectos intertextuales «locales» en las referencias 1 y 2, sino que también habrá salvaguardado la coherencia «global» en el interior del texto: del mismo modo que la segunda mención de 57 variedades en inglés usa la primera mención como un pre-texto, el texto de la versión a otra lengua podrá mantener un vínculo, si bien indirecto, por ejemplo, entre *60* y *número fortuito*, si se tratara del árabe. Inevitablemente, la significación visual del bote de *ketchup* se perderá en muchas comunidades de llegada, junto con cualquier otra evocación ligada a lo cultural. Pero, dentro de los límites de lo traducible, el estatuto semiótico, la intencionalidad y la coherencia se habrán preservado.[13]

13. Obsérvese que en todas las versiones castellanas del texto expuesto y sus fragmentos repetidamente citados por los autores hemos optado por mantener la cifra 57 en las dos ocurrencias para facilitar el seguimiento de los argumentos de aquéllos. En el caso de que el texto inglés tuviera que traducirse al castellano para un fin determinado es muy probable que el traductor se decidiese por alguna solución distinta, del estilo de la sugerida por los autores: «En este momento la mirada vidriosa del marido cae sobre un bote de *ketchup* Heinz. De ahí se pasa a la siguiente escena, donde McCarthy lee en voz alta el primer número que se le ocurre, anunciando que hay 57 *enemigos de la nación* [...]. *Lo importante es que haya... 57, 84 o los que sean.*»

Sumario

El propósito de este capítulo ha sido examinar en su funcionamiento un caso de semiótica. El tantas veces discutido concepto de intertextualidad, que a menudo ha sido equiparado con una mera «alusión», es ahora para nosotros una condición esencial de todos los textos. Todos, como usuarios de textos, reconocemos y tomamos parte en la interacción no sólo de un texto con otro, sino también de un sistema significativo con otro, tanto si es en una misma lengua como a través de lenguas distintas. Lo esencial ante una referencia intertextual es analizar cuál es su contribución al texto de acogida. En el recorrido desde la fuente al texto de acogida, el signo intertextual se somete a una modificación sustancial de su código de significación. La idea de variedad en la publicidad inglesa de la marca Heinz se convierte en la de componendas políticas; lo que para Shakespeare indica patriotismo acaba siendo ironía en el periodista John Mortimer.

En consecuencia, ninguna referencia intertextual puede ser transferida a otra lengua con el solo fundamento de su propósito informacional. De hecho, lo normal es que la intencionalidad se valore por encima del contenido informativo, pues tal es la base de la descripción semiótica de una referencia dada. Después de todo, lo que en realidad se transfiere es un signo que, a través de fronteras semióticas, trae consigo su completa historia discursiva, incluidos los nuevos valores sígnicos que haya adquirido en su recorrido. Y el traductor, al conceder la prioridad a la intencionalidad, hará también los ajustes necesarios a la luz del hecho de que grupos diferentes de usuarios llegan al acto de elaborar interpretativamente un texto con distintos sistemas de conocimiento y creencias. Cuestiones como éstas son las que deben justificar las decisiones del traductor.

Puede apuntarse, no obstante, otra solución diferente, para el caso en que se juzgase necesario mantener la broma original, y que requeriría una breve aclaración en el texto de la versión cuando aparece la primera referencia: «En este momento la mirada vidriosa del marido cae sobre un bote de *ketchup* Heinz, *la marca de las 57 variedades*. De ahí se pasa a la siguiente escena, donde McCarthy anuncia solemnemente que son 57 los enemigos de la nación [...]. Lo importante es que hay 57 variedades.»

Por otro lado, M. Vázquez Montalbán vuelve a ofrecernos un buen ejemplo paralelo para el castellano. El siguiente fragmento de otro de sus artículos periodísticos (*El País*, 3-2-92) incluye una referencia al lema publicitario de una marca de ropa interior femenina, que seguramente plantearía problemas de traducción a muchas lenguas, pues al mecanismo intertextual se suma un juego de palabras que evoca una de las denominaciones de la guerra civil española más marcadas políticamente: «Repasar la historia del franquismo es recuperar la historia de la corrupción generalizada [...]. Corrupción bajo palio, evidentemente, pero me parece injusto aprovechar un desliz mental de monseñor Tarancón para meterle bajo el mismo palio que a los Gomà, Pla i Deniel, Olaechea, Arribas Castro, Quiroga Palacios, Gregorio Modrego y *tantos otros cruzados mágicos* [...].»

CAPÍTULO 8

EL TIPO TEXTUAL EN EL PUNTO DE MIRA DEL TRADUCTOR

El establecimiento de una tipología de textos ha sido objeto de múltiples tentativas, alguna de las cuales se ha propuesto como base para la toma de decisiones por parte del traductor (por ejemplo, Reiss, 1976). Todos estos intentos, sin embargo, se han encontrado ante los mismos problemas. Clasificar los textos con arreglo a un criterio como el «campo del discurso» por sí solo da como resultado poco más que una constatación del asunto tratado, con tipos textuales del estilo de «periodístico», «religioso» o «científico». Así definido, el tipo textual, igual que el registro, resulta tan amplio que carece de valor de predicción. No obstante, cuando tratamos de restringir los límites de la descripción, corremos el riesgo de obtener tantos tipos de texto como textos existen.

Otro enfoque, el basado en la noción excesiva de «función» del texto, nos conduce a tipos textuales tales como «literario», «poético» o «didáctico»; también aquí las categorías son demasiado amplias y no admiten la posibilidad de que, por ejemplo, un texto literario llegue a ser didáctico o al contrario. Lo cierto es que hay demasiadas variables en funcionamiento para que resulten de utilidad categorías tan extensas. El problema está en que, sea cual sea la tipología a que se recurra, todo texto acabará mostrando rasgos de más de un único tipo. Y esta *multifuncionalidad* no es la excepción, sino la regla, de modo que una tipología, para ser de utilidad, ha de ser lo bastante flexible para acomodarse a la diversidad real.

Para dar cuenta de la multifuncionalidad de los textos, es necesario un modelo exhaustivo de contexto tal como el que hemos tratado de desarrollar en los capítulos anteriores. Y el rasgo principal de este modelo es que reúne valores comunicativos, pragmáticos y semióticos, poniendo de mani-

fiesto la importancia de todos ellos para el desarrollo del texto y el modo en que se produce la comunicación.

Para abordar la cuestión de los tipos textuales desde la perspectiva del traductor, vamos a preguntarnos cómo influye el contexto en el foco de un texto dado, lo cual nos permitirá ver cómo se actualiza el foco contextual en el plan comunicativo del texto. La naturaleza híbrida de los textos se presta a una descripción de esta clase. Y, dado que toda variación de foco textual es motivada, nuestra tipología dará cabida a tales fluctuaciones sin exceder del marco del plan discursivo global.

El acto textual en interacción

Como se recordará, la nueva pauta de análisis pragmático que proponíamos en el capítulo 5 suponía que se tuviesen en cuenta tanto los contextos efectivos del uso lingüístico como las intenciones de los usuarios. Y éstas eran las condiciones previas para que se admitiera la adecuación de un texto a un determinado discurso y género. Para Ferrara (1985, 140), el último objetivo de la pragmática del texto es dar cuenta del hecho de que secuencias completas de actos de habla

> [...] se evalúen en función de expectativas de alto nivel que afectan a la estructura total del texto, y de que, a pesar de ser microtextos coherentes, contribuyan a la coherencia total del texto completo.

Así que ahora podemos ver el texto como la reunión de una serie de intenciones mutuamente relevantes. Pero, tal como expusimos en el capítulo 6, la constatación de la relevancia de estas intenciones entraña el reconocimiento de su estatuto como signos y el modo que tienen éstos de interactuar. Ejemplos citados previamente son buenas ilustraciones de este fenómeno, que funciona en el nivel de la palabra, de la oración e incluso del texto:

1) decir *4 %*, queriendo significar *'a mere 4 per cent'*, 'sólo el cuatro por ciento' (texto 4.1);
2) decir *'I read with interest'*, 'He leído con sumo interés', queriendo significar *'I do not accept'*, 'No puedo admitir' (texto 6.3), o
3) las «frases de la semana» que el periodista John Mortimer recoge con la intención de 'criticar a quienes las profirieron' (texto 7.3*b*).

En todos estos casos, las verdaderas intenciones —lo que realmente se quiere significar— se entienden como tales sólo gracias al estatuto de todas estas realizaciones como signos relevantes para otros signos en una interacción determinada.

Las ideas que estamos presentando están en consonancia con la noción de acto textual (véase capítulo 5): la relevancia que un conjunto de intenciones puede tener para otro depende de que ambos se encuadren en una determinada *estrategia textual.* Esto significa que en cualquier punto concreto de una interacción es posible aislar un foco pragmático, que presumiblemente incluirá un conjunto de intenciones mutuamente relevantes y determinará el tipo de texto que en ese momento esté surgiendo. Ésta es la base de lo que llamaremos *tipo textual,* marco conceptual que nos permitirá clasificar los textos a partir de unas intenciones comunicativas que están, a su vez, al servicio de un propósito retórico global.

Así, se recordará que anteriormente describimos el texto 6.4 como una auténtica convalidación del «programa canadiense»:

Texto 6.4

> Sir— I read with interest of the new development in village handpumps being carried out with the support of the IDRC, Canada.
> I agree with Sharpe & Graham that handpumps should be designed in consultation with the users taking account of their needs and opinions. Here, in the Solomon Islands, I have been doing that [...].[1]

Ahora ya estamos en situación de preguntarnos cuál es el conjunto de intenciones mutuamente relevantes que están al servicio del señalado propósito retórico. Al menos podemos distinguir cuatro:

1) llamar la atención de los lectores,
2) anunciar un tema,
3) expresar apoyo a un proyecto,
4) justificarlo por argumentación.

1. «Muy señor mío: He leído con sumo interés acerca del nuevo desarrollo que están recibiendo las bombas de mano en las zonas rurales de Canadá, con el apoyo del IDCR. Estoy totalmente de acuerdo con Sharpe y Graham cuando afirman que las bombas de mano deben ser diseñadas con el asesoramiento de los propios usuarios, teniendo en cuenta sus necesidades y opiniones. Aquí, en las islas Salomón, mi experiencia es que [...].»

Pero, eso sí, en su conjunto estas cuatro intenciones se comportan como signos que tienden a un único propósito global. De ahí que, a pesar de que tanto éste como el texto 6.3 comiencen con la misma fórmula (*I read with interest*, 'He leído con sumo interés'), hay una clara oposición entre ambos en cuanto manifestaciones del propósito retórico. Para fines prácticos, podemos postular un conjunto de propósitos retóricos (por ejemplo, la narración) que más adelante presentaremos como nuestra tipología textual.

El texto en relación con el discurso y con el género

En el capítulo 4 examinamos la diferencia que hay entre los textos, los discursos y los géneros a la luz de las distintas restricciones semióticas al proceso de la traducción. Los géneros pueden considerarse con arreglo a un conjunto de rasgos que juzgamos adecuados para cada ocasión social. No debe creerse, sin embargo, que existe una sencilla relación biunívoca entre elementos léxicos, gramaticales, etc., y las ocasiones sociales asociadas a los distintos géneros. Lo que ha llegado a conocerse como «poemas encontrados» (Porter, 1972) da constancia de que la pertenencia de género de un texto dado es, en último extremo, una función de las intenciones de los usuarios. Así, el significado que se le dé al texto 8.1 diferirá sustancialmente si lo que se pretende es que el texto sea una nota dejada en la mesa de la cocina o un poema.

Texto 8.1

This Is Just To Say

I have eaten
the plums
that were in
the icebox

and which
you were probably
saving
for breakfast

Forgive me
they were delicious

so sweet
and so cold[2]

(William Carlos Williams, 1938)

Los traductores, avisados de esta multifuncionalidad, tratarán de preservar al traducir la ambivalencia genérica del texto 8.1, para permitir a los lectores de la versión acceder a las intenciones del poeta.[3]

En tanto que las convenciones de las ocasiones sociales constituyen la clave en la determinación del género, consideramos que el discurso es asunto de la expresión de la actitud. Los discursos son modos de hablar y escribir que llevan a los participantes a adoptar una postura determinada ante ciertas áreas de la actividad sociocultural; hay, así, discursos raciales, científicos, domésticos, etc. Por consiguiente, los discursos, si bien no son independientes del lenguaje, sí reflejan fenómenos no lingüísticos. Las investigaciones sobre ideología y poder, a las que nos referiremos más adelante en este mismo capítulo, muestran que ciertos rasgos sintácticos y —con mucha mayor frecuencia— semánticos están relacionados con determinados discursos. De este modo, al traducir el texto 8.2, extraído de un discurso del político británico ultraconservador Enoch Powell, la equivalencia resultaría gravemente afectada si dejásemos de lado los específicos valores discursivos transmitidos por las expresiones subrayadas.

Texto 8.2

Let us take as our starting point the calculation of the General Register Office that by *1985* there would be in this country *3 ½* million *coloured immigrants* and *their offspring* —in other words that the present number would have increased between two and three-fold in the next seventeen years— on two assumptions, current *rate of intake* and current *birthrate*.[4]

(Enoch Powell, citado por Sykes, 1985; el subrayado no es original)

2. «*Sólo quería decirte* / que me he comido / las ciruelas / que había en / la nevera // y que / tú seguramente / guardabas / para el desayuno // Perdóname / estaban riquísimas / tan dulces / y tan frías.»

3. En el ámbito de la reciente poesía castellana, encontramos un procedimiento comparable, si bien no tan radical, en alguno de los poemas de la serie *Anuncios por palabras* de Luis García Montero (*Además*, Madrid, Hiperión, 1994); por ejemplo, en el segundo: «Se vende ciudad amarga, / amor desaconsejado, / tiempo oscuro, / corazón que se descarga / por un descompuesto grado / de futuro. / Cañaveral de perdidos, / estupor del mal encuentro, / prisa o tedio, / abismo de los sentidos / con dos ojos en el centro / del asedio.»

4. «Comencemos recordando que, según los cálculos del Registro Civil, antes del final de 1985 en este país habrá tres millones y medio de *extranjeros de color*, junto con su *descendencia*; o sea, que la cifra actual se habrá doblado o triplicado durante los próximos diecisiete años, por dos conceptos: la *tasa de admisión* y *de natalidad* actuales.»

Esta ilustración de discurso tendencioso de racismo puede compararse con las unidades subrayadas en el texto 8.3. Éste difiere del anterior, primeramente, en su pertenencia de género, ya que no se trata de un discurso político, sino de una enmienda hecha al borrador de cierto Programa de Acción por la delegación británica que asistió a una reunión patrocinada por las Naciones Unidas; y, en segundo lugar, por sus valores discursivos.

Texto 8.3

> United Kingdom legislation seeks to ensure that *overseas workers* in the United Kingdom enjoy the same treatment in all appropiate fields as British national. This is, however, subject to certain limitations such as any sovereign State has the right to impose. The United Kingdom Government cannot recognize *family reunion* as a fundamental right, owing to considerations of public policy and national security [...].[5]

Sykes (1985) pone de manifiesto los efectos deshumanizadores de ciertas elecciones léxicas del texto 8.2, donde la preferencia sistemática del autor por términos tales como *offspring*, 'descendencia', *immigrant*, 'extranjero', etc., sobre formas alternativas (que en inglés habrían sido *children*, 'hijos', *overseas workers*, 'trabajadores de allende nuestras fronteras' etc.), tiene el efecto de degradar a las personas así aludidas. Por el contrario, el discurso del texto 8.3 puede describirse como «no discriminatorio» (atendiendo a la definición de Sykes, 1985, 100), en el sentido de que no contiene

> ningún patrón léxico o sintáctico que despoje abierta y sistemáticamente a los individuos humanos de la gama usual de atributos específicamente humanos.

Por lo tanto, género y discurso reflejan, respectivamente, la ocasión social y la actitud que ante ésta se mantiene. Para nosotros, la ocasión social incluye cómo hacemos cosas con el lenguaje cuando, por ejemplo, escribimos cartas a un director de periódico, para solicitar un empleo o persona-

5. «La legislación del Reino Unido tiende a asegurar que *los trabajadores de allende nuestras fronteras* disfrutan, en todos los ámbitos pertinentes, del mismo tratamiento que los nativos británicos. Esto, sin embargo, se halla sujeto a ciertas restricciones que cualquier Estado soberano está en su derecho de imponer. El gobierno del Reino Unido no puede, así, reconocer como derecho fundamental *la reunión familiar*, por consideraciones de política general y de seguridad nacional [...].»

Asunto:	¿Pueden los profesionales de la salud introducir cambios en las sociedades tradicionales?
A favor:	La cultura no es estática.
En contra:	La persistencia de prácticas médicas ancestrales en ciertos ámbitos de cultura rural puede constituir un obstáculo insalvable.

FIG. 8.1. *Contexto social del texto 8.4.*

les. Por otra parte, es un hecho que los significados de actitud enfatizan el valor social de lo que hacemos con el lenguaje cuando, por ejemplo, escribimos a la prensa para oponernos a un determinado asunto. Por último, hay que tener en cuenta que los textos se perciben como divisiones en el marco de discursos que indican alternancias de un *propósito retórico* a otro, entendiendo propósito retórico en el sentido ya explicado de intenciones comunicativas mutuamente relevantes.

Considérese el texto 8.4 desde el punto de vista de la relación mutua entre texto, discurso y género, y sus implicaciones para la traducción.

Texto 8.4

> *The influence of culture*
> ABSTRACT
> A society's attitudes to health and disease are closely bound up with its culture. However, this culture is rarely static and can usually accommodate new ideas if they do not appear to threaten it. Whatever changes health workers introduce, they should always harmonize their activities with the culture in which they find themselves.[6]
>
> (*World Health Forum*, vol. 5, 1984)

Los traductores de ese texto deberán, antes que nada, ser conscientes de la realidad social en virtud de la cual surge el texto, y que puede esquematizarse como lo hacemos en la figura 8.1.

6. «*La influencia de la cultura.* RESUMEN. Aunque las actitudes de una sociedad ante la salud y la enfermedad están estrechamente ligadas a su cultura, ésta no suele ser una realidad estática y no es raro que asimile nuevas ideas siempre que éstas no le resulten amenazadoras. De cualquier modo, siempre que los profesionales de la salud pretendan introducir algún cambio, habrán de poner su actividad en consonancia con la cultura en que se encuentren.»

El asunto en cuestión podría, desde luego, haberse planteado en muy diversos géneros: un editorial periodístico, un artículo científico o un discurso político; pero la elección no es completamente abierta (véase Martin, 1985). Hay géneros que requieren «comprometerse» al argumentar sobre el asunto abordado, y otros que exigen «imparcialidad». El género «resumen», por ejemplo, suele exigir que se mantenga la «neutralidad», lo cual se hará manifiesto tanto en el formato genérico como en la distribución del contenido; en consecuencia, el discurso y el texto del resumen se mantienen fieles al principio de «apartamiento», que asegura la transmisión del significado genérico. Y esto halla ilustración en la manera en que las actitudes discursivas son expresadas, y el texto organizado.

En el dominio de discurso del texto 8.4, tenemos las unidades *closely*, 'estrechamente', y *bound up*, 'ligadas', entre los argumentos en contra, y *rarely static*, 'raramente estática', y *accommodate*, 'asimilarse', entre los argumentos a favor; el escritor enfrenta ambas posturas para acabar resolviendo el conflicto por medio del discurso «conciliatorio» que aparece al final; y el texto constituye el todo coherente que sirve a un único propósito retórico donde se organizan los diversos hilos discursivos señalados; la cuestión discutida y las dos series de pros y contras se reúnen en un formato de apariencia argumentativa, aunque en realidad se trata de una exposición neutra. Ahora bien, y como expondremos más adelante, si este texto hubiese sido una auténtica argumentación, habría sido de esperar que las ideas en contra se desarrollasen y fundamentasen antes de llegar a una conclusión.

En el resumen que estamos considerando, la idea expresada por *however, culture is rarely static*, 'sin embargo, la cultura es raramente estática', se deja claramente sin explorar, y al lector se le lleva directamente a la conclusión. En realidad, presentar los hechos de la argumentación sin más es consecuente con la tarea de resumir; una defensa apasionada de cualquiera de las dos posturas, inevitable si el autor se hubiese embarcado en la justificación de una de las tesis, habría entorpecido el efecto global. Como se recordará, en el capítulo 4, el resumen que citamos como texto 4.10*a* se manifestaba incoherente, en parte precisamente porque violaba las normas genéricas y discursivas, resultando de ello perjudicada la progresión cohesionada del texto. Nuestra última ilustración, el texto 8.4, sin embargo, constituye un modelo de resumen en el sentido de que confirma las normas del género, el discurso y el texto. Desde un punto de vista semiótico, las consideraciones genéricas, discursivas y textuales nos ofrecen perspectivas distintas pero complementarias del proceso de comunicación.

En lo que sigue nos concentraremos en una sola de ellas: el texto como unidad de traducción.

Las normas de la textualidad

Además de los factores que definen la textualidad, como la intertextualidad, hay unos pocos principios que regulan la conducta comunicativa. Beaugrande y Dressler (1981, 11) hablan en concreto de tres: «eficiencia, eficacia y propiedad». El texto 8.4 no habría sido eficiente como resumen si hubiese implicado al lector en una apasionada defensa o ataque de una tesis determinada, lo cual habría acarreado mayor esfuerzo elaborador que el necesario en textos de este tipo. De modo similar, el mismo texto habría resultado ineficaz de haber faltado un análisis explícito de los pasos previos que crease las condiciones favorables para la comprensión del propósito retórico. Por último, al texto le habría faltado propiedad si, en lugar de constituir un resumen aparte, se hubiese escrito como parte de la propia argumentación, para lo cual resulta excesivamente poco comprometido.

El propósito retórico

Que decidamos que el texto 8.4 es eficiente, eficaz y apropiado depende de nuestra experiencia previa con textos de similares características. Este procedimiento heurístico identifica lo que hemos venido llamando *propósito retórico* y que constituye el marchamo de todos los textos. Así, por ejemplo, el texto 8.4 sumariza lo que en origen era una argumentación sólidamente construida con el objetivo global de «convencer al lector». Ahora bien, mientras que los sumarios son estructuras textuales, las actividades como la «persuasión» son esencialmente discursivas. La meta será la persuasión, pero para alcanzarla se puede recurrir a diversos propósitos retóricos; de hecho, uno puede persuadir narrando, describiendo, argumentando, etc. Un argumento completo, por ejemplo en un artículo periodístico, se realiza por una secuencia de propósitos retóricos, cada uno de los cuales se ejecuta en una unidad que llamaremos «texto». Como Kress (1985, 12; el subrayado es nuestro) señala:

> todo texto surge de una problemática *concreta* [Un texto] es el espacio donde se intentan resolver problemas *concretos*.

La existencia de un problema «concreto» es, por lo tanto, requisito previo a la identificación de un propósito retórico. Estar al servicio de uno de tales propósitos garantiza lo que, para Halliday y Hasan (1976, 1), es propiedad de todos los textos: el hecho de que formen un «todo unificado». De cualquier modo, debe notarse que el propósito retórico o la cualidad de «ser» un texto no es algo inherente a una extensión de lenguaje, sino más bien una propiedad que le asignamos a ésta a la luz de un complejo conjunto de factores contextuales.

El foco contextual dominante

Los propósitos retóricos están, pues, situados en el contexto del texto. Werlich (1976, 19), entre otros, basa su tipología de textos en lo que llama el *foco contextual dominante*:

> Los textos están en clara vinculación con los factores contextuales de la situación comunicativa. Fijan convencionalmente la atención de las personas a las que van dirigidos sólo sobre determinados factores y circunstancias del conjunto total de factores. En consecuencia, los textos pueden agruparse y clasificarse de modo general con arreglo a su *foco contextual dominante*.

La utilidad de este concepto estriba en que ayuda a resolver algunos de los problemas inherentes a la multifuncionalidad de los textos. A veces se mantiene que los textos son demasiado difusos para someterlos a tipologías precisas, y que en un texto determinado siempre se atiende a más de un solo propósito. No obstante, y por más que reconozcamos la multifuncionalidad como una importante propiedad de los textos, mantenemos que un texto concreto sólo puede servir a un propósito retórico al mismo tiempo. Y éste es el foco contextual dominante del texto; si bien otros propósitos pueden estar presentes, son en realidad subsidiarios de la función global del texto.

Por ejemplo, al dar cuenta de una noticia, el foco dominante estará siempre en la secuencia de acontecimientos que se narran, lo cual no impedirá que también esté presente, en mayor o menor medida, un hilo valorativo, elemento éste que habrá de quedar en un grado subalterno, a no ser que de la narración vaya a pasarse a una argumentación. Y, al contrario, una argumentación puede y suele incluir un hilo narrativo (véase, por ejemplo, Neubert, 1985). Lo que debe quedar claro es que, al considerar

subsidiarios estos elementos, no estamos tratando de devaluar su importancia; y, desde luego, en algunos contextos es posible que el traductor tenga que prestar especial atención al manejo que se hace de la función «oficial» de un texto.

La naturaleza híbrida de los textos

Así pues, los textos son unidades variables en su naturaleza, y los propósitos del texto sólo pueden ser considerados como «dominancias» de un propósito dado o foco contextual. Beaugrande y Dressler (1981, 184) afirman:

> Algunos tipos textuales tradicionalmente establecidos podrían definirse sobre bases FUNCIONALES, esto es, de acuerdo con la participación de los textos en la interacción humana. Al menos podríamos identificar algunas DOMINANCIAS, aunque sin obtener una categorización estricta para todo ejemplo concebible [...]. En numerosos textos encontraríamos en realidad una mezcla de la función descriptiva, narrativa y argumentativa.

La hibridación aquí aludida es de una naturaleza bastante sencilla: nunca falta un foco dominante perceptible, en tanto que los otros posibles propósitos permanecen en grado subalterno. Hay, sin embargo, otra clase de hibridación, que resulta más problemática, la que podríamos denominar «intertextual». Tiene lugar cuando, de manera sutil y extremadamente compleja, un texto cambia de un tipo a otro y, en consecuencia, pasa a estar al servicio de otro propósito, conservando al menos algunas de las propiedades del tipo original. Naturalmente, se registrarán casos en que el paso de uno a otro tipo no será tan radical, casos que podemos considerar fronterizos; en realidad, el proceso de hibridación puede probablemente concebirse como un *continuum*, noción que se ilustra en los textos 8.5*a* y *b*, ambos en torno a Jean-Jacques Rousseau, el pensador ginebrino.

Texto 8.5a

> J.-J. Rousseau was the revolutionary, the impertinent who, for the first time, directly and effectively challenged the accepted tradictional view held by the enlightened century in which he lived. He made a real breach in that long tradition of reasonableness which, building up in North Italy before 1600,

> dominated French and English academies in the seventeenth century and was carried on actively by Voltaire and the Encyclopedists in the eighteenth century [...].[7]
>
> (Bronowski y Mazlish, *The Western Intellectual Tradition*)

Texto 8.5b

> J.-J. Rousseau was one of the greatest of the European thinkers of the 18th Century whose writings inspired the leaders of the French Revolution and influenced what became known as the Romantic generation. As a philosopher, he tried to achieve a synthesis between Christianity and the Rationalist and Materialist thought of his time [...]. In politics, his theory of «social contract» went beyond both the economic liberalism of English thinkers and the Positivist attitude of Montesquieu [...].[8]
>
> (*Encyclopedia Britannica*, 1974)

Las propiedades esenciales de la «exposición» están claramente de manifiesto en ambos textos: la primera oración de cada uno fija una escena; sin embargo, cada una de estas dos oraciones propone, para su cumplimiento en lo que sigue, un propósito retórico diferente. En el texto 8.5*a*, el foco se pone en *the revolutionary*, 'el revolucionario', y *the impertinent*, 'el impertinente', lo cual desencadena el elemento valorativo de lo que queda de texto. Por su parte, el desarrollo del texto 8.5*b* amplía el concepto de «gran pensador», que ha creado la expectativa de la enumeración de los distintos aspectos de «grandeza».

Clasificar el texto 8.5*b* no plantea problemas, ya que su foco contextual dominante es claramente expositivo. En contraste, el texto 8.5*a* es híbrido: por un lado, mantiene cierta semejanza superficial con el texto 8.5*b*, y de paso con centenares de notas biográficas, por el hecho de dar cuenta de

7. «Jean-Jacques Rousseau fue el revolucionario, el impertinente que por primera vez plantó cara de manera directa y efectiva al racionalismo imperante en el siglo ilustrado que le tocó vivir. Llegó a abrir una auténtica brecha en la larga tradición de lo razonable que, nacida ya en el norte de Italia antes de 1600, dominó las academias francesa e inglesa durante el siglo XVII y fue activamente cultivada por Voltaire y los enciclopedistas durante el XVIII [...].»

8. «Jean-Jacques Rousseau fue uno de los mayores pensadores europeos del siglo XVIII cuyas obras inspiraron a los cabecillas de la Revolución francesa e influyeron en lo que acabó llamándose la generación romántica. Como filósofo, intentó alcanzar una síntesis entre el cristianismo y el pensamiento racionalista y materialista de su tiempo [...]. En política su teoría del contrato social tuvo mayor alcance que el liberalismo de los pensadores ingleses y que la actitud positivista de Montesquieu [...].»

quién fue Rousseau y qué hizo; pero, por otra parte, hay ya una valoración en el modo elegido para presentar al ginebrino. En lugar de *the greatest thinker*, 'el mayor pensador', Rousseau es aquí *the revolutionary, the impertinent*, 'el revolucionario, el impertinente', y éstos son precisamente los conceptos que apuntalan la emotividad subsiguiente, que llega al punto de que el foco dominante es en realidad valorativo. Los biógrafos o autores de notas necrológicas, en su deseo de confirmar su compromiso con los hechos de que se trate, así como con el sujeto de la nota o biografía, oscilan entre la escritura objetiva y las opiniones emotivas y parciales. En casos así el foco dominante dependerá del grado de compromiso que muestre el escritor.[9]

Los traductores y revisores, al tratar de reflejar tanto el foco contextual dominante como los propósitos secundarios del texto 8.5*a*, deberían apreciar el valor semiótico de, por ejemplo:

X = «el revolucionario, el impertinente»

opuesto a

X = 1) un filósofo
2) un educador

Lo que, en primera instancia, sería para el posible traductor del texto 8.5*a* una simple decisión sobre el uso de un artículo o una conjunción copulativa («el revolucionario, el impertinente» frente a «un revolucionario e

9. Naturalmente, también en castellano abundan las hibridaciones de este estilo. Por recurrir a un ámbito distinto del biográfico, considérense los dos textos siguientes, correspondientes ambos a sendas entradas de una misma guía cinematográfica exhaustiva (Aguilar, 1992), donde se reúnen fichas técnicas de películas acompañadas de un breve comentario. Este último es lo que nos interesa. Obsérvese que el primero (correspondiente a la entrada *El sargento York*) no excede los límites de la información objetiva, mientras que el segundo (sobre *Carrie*) incluye algún elemento valorativo.

1) «La historia de un hombre, sencillo y pacifista por su religión, que es llamado a filas durante la I Guerra Mundial. Allí, pese a sus intenciones de no luchar, se convierte en un héroe. El elaborado guión, en el que participó John Huston, contaba la vida de un personaje real, para motivar a un país que tendría que entrar, más tarde o más temprano, en otra gran contienda. El film tiene dos partes muy definidas: la plasmación de la existencia de la América rural y la concienciación del personaje en la guerra.»

2) «Uno de los títulos más famosos del cine de terror contemporáneo, inspirado en la novela homónima de Stephen King. Una joven dotada de poderes parapsicológicos que acabará sirviéndose de éstos como sangrienta y catártica liberación de su humillante entorno, a través de un desrrollo fílmico tan presuntuoso como descaradamente dilatado. Pese a su mediocridad como película, las interpretaciones de las dos protagonistas merecen más que aplausos, y el conseguidísimo "shock" final pronto no dejaría de ser imitado, incluso por el propio De Palma.»

impertinente») tiene implicaciones de gran alcance, ya que ello puede entrañar importantes diferencias en la actitud. Aquí, como ocurre a menudo, un problema práctico de traducción saca a la luz cuestiones que ponen a prueba los modelos de descripción lingüística vigentes. Y es que las categorías lingüísticas deben ser lo bastante flexibles para acomodarse a problemas verdaderos de hibridación.

Estamos, pues, ante una realidad cuya mera existencia nos confirma en la adscripción de los textos a unos tipos reconocibles. Al identificar una forma híbrida, estamos postulando una norma (la forma pura) en contraste con la cual han de estudiarse las modificaciones del foco contextual (o formas híbridas). En fin, la producción de los textos no es enteramente limpia.

El foco tipotextual

Lo que hasta ahora hemos venido llamando propósito retórico y foco contextual podemos ahora recogerlo en un solo término: *foco tipotextual*, que representa los medios en virtud de los cuales un texto se define como ejemplar de un tipo. En el término confluye el conjunto de procedimientos comunicativos, pragmáticos y semióticos que se sigue al poner a un texto en relación con su contexto. El supuesto básico sobre el que se asienta un tipología textual es que

> los textos siempre aparecen en la comunicación social como manifestaciones de *tipos textuales* reconocibles (Schmidt, 1977, 54).

Para ilustrar estos asuntos y otros conexos, consideremos un caso de colapso comunicativo debido a una mala apreciación del tipotextual. El texto 8.6*a*, extraído de un editorial del prestigioso diario *The Times*, fue propuesto para su traducción a un grupo de estudiantes de posgrado, con resultados que examinamos a continuación.

Texto 8.6a

> *The Cohesion of OPEC*
> [...]
> Tomorrow's meeting of OPEC is a different affair. Certainly, it is formally about prices and about Saudi Arabia's determination to keep them down. Certainly, it will also have immediate implications for the price of petrol,

> especially for Britain which recently lowered its price of North Sea Oil and may now have to raise it again. But this meeting, called at short notice, and confirmed only after the most intensive round of preliminary discussions between the parties concerned, is not primarily about selling arrangements between producer and consumer. It is primarily about the future cohesion of the organisation itself.[10]
>
> *The Times*

La mayor parte de los futuros traductores examinados en este ejercicio entregaron versiones deficientes por reflejar fallidamente el foco tipotextual. El resultado, en efecto, fue un texto gravemente defectuoso donde se afirmaba que la reunión de la OPEP había versado principalmente sobre el problema de los precios. El texto 8.6*b* presenta una retrotraducción de una de las erróneas versiones árabes del original inglés.

Texto 8.6b

> La reunión de la OPEP de mañana es cosa distinta. Sin duda versará sobre precios y sobre la determinación saudí de mantenerlos bajos. Sin duda tendrá también implicaciones inmediatas para Gran Bretaña [...].

Para ver cómo informa el foco tipotextual las decisiones del traductor en la práctica real, lo mejor será que consideremos la elaboración de los textos en dos niveles que operan más o menos simultáneamente: el macrotextual y el microtextual.

ELABORACIÓN MACROTEXTUAL

Al menos atendiendo a las reacciones de nuestro grupo de traductores, la mala interpretación del foco tipotextual parece ser el motivo de que no se hayan apreciado los presupuestos de los que parten normalmente los lectores al enfrentarse con un texto. Ya, por ejemplo, el título de un editorial

10. «La reunión de la OPEP de mañana es cosa distinta. Es cierto que formalmente versará sobre los precios y sobre la determinación saudí de mantenerlos bajos, y desde luego, tendrá también implicaciones inmediatas para el precio del petróleo, especialmente para Gran Bretaña, que, poco después de haber bajado el del mar del Norte, se verá obligada a subirlo de nuevo. Sin embargo, esta reunión, convocada con urgencia y confirmada solamente después de una concienzuda ronda de negociaciones entre los miembros, no versará primordialmente sobre convenios de venta entre productores y consumidores, sino, por encima de todo, sobre la futura cohesión de la propia organización.»

Campo:	Los asuntos de la OPEP tal como los ve el editor de un diario independiente.
Tenor:	Informe propio del periodismo reflexivo no oficialista.
Canal:	El editorial de *The Times.*
Pragmática:	Justificación de que, en contra de lo que cabría esperar, la OPEP se reúne en esa ocasión para poner remedio a su desunión interna.
Semiótica:	Contraargumentación (como signo).

FIG. 8.2. *Intenciones del autor del texto 8.6a.*

(*The Cohesion of OPEC*, 'La cohesión de la OPEP') que aparece en un medio independiente de la propia Organización y en unos momentos (1981) en que ésta se hallaba en pleno desbarajuste, debería sugerir que la intención principal era indagar en la pretendida unidad de la Organización. Con estos presupuestos, una afirmación como *Certainly, it is formally about prices...*, 'Es cierto que formalmente versará sobre los precios', sólo puede ser una táctica argumentativa que va a hallar su desmentido en lo que sigue. La figura 8.2 refleja las intenciones del autor.

Compárense ahora los supuestos de la figura 8.2 con el conjunto de presuposiciones equivocadas en las que se basan versiones fallidas como la del texto 8.6*b*, las cuales se representan en la figura 8.3.

Naturalmente, no podemos afirmar categóricamente que la figura 8.3 represente las únicas y exactas interpretaciones en que se fundamenta la lectura del texto 8.6*b*, ni tampoco que nuestros propios supuestos nos llevarán siempre a conclusiones correctas. De hecho, los supuestos de la figura 8.3 no son más que hipótesis que serán confirmadas o refutadas, modificadas o desechadas cuando la lectura del texto comienza y las realidades referidas en éste se van desplegando. Como Candlin (1976, 250) recuerda:

> La interacción segrega sus propias reglas. Por consiguiente, hemos de ser cautos al afirmar la existencia de unas determinadas fuerzas ilocucionarias, a no ser que seamos capaces de restringir las presuposiciones lo bastante para que nuestra lectura sea más verosímil.

Campo:	Los asuntos de la OPEP tal como los ve la oficina de prensa de la propia organización.
Tenor:	Opiniones autorizadas oficiales u oficiosas.
Canal:	El boletín de la OPEP.
Pragmática:	Demostración de que, contrariamente a lo que se rumorea, la OPEP está tan cohesionada como siempre.
Semiótica:	Declaración oficial (como signo).

FIG. 8.3. *Ideas equivocadas sobre el contexto del texto 8.6b.*

ELABORACIÓN MICROTEXTUAL

Con arreglo a ciertas reglas y convenciones que regulan nuestro conocimiento de cómo funciona el mundo (la industria del petróleo, el supuesto desbarajuste de la OPEP, la naturaleza de los editoriales, etc.), el titular del texto 8.6*a*, que probablemente será el primer elemento elaborado en la interpretación, abre dos vías opcionales para comprender cómo va a desarrollarse el texto:

a) o bien se cuestiona la cohesión que la OPEP pretende mantener,
b) o bien se expone la cohesión de la OPEP.

La opción se facilita porque advertimos el titular como signo ('¿una OPEP cohesionada?') y por nuestra capacidad, gracias a la intertextualidad, de compararlo con el abanico de otros signos posibles ('un equipo cohesionado', 'el desbarajuste de la OTAN', etc.). Y, en el marco de los términos del anterior sistema de opciones, preferimos *a*. En consecuencia, el titular se lee como: 'aquí comienza la refutación de la pretensión de que la reunión de la OPEP de mañana es, como de costumbre, sobre los precios'. En este punto se nos pueden venir a la mente unas cuantas preguntas. ¿Por qué no podría el titular iniciar una imparcial 'revista a las actuales tendencias en el seno de la OPEP'? La respuesta a ésta y similares preguntas

viene dada por los rasgos de la transacción comunicativa que está teniendo lugar. Entre ellos, el hecho de que el texto provenga de un editorial y no de un informe periodístico; de que apareciera en *The Times* y no en una publicación propagandística controlada por la OPEP, y que en aquellos momentos ésta estuviese de actualidad por sus problemas internos. Al mismo tiempo que se perciben valores pragmáticos y semióticos, se contribuye al microanálisis del texto con intuiciones comunicativas como las anteriores.

Examinemos ahora el fragmento concreto del texto que estamos considerando para ver cómo afectan a nuestra interpretación dichas expectativas.

Oración 1.ª *Tomorrow's meeting of OPEC is a different affair*, 'La reunión de la OPEP de mañana es cosa distinta'. Esta primera oración, de entrada, confirma el propósito retórico global del texto que a esta altura ha surgido ya. Como oración tópica, encierra en sí la estrategia comunicativa del texto completo (Werlich, 1976). El concepto clave de la oración que confirma la lectura global hasta este punto es la unidad *different*, 'distinta'. El tono valorativo que implica requiere que se justifique el porqué y el cómo. Y éste es un propósito retórico que se podría haber cumplido de varias maneras. Una habría sido lo que llamaremos *argumentación a fondo*, que consiste en exponer una tesis y luego justificarla cabalmente. De este modo, el texto 8.6*a* podría reescribirse con el nuevo formato del texto 8.7.

Texto 8.7

> Tomorrow's meeting of OPEC is a different affair. This time the meeting is primarily about the future cohesion of the organisation itself [...].[11]

En el original, el texto 8.6*a*, sin embargo, el proceso de justificación es interrumpido por un mecanismo de argumentación bien conocido y que en retórica recibe el nombre de «táctica del hombre de paja». Y es el formato argumentativo que corresponde a lo que estamos llamando contraargumento, donde una tesis expuesta para rebatirla es seguida de la tesis contraria y, por último, de una justificación.

Oración 2.ª *Certainly, it is formally about prices...*, 'Es cierto que formalmente versará sobre los precios [...]'. Funciona como hombre de paja, mecanismo que es de nuevo usado en:

11. «La reunión de mañana de la OPEP es cosa distinta. Esta vez versará por encima de todo sobre la futura cohesión de la propia organización [...].»

Oración 3.ª *Certainly, it will also have immediate implications for the price of petrol...*, 'y, desde luego, tendrá también implicaciones inmediatas para el precio del petróleo [...]'. A continuación la táctica argumentativa de las oraciones 2.ª y 3.ª exige una tesis contraria:

Oración 4.ª *But this meeting...*, 'Sin embargo, esta reunión [...]'.

La figura 8.4 sumariza los desarrollos seguidos en los textos 8.6*a* y 8.7. Las estrategias de anticipación puestas en juego al elaborar la interpretación de este fragmento de texto constituyen un buen ejemplo de intertextualidad. Como señales actúan las unidades del texto (tales como *certainly*, 'es cierto, desde luego', etc.), que apuntan a un posible tipo textual (contraargumento). Los lectores asimilan la referencia intertextual sobre la base de su experiencia de haber encontrado ese tipo de texto. Y estas estrategias de anticipación resultan de especial trascendencia en la interpretación simultánea, donde el tipo textual proporciona una importante indicación sobre cómo va a desarrollarse el texto, además de una ayuda adicional a la memoria. A todas luces es necesario que se investigue la realidad psicolingüística de estos formatos textuales básicos y cómo se apoyan los intérpretes en ellos para ofrecer versiones simultáneas en la lengua de llegada.

Texto 8.6a

1) Ajustador de tono ↓
2) Justificación ↓
etc. .... ↓

Texto 8.7

1) Ajustador de tono ↓
2) Tesis expuesta para rebatirla ↓
3) Tesis expuesta para rebatirla ↓
4) Tesis contraria ↓
5) Justificación ↓

FIG. 8.4. *Desarrollo de los textos 8.6a y 8.7.*

El tipo textual argumentativo

En términos generales, el tipo textual *argumentativo* tiene como foco textual la valoración de las relaciones entre diversos conceptos. Según la definición de Beaugrande y Dressler (1981, 184), textos argumentativos son

> los utilizados para promover la aceptación o valoración de algunas creencias o ideas como verdaderas o falsas, como positivas o negativas. Relaciones conceptuales de la clase de razón, significación, volición, valor y oposición serán frecuentes. Los textos superficiales mostrarán a menudo mecanismos cohesionadores tendentes al énfasis y la insistencia, por ejemplo: la recurrencia, el paralelismo y la paráfrasis [...].

El texto 8.6*a*, por ejemplo, pone a prueba la validez de la suposición general de que las reuniones de la OPEP versan sobre los precios del petróleo. Y esta idea preconcebida es contrastada con la realidad de una reunión concreta que no tiene ese objeto. Por último, y sólo por citar uno de los numerosos mecanismos cohesionadores usados en el texto, la repetición de la secuencia *it is not primarily about — it is primarily about* tiene una significación especial: preserva el contraste icónicamente y, en consecuencia, funciona como un signo de refutación que roza la ironía (sobre el mecanismo de la repetición, insistiremos en el capítulo 10).

El grave error cometido por quienes se presentaron a la prueba de traducción antes aludida podemos decir que proviene de haber malinterpretado la concesiva inglesa *certainly... but*, 'es cierto/desde luego... sin embargo', como 'ciertamente', lo cual es algo más que un mero problema de aprendizaje del idioma inglés. En árabe, lengua materna de los estudiantes examinados, el equivalente al concesivo inglés 'ciertamente' se emplea a menudo con sentido de confirmación, y sólo cuando se invocan criterios tipotextuales se buscarán modos alternativos de marcar la concesión, que serán tanto sintácticos como léxicos.

Los lectores se ajustan a lo que Hörmann (1975, 5) llama «constancia de sentido»:

> Esperamos que lo que oímos [o leemos] tenga sentido, y analizamos el mensaje que nos llega de modo que cumpla con este criterio.

De esto se deduce también, no obstante, que, tanto si las suposiciones previas sobre el desarrollo del texto son correctas como si no, los lectores suelen mantener sus hipótesis iniciales. Así, algunos de los traductores del

texto 8.6*a* forzaron la oposición original inglesa para conformarla a sus expectativas iniciales eliminando la unidad *but*, 'sin embargo' (sobre estos asuntos, véase también Alderson y Urquhart, 1985).

El tipo textual expositivo

Otro tipo textual básico es la *exposición*, donde el foco contextual es, o bien la descomposición (análisis) de unos conceptos dados, o su composición (síntesis) a partir de sus elementos constituyentes (Werlich, 1976). Se requerirían muy ligeros cambios en el texto 8.6*a* para transformar el ejemplar considerado en una exposición perfectamente formada, foco que seguramente trataban de mantener los estudiantes. En efecto, la diferencia entre «la reunión de la OPEP de mañana» y «las reuniones anteriores» podría analizarse objetivamente con arreglo a una lista de razones, como muestra el texto 8.8.

Texto 8.8

> Tomorrow's meeting of OPEC differs from previous meetings in two ways. Firstly... Secondly...[12]

Dos variantes importantes de esta clase de *exposición conceptual* son los textos descriptivos y narrativos. En lugar de «conceptos», la descripción maneja «objetos» o «situaciones», mientras que los textos narrativos disponen con arreglo a un orden determinado «acciones» o «acontecimientos». En tanto que, en general, la descripción y la narración son fácilmente reconocibles, en los otros casos las fronteras son más difíciles de establecer. Para los traductores en concreto, lo que resulta de extrema importancia es la distinción entre los textos argumentativos (sobre todo, en su variedad de «argumentación a fondo») y la exposición conceptual. La diferencia entre estos dos tipos a veces puede ser muy sutil y, por lo tanto, difícil de percibir. De cualquier modo, es importante poder distinguir entre ambos; para ello, puede resultar de utilidad la siguiente lista de rasgos fundamentales.

Seguimiento y gestión. En la argumentación, el foco se halla sobre lo que se conoce como *gestión de una situación*; es decir, que la función do-

12. «La reunión de mañana de la OPEP se diferencia de todas las anteriores por dos motivos. En primer lugar [...]. En segundo [...].»

minante del texto es gestionar o conducir la situación de manera favorable a los intereses del autor del texto. En la exposición, a diferencia de ello, el foco está en proporcionar un informe razonablemente objetivo, esto es, en el *seguimiento de la situación* (Beaugrande y Dressler, 1981).

Ajustadores de tono y de escena. En la argumentación, la oración tópica «marca o ajusta el tono» y debe ser justificada (como hemos visto que ocurre en el texto 8.6*a*). En el otro extremo, la oración tópica de la exposición «marca o ajusta la escena» y debe ser pormenorizada (como ocurre en el texto 8.5*b*, la nota biográfica sobre Rousseau en la *Enciclopedia Británica*). De modo que las argumentaciones a fondo despliegan el siguiente patrón:

Ajustador de tono > Tesis justificada;

en tanto que el modelo de la exposición es:

Ajustador de escena > Aspectos pormenorizados de la escena.

Al distinguir estas dos categorías, tenemos presente el hecho de que los ajustadores de tono muestran a menudo rasgos tales como la comparación, la opinión y otros marcadores de la textura valorativa.

Textura valorativa. La valoración predomina en los textos argumentativos, y se realiza por medio de mecanismos cohesionadores como la recurrencia o el paralelismo. Por su parte, los textos expositivos se caracterizan por estructuras sintácticas y semánticas más básicas y menos marcadas. Otros rasgos que distinguen, en inglés, la argumentación de la exposición tienen que ver con la referencia a personas, la semántica del verbo (percepción, sentimiento, dicción, etc.), frecuencia de ciertas estructuras sintácticas (tendencia al uso de la pasiva, transitividad, etc.), densidad léxica de temas, modalidad, etc. (para más detalles en torno a éstos y otros rasgos, véase Martin, 1985; Fowler, 1985, y, más adelante, nuestro capítulo 10).

El tipo textual exhortativo o de instrucción

Otro tipo textual básico que nuestra tipología ha de contemplar es el *exhortativo*, cuyo foco está en la formación de conductas futuras. Esto es, se trata de movimientos para regular el modo de actuar o de pensar de las

gentes por medio de la exhortación o instrucción. Dos son los subtipos que podemos distinguir: exhortación con alternativa (como en la publicidad o en los consejos al consumidor) y exhortación sin alternativa (como en los contratos, los tratados, etc.). Ilustraremos este tipo con otro caso de grave desviación en traducción. En los textos 8.9*a* y *b* presentamos fragmentos de las versiones castellanas de dos documentos legales árabes: un acta de divorcio compensado y un acta de declaración de herederos, fallidas ambas desde la perspectiva aquí considerada por no haber sabido los respectivos traductores reflejar convenientemente el foco puesto en la «exhortación».

Texto 8.9a

> *Acta de divorcio compensado*
> [...] renunciando la esposa a todos sus derechos, incluyendo su goce, su alquiler durante su período de viudedad y el resto de su dote matrimonial, a fe de lo cual fue levantado el acta contra las partes [...].

Aunque el fragmento quiera conformarse al estilo castellano exhortativo propio de un documento en que las partes se obligan a actuar de una manera determinada, se produce un grave colapso comunicativo, no tanto porque los errores sintácticos y léxicos (*su goce, su alquiler*) distorsionen la comprensión del texto, sino porque el resultado verbal de la traducción tendría evidentemente una interpretación divergente de la que el original pretendía (*viudedad* en lugar de *retiro legal*, *contra las partes* en lugar de *en presencia de las partes*).

El siguiente caso (texto 8.9*b*), similar pero más complejo, lo plantea la versión legal del árabe al castellano de un acta de declaración de herederos, obtenida por el procedimiento canónico de recoger ante notario el testimonio de doce personas. Se trata, en su forma original preceptiva, de un escrito con referencia a los mencionados testigos, de cuya declaración se sigue la obligación, por parte de la institución competente, de aceptar la declaración así hecha.

Texto 8.9b

> *Acta de declaración de herederos*
> [...] 26-7-19... [...].
> Loor a Dios único.
> Los testigos cuyos nombres figuran a continuación [...] declaran haber conocido a [...] y en su virtud testifican que falleció en [y] que su cadáver ha sido enterrado el 19-7-19... en el cementerio de su país natal, a la supervi-

vencia de sus herederos, que son: su padre [...] y sus dos hijos [...], estos herederos se encuentran en [el país de...], *y no conocen sus herederos que se encuentran en el extranjero* [...].

Aparte de otros variados y graves errores, nos detendremos sólo en la oración subrayada, redactada de modo tal que, en primer lugar, deja en la ambigüedad al sujeto de ese *conocen* y, lo que es peor, entendida a la letra, parece indicar que, además de los tres herederos citados hay noticia de algunos otros en el extranjero, cuando lo que se quiere significar es que los testigos no saben de ningún otro heredero ni en el propio país ni fuera.

Podemos comparar esta clase de exhortación sin alternativa, propia del lenguaje legal, con el otro polo, la exhortación con alternativa, propia de la publicidad, donde pueden encontrarse estructuras similares a las vistas en conjuntos de instrucciones. El foco, sin embargo, está ahora en el intento de influir sobre las opiniones o conductas con la finalidad de provocar una acción o reacción. Por ejemplo, eslóganes como *Fly me — Air India*, 'Vuela conmigo — Air India',[13] despiertan interés y actúan como invitaciones. En este sentido, la exhortación con alternativa y la argumentación tienen mucho en común. De hecho, los dos tipos son tratados como uno solo («el texto operativo») en la tipología debida a Reiss (1976), investigadora según la cual todos los textos operativos han de seguir los principios siguientes para despertar el interés de los lectores y conseguir persuadirlos:

1) Comprensibilidad (empleo de frases cortas, sintaxis sencilla, etc.).
2) Actualidad (posición cercana a la vida, palabras de moda, alusiones a la actualidad, etc.).
3) Memorabilidad (repetición retórica, juegos de palabras, aliteraciones y rimas, eslóganes, etc.).
4) Sugestividad (manipulación de las opiniones por medio de la exageración, juicios de valor, implicación, etc.).
5) Emotividad (hay en juego ansiedades y miedos, y se usa la amenaza y la adulación; se explotan las asociaciones de palabras).
6) Manipulación del lenguaje (la propaganda se enmascara de información a través de procedimientos como el paralelismo lingüístico, usado para que se establezcan por implicación comparaciones de hecho).

13. Compárese con los siguientes castellanos: «Más que gusto ¡un gustazo!» (lavadoras Siemens), «Se respira Carlos I», «Enséñalo» (Seat Córdoba) o «Ahora es tu mejor momento» (whisky Ballantine's).

7) Plausibilidad (apelaciones a las autoridades, los testigos, los «expertos», etc.).

A pesar de estas similitudes, en los textos argumentativos están más claramente presentes que en los exhortativos patrones nítidos de pensamiento lógico. Con las consabidas restricciones discursivas y genéricas, la presentación lógica suele formar parte del formato textual argumentativo. Y esta clase de predominio debe reflejarse en la traducción. Así, aunque en un anuncio aparezca un patrón contraargumentativo, normalmente los lectores no reaccionan evaluando sus méritos como argumento en sí, sino con arreglo a la apelación global, como ocurre en el texto 8.10 (el subrayado es nuestro):

Texto 8.10

El tiempo del fondo del océano
El Omega Seamaster Professional es el único cronógrafo/cronómetro con pulsadores funcionales hasta 300 metros bajo el agua. Por eso los exploradores del océano le han confiado su seguridad. Pero hay otras razones: Válvula de descompresión por helio. Cristal, de zafiro irrayable y antirreflectante. Caja de titanio y oro de 18 quilates... *Quizá en los viejos galeones hundidos se encuentren piezas tan valiosas.* Pero nunca otra máquina tan perfecta bajó a los fondos submarinos en el brazo de un hombre. *Swiss made since 1848.*

Para recapitular, podemos representar en la figura 8.5 la tipología textual que acabamos de proponer y discutir.

La realidad psicológica de los tipos textuales

En dos puntos distintos de la exposición anterior hemos aludido a la existencia de factores psicológicos en la identificación de los tipos textuales. El primero es la habilidad del usuario lingüístico para reconocer la hibridación por referencia a ciertos patrones abstractos e internalizados de la organización del texto. El segundo tiene que ver con la habilidad para anticipar el desarrollo subsiguiente del texto en consonancia con dichos patrones. Esto es, que de alguna manera prevemos el *sin embargo* que acabará apareciendo o bien la narración que acaba por desplegarse.

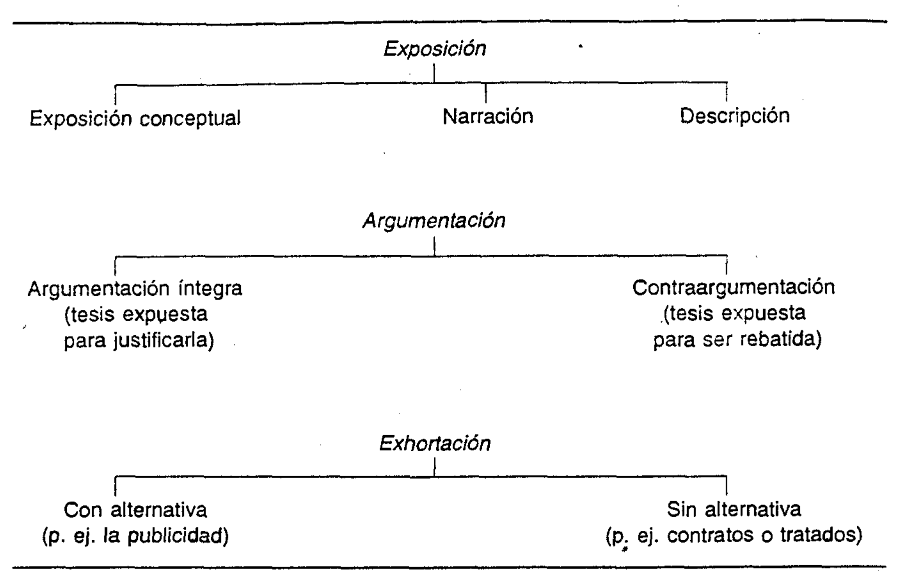


FIG. 8.5. *Una tipología textual.*

Y, sin duda, es de esto de lo que habla Werlich (1976, 21) cuando defiende la idea de que los textos están vinculados a propiedades biológicas innatas de la mente humana.

> Las distinciones estructurales entre los textos (o estructuración textual), concebidos como entidades asignables a una *tipología textual*, proceden de propiedades cognitivas innatas. En consonacia con ello, los cinco tipos textuales [descripción, narración, exposición, argumentación e instrucción] están vinculados a *formas y gamas de la cognición humana.*

En la figura 8.6 se enumeran algunas propiedades cognitivas asociadas con cada uno de los tipos textuales.

Beaugrande y Dressler (1981) ponen en relación los patrones globales de Schank y Abelson (marcos, esquemas y planes) con los tipos textuales:

1. La descripción emplea «marcos» de conocimiento que afirman qué cosas están juntas por principio; se alienta el conocimiento propio del sentido común, y no se hace hincapié en ningún orden específico de actuación; por ejemplo, el marco que supone ir de A a B en el metro.

La distinción e interrelación de percepciones en el *espacio* (descripción).

La distinción e interrelación de percepciones en el *tiempo* (narración).

La comprensión de conceptos generales gracias a distinciones por *análisis* y/o *síntesis* (exposición).

El *juicio* o valoración de relaciones entre conceptos gracias al hallazgo de similitudes, contrastes y transformaciones (argumentación).

La *planificación* de conductas futuras (instrucción o exhortación).

FIG. 8.6. *Propiedades cognitivas de los tipos textuales.*

2. La narración utiliza «esquemas» que establecen un orden sucesivo para la ocurrencia de acontecimientos según la proximidad temporal; por ejemplo, la narración de lo que pasó en un viaje.
3. La argumentación se vale de «planes» en virtud de los cuales unos hechos y unas situaciones conducen a la consecución de una meta; por ejemplo, la crítica del funcionamiento del metro.

Aunque Beaugrande y Dressler no tratan la exposición por separado, no es arriesgado afirmar que los «marcos» descriptivos o los «esquemas» narrativos, considerados respectivamente a modo de «situaciones» y de «causalidad», son los patrones utilizados en la exposición conceptual. Del mismo modo, los «guiones» o planes fijos con rutinas establecidas de antemano quedarían incluidos en el tipo textual «instrucción».

Si estas hipótesis están bien fundamentadas, las implicaciones para los traductores e intérpretes son obvias. Los programas didácticos de formación deberían poner más ahínco en la explotación de estas normas internalizadas haciendo de los tipos textuales ejes temáticos. Hay quien ha llegado a afirmar (por ejemplo, Reiss, 1976) que cada tipo exige que el traductor despliegue distintos conjuntos de habilidades. La tendencia valorativa que predomina en los textos argumentativos, que suele traer consigo formas textuales de superficie tales como la recurrencia, pone al traductor ante exigencias diferentes que, por ejemplo, la exposición objetiva. La realidad psicológica de los patrones textuales ha recibido confirmaciones en tiempos recientes (por ejemplo, Hörman, 1975). Pero aún no se han explorado suficientemente las exactas distinciones estructurales en estos modelos y los mecanismos en virtud de los cuales los reconocemos. Futuras investigaciones en este ámbito podrían generar una base aceptada para la teoría y la didáctica de la traducción.

Ideología, tipo textual y traducción

Otra área fecunda de la investigación en sociolingüística aplicada ha sido el estudio de los tipos textuales en relación con la noción de ideología. Desde nuestra posición, es justificable que se ponga especial interés en ello, puesto que las consecuencias de la expresión de la ideología no son en absoluto desdeñables para la traducción. Problemas como la tipología textual tienen evidentes implicaciones sociales. Como Gulich y Raible (1975, 147, citado por Schmitt, 1977, 54) señalan:

> Es probable que las barreras lingüísticas se deban menos a una falta de competencia gramatical que al hecho de que algunos hablantes son incapaces de utilizar, activa o pasivamente, ciertos tipos de textos.

Martin (1985) da cuenta de los resultados de un proyecto de investigación de gran escala que tenía por objeto analizar el modo de escribir de alumnos de la escuela primaria, en Nueva Gales del Sur (Australia). Entre sus conclusiones, el investigador recoge la preocupación claramente dominante por los textos narrativos y expresivos. Para explicarlo, aduce ciertas consideraciones ideológicas entre las que destaca la relación que se establece entre el género y la ideología. Así, siempre según Martin, cuando se toca a la ideología los géneros resultan afectados de diferentes maneras, habiendo géneros que un grupo puede usar y géneros que un grupo decide usar. Por ejemplo, un sistema escolar que no facilita a los niños el conocimiento de una gama amplia de géneros difícilmente podrá formarlos para habérselas con otros géneros que no sean los meramente expresivos. En consecuencia, los traductores y demás profesionales que se enfrentan con el lenguaje a la vista de tan complejas relaciones sociales no pueden dejar de ser conscientes de las implicaciones que tiene para el lenguaje el hecho de que la capacidad para usar determinados géneros, discursos, etc., se convierta en un instrumento de poder.

Las ideologías hallan su más clara expresión en el lenguaje. De ello se sigue que el análisis de las formas lingüísticas resulta enriquecido si al mismo tiempo se analizan las estructuras ideológicas que sostienen el uso del lenguaje (Kress, 1985; Fairclough, 1989). Dicho de otro modo, las decisiones lingüísticas que tomamos por sistema descansan inevitablemente en una clasificación de la realidad, previa e ideológica. El contenido de lo que hacemos con el lenguaje es un reflejo de la ideología, tanto en el nivel léxico-semántico como en el gramatical-sintáctico. Y, para tener signifi-

cado, los rasgos textuales han de ser considerados en el marco del necesario engastamiento social de todos los textos, ya que a las unidades vistas aisladamente les falta el esencial sentido ideológico. Con independencia de lo que se diga sobre el grado de libertad del traductor, es incuestionable el deber de reflejar la fuerza ideológica de las palabras. Para ilustrar esta clase de lenguaje, volvamos al análisis, por Sykes (1985), de la disertación ya aludida del político ultraconservador Enoch Powell. Ahora nos interesan, sobre todo, los problemas que para la traducción entraña esta clase de discurso. El extracto que sigue es continuación del texto 8.2.

Texto 8.11

> The first assumption is that the rate of net inflow continues as at present. It has not indeed diminished since the estimate was made, but I am willing to suppose that, especially with the substantiallly greater limitations which a Conservative government has undertaken to apply, the rate would be markedly reduced during the period in question. For the purposes of argument I will suppose that it falls at a steady rate from 60,000 to nil by 1985. In that case the total of the latter year would be reduced by about half-a-million, that is to 3 million.
>
> I now turn to the second and more crucial assumption, the birthrate... There are grounds for arguing that the immigrant birthrate is likely to rise during the next two or three decades; for instance the proportion of females must increase as dependants join male workers, so that a given total of immigrant population will yield more family units.[14]
>
> (Enoch Powell, citado por Sykes, 1985)

Al trabajar con un texto de esta clase nos vemos ineludiblemente frente a los variados sistemas de signos que contiene y las relaciones que los signos establecen con quien los usa. Las distintas selecciones léxicas y sin-

14. «El primer supuesto es que la tasa de afluencia neta va a mantenerse como en la actualidad. Es bien cierto que no ha decrecido desde que se hicieron esos cálculos; pero yo quisiera creer que, gracias sobre todo a las drásticas limitaciones que este gobierno conservador se ha comprometido a establecer, la tasa se verá reducida de modo sustancial durante el período en cuestión. Para continuar el razonamiento, supongamos que desciende progresivamente desde los 60.000 de 1968 hasta ninguno en 1985. En ese caso, el total para este último año se habrá reducido en torno al medio millón, esto es, que será de tres millones.

»Centrémonos ahora en el segundo y más trascendental supuesto, el de la tasa de natalidad [...]. Hay buena base para afirmar que probablemente la tasa de natalidad de los inmigrantes extranjeros se elevará durante las dos o tres próximas décadas. Así, por ejemplo, la proporción de mujeres se incrementará a medida que a los hombres con trabajo se les unan individuos a su cargo, con lo cual el total dado de población extranjera inmigrante deparará más unidades familiares.»

tácticas asumen significación ideológica en virtud de su participación en esos sistemas pragmáticos y semióticos.

OPCIÓN LÉXICA

Sykes (1985) aísla en su estudio un grupo de interesantes rasgos léxicos y sintácticos. En primer lugar, la estrategia adoptada para la localización del léxico discriminatorio consiste en comparar la gama de unidades que aparecen en el texto con las que podrían haber sido usadas. La figura 8.7 muestra una evaluación del léxico que Powell emplea para las relaciones familiares con arreglo a lo que acabamos de decir: la contraposición

INCLUIDAS

immigrants and their offspring
'los inmigrantes extranjeros y su descendencia'

the offspring of immigrants
'la descendencia de los inmigrantes extranjeros'

immigrant offspring
'id.'

children born to immigrants
'niños nacidos de extranjeros'

children who have immigrated
'los niños que han llegado del extranjero'

Asian and West Indian children of school age
'niños asiáticos o de las Indias Occidentales en edad escolar'

females
'mujeres'

dependants
'individuos a su cargo'

male workers
'hombres con trabajo'

family units
'unidades familiares'

EXCLUIDAS

husbands
'maridos'

wives
'esposas'

mothers
'madres'

fathers
'padres'

parents
'el padre y la madre'

sons
'hijos varones'

daughters
'hijas'

families
'familias'

etc.

FIG. 8.7. *Elecciones léxicas.*

de las unidades que son incluidas o preferidas, a lo largo de toda la arenga de donde provienen los fragmentos citados, con las unidades excluidas o esquivadas.

El patrón de opción léxica que resulta del estudio de dichas formas viene caracterizado por el uso de términos que denotan solamente relaciones formales, legales o biológicas, excluyendo aquellas más acordes con los lazos familiares.

Sykes observa asimismo la tendencia que muestra la arenga de Powell a describir a los inmigrantes y la inmigración con unos términos más aplicables a seres inanimados; es lo que ocurre con *current rate of intake*, 'la actual tasa de admisión'; *the rate of net inflow*, 'la tasa de afluencia neta'; *the total*, 'el total'; *a given total of immigrant population*, 'el total dado de población extranjera inmigrante'; *yield*, 'deparará'; *family units*, 'unidades familiares', etc. Éstas y otras características elecciones léxicas sacan a la luz los procesos discursivos que hay en juego y que reflejan la posición ideológica de los usuarios. Como es lógico, la adecuación de la versión se resentiría gravemente si el posible traductor del texto 8.11 no tuviese en cuenta las motivaciones del empleo de tales y no de otras unidades léxicas. Por ejemplo, la traducción del término *offspring*, 'descendencia', en el texto 8.2, puede plantear problemas si no existe en la lengua de llegada un equivalente claro: la solución más simple, recurrir en el idioma de que se trate a términos que signifiquen 'niños', equivaldría a darle por completo la espalda al sentido que tiene la opción del original.

Elecciones sintácticas

Varios investigadores han destacado la función expresiva que cumplen las estructuras sintácticas ante sus referentes. Fowler (1985, 66) mantiene que

> [...] si no toda, una buena parte de la estructura lingüística puede explicarse como una respuesta a las necesidades de la sociedad que utiliza la lengua, destacando entre ellas las necesidades ideológicas [...].

Este aspecto de la constitución de los textos como una reflexión de la ideología puede verse asimismo en la arenga de Powell. Sykes aísla varios procedimientos por medio de los cuales se minimiza la humanidad de los inmigrantes. Uno de ellos es el uso de construcciones que permiten dejar inexpresados a los referentes humanos de que se está tratando. Así, 1) la

cohesión léxica se establece colocando como sujetos de las oraciones términos generalizadores como *number*, 'cifra'; *total*, 'total'; *proportion*, 'proporción' o *rate*, 'tasa'; o bien, 2) el empleo de *nombres de acción* que permiten la elisión de los sujetos agentes (*inflow*, 'afluencia'). Pues bien, si los posibles traductores se tomasen la libertad de restituir en 1 a los referentes humanos o de optar, para 2, por verbos activos con sus correspondientes sujetos referidos a los inmigrantes, estarían comprometiendo inevitablemente el empuje ideológico del texto original.

Con esto no estamos, ni mucho menos, aconsejando a los traductores que opten sistemáticamente por preservar semejanzas de superficie (por ejemplo, usando siempre pasivas en la versión cuando las hay en el original). De lo que se trata, por el contrario, es de las relaciones de coherencia: siempre que éstas se mantengan, los traductores son libres de recurrir a todas las formas superficiales que la lengua de llegada les ofrezca.

Opción tipotextual

En la expresión de la ideología la opción sobre el tipo de texto que se emplea adquiere una importancia primordial. Martin (1985, 47) sostiene que el uso de

> la exposición analítica suele apoyar el estado actual de cosas, en tanto que la persuasiva más bien le planta cara.

Sin embargo, dada la naturaleza híbrida de los textos, no faltan casos significativos donde un tipo textual se emplea para enmascarar el propósito retórico de otro. En nuestra ilustración anterior (texto 8.11), Powell está con toda probabilidad utilizando la exposición analítica con el propósito de presentar un conjunto de afirmaciones discutibles como si se tratase de algo inmutable. Normalmente esperamos que las cuestiones discutibles se aborden por medio de la argumentación; y, paralelamente, que la exposición analítica transmita los datos como son, sin más. No obstante, los polemistas hábiles consiguen exponer cuestiones discutibles a través de lo que aparenta ser un análisis imparcial. La deliberada ambivalencia de esta particular forma de hibridación es a todas luces ideológica. Y el difícil equilibrio ha de reflejarse en la traducción, al mismo tiempo que el valor ideológico de las unidades léxicas simples. La sensibilidad ante el foco tipotextual ha de verse, por consiguiente, como una parte importante de las habilidades del traductor.

CAPÍTULO 9

LOS DISEÑOS DE LA PROSA: LA TRADUCCIÓN DE LA ESTRUCTURA TEXTUAL

Principios de composición

En el marco del modelo de proceso traslaticio defendido en este libro la *estructura del texto* hace referencia a los principios jerárquicos de composición. Un texto se compone de una serie de oraciones que sirven, juntas, a algún propósito retórico global. En nuestro primer acercamiento a un texto identificamos series de palabras, frases, cláusulas, etc., en el orden en que aparecen en la página; pero la mera progresión lineal de estos elementos textuales no da cuenta de todo lo que está pasando. Sabemos que cada elemento cumple activamente con una función retórica, esto es, que cada elemento entabla una relación discursiva con los demás, y estas relaciones discursivas nos permiten identificar *secuencias* de elementos que finalmente componen la unidad texto.

Para ilustrar el agrupamiento de elementos en secuencias, examinemos el texto 9.1, que coincide con el párrafo final de un artículo publicado en la prensa diaria (*El País*, 7-1-95), y donde el escritor Juan Goytisolo recuerda al poeta Jaime Gil de Biedma a raíz de la recepción de un álbum con fotos y citas de versos.

Texto 9.1

En la pasada década, apenas si puse los pies en Barcelona y me comunicaba con él por teléfono. Su imagen había ido enturbiándose conforme pasaba el tiempo y mi memoria se confundía con la escritura: lo que de él refiero en mis páginas autobiográficas. El *Álbum* [...] me enfrenta inesperadamente al poeta y amigo que quise y admiré y de quien mucho he apren-

E1: Circunstancia en la vida pasada del narrador (*En la pasada...*)
E2: Nueva forma de relación con el recordado (*y me comunicaba...*)
E3: Resultado de la lejanía (*Su imagen...*)
E4: Resultado de la lejanía (*y mi memoria...*)
E5: Un hecho presente reaviva la memoria (*El álbum...*)
E6: Provecho de la amistad con el recordado (*y de quien mucho...*)
E7: Caracterización de la memoria del poeta (*que triunfan...*)
E8: Efecto paradójico de la memoria (*y milagrosamente...*)

FIG. 9.1. *Enumeración de elementos del texto 9.1.*

> dido: belleza y melancolía entremezcladas que triunfan del desarrimo y devastación, lo rescatan intacto y milagrosamente lo resucitan.

Podemos caracterizar los elementos individuales del texto con arreglo a la figura 9.1.

Sin embargo, la enumeración de asuntos representada en la figura 9.1 no refleja por completo la función asignada a los distintos elementos. No es difícil darse cuenta de que los vínculos que hay entre E1 y E2, entre E3 y E4, entre E5 y E6, y entre E7 y E8 son bastante diferentes unos de otros, aunque siempre se trate de relaciones marcadas por la conjunción copulativa *y*. Así, en la primera pareja de elementos, la ausencia del narrador de Barcelona se presenta como causa de que la comunicación ulterior perdiese inmediatez; naturalmente, si este texto castellano fuese traducido a otra lengua, el traductor tendría que mantener explícita o implícitamente esa relación de causalidad. En la figura 9.2 se representan las entidades estructurales o secuencias que pueden aislarse en el fragmento.

Pero hay otro aspecto, diferente, de la estructura textual que queremos resaltar con los textos que siguen. Nos sirven para ilustrar el hecho de que en lenguas distintas operan normas estructurales distintas, como lo demuestra el hecho de que los traductores se vean libres de alterar en alguna medida el orden de la cadena de elementos que el original les presenta. Así ocurre en el texto 9.2*b*, versión castellana del original inglés (texto 9.2*a*), con el que aparecía conjuntamente en la contraportada de cierta grabación fonográfica editada hace algunos años,[1] y que reproducimos aquí subrayando los pasajes donde se producen los reajustes.

1. Se trata del álbum dedicado a Teresa Berganza, n.º 25 de la serie Grandi Voci de la Decca Record Company (Londres): 9-42024, 1983/Polygram Ibérica (Madrid), 1984.

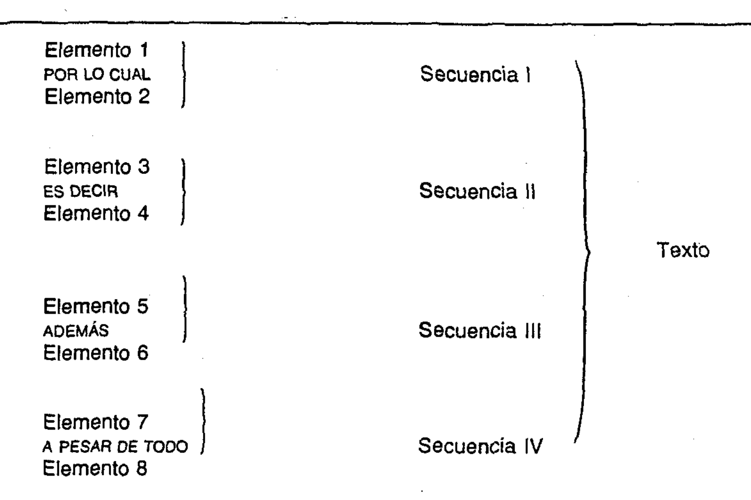


FIG. 9.2. *Entidades estructurales del texto 9.1.*

Texto 9.2a

One of the most charming and accomplished mezzos of the post-war era, Teresa Berganza has enchanted her audiences in the wide variety of music to which her mellow, attractive voice and secure technique is suited. Much of it —Spanish song apart— is to be heard on this adumbration of her career to date. She made her début as Dorabella at the Aix-en-Provence Festival in 1957, *but on this recording it is Fiordiligi's more taxing music that she essays, finding little difficulty in reaching into soprano territory and revealing the fiendish triplets of «Come scoglio» to be well within her capabilities.* I first heard her as an irresistible Cherubino in an almost ideally cast *Le nozze di Figaro* at Glyndebourne in 1958. *Her youthfulness and sense of fun made her perfect as the unruly boy and —as can be judged from her account of «Non so più»— her voice was just right for the role* [...].

Texto 9.2b

Teresa Berganza, una de la mezzosopranos más refinadas y preparadas aparecidas desde los años cincuenta, ha fascinado a sus oyentes por la seduc-

> ción y encanto de su voz y lo soberbio de su técnica. Lo más importante de su amplio repertorio —dejando aparte la canción española de concierto— está representado en esta grabación, constituyendo de este modo una especie de antología de su dilatada carrera. Realizó Teresa Berganza su debut operístico como Dorabella en el *Così fan tutte* de Mozart, representado en el Festival de Aix-en-Provence de 1957, *pero en este disco es el personaje de «Fiordiligi» el que interpreta, mostrando su ductilidad en un papel de soprano; los dificilísimos tresillos de «Come scoglio» son vencidos con aplomo y rigor.* Escuché por primera vez a Teresa Berganza en el Festival de Glyndeburne en 1958, en el que hizo un «Cherubino» de irresistible encanto en unas *Bodas de Fígaro* de reparto casi ideal. *Su juventud y su alegría en la escena la hacían la intérprete perfecta del indisciplinado muchacho, al que prestaba una voz adecuadísima al papel, como puede colegirse de su interpretación del aria «Non so più»* [...].

En la versión del texto anterior ocurre, pues, lo contrario de lo que suele ser bastante usual: que los revisores (o el propio traductor) se vean en la obligación de retocar la sucesión de los distintos elementos, de modo que la versión se ajuste a lo que es usual en la lengua de llegada. Payne (1987, 147-149) proporciona un elocuente ejemplo de estructura inadecuada en un texto expositivo traducido del húngaro al inglés. En efecto, el texto 9.3*a* relega al estatuto de información previa un elemento que pertenece con toda justicia a la afirmación inicial del tema que se va a desarrollar; el texto 9.3*b* (con subrayado nuestro) recoge la versión corregida por el propio Payne.

Texto 9.3a

> Hungary's geographic situation is very unfavourable from the aspect of environmental protection. The majority of rivers are polluted when they reach the borders of the country, and atmospheric currents polluted by acid rain do not bypass the Danubian basin. Consequently, not only international economic relations are indispensable for Hungary, *which is a basin in East Central Europe.*[2]

2. «La situación geográfica de Hungría es muy poco favorable en lo que hace a la protección ambiental. Casi todos los ríos fluyen ya contaminados cuando alcanzan los límites del país y la cuenca del Danubio no se libra de corrientes atmosféricas polucionadas de lluvia ácida. En consecuencia, no son sólo de carácter económico las relaciones internacionales indispensables para Hungría, *que es una cuenca en la Europa central del Este.*»

Texto 9.3b

> Hungary is a basin in East Central Europe. Its geographical situation is therefore very [...].[3]

De estos ejemplos se deriva que el revisor no ha de detenerse una vez que ha pulido la terminología, las frases hechas, etc., sino que también ha de contemplar como parte importante de su tarea la estructura textual. En lo que sigue vamos a tratar de examinar cómo se enfrentan los traductores con la estructura textual a la luz de su conocimiento del contexto en general y del foco tipotextual en particular. Nos haremos, para ello, las siguientes preguntas:

1. ¿Cómo se justifican, en la revisión de traducciones, decisiones como la que acabamos de ver en los textos 9.3*a* y *b*?
2. ¿En base a qué criterios reconstruyen la estructura textual traductores y revisores?
3. ¿Qué modificaciones hay que efectuar —cuando el caso lo requiere— para lograr estructuras textuales apropiadas en la lengua de llegada?
4. ¿En qué sentido determinan lo apropiado de una estructura dada los valores pragmáticos y semióticos?
5. ¿De qué modo sirve la noción de tipo textual a la transmisión de las diferencias contextuales más sutiles?
6. ¿Tiene la organización textual elegida algún efecto en la cohesión y en la coherencia?

Todas estas preguntas tienen mucho que ver con la comprensión de la estrecha relación que hay entre el contexto, la estructura y la textura.

Cómo influye el contexto en la estructura de los textos

Recordemos que en el capítulo 3 definimos el contexto con arreglo a tres dimensiones básicas, tal como muestra la figura 9.3.

Es probable que todos estos factores contextuales sean rasgos universales del uso lingüístico; el modo de realizarlos, por el contrario, puede que no lo sea. Así pues, el contexto cultural es un factor importante de cara a la

3. «Hungría es una cuenca en la Europa central del Este. Su situación geográfica es, por tanto [...].»

Dimensión comunicativa (transacción)

Campo
Modalidad
Tenor

Dimensión pragmática (acción)

Intencionalidad
Secuencia de actos de habla
Implicatura
Inferencia

Dimensión semiótica (interacción)

Intertextualidad
Signos
Géneros
Discursos
Textos

FIG. 9.3. *Las tres dimensiones del contexto.*

determinación de la ordenación estructural y, en consecuencia, para el traductor será vital saber cuál es el estatuto de una estructura dada cuando se halle en el proceso de su tarea. La cuestión concreta, en el caso de que las dos lenguas no compartan el mismo patrón estructural, será cuál es el margen de maniobra con que cuenta el traductor para efectuar modificaciones.

Para responder a preguntas como ésta, hemos de considerar primero la relación que hay entre contexto y estructura. Siguiendo a Hasan (por ejemplo, 1985), propugnamos que el uso de una determinada estructura está determinado por la reacción de los usuarios del lenguaje ante el contexto. O, más específicamente, que los usuarios atienden a un propósito retórico que se convierte en el foco de cada tipo textual. Ya vimos en el capítulo 8 que en este foco se refleja el modo que cada cultura tiene de organizar en signos el material textual. El paso siguiente es que reconocemos estos signos con arreglo a estructuras genéricas, discursivas y textuales que nos resultan familiares, y el principio general que subyace a todo este proceso es la intertextualidad, esto es, nuestra capacidad de reconocer y producir textos como ejemplares de un tipo.

Otro factor en juego a la hora de escoger unas estructuras y no otras es la intencionalidad. Todos a una, los signos y las intenciones que su uso encierra aseguran el éxito de la comunicación. Por ejemplo, en la interacción que se produce en un juzgado, la intención 'hacer una objeción' sólo se expresa efectivamente cuando se la reconoce como signo; esto se debe a que

— good morning *(S)* Dr Scott's clinic *(I)* may I help you *(Pr)*
— oh hello good morning *(S)* this is Mrs Lee speaking *(I)* I wonder if I could see Dr Scott today *(Pe)*
— um well let me see I'm afraid Mrs Lee I don't have much choice of time today would 6:15 this evening suit you *(O)*
— yes, that'll be fine *(C)*
— may I have your address and phone number please *(D)*
— 24 May Avenue, North Clyde and the number is 527.2755 *(D)*
— thank you *(D)* so that's Mrs Lee for Dr Scott at 6:15 this evening *(R)*
— mm yes thanks *(F)*
— thank you *(F)*[4]

Clave:			
	C = Confirmación	I = Identificación	Pr = Pregunta
	D = Documentación	O = Oferta	R = Recapitulación
	F = Final	Pe = Petición	S = Saludo

FIG. 9.4. *Configuración textual de un caso de comunicación según Hasan.*

actividades del orden de la 'objeción' despliegan sus correspondientes formatos, constituyendo la estructura un importante indicador de lo que está ocurriendo en la interacción.

Configuración contextual

La cuestión ahora es cómo hallan expresión en la estructura y, más allá, en la textura las distintas variables contextuales. En el capítulo 8 afirmamos que el «registro» facilita un vínculo perfecto para unir la estructura textual con el contexto. Hasan (por ejemplo, 1977) introduce el término *configuración contextual* para designar los valores que, de entre la gama completa de campo, modalidad y tenor, son seleccionados de hecho en un caso concreto de comunicación (texto) que se enmarca en unos determinados discurso o género. Así pues, es importante notar que la configuración contextual es una representación concreta, sólo relevante para un caso concreto y en el marco de un género concreto. A modo de ilustración, que reproducimos en la figura 9.4, Hasan (1977, 234) caracteriza un texto que comienza

4. «— buenos días *(S)* consulta del doctor Scott *(I)* ¿qué desea? *(Pr)* —buenos días sí *(S)* soy la señora Lee *(I)* mire ¿me podría dar hora para hoy? *(Pe)* —a ver señora Lee la verdad es que para hoy no tengo muchos claros ¿a las seis y cuarto le vendría bien? *(O)* —sí estupendo *(C)* —¿podría darme su dirección y su número de teléfono? *(D)* —Avenida May, 24, North Clyde y el número 527 2755 *(D)* —gracias *(D)* entonces la señora Lee hoy a las seis y cuarto con el doctor Scott *(R)* —muy bien gracias *(F)* —a usted adiós *(F)* —adiós *(F)*»

con la fórmula inglesa que sirve para contestar al teléfono en establecimientos públicos: *Good morning > Dr. Scott's clinic > May I help you?*, 'Buenos días > Consulta del doctor Scott > ¿Qué desea?'.

Dos son las características de la estructura textual que salen a la luz. Lo primero es que cada género lleva asociado un *formato* (o *estructura genérica*) que es generalizable y que puede acomodarse a numerosas estructuras reales; en el caso anteriomente citado, el formato sería: saludo > identificación > pregunta. Y, en segundo lugar, que hay una serie de rasgos obligatorios que deben desplegarse en un texto si queremos que se reconozca su pertenencia a la categoría de textos en cuestión; así, en el caso considerado, mientras que el saludo puede considerarse opcional, si falta la identificación el texto se juzgará incompleto. Como la propia Hasan (1977, 229) afirma:

> Un texto se juzgará incompleto si en él sólo se realiza una parte de alguna estructura efectivamente reconocible; y el origen genérico del texto quedará indeterminado si la parte así realizada ni siquiera es reconocible por su pertenencia a una estructura concreta y bien definida.

Así pues, la configuración contextual es «una relación de los atributos significativos de la actividad social» (Halliday y Hasan, 1985, 56). Eso sí, para ser pertinentes de cara al análisis de la estructura textual, los atributos significativos deben incluir factores tales como la conformación de cada actividad social con unas normas institucionales. Los *papeles agentes*, del estilo del «vendedor» y el «cliente», son relevantes para el desarrollo de la comunicación y, en consecuencia, toda consideración del campo del discurso ha de contemplarlos. Y esta institucionalización de la actividad social se asocia también con el grado de *control* o *poder* que se llega a ejercer (esto es, jerárquico o no jerárquico) así como la *distancia social*, variables ambas del tenor. Todos estos factores tienen sus repercusiones en el formato del texto (véase también Brown y Levinson, 1978, en torno a actuaciones del tipo de «salvar las apariencias», «evadirse», «imponerse», etc.). Téngase en cuenta, por último, que nociones como el *papel del lenguaje* (esto es, si el lenguaje es constitutivo o meramente auxiliar de la actividad) y el *canal* (cuál es el vehículo del mensaje) son fundamentales para el análisis de los formatos textuales desde la perspectiva de la modalidad.

Los límites de la modificación de estructuras

Sólo en un marco como el esbozado alcanzan sentido las variadas señales de la estructura (elementos opcionales y obligatorios, etc.). De hecho, todos estos rasgos y sus respectivos usos resultan de vital importancia para el traductor, que constantemente se ve en la precisión de valorar el estatuto de los elementos obligatorios y opcionales, así como el orden y la repetición. ¿Cuáles son, entonces, las opciones a las que se enfrenta el traductor? En nuestra opinión, son las que siguen:

1. El elemento que se está traduciendo ¿es obligatorio u opcional en el formato textual de la lengua de llegada?
2. Si es obligatorio, ¿es adecuado al formato textual de la lengua de llegada el orden en que aparece?
3. Si es obligarorio y el orden es adecuado, ¿será también adecuada la repetición, en el caso de que exista?

Y esta valoración ha de llevarse a cabo bajo toda clase de restricciones genéricas, discursivas y textuales. Para ilustrar los dos primeros puntos, compárense las oraciones subrayadas (por nosotros) en los textos 9.4*a* y *b*, respectivamente, original inglés y retrotraducción (al inglés también) de una traducción de éste a otra lengua.

Texto 9.4a

> THE UNIVERSITIES AND HEALTH FOR ALL
> By common consent, the tripartite functions of higher education in most societies are those of education, research and service. *Academia in today's university has little difficulty in perceiving its obligations with respect to the first two.* Not so, however, the issue of service, which is often seen as a distraction [...].[5]
>
> (*World Health Forum*, 1986)

5. «LAS UNIVERSIDADES Y LA SALUD PÚBLICA. Es comúnmente admitido en casi todas las sociedades que la formación superior tiene tres funciones: la formación propiamente dicha, la investigación y el servicio a la sociedad. *En la universidad actual a la institución académica no le cuesta reconocer sus obligaciones respecto de las dos primeras.* No ocurre, sin embargo, lo mismo en lo que hace al servicio a la sociedad, que a menudo se considera un estorbo [...].»

Texto 9.4b

> By common consent, the tripartite functions of higher education in most societies are those of education, research and service. However, *academia in today's university, which has little difficulty in perceiving its obligations with respect to the first two functions*, does not look at the issue of service in the same way. Indeed it often sees it as a distraction.[6]

Lo que nos interesa aquí es la modificación estructural acaecida en la secuencia subrayada. Afecta a la premisa inicial (la «exposición de la tesis»), que, en el texto 9.4*a* se desarrolla como sigue:

I. 1. *By common consent, the tripartite functions of higher education in most societies...*, 'Es comúnmente admitido que en casi todas las sociedades la formación superior tiene tres funciones [...]' (tesis general).
2. *Academia in today's university has little difficulty in perceiving...*, 'en la universidad actual a la institución académica no le cuesta reconocer [...]' (tesis específica).
II. 3. *Not so, however, the issue of service...*, 'No ocurre, sin embargo, lo mismo en lo que hace al servicio a la sociedad [...]' (tesis contraria).

Por su parte, el texto 9.4*b* despliega la siguiente disposición estructural de los elementos:

I. 1. *By common consent, the tripartite functions of higher education in most societies...*, 'Es comúnmente admitido en casi todas las sociedades que la formación superior tiene tres funciones [...]' (tesis general).
2. *However, academia in today's university... does not look at the issue of service in the same way...*, 'Sin embargo, en la universidad actual la institución académica [...] no contempla del mismo modo lo que hace al servicio [...]' (tesis contraria).
II. 3. *which has little difficulty in perceiving,...*, 'a la que no le cuesta reconocer' (paréntesis concesivo dentro de la tesis contraria).

6. «Es comúnmente admitido en casi todas las sociedades que la formación superior tiene tres funciones: la formación propiamente dicha, la investigación y el servicio a la sociedad. Sin embargo, *en la universidad actual la institución académica, a la que no le cuesta reconocer sus obligaciones respecto a las dos primeras funciones*, no contempla del mismo modo lo que hace al servicio a la sociedad, y la verdad es que llega a verlo como un estorbo.»

De modo que, en esta traducción, una parte importante de la tesis, la tesis específica (*Academia in today's university has little difficulty...*, 'En la universidad actual a la institución académica no le cuesta [...]'), ha sido degradada al rango de concesión parentética dentro de la tesis contraria, que aparece a continuación. Es decir, mientras que en el texto 9.4*a* se abordan todas las concesiones antes de presentar la tesis contraria, el texto 9.4*b* pospone una importante concesión relegándola al estatuto de un simple detalle circunstancial.

El traductor, sin duda alguna, ha considerado que el secuenciado del elemento del original en cuestión era opcional. Naturalmente, puede darse el caso de que un cambio estructural concreto sea propiciado o incluso favorecido por los formatos estructurales que son convencionales en la lengua de llegada. De cualquier forma, nosotros propugnamos que:

Aunque puede ocurrir que dos lenguas diferentes prefieran formatos estructurales diferentes, en último extremo se alcanzan los límites en la modificación de la estructura al traducir cuando el propósito retórico del texto original comienza a verse comprometido. En esos casos, el formato de la lengua de salida ha de considerarse factor prevalente.

Y, en nuestra opinión, lo que ha ocurrido en el texto 9.4*b* ha sido precisamente que el equilibrio entre argumentos contrarios se ha roto y el resultado ha sido la aparición de un nuevo mensaje. Hay que observar, no obstante, que es poco lo que se sabe, en términos generales, sobre las diferencias que hay entre los desarrollos de las estructuras textuales en lenguas distintas. Es necesario, pues, que se investigue en la comparación y contraste de las estructuras textuales de cara a la determinación de los límites de la modificación de estructura al traducir de una lengua concreta a otra.

Cómo se agrupan los elementos en secuencias

Estamos empleando el término *elemento* para referirnos a cada uno de los constituyentes de la estructura textual. En lugar de equiparar estos elementos con unidades gramaticales de cualquier clase (frase, cláusula, etc.), preferimos verlos como las más pequeñas unidades léxico-gramaticales que pueden cumplir alguna función retórica, especialmente al servicio del propósito retórico global del texto. Cada elemento marca una etapa en la progresión de un texto; así, en el citado texto 9.4*a*, la cadena *not so,*

however, the issue of service, 'no ocurre, sin embargo, lo mismo en lo que hace al servicio a la sociedad' constituye un elemento en el sentido que aquí le damos al término por el hecho de que establece una oposición.

Como todos los usuarios del lenguaje, los traductores trabajan con aspectos tanto de la forma sintáctica como de la función retórica al abordar un elemento determinado de un texto. Y es esta interacción entre forma y función lo que define al elemento desde la perspectiva de las relaciones discursivas. En la figura 9.5 (basada en Stratton, 1971) se representan los valores típicos que adoptan estos elementos en los diferentes tipos textuales.

Por otro lado, y tal como Candlin y Saedi (1982, 107) observan, la progresión lineal de los elementos contenidos en un texto puede a veces nublar la interrelación no lineal de las funciones retóricas. Tal ocurre, por ejemplo, en nuestra ilustración anterior sobre la situación de Hungría (texto 9.3*a*), donde la secuencia de elementos puede estar en contradicción con el tratamiento dado a los acontecimientos expuestos y la información de partida. Y nosotros, como traductores, tenemos que ver más allá de esta linealidad para descubrir cómo van desenvolviéndose las relaciones discursivas globales. Con esto llegamos a nuestro segundo nivel de la organización textual, a saber: las *secuencias*. Una secuencia es una unidad de la organización textual, normalmente compuesta de más de un elemento, que sirve a una función retórica de rango superior a las que cubren los propios elementos. Consideremos de nuevo, para ilustrar el modo de identificar secuencias, el problema de traducción destacado en los textos 9.4*a* y *b*.

Se recordará que en el texto 9.4*a* clasificábamos la cadena *Academia in today's university has little difficulty in perceiving its obligations...*, 'En la universidad actual a la institución académica no le cuesta reconocer sus obligaciones [...]', como un elemento por el hecho de que constituye un

Textos narrativos	Valores relacionados	con		Acontecimientos
Textos descriptivos	»	»	»	Atribuciones
Textos donde se exponen conceptos	»	»	»	Afirmaciones
Textos argumentativos	»	»	»	Puntos de una argumentación
Textos exhortativos	»	»	»	Pasos que se han de seguir

FIG. 9.5. *Valores de los elementos textuales por tipos.*

«punto» de la progresión global del argumento, con lo cual sirve a una función retórica ('la exposición de una tesis general'). De manera diferente, en el texto 9.4*b* el elemento en cuestión, si bien sigue constituyendo un punto del argumento, ha pasado a formar parte de un componente estructural distinto, ya que, en este segundo caso, la función retórica de mayor rango es el estabecimiento de una tesis contraria a la presentada en primer lugar: *However, academia in today's university, which has little difficulty in perceiving its obligations...*, 'Sin embargo, en la universidad actual la institución académica, a la que no le cuesta reconocer sus obligaciones [...]'.

De manera que lo que podemos detectar como imperfección en la traducción depende de nuestra capacidad para identificar una secuencia en el marco de la progresión global de un texto. De hecho, la estructura del texto original sigue un patrón usual en los textos argumentativos, que ilustramos en la figura 9.6.

Cómo apreciamos las separaciones entre secuencias

La siguiente cuestión es cómo deciden los productores de textos que una secuencia está completa y, por consiguiente, se puede emprender la siguiente. Lo cierto es que no hay un límite predeterminado, pero todos sabemos intuitivamente si el propósito retórico de una secuencia se ha cumplido o no. Dicho de otra forma, lo normal es que se evite tanto alargar las cosas en exceso (redundancia) como detenerse antes de lo debido (insuficiencia). Una secuencia, en definitiva, es tan larga como tiene que serlo para cumplir su función.

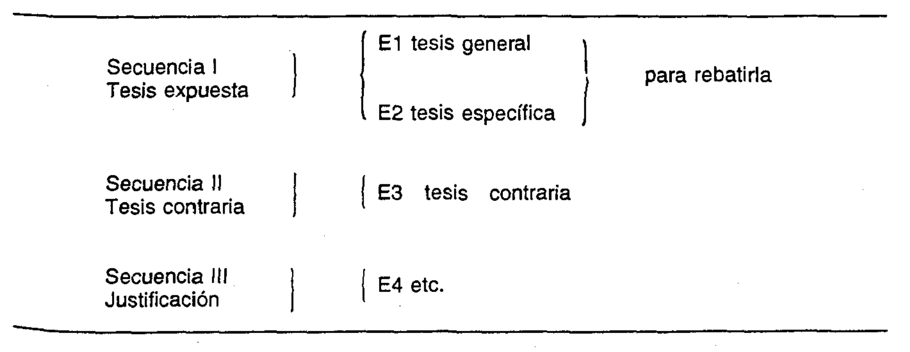


FIG. 9.6. *Elementos y secuencias en la contraargumentación.*

La preocupación de un traductor es, por supuesto, transmitir el propósito retórico del productor del texto original; y una parte esencial de la tarea es apreciar el plan de composición de las secuencias y de los textos en su totalidad. En la figura 9.6 la secuencia I en el plan usual de composición de las contraargumentaciones sólo contiene dos elementos (tesis general y específica). Sin embargo, no es nada raro que algunos elementos se usen para elaborar una función dada en el marco de una secuencia. A estos elementos los llamaremos *de realce*. Como ilustración en castellano, consideremos el siguiente fragmento (texto 9.5), que coincide con el comienzo de una artículo de Federico Jiménez Losantos originalmente aparecido en *ABC* (30-3-1989):

Texto 9.5

> *La negociación con ETA en Argel (la razón del chasco)*
> Una de las cualidades esenciales del Estado de Derecho, único que en rigor puede llamarse democrático, es la transparencia informativa, y por una razón de fondo: siendo la Ley igual para todos, y obligando tanto a gobernantes como a gobernados, el común de los ciudadanos precisa la máxima información posible sobre las decisiones institucionales y el poder político está obligado a suministrarla, porque sólo así queda claro que unos y otros se someten al imperativo legal. El Gobierno del PSOE tiene una concepción muy española, muy castiza, muy antidemocrática del poder, que tiende a envolverlo en el celofán del secreto.
>
> (Jiménez Losantos, 1993, 292)

La figura 9.7 muestra la sucesión de elementos y secuencias en el fragmento citado, donde puede considerarse que los elementos números 2, 3, 4 y 5 cumplen la función subsidiaria del realce.

Para los traductores no suele ser problemático determinar dónde acaba un elemento y comienza otro; la dificultad puede estar, más bien, en reconocer que se pasa de una secuencia a otra. En el texto 9.5, una apreciación errónea del peso relativo de los elementos 2 al 5 (de realce) en relación con el elemento 1, por un lado, y con los 6-7, podría llevar a graves problemas de comprensión o traducción del argumento que se está desarrollando. Bastaría con que la afirmación inicial (*Una de las cualidades esenciales...*) se entendiese superficialmente para construir, a partir de ella, una versión en la lengua de llegada que pudiese leerse como defensa de los méritos de la democracia, en lugar de reflejar el valor de episodio en la oposición periodística del citado columnista al Gobierno español del momento.

I	1)	una de las cualidades esenciales [...] es la transparencia informativa
	2)	[el Estado de Derecho es el] único que en rigor puede llamarse democrático
	3)	y por una razón de fondo: [...] el común de los ciudadanos precisa la máxima información posible sobre las decisiones institucionales
	4)	[por una razón de fondo:] el poder político está obligado a suministrar [información]
	5)	sólo [si hay información] queda claro que [gobernantes y gobernados] se someten al imperativo legal
II	6)	el Gobierno del PSOE tiene una concepción muy española, muy castiza, muy antidemocrática del poder
	7)	[el Gobierno del PSOE] tiende a envolver [el poder] en el celofán del secreto

FIG. 9.7. *Secuencias y elementos del texto 9.5.*

El paso de asunto

Una vez que hemos definido la secuencia con arreglo a su contribución a algún propósito retórico global, pasemos ahora a otro significativo indicador de la estructura interna de los textos. El *paso de asunto* ha de entenderse como el punto entre dos fragmentos contiguos del discurso donde se registra de modo perceptible un cambio de asunto. Estos pasos, que a veces pueden corresponder a separaciones de párrafos, se ven siempre acompañados de señales léxicas y sintácticas. De cualquier modo, una definición más precisa del asunto nos capacitará para localizar las barreras de separación que hay no sólo entre textos, sino también entre secuencias y elementos en el interior de un texto dado. El asunto es una variable del campo del discurso, sí, pero también se vincula al discurso como acción y como un sistema de signos. Tomando esta perspectiva, el paso de asunto que se registra entre las secuencias iniciales del texto 9.5 podría analizarse como muestra la figura 9.8.

Los indicadores textuales del cambio de asunto complementan a los criterios funcionales que ayudan a la apreciación del propósito retórico destacado previamente. Al hacer determinadas selecciones en materia de léxico, sintaxis, cohesión, tema-rema, ordenación (véase capítulo 10), etc., los traductores se guían por esta clase de análisis del asunto. Así, en nuestra ilustración anterior (texto 9.5) el contraste entre las unidades *transparencia*, del elemento 1, y *celofán*, del elemento 7, constituye un fuerte lazo de cohesión entre la generalización presentada como tesis y su posterior contraste.

	Asunto de la secuencia I (E1-5):
Significado proposicional:	La transparencia informativa como elemento esencial, que genera unos deberes y derechos, en los Estados democráticos
Fuerza ilocucionaria:	Descripción elogiosa justificada del funcionamiento de los Estados de derecho, como paso previo al contraste (entre el «ser» y el «deber ser»)
Signo:	Generalización en contraste con la cual va a presentarse un caso concreto
	Asunto de la secuencia II (E6-7):
Significado proposicional:	Distinción entre la idea abstracta de un Estado de derecho y su concreción en España
Fuerza ilocucionaria:	«Salvedad»: se excluye al gobierno español de la descripción elogiosa
Signo:	Contraargumento

FIG. 9.8. *Paso de asunto en el texto 9.5.*

La apreciación del texto como unidad de estructura

Con esto llegamos al nivel superior de la estructura, a saber: el texto. De lo que llevamos dicho se habrá desprendido que no usamos el texto para referirnos a extensiones completas de discurso (artículos, libros, etc.), sino a subdivisiones practicadas en la totalidad indiferenciada. El *texto* es una unidad coherente y cohesiva, realizada por una o más de una secuencia de elementos mutuamente relevantes al servicio de algún propósito retórico global.

Tan importante como apreciar dónde acaba una secuencia y comienza otra es, para los traductores, identificar las separaciones entre textos. En principio podría pensarse que los párrafos (ortográficos o conceptuales; véase Trimble, 1985) constituyen indicadores válidos de los límites de un texto. Y es cierto que a menudo hay un grado razonable de correspondencia entre el párrafo, el tema del texto y su propósito retórico. Pero esto dista de ser siempre así.

De especial interés para los traductores son los medios por los cuales se consigue que un texto avance hacia una meta. Un texto se juzgará completo en el punto donde se crea que ya se ha cumplido su propósito retórico. Dicho de otro modo, en un punto se producirá una separación cuando la secuencia ya no exija al autor del texto ulteriores elaboraciones en vista siempre del propósito retórico global. Un texto puede requerir más de un

párrafo para realizarse o, viceversa, un párrafo puede estar compuesto de más de un texto. En consecuencia, cualquier decisión, por parte del traductor, de modificar las separaciones de párrafos debe en todo momento estar en consonancia con la estructura del texto.

Para ilustrar el hecho de que las separaciones de textos no siempre coinciden con las de párrafos, analicemos la estructura del texto 9.6, parte del cual fue ya examinada en el capítulo 4.

Texto 9.6

Oral health care does not have the makings of a dramatic issue. Very few people die of oral disease, and its effect on the economies of nations is insignificant. Yet very few people manage to avoid oral disease, and the two major variants —dental caries and periodontal disease— can and do cause irreversible damage. In the process, dental caries can cause some of the most severe pain that the average person is likely to experience in his lifetime. In 1978 a national survey in the United Kingdom, where 4 % of the national health budget is spent on dental care, showed that 30 % of the adult population was edentolous.

Yet the United Kingdom, like other countries with a long-established dental care system and the high level of dental caries and periodontal disease generally associated with Western culture, now seems to be experiencing a minor revolution. Not only has the average dentition life expectancy increased by five years in the past decade but reports are now coming in of dramatic reductions in the prevalence of dental caries in schoolchildren in different parts of the country, some from fluoridated areas, some not. The United Kingdom is by no means unique in this respect. Similar observations have been reported in Australia, New Zealand, Scandinavia, and the U.S.A.[7]

7. «A la cuestión de la higiene bucal le faltan las proporciones de la tragedia. Son muy pocos los que mueren de afecciones bucales, cuyos efectos en las economías de los Estados son, por otra parte, insignificantes. Sin embargo, son también muy pocas las personas que se libran de sufrir afecciones estomatológicas, que, en sus dos principales variantes: caries y afecciones de la cavidad bucal, pueden ser causa —como de hecho lo son— de daños irreversibles. Antes de que éstos lleguen, la caries puede ocasionar algunos de los dolores más intensos que una persona media está expuesta a sufrir a lo largo de toda su vida. Un estudio realizado en 1978 en el Reino Unido, donde sólo el cuatro por ciento del presupuesto estatal de sanidad se dedica a la higiene dental, indicaba que al treinta por ciento de la población adulta le falta alguna pieza dental.

»No obstante, todo indica que el Reino Unido, al igual que otros países donde hay un sistema de atención dental instituido desde hace tiempo y se alcanzan los altos niveles de caries y afecciones bucales normalmente asociados con el estilo de vida occidental, está experimentando una pequeña revolución. Para empezar, la expectativa media de vida de la dentadura ha aumentado cinco años durante la última década; además de ello, en la actualidad se recogen informes sobre reducciones muy considerables en las caries registradas entre los niños en edad escolar, y ello en distintas zonas del país, no sólo

Desde el punto de vista del lector/traductor, basarse solamente en las separaciones de párrafos puede obstaculizar la comprensión del ensamblaje de un texto. Por ejemplo, la oracion inicial del segundo párrafo expresa una oposición (*Yet...*, 'No obstante...'). Según nuestra definición, este elemento no puede ser iniciador de un texto. Tiene que haber alguna afirmación de «postura» a la cual supone una reacción. Y, en efecto, tal afirmación se halla al final del párrafo anterior:

I. In 1978 a national survey in the United Kingdom, where 4 % of the national health budget is spent on dental care, showed that 30 % of the adult population was edentolous.
II. Yet the United Kingdom, like other countries with a long-established dental care system and the high level of dental caries and periodontal disease generally associated with Western culture, now seems to be experiencing a minor revolution.[8]

No estamos con esto sugiriendo a los traductores que modifiquen siempre las separaciones entre párrafos para acompasarse con la estructura textual. Lo que, por el contrario, importa es que la traducción refleje esa clase de comprensión que se deriva de —en este caso— considerar la secuencia II como una reacción a la secuencia I que la precede, y no como el inicio de un nuevo texto con su propósito retórico propio.

Dónde buscar la equivalencia: ¿en el nivel de la palabra o en el del texto?

Los traductores pueden, abiertamente o no, cuestionar la pregonada importancia del texto como unidad de traducción preguntándose qué puede haber de mágico en la unidad «texto» para no seguir arreglándoselas, a la

---

en las fluorizadas. Desde luego, el Reino Unido no es, a este respecto, único: se han hecho observaciones similares en Australia, Nueva Zelanda, Escandinavia y los Estados Unidos.»

8. «Un estudio realizado en 1978 en el Reino Unido, donde sólo el cuatro por ciento del presupuesto estatal de sanidad se dedica a la higiene dental, indicaba que al treinta por ciento de la población adulta le falta alguna pieza dental.

»No obstante, todo indica que el Reino Unido, al igual que otros países donde hay un sistema de atención dental instituido desde hace tiempo y se alcanzan los altos niveles de caries y afecciones bucales normalmente asociados con el estilo de vida occidental, está experimentando una pequeña revolución.»

hora de traducir, con unidades de rango inferior tales como las frases o las palabras; ya que —podrían añadir—, a fin de cuentas, la traducción ha de ser «literal». Planteamientos como éstos merecen ser considerados. Es evidente que los traductores tienen en las palabras y en las frases su materia prima: los diccionarios y obras de referencia están destinados a servir de este modo. Lo que sí cabe dudar es que sea aquí, sólo en este nivel, donde se pueda establecer verdaderamente la equivalencia. La investigación en el terreno de la retórica comparada ha mostrado la importancia, para la determinación de la equivalencia, de la estructura discursiva en los niveles del párrafo y del texto (véase, por ejemplo, Hartmann, 1980).

En la etapa de toma de decisiones, lo apropiado o no de unas unidades determinadas sólo puede juzgarse a la luz del lugar que esas unidades ocupen en el marco del plan global del texto, plan que traerá consigo una multitud de complejas relaciones entre la textura, la estructura y el contexto del discurso. Un excelente ejemplo de esto lo constituye el fragmento del texto 9.6 que acabamos de examinar: *Yet the United Kingdom... now seems to be experiencing a minor revolution*, 'No obstante, todo indica que el Reino Unido [...] está experimentando una pequeña revolución'. Una decisión tomada estrictamente en el nivel de la frase o la palabra sobre la unidad *minor revolution*, 'pequeña revolución', podría, en muchas lenguas,[9] resultar expresión de un concepto negativo, dándole al adjetivo inglés *minor* los sentidos 'insignificante', 'despreciable'. Ahora bien, cuando esa unidad es vista como parte de una tesis opuesta a la que se citó en primer lugar ('Las dentaduras de los británicos están bastante mal'), sólo puede ser leída en el sentido contrario, de 'significativo' o 'notable'; esto es, sirve a la función retórica 'no hay que desesperar'. Incluso cuando en los idiomas cercanos al inglés existen expresiones equivalentes a *minor revolution*, la decisión afirmativa sobre su uso sólo debe tomarse si efectivamente cumple esa misma función en el texto.

Diseños textuales básicos

Lo que presta un especial interés a las relaciones discursivas, desde el punto de vista del traductor, es que ofrecen patrones a partir de los cuales es fácil recuperar los propósitos retóricos. En la figura 9.5 señalábamos las clases de valores que asumen los distintos elementos de unos y otros tipos

9. Seguramente no en castellano.

textuales («afirmaciones» en la exposición, «puntos» en la argumentación, etc.). Nash (1980) especifica cuáles son las relaciones resultantes entre los elementos en varios tipos textuales. Por ejemplo, el patrón argumentativo se ejecuta por medio de lo que Nash llama *equilibrio*; se trata de que el paso de la proposición inicial a la proposición contraria se utiliza para promover una síntesis entre afirmaciones opuestas. En ausencia de marcas explícitas para las relaciones que entablan las distintas unidades en patrones de esta clase, los traductores deben asegurarse de que se mantiene la coherencia textual por medio de la apreciación de cierta continuidad de base. En el texto 9.7*a*, fragmento de una traducción formal del árabe al inglés, la expresión no ofrece acceso al significado retórico del texto original, de modo que la coherencia se transmite de manera implícita; en contraste con ello, el texto 9.7*b* recoge una versión que sí trata de reflejar las relaciones que hay en juego de un modo más explícito para los lectores de inglés.

Texto 9.7a

> It is not surprising that the «needle» by virtue of its shape, size and function (that of penetrating the flesh) takes on a flagrant symbolic significance. The more surprising fact is that the eyes also take this significance.[10]
>
> (Tarabishi, 1984)

Texto 9.7b

> That the «needle» by virtue of its shape, size and function (that of penetrating the flesh) takes on a flagrant symbolic significance is not surprising. What is more surprising, however, is that the eyes are also accorded such significance.[11]
>
> (Tarabishi, 1987)

Según Crombie (1985), los lectores van acumulando, a partir del ensamblaje de los textos, indicios que les sirven para formar un *macropatrón* (por ejemplo, situación → problema → solución → valoración). Y es en el

10. (Lit.:) «No es sorprendente que la aguja, a causa de su forma, tamaño y función (penetrar la carne) adquiera un declarado significado simbólico. Lo más sorprendente es que los ojos adquieran ese mismo significado.»

11. (Lit.:) «Que la aguja, a causa de su forma, tamaño y función (penetrar la carne) adquiera un declarado significado simbólico no es sorprendente. Lo es mucho más, desde luego, que también a los ojos se les dé ese mismo significado.»

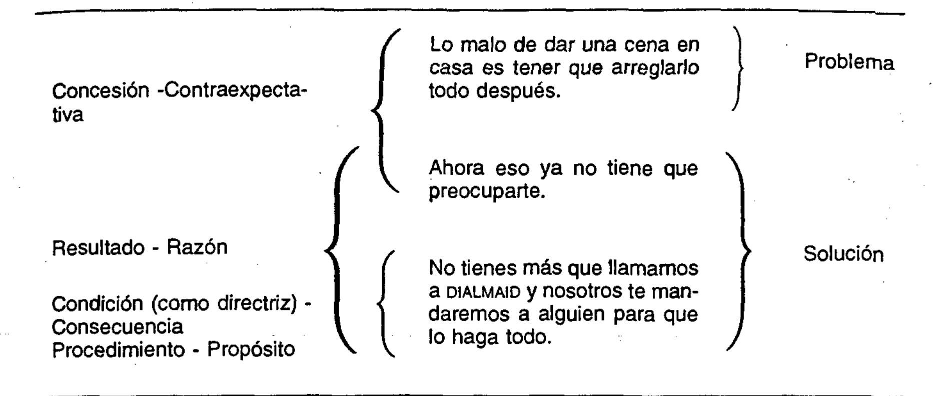


FIG. 9.9. *Macropatrón 'problema → solución'.*

marco de estos patrones donde pueden aislarse funciones tales como 'hacer concesión pero luego rebatirla' (concesión → contraexpectativa). La figura 9.9 (tomada de Crombie, 1985, 61) ilustra el macropatrón problema → solución.

En esencia, esta formulación es equiparable al modelo de estructura propuesto por nosotros y según el cual los lectores extraen consecuencias del desarrollo de un texto valorando la interacción de sus distintos elementos y secuencias. Dos son los formatos estructurales básicos que se pueden aislar: los representados en la figura 9.10.

Contraargumentación

↓ Tesis expuesta para rebatirla
↓ Tesis contraria
↓ Justificación
↓ Conclusión

Exposición

↓ Ajustador de escena
↓ Aspecto I de la escena
↓ Aspecto II de la escena
etc.

(El aspecto ha de interpretarse como acontecimiento en las narraciones, atribución en las descripciones y declaración en las exposiciones conceptuales.)

FIG. 9.10. *Los dos formatos estructurales básicos.*

El formato estructural de la exposición lo ilustramos con los textos 9.8*a* y *b*, ejemplos de narración en castellano (texto original) y en inglés (versión) respectivamente.

Texto 9.8a

HACIA 1515 un puñado de españoles encabezados por el capitán Pánfilo de Narváez y fray Bartolomé de las Casas establecieron la penúltima villa cubana en la costa sur de la actual provincia de La Habana. Pero aquel emplazamiento duró poco. Los fundadores emigraron hacia la costa norte acercándose al estrecho de la Florida cuyas rápidas corrientes favorecían la navegación. Así llegaron a un puerto de garganta angosta y bolsón desmesurado, bien protegido contra los huracanes por unas colinas.

En la orilla oeste de esa bahía quedó definitivamente fundada la villa de San Cristóbal de La Habana, en el mes de noviembre de 1519, un día del cual no se guarda recuerdo, pues las Actas del Cabildo que van desde ese año hasta 1550 fueron quemadas por el corsario francés Jacques de Sores.

Cuenta la tradición oral que siguiendo la [...].

Queremos llamar la atención sobre dos puntos interesantes. En primer lugar, el hecho de que el traductor al inglés haya fundido los dos primeros párrafos del texto castellano en uno sólo, de conformidad con las separaciones del texto narrativo en inglés, idioma en el cual no hay necesidad de interrumpir el párrafo antes de que se haya completado la narración. Y, en segundo lugar, que, si bien venimos caracterizando unidades como *however*, 'pero' (*Pero aquel emplazamiento duró poco* / *However, this settlement did not last long*) por su importancia de cara a la contraargumentación, la aparición de las mismas en un texto concreto no basta para indicar de qué tipo textual se trata. De hecho, aquí la unidad en cuestión sólo sirve para enlazar dos acontecimientos sucesivos en la narración.

Siempre es posible que se registren variaciones a partir de estos formatos estructurales básicos. Hay, por ejemplo, otra forma textual argumentativa, lo que venimos llamando argumentación a fondo, que coincide con el

Texto 9.8b

SOMETIME around 1515, a handful of Spaniards led by Captain Pánfilo Narváez and Fray Bartolomé de las Casas established a settlement in Cuba on the southern coast of what is now the province of Havana. However, this settlement did not last long and its founders moved to the northern coast near the Straits of Florida, whose swift currents were an aid to navigation. They came to a harbour consisting of a narrow inlet opening into a large bay, well protected by hills against hurricanes. The town of San Cristóbal de la Habana was finally established on the western shores of this bay in November 1519. The exact date is no longer kown since the records of the municipal council covering the period from that year to 1550 were burned by the French pirate Jacques de Sores.

Oral tradition has it that, in accordance [...].[12]

contrargumento salvo porque, en lugar de exponer una tesis que luego va a ser rebatida, ambos aspectos se funden en una sola «declaración de opinión» que se va a discutir exhaustivamente, formato básico que se representa en la figura 9.11.

Una argumentación puede de hecho construirse sin referencia explícita a algún punto de vista enfrentado. Es lo que ocurre en el texto 9.9, fragmento inicial de un editorial del diario *ABC*, donde inmediatamente se exhibe una apreciación valorativa (*Todas las televisiones sin excepción* [...] *incumplen la ley* [...]). Esta afirmación contradice implícitamente un juicio tácito ('las emisoras de televisión españolas se ajustan a la normativa vi-

12. (Lit.:) «Hacia 1515 un puñado de españoles encabezados por el capitán Pánfilo de Narváez y fray Bartolomé de las Casas establecieron en Cuba un asentamiento en la costa sur de lo que es hoy la provincia de La Habana. Pero aquel emplazamiento no duró demasiado y sus fundadores emigraron hacia la costa norte, cerca del estrecho de la Florida cuyas rápidas corrientes favorecían la navegación. Así llegaron a un puerto formado por una garganta angosta que se abría a una gran bahía, bien protegido por unas colinas contra los huracanes. La villa de San Cristóbal de la Habana quedó definitivamente fundada en la orilla oeste de esa bahía, en el mes de noviembre de 1519. La fecha exacta se desconoce en la actualidad, pues los registros del consejo municipal que van desde ese año hasta 1550 fueron quemados por el corsario francés Jacques de Sores.

»Cuenta la tradición oral que siguiendo la [...].»

Argumentación a fondo

↓ Tesis que se va a discutir a fondo
↓ Justificación
↓ Conclusión

FIG. 9.11. *El formato estructural de la argumentación a fondo.*

gente'). De modo que la tesis expuesta al principio es discutida a fondo en el resto del texto.

Texto 9.9

> *TV: agresión a la infancia*
> Todas las televisiones sin excepción, tanto las públicas como las privadas, incumplen la ley que regula los contenidos emitidos para proteger a la infancia de las escenas cargadas de imágenes de sexo y violencia. Seis meses después de la entrada en vigor de la aplicación de la Directiva Europea, no se aprecia un ápice de cambio en la situación. La fatal atracción que ejerce en los niños el hábil montaje de las películas violentas es aprovechada por las emisoras para hacerse con la cautiva e indefensa audiencia infantil. Y esto ocurre con la triste complacencia de las autoridades [...].
>
> (*ABC*, 25-1-95)

Los diseños textuales, punto de partida del resumen

Los hallazgos en torno a los diversos diseños a los que acabamos de referirnos no sólo pueden representar un apoyo estimable de la comprensión lectora en general, sino también en actividades como la de elaborar resúmenes e informes, tareas que con cierta frecuencia se encargan a los traductores. La estructura del texto original se muestra como una guía provechosa para decidir qué debe aparecer en el texto derivado. Es de notar que los traductores en formación suelen creer que el proceso de resumir carece de unas reglas claras; sin embargo, si se prestara más atención a criterios estructurales, la habilidad de resumir podría llevarse a un tratamiento más sistemático.

Se puede objetar, de todos modos, que los traductores tienen que trabajar en muchas ocasiones con textos que distan mucho de estar bien estruc-

turados. Esto es bien cierto. Con todo, poder apreciar las posibles desviaciones requiere que se tengan ideas claras sobre las normas. Para decidir que un texto está mal construido, el traductor debe conocer las convenciones a las cuales cada texto habría de conformarse, y sólo su intervención puede eliminar de la versión los fallos de diseño que en el texto original puedan registrarse. Estamos, desde luego, en otro terreno donde la libertad del traductor ha de considerarse de una manera más realista: la función de una *estructura textual* es servir a un *propósito retórico*, cuya *transmisión*, con las modificaciones que sean requeridas, es lo que, por encima de todo, busca un traductor cuando se afana por alcanzar la equivalencia.

Los textos en relación con el discurso

En este capítulo hemos caracterizado tres unidades estructurales: el elemento, la secuencia y el texto. Naturalmente, esto concita la pregunta de si podemos identificar alguna unidad mayor que el texto. Es verdad que los textos se concatenan en el marco de extensiones de discuro más amplias. Pero también lo es que más allá del nivel del texto, es difícil apreciar los patrones de aparición regular que nos permitirían identificar una unidad estructural. *El discurso es en exceso difuso, y sólo podemos* analizarlo vinculando unas formas de expresión dadas con los sistemas de creencias, las estructuras de poder, etc., que se hallan en la base de éstas. Para los traductores, todo esto ofrece indicadores importantes de las actitudes que se trata de transmitir. Sin embargo, la expresión de posturas o ideologías en un texto se modela según estructuras textuales como las que hemos expuesto previamente. Tales son las unidades lingüísticas tangibles que pueden guiar la tarea del traductor.

Incluso en las culturas donde un patrón determinado se asocia convencionalmente con un discurso y un género particulares, la estructura textual seguirá siendo lo que está en el punto de mira del traductor. Así, en las culturas occidentales, el contraargumento ha llegado a vincularse con el discurso «polémico», y tiene lugar en una gama de géneros como las «cartas al director». Y, sin embargo, el formato tesis expuesta → tesis contraria → justificación → conclusión, que es de radical importancia para el traductor, no es privativo de ningún género o discurso en particular. En lugar de ello, es una estructura textual.

Todo parece indicar que estas estructuras textuales, lejos de ser universales, varían de una cultura a otra. En las no occidentales, como claramente

muestra la ilustración de los textos 9.10*a* y *b*, el mismo género, la carta al director, y el mismo discurso polémico emplean formatos textuales completamente distintos del que es preceptivo para el contraargumento en inglés. Veámoslo con detalle. El texto 9.10*a* presenta, a pesar de estar ya en inglés, un ejemplar tan característico y usual de las cartas al director escritas en árabe como pueda serlo el contraargumento en inglés. Ahora bien, para ser efectivo ante los lectores de este segundo idioma, habría que someterlo, al traducirlo, a las modificaciones que muestra el texto 9.10*b*. Y obsérvese que, en la segunda versión, la del texto 9.10*b*, los cambios efectuados por el revisor no se deben al género ni al discurso, sino a las convenciones en torno a los formatos textuales.

Texto 9.10a

> Sir. In the light of your Islamic activities which we all recognize, we would like you to pay greater attention than you have done so far to Muslim minorities, particulary in view of the fact that they are facing vicious attacks designed to divert them from the Islamic line which they have chosen for themselves.
>
> These minorities desperately need assistance in various ways in order to be able to withstand these attacks and to raise the banner of Islam throughout the world.[13]

Texto 9.10b

> The activities of your magazine in promoting Islam are highly commendable. However, it would be greatly appreciated if you were to pay greater attention to Muslim minorities. They desperately need assistance of various kinds at a time when they are facing vicious attacks designed to divert them from the Islamic line.[14]

13. (Lit.:) «Muy señor mío: En consideración a sus actividades islámicas, que todos reconocemos, quisiéramos que prestasen Vds. mayor atención que hasta ahora a las minorías musulmanas, sobre todo habida cuenta del hecho de que están afrontando ataques perversos planeados para apartarlas de la línea islámica por la que han optado.

»Estas minorías precisan ayuda perentoria y de diversas maneras para poder resistir los ataques y alzar el estandarte del islam en todo el mundo.»

14. (Lit.:) «Las actividades de su revista en apoyo del islam son extremadamente loables. No obstante, sería muy de agradecer que prestasen mayor atención a las minorías musulmanas, que precisan ayuda perentoria y de varias clases en la situación actual, cuando están afrontando ataques perversos planeados para apartarlos de la línea del islam.»

Los límites a la libertad del traductor

Las modificaciones estructurales que venimos estudiando suscitan la pregunta sobre el margen del que dispone el traductor para alterar la estructura del texto original para que éste resulte legible en la lengua de llegada. Para poder responder, ensayaremos una hipótesis de trabajo provisional. Si consideramos que los diferentes patrones textuales se distribuyen a lo largo de un *continuum*, en uno de cuyos extremos se situarían las formas más expositivas (no valorativas) y, en el otro, las más argumentativas (valorativas), propugnamos la regla siguiente:

Cuanto menos valorativo es un texto, menos necesidad hay de que se modifique su estructura al traducirlo. Y, al contrario, cuanto más valorativo es un texto, mayor será la posibilidad de modificarlo.

La plausibilidad de esta hipótesis viene apoyada por un concepto esencial para la traductología, el del propósito de la traducción. Es, de hecho, muy probable que los consumidores de un texto expositivo traducido (por ejemplo, una exposición analítica del funcionamiento del Fondo Monetario Internacional) aspiren a un máximo de fidelidad a la estructura original. En contraste, será raro que los consumidores de un editorial traducido, por ejemplo, tengan tales exigencias: seguramente les interesará más captar la intención de lo que se está discutiendo que quedar al tanto del uso que en el texto original se hace de las convenciones retóricas; y las dos versiones anteriores (texto 9.10*a* y *b*) lo ilustran con claridad.

En cuanto a los textos exhortativos o de instrucción, otra es la hipótesis que podemos proponer; si los textos exhortativos se distribuyen en una *continuum*, en uno de cuyos extremos estarían los textos de mayor cariz cultural, y en el otro, los de menor, defendemos que:

Cuanto menos cariz cultural tiene un texto, menos necesidad habrá de que se modifique su estructura. Por el contrario, cuanto más cariz cultural tiene un texto, mayor será la posibilidad de que se modifique.

La noción de «cariz cultural» puede definirse con arreglo al grado de «validez universal» con que cuenta dicho texto. De esta manera, lo lógico es que se requieran modificaciones mínimas en la traducción de tratados internacionales, declaraciones, resoluciones y otros documentos de este jaez, ya que se trata de formas sin cariz cultural. Dado que disfrutan de recono-

cimiento internacional, deben hacerse disponibles, por medio de la traducción, para ser objeto de examen o comprobación. Esto puede ilustrarlo la casi universal presentación formularia de la declaración recogida en el texto 9.11, que coincide con el comienzo de un célebre informe de las Naciones Unidas.

Texto 9.11

Declaration

The World Conference to Combat Racism and Racial Discrimination

Having met at Geneva from 14 to 25 August in accordance with General Assembly resolution 32/129,

Recalling that the Charter of the United Nations is based on the principles of the dignity and equality of all human beings,

Noting the vital need for the mass media to inform public opinion objectively about the liberation struggle in southern Africa,

Solemnly declares:

1. Any doctrine of racial superiority is scientifically false, morally condemnable, socially unjust and dangerorus, and has no justification whatsoever.[15]

Y, al contrario: los poderes otorgados a un abogado, los certificados de matrimonio, los testamentos, etc., al tener formas específicas en algunas so-

15. Nótese que es posible una traducción muy ajustada al original, casi morfema por morfema: «DECLARACIÓN. *El Congreso mundial para la lucha contra el racismo y la discriminación racial. Habiéndose reunido* en Ginebra del 14 al 25 de agosto de 1978 de conformidad con la resolución 32/129 de la Asamblea General, *Recordando* que la Carta de las Naciones Unidas se basa en los principios de la dignidad e igualdad de todos los seres humanos, *Observando* la perentoria necesidad de que los medios de comunicación de masas informen objetivamente a la opinión pública sobre la lucha de liberación en el sur de África, *Declara solemnemente*: 1. Toda doctrina de superioridad racial es científicamente falsa, moralmente condenable, socialmente injusta y peligrosa, y carece de toda justificación [...].»

ciedades, pueden sufrir alteraciones considerables al ser traducidos. Considérense de este modo los textos 9.12*a* y *b*, donde se recogen, respectivamente, primero, el encabezamiento de la versión castellana legalizada de un certificado de penales, donde, por ajustarse el traductor a las formas del original árabe, se obtiene un resultado muy lejano de lo que hubiesen impuesto las convenciones que rigen entre nosotros (*Relación de condenas de privación de libertad*, *Ficha*, *Extracto del Registro de Penales y Rebeldes*, etcétera):

Texto 9.12a

> Detalle de los veredictos de sanción de privación de la libertad
> Carta n.º 3
> Resumen del Registro Judicial
> [...].

Y, en segundo lugar, las líneas iniciales (con subrayados nuestros) también de un certificado de trabajo, traducido igualmente del árabe, en el cual, y a pesar de ir su original destinado al uso fuera del país de expedición, como se señala en el propio documento, se ha incluido, en primer lugar, el encabezamiento religioso que es preceptivo de la lengua y la cultura de salida y, curiosamente, un calco de cierto encabezamiento inglés (*To Whom It May Concern* / A quien interese), que proviene del original árabe y resulta extraño en la versión castellana:

Texto 9.12b

> *En el nombre de Dios Clemente y Misericordioso*
> Universidad de...
> Decanato de la Facultad de...
> *A quien interese*
> *Tema:* Certificado
> Les certificamos que el señor... ha trabajado como [...]. Y, conforme a su petición, se le expide este certificado.
> [...]
> *Nota: No se puede utilizar en el interior de Irak.*

Una vez más, tiene sentido la idea de que hay traducciones distintas según los distintos propósitos de éstas. Siempre que una traducción se hace sólo para informar, serán mayores las modificaciones permisibles con la fi-

nalidad de cubrir las necesidades de determinados consumidores; tal es el caso, por ejemplo. cuando se traduce un contrato para que conozca sus obligaciones quien lo va a firmar. Cuando, en contraste, un texto traducido va a tener obligatoriedad legal, los cambios permisibles serán mínimos; así ocurre con los contratos en países donde hay más de un idioma oficial, en los cuales es frecuente que de esta clase de documentos tenga que haber más de una versión.

De interés para el traductor

Al comienzo de este capítulo nos hicimos una serie de preguntas en torno a la estructura de los textos. Tenían que ver con la justificación de los cambios estructurales efectuados por los traductores y los límites a dichos cambios, y asimismo con el papel desempeñado por los valores pragmáticos y semióticos y sus efectos en las relaciones de coherencia. En respuesta a todas estas preguntas, podemos ahora sintetizar los puntos más sobresalientes de nuestra exposición.

El propósito retórico. Hemos caracterizado al texto como la unidad estructural de la que dependen las decisiones que han de tomar los traductores sobre el léxico, la sintaxis, etc. De ese modo, hemos puesto el acento en la trascendencia del propósito retórico como fundamento de la evolución de los tipos textuales. Siempre es esencial que se identifique cuál es el propósito retórico, así como las funciones retóricas de nivel inferior que contribuyen a éste. Precisamente, que una traducción sea adecuada o no se podrá determinar a la luz de estas consideraciones. El tema de las modificaciones estructurales, en toda su complejidad, y el grado en que son permisibles ha de considerarse sin perder nunca de vista el propósito de su autor. En concreto, la cuestión de hasta qué punto es valorativo el texto original tiene una importancia predominante cuando llega el momento de decidir qué estructura hay que preservar y de qué manera.

El propósito de la traducción. Pero no basta con ello. También será preciso tener en cuenta el propósito que se persigue con la traducción en sí. Esto afecta en especial a los textos de cariz cultural, donde el grado de intervención del traductor dependerá a menudo de las personas a quienes vayan dirigidos y sus necesidades. No está de más insistir en que nunca debe

dejarse a un lado esta consideración, que en algunos casos puede llegar a prevalecer sobre las intenciones comunicativas del texto original.

Patrones globales. A modo de guía para el complejo laberinto del proceso de toma de decisiones, puede ser de utilidad para los traductores tener como referencia el conjunto reconocible de patrones globales a los cuales se conforman los textos en los distintos idiomas. Se trata de estructuras cognitivas que ayudan a la producción y recepción de los textos.

Pero el mundo está cambiando. Y es de notar que, en tanto que los patrones y convenciones textuales se modifican muy a menudo cuando se traducen al inglés textos cuya lengua original no tiene en el concierto internacional un papel dominante, no puede decirse que lo contrario sea cierto. Todo indica que los patrones retóricos del inglés están introduciéndose, como nuevas normas, en muchos de los idiomas del mundo. Y el grado de tolerancia de las estructuras ajenas al inglés parece estar en proporción al prestigio relativo de cada idioma. Es ley de vida, pero, al mismo tiempo, una interesante área de investigación, necesaria además, si deseamos que la valoración de las traducciones se efectúe de un modo más sistemático.

CAPÍTULO 10

LA TEXTURA DEL DISCURSO

La *textura* es una de las características que definen a un texto y la propiedad gracias a la cual un texto resulta «consistente», tanto desde un punto de vista lingüístico como conceptual. En circunstancias normales esperamos que un texto sea coherente (esto es, con continuidad de sentido) y cohesionado (esto es, con continuidad entre sus elementos de superficie), y que muestre distintos patrones de tematización (esto es, que esté dispuesto de manera tal que atraiga la atención sobre las partes de su contenido más importantes; cfr. Fowler, 1986, 61). Estas expectativas y el modo en que realmente se cumplen en los textos serán el asunto que trataremos en este capítulo.

«Forma» y «contenido»

Para investigar este aspecto de la textualidad, habremos de abordar el estudio de los vínculos que se establecen entre, de un lado, las «palabras que hay en el papel» (si se trata de textos escritos, claro), es decir, la elección del léxico y de su organización sintáctica, y, del otro, la negociación del significado entre el productor y el receptor del texto. Se trata de una relación problemática. El rótulo que tradicionalmente y muy a menudo ha servido para designarla, el de «forma y contenido», acompaña a una distinción de la que ha derivado una visión simplista de los textos: que cada secuencia de significado se moldea en una forma lingüística determinada según la preferencia «estilística» (o, en el peor de los casos, el capricho) del escritor de que se trate.

El uso, en lingüística y en teoría de la traducción, de términos tales como «mensaje», «codificar» y «descodificar» no ha venido a aclarar las

cosas. En parte a causa de la influencia que sobre la lingüística han ejercido la teoría de la información y la cibernética, se ha fomentado la idea de que la transferencia del significado a un texto es un proceso mecánico en el que las entradas léxicas y los esquemas sintácticos se «perfilan» en torno a un núcleo semántico, del mismo modo que lo haría una primitiva máquina de traducir. Esto llevaba a pensar que el «mensaje» es una construcción fija, una entidad perfectamente establecida que se transmite intacta desde el hablante/escritor al oyente/lector como a través de un código morse o semafórico. Dicho de otra forma, el significado se ha venido separando de la expresión, casi como si ambos careciesen de relación y sólo de vez en cuando se fundiesen en algún texto concreto.

La textura como elección motivada

El modelo de elaboración textual —y por ende, de traducción— que mantenemos en este libro es esencialmente distinto. Si creemos que los textos son acontecimientos sociales, por fuerza hemos de pensar que los vínculos que se establecen entre el productor del texto, la expresión de éste y su significado no es fortuita, sino motivada. Pero hay aquí dos cuestiones en las que debemos detenernos antes de afrontar el asunto de la textura desde el punto de vista de la traducción.

La primera tiene que ver con la motivación. Según hemos observado anteriormente, para el modelo de contexto discursivo descrito en los capítulos 3-8, es esencial que consideremos que los textos, tal como realmente se presentan y por más que estén sujetos al sistema gramatical de cada lengua, están motivados por factores contextuales. Esto no significa que defendamos una visión determinista según la cual se privaría a los hablantes/escritores de libertad, conviertiéndolos en prisioneros lingüísticos del contexto (al respecto, véanse las opiniones de O'Donnell y Todd, 1980, 61-83). En absoluto. Lo que queremos decir es que los productores de textos efectúan sus opciones de la mejor manera para servir a sus propios fines comunicativos en un marco institucional que por sí mismo influye en la expresión lingüística. De este modo, se entiende que el foco tipotextual constituya un poderoso factor determinante; o bien que, por ejemplo, un contraargumento exija unos mecanismos de textura distintos de los que son apropiados para la exposición conceptual. Las restricciones genéricas y discursivas tienen asimismo una trascendencia manifiesta para el estudio de la textura. Una ilustración del discurso hablado nos ayudará a iluminar la

cuestión. Beaugrande y Dressler citan las palabras (tomadas del *Gainsville Sun*, 20-12-78) de cierto responsable local americano refiriéndose a una inundación repentina:

Texto 10.1

> There's water through many homes — I would say almost all of them have water in them. It's just completely under water.[1]

La repetición de la unidad *water*, 'agua', mecanismo cohesionador al que volveremos a referirnos bajo el término *recurrencia*, puede deberse, como afirman Beaugrande y Dressler, a la «escasez de tiempo para planificar» que se da en el habla oral espontánea. Pero nosotros dudamos de que sea inmotivada. Al reflejar lo dramático de la situación, el responsable aludido está, por una parte, defendiendo su posición ante la prensa y, por otra, expresando su sensación de que los acontecimientos lo han superado. De modo que la repetición responde a imposiciones del foco tipotextual, del discurso y del género.

La coherencia como significado pretendido

La segunda cuestión se refiere a la naturaleza de la coherencia. Se ha afirmado que la coherencia, en lugar de ser creada por el texto, deriva de un presupuesto mantenido por los usuarios del lenguaje, según el cual, y en consonancia con el principio de cooperación, los textos se conciben como entidades coherentes. Según Green y Morgan (1981, 173), «los "patrones léxicos" son un síntoma y no una de las causas de la coherencia». Es cierto que, de alguna manera, la interacción depende de los supuestos previos con que contribuyen los usuarios —y que los traductores han de reconsiderar—, pero es seguramente exagerado reducir la coherencia a un conjunto de tales supuestos; para empezar, no todas las realizaciones lingüísticas que oímos/leemos nos parecen igual de coherentes, lo cual no nos impide presuponer que todas se concibieron para que lo fueran. Más en concreto, esta manera de enfocar las cosas restaría en gran medida importancia a la evidencia textual (las opciones léxico-gramaticales), que, de-

1. «El agua ha entrado en muchas casas. Yo creo que en casi todas hay agua. El agua lo cubre todo.»

jando a un lado los rasgos paralingüísticos, es la única evidencia a la que podemos agarrarnos en última instancia. Dicho de otra forma, los emisores de los textos pretenden un significado, y los receptores lo interpretan con arreglo al documento textual. Recordemos las palabras de Brown y Yule (1983, 25):

> Lo que determina el significado del documento textual es nuestra interpretación de lo que el autor pretende que signifique.

Persiste, de cualquier modo, el peligro de que las pistas ofrecidas por el texto puedan tratarse como un fin en sí mismas. Actividades como la crítica, valoración y revisión de traducciones corren el riesgo de concentrarse en los rasgos de la textura sin vincularlos convenientemente al proceso comunicativo que los ha engendrado. La textura hay que verla como una parte integrante de lo que cada uno de nosotros hace con su idioma. Para ilustrarlo, consideremos brevemente el párrafo inicial de un artículo periodístico de Rosa Montero (originalmente aparecido en *El País*, 1-9-91):

Texto 10.2

> Ya va siendo hora de que afrontemos la verdad: lo que más nos gusta a los españoles no es el fútbol, ni las tapas, el ir de ligue, la siesta, trasnochar o no dar ni clavo, por mencionar tan sólo algunos de los tópicos raciales. No señor. Lo que más nos gusta, nuestra pasión más honda, son las basuras.
>
> (Montero, 1994, 243)

Al mismo título que la repetición de la unidad *water* en nuestra ilustración anterior (texto 10.1), la recurrencia de la cadena *lo que más nos gusta* no es inmotivada, como no lo era tampoco la que podría calificarse de recurrencia conceptual *transparencia-celofán* en un fragmento que citamos antes (texto 9.5). En el caso de Rosa Montero, la intención significativa es canalizar la idea de 'gusto' en una dirección particular, de modo que la repetición corresponde a una estrategia contraargumentativa; en el de Jiménez Losantos, se trataba de poner en contraste lo que es y lo que debe ser, como ya dijimos. Y, al traducir, la recurrencia debe, en consecuencia, ser transmitida. En esta última ilustración, sustituir la segunda aparición de *lo que más nos gusta* por otra expresión similar podría comprometer el efecto global del texto.

Requisitos de la textualidad

Podemos definir la *coherencia*, siguiendo a Beaugrande (1980), como el conjunto de procedimientos que aseguran la conectividad conceptual, lo cual incluye: 1) las relaciones lógicas; 2) la organización de los acontecimientos, objetos y situaciones, y 3) la continuidad de la experiencia humana. No es descabellado admitir que la secuencia de las relaciones de coherencia habrá de resistir, en circunstancias normales, el paso del texto original a la versión. Y es que relaciones básicas como causa-efecto, el problema y su solución, la secuencia temporal, etc., son fundamentos universales del significado y de la estructuración de éste en un texto. Ahora bien, habrá más probabilidad de que los modos en que se refleje esta coherencia de base en los elementos superficiales, es decir, la *cohesión* o conectividad secuencial de dichos elementos, sean específicos de los distintos idiomas o incluso de los distintos textos. Es un hecho que son muchos los mecanismos cohesionadores capaces de transmitir una relación dada entre unas determinadas proposiciones; y, en una lengua concreta, será de esperar que algunos de aquéllos constituyan la opción preferida. Así pues, tanto la cohesión como la coherencia pueden considerarse requisitos de la textualidad (Beaugrande y Dressler, 1981): para que la comunicación funcione habrá que mantener tanto una como otra.

Contrastes de sistemas

Será, así, necesario distinguir entre aquellos elementos del significado pretendido que pueden representarse con arreglo a relaciones de coherencia universales, de un lado, y, de otro, los problemas de traducción que surgen de la falta de correspondencia entre los sistemas gramaticales, tal como ya vimos en el capítulo 2. Se recordará que entonces dijimos que la deixis —la relación del discurso con la situación espacial y temporal en que se produce— se refleja de modo distinto en unas y otras lenguas. Así, mientras en inglés hay una doble serie de demostrativos: *this*,'este, -a, etc.' / *that*, 'ese, -a, etc., aquel, -la, etc.', el castellano comprende tres series: *este/ese/aquel*; el idioma tlingit, del noroeste de África, dispone, según Levinson (1983, 81), de cuatro series, correspondientes a 'el que está aquí mismo', 'el que está cerca de aquí', 'el que está allí' y 'el que está aún más allá', y en malayo bahasa, como ya vimos en el capítulo 2, hay dos categorías de pronombre de primera persona del plural en función de sujeto: *kita*, que incluye al oyente, y *kami*, que no lo incluye.

Estas diferencias entre sistemas podrían potencialmente conducir a inevitables pérdidas o ganancias de información a la hora de traducir; en la práctica, sin embargo, los traductores suelen enfrentarse a muy pocos problemas derivables de causas de este tipo (como ilustración, recuérdese el texto 2.2, en el capítulo 2). En realidad, la mayoría de los problemas dependen de otros factores. Y lo que, al respecto de lo anterior, le interesa al traductor es valorar los casos particulares de deixis con arreglo a su trascendencia en el desarrollo de la coherencia y la cohesión del texto.

Por ejemplo, hay algunos idiomas, como el japonés, donde existen marcas explícitas para el tópico (distintas de los marcadores de caso nominal), deícticos pues, que ponen a la unidad marcada en relación con el discurso previo; de hecho, lo que al traductor le importaría realmente sería reflejar en la lengua de llegada la prominencia de tópico, junto con los demás patrones de coherencia que aparezcan, por medio de cambios en el orden de las palabras y procedimientos semejantes. Un ejemplo más: las marcas explícitas de género en los pronombres (que se dan en castellano, en francés o en alemán) permiten una amplitud de referencia anafórica que, al traducir al inglés, ha de solucionarse de algún modo. De este modo, la secuencia de Marcel Proust (1914) *Il l'y a éveillée, mais ne la connaît pas* [...] equivale formalmente al inglés *It has awoken it in it but does not recognise it* [...]; lo que ocurre es que las tres primeras unidades de la oración francesa, *il/l(a)/y*, que corresponden teóricamente todos al inglés *it*, tienen tres referentes anafóricos distintos (respectivamente, 'una taza de té', 'la verdad' y la 'mente' del autor). Así pues, una vez que hemos recuperado la coherencia del texto original, es fácil restablecerla en la versión, por medio de la recurrencia o la correferencia, esto es, aunque no sea por los mismos procedimientos pronominales.[2]

Inferencia

Es indudable que, hablando en general, todos los idiomas disponen de recursos gramaticales y léxicos para expresar relaciones semánticas entre

2. La ilustración proviene del célebre fragmento de la novela proustiana donde se relata el episodio de la magdalena mojada en té que suscitó los recuerdos del narrador. Y considérese la solución a que llega en su versión castellana Pedro Salinas (M. Proust, *En busca del tiempo perdido 1. Por el camino de Swann*, Madrid, Alianza, 1966, p. 61), que destacamos en su párrafo: «Bebo un segundo trago, que no me dice más que el primero; luego un tercero, que ya me dice un poco menos. Ya es hora de pararse, parece que la virtud del brebaje va aminorándose. Ya se ve claro que la verdad que yo busco no está en él, sino en mí. *El brebaje la despertó*, pero no sabe cuál es y lo único que puede hacer es repetir indefinidamente, pero cada vez con menos intensidad, ese testimonio [...].»

entidades conceptuales: estamos refiriéndonos a fenómenos universales. Sin embargo, una vez que nos colocamos ante un proceso de comunicación concreto, las relaciones semánticas se realizarán por procedimientos particulares, y la producción del texto original y de su correspondiente versión serán procesos distintos, aunque relacionados entre sí. En consecuencia, en lugar de repasar las diferentes manifestaciones de la cohesión (enumeradas por Halliday y Hasan, 1976) o las relaciones de coherencia (véase Crombie, 1985), abordaremos un documento concreto de comunicación (texto 10.3*a*), el comienzo de un relato de Jorge Luis Borges, «Funes el memorioso», de *Artificios* (1944), con el afán de comprobar cómo perciben los lectores el significado pretendido y la coherencia de base con arreglo a la evidencia textual. Como veremos aún de nuevo, la inferencia es, junto con la cohesión textual, una propiedad esencial del proceso de comunicación.

Texto 10.3a

> Lo recuerdo (yo no tengo derecho a pronunciar ese verbo sagrado, sólo un hombre en la tierra tuvo derecho y ese hombre ha muerto) con una oscura pasionaria en la mano, viéndola como nadie la ha visto, aunque la mirara desde el crepúsculo del día hasta el de la noche, toda una vida entera. Lo recuerdo, la cara taciturna y aindiada y singularmente *remota*, detrás del cigarrillo. Recuerdo (creo) sus manos afiladas de trenzador. Recuerdo cerca de esas manos un mate, con las armas de la Banda Oriental; recuerdo en la ventana de la casa una estera amarilla, con un vago paisaje lacustre. Recuerdo claramente su voz; la voz pausada, resentida y nasal del orillero antiguo, sin los silbidos italianos de ahora. Más de tres veces no lo vi; la última, en 1887...
>
> (Borges, 1980, I, 477-478)

La figura 10.1 esquematiza de modo sumario el macrocontexto del texto 10.3*a*. En esencia, podemos decir que el significado pretendido del texto proyecta una especial visión del paso del tiempo y sus efectos en la memoria, en sutil contradicción con las ideas usuales al respecto. Un análisis de su estructura a la luz de lo que vimos en el capítulo 9 mostraría cómo va desplegándose un modelo como éste de significado pretendido.

Como ejemplo de relato ficticio en primera persona, el texto 10.3*a* es más característico en la representación de un género que los que hemos ido

Campo:	Relato ficticio seudoautobiográfico.
Tenor:	Formalidad propia de textos de intención literaria (opiniones sobre un personaje fallecido).
Modalidad:	Escrito para ser leído.
Intención:	Privilegio de haber conocido a un personaje destacado, enturbiado por los estragos del tiempo y la memoria.
Signo:	El 'recuerdo' como signo; se lo valora como tal, pero se lo pone en tela de juicio por su imperfección.
Foco tipotextual:	Argumentación a fondo combinada desde el comienzo con una contraargumentación.

FIG. 10.1. *Macrocontexto del texto 10.3a.*

considerando en este libro. La relación del verdadero autor, J. L. Borges, con el texto es un asunto complejo que no tiene que preocuparnos aquí. En lugar de ello, actuaremos como si el 'yo' ficticio fuese el verdadero productor del texto aceptando como real el mundo ficticio creado por el verdadero autor; de modo que, en nuestro análisis, el significado pretendido le corresponderá no a Borges, sino al narrador del fragmento anterior, el ficticio hombre culto que se dispone a escribir un artículo necrológico en memoria de otro personaje ficticio e inicia su escrito con la nota emocionada que hemos recogido en el fragmento anterior.

Si pensamos en la traducción a otra lengua del texto 10.3*a*, nos daremos cuenta de que resulta problemática, sobre todo por el tratamiento que requieren los elementos culturalmente determinados, esto es, la visión (a los ojos de un argentino, como se especifica más adelante) de lo que era un uruguayo de los tiempos pasados. Las alusiones concretas al mundo material en las escenas revividas y, en especial, las observaciones dialectales tienen su importancia en el original castellano, y cualquier traducción debe probablemente explicitarlas, bien por medio de paráfrasis, expansiones, etc. Si se tratase de un texto expositivo sobre la historia social, cultural o lingüística de Uruguay, sería aceptable que se reprodujesen con la mayor fidelidad posible los fragmentos problemáticos, procedimiento que habría que descartar aquí, por razones similares a las que desaconsejarían el recurso a las notas a pie de página, aceptables sólo para la traducción de algunos géneros. Así pues, la cuestión es qué tendría que transmitir una po-

sible expansión de alguno de estos elementos culturales. A partir de la mención del *mate* se comienza a inferir en nuestro fragmento que quien habla está lo suficientemente cerca de lo descrito como para describirlo como algo familiar, pero lo bastante lejos para adoptar la posición de un extraño; inferencias que se sustancian unas líneas más abajo, cuando se explicita que, como ya hemos dicho, es un argentino el que recuerda y un uruguayo el recordado, como puede comprobarse en nuestra siguiente ilustración (texto 10.3*b*), donde volvemos a reproducir el comienzo del relato deteniéndonos ahora en el final del primer párrafo original.

Texto 10.3b

> Lo recuerdo (yo no tengo derecho a pronunciar ese verbo sagrado, sólo un hombre en la tierra tuvo derecho y ese hombre ha muerto) con una oscura pasionaria en la mano, viéndola como nadie la ha visto, aunque la mirara desde el crepúsculo del día hasta el de la noche, toda una vida entera. Lo recuerdo, la cara taciturna y aindiada y singularmente *remota*, detrás del cigarrillo. Recuerdo (creo) sus manos afiladas de trenzador. Recuerdo cerca de esas manos un mate, con las armas de la Banda Oriental; recuerdo en la ventana de la casa una estera amarilla, con un vago paisaje lacustre. Recuerdo claramente su voz; la voz pausada, resentida y nasal del orillero antiguo, sin los silbidos italianos de ahora. Más de tres veces no lo vi; la última, en 1887... Me parece muy feliz el proyecto de que todos aquellos que lo trataron escriban sobre él; mi testimonio será acaso el más breve y sin duda el más pobre, pero no el menos imparcial del volumen que editarán ustedes. Mi deplorable condición de argentino me impedirá incurrir en el ditirambo —género obligatorio en el Uruguay, cuando el tema es un uruguayo. *Literato, cajetilla, porteño*; Funes no dijo esas injuriosas palabras, pero de un modo suficiente me consta que yo representaba para él esas desventuras. Pedro Leandro Ipuche ha escrito que Funes era un precursor de los superhombres, «un Zarathustra cimarrón y vernáculo»; no lo discuto, pero no hay que olvidar que era también un compadrito de Fray Bentos, con ciertas incurables limitaciones.
>
> (Borges, 1980)

La consecuencia es que la traducción de las unidades en cuestión debe buscar, por encima de todo, preservar la posibilidad de que se haga tal inferencia en su momento, sin explicitarla ni eliminarla.

Recurrencia y correferencia

En el texto 10.3*a* hay tres sustantivos que aparecen repetidos en otras tantas parejas: *hombre-hombre*, *manos-manos*, *voz-voz*. La repetición en un texto de unidades que tienen un mismo referente es lo que se llama *recurrencia*; ya observamos, al examinar el texto 10.1, que normalmente constituye un síntoma de intencionalidad (ya sea consciente o no) y, como tal, es significativa. Naturalmente, la distancia relativa desde la aparición previa de una unidad puede excluir el uso de *proformas* (breves unidades de sustitución dependientes, tales como los pronombres personales o *así* en *Así es*), caso en el cual la recurrencia es ineludible. Tal es lo que en parte ocurre en el texto 10.3*a*, como mostraría cualquier intento de reemplazar las distintas unidades por pronombres. Es, por el contrario, la recurrencia estricta de la misma unidad en la misma forma lo que crea el especial efecto; sobre todo, cuando es manifiesto que no se tiende al empleo de la *correferencia*, esto es, la activación del mismo contenido usando una expresión distinta (por ejemplo, *persona* en lugar de *hombre*).

Tal como señalan Beaugrande y Dressler (1981, 55), la recurrencia «se usa principalmente para dejar sentado y reforzar el punto de vista propio». En el texto 10.3*a* esta impresión se acentúa por la insistente recurrencia de una de las unidades centrales, *recuerdo*, que sirve de indicio del verdadero foco textual del fragmento: la argumentación emotiva sobre la posibilidad del recuerdo (tema desarrollado en el resto del relato), que aparece acompañada de narración y, sobre todo aquí, descripción sólo como propósitos secundarios. Pero aún hay más: se observará el valor icónico que tienen la recurrencia (iteración) de dos cadenas como *yo no tengo derecho / un hombre tuvo derecho*, que sirve para señalar una contraposición de ideas. Se recordará que ya vimos algo de esto al examinar el valor que podía concedérsele en el texto 9.5 a la mención de las unidades *celofán* y *transparencia*, repetición de contenido que servía a una contraargumentación.

Todo esto deja seguramente fuera de dudas que los mecanismos cohesionadores que se ponen en juego distan mucho de ser fortuitos: muy por el contrario, los motiva un propósito retórico global. Si admitimos que la recurrencia es un mecanismo retórico universal, es seguro que todo intento, por parte del traductor, de variar la expresión del texto de llegada en estos puntos supondrá que se desvirtúe la equivalencia en foco textual.

Y esto vale no sólo para la traducción literaria. A la hora de revisar o valorar una traducción, será siempre necesario asegurarse de que se man-

tienen los patrones de cohesión léxica, atendiendo siempre, desde luego, a las exigencias de las normas textules propias de cada idioma. Ya señalamos anteriormente, en el capítulo 5 (p. 127), que la correferencia constituye una estrategia privilegiada en campos como el de las noticias tanto en inglés como en francés, idioma éste en el que, no obstante, se registra un uso más sistemático, incluso exagerado, de tal mecanismo.[3] Para ilustrarlo nos servirá un ejemplo tomado de la prensa regional francesa, la cadena de unidades correferenciales empleadas en la noticia de cierto asalto:

deux jeunes Maghrébins, 'dos jóvenes marroquíes'
voleur et complice, 'el ladrón y su cómplice'
le fuyard, 'el fugitivo'
l'individu, 'el individuo'
le jeune voleur, 'el joven ladrón'
le mineur pénal, 'el menor'
le jeune malfaiteur, 'el joven malhechor'
ce dernier, 'este último'

Traductores y revisores se verán, lógicamente, en la precisión de analizar cada caso de recurrencia o correferencia valorando hasta qué punto lo motiva el foco tipotextual y lo sancionan las convenciones de género.

Recurrencia parcial

Otra modalidad de cohesión léxica es la que consiste en la repetición de unidades que se lexicalizan en distintas clases de palabras. El texto 10.3*a* vuelve a ofrecernos una ilustración de esta *recurrencia parcial.*

1) *viéndola → visto*: *Lo recuerdo* [...] *con una oscura pasionaria en la mano, viéndola como nadie la ha visto.*

3. Es bien sabido que al mecanismo se recurre también con frecuencia en castellano, y concretamente para la prensa constituye un rasgo estilístico a veces censurado. Una noticia cualquiera, tomada de las páginas de deportes de un diario nacional (*El Mundo*, 28-1-95), documenta las correferencias, que coinciden con nuestros subrayados: «*Julen Guerrero renueva hasta el 2007. El Athletic se asegura a un jugador tentado por Barcelona y Real Madrid.* BILBAO. — *Julen Guerrero*, jugador emblemático *del Athletic de Bilbao* y del fútbol español de la década de los noventa, renovó ayer su contrato con *el club vasco* hasta el año 2007. Con su firma, *el centrocampista*, de 21 años de edad, amplía en diez años el contrato que le vinculaba *al equipo vizcaíno*, con el que se había comprometido hasta junio de 1997 [...].»

Analicemos, una vez más, los vínculos de cohesión. Desde la perspectiva del traductor, podríamos preguntarnos si la secuencia 1 puede glosarse como 2 y, si es así, si la traducción calcada de 2 resultaría adecuada:

2) *Lo recuerdo* [...] *con una oscura pasionaria en la mano, viéndola como nadie.*

La respuesta de casi todos los traductores literarios sería seguramente negativa. Ello, porque la recurrencia parcial de 1 es la marca de diversos rasgos del significado pretendido por el hablante; por ejemplo, la obsesión por la posibilidad del recuerdo perfecto, o, en especial tratándose de la argumentación que conocemos, la insistencia por contraponer el modo usual de recordar con las capacidades del personaje Funes. Así pues, nos es posible de nuevo buscar la motivación del mecanismo en el foco tipotextual, que irremediablemente se debilitaría en la versión a otra lengua de perderse el vínculo cohesivo.

Proformas y elipsis

La referencia anafórica por medio de proformas es un mecanismo sujeto a las restricciones que las diferentes lenguas imponen a las combinaciones sintácticas. Ya sabemos, por ejemplo, que las lenguas como el castellano, en las cuales los nombres tienen marcas formales para género, permiten mucha mayor densidad de referencia pronominal que aquellas otras, como el inglés, donde la referencia a todos los nombres inanimados se limita a una sola forma: *it*, 'lo, ello, Ø'.

Ahora bien, desde nuestra perspectiva lo realmente interesante es el uso de proformas para activar no sólo el concepto asociado con un nombre dado, sino una idea completa. Halliday y Hasan (1976, 52) observan que la proforma inglesa *it* puede usarse con referencia a «cualquier parte identificable del texto», fenómeno que ellos llaman *referencia extendida.*

El fragmento castellano siguiente (texto 10.4) ofrece un empleo interesante de la proforma *lo*, en la cual, bajo ciertas circunstancias que se dan aquí, se neutralizan las oposiciones de número y género (por ejemplo, en *¿Están contentas o no lo están?*). Se trata del primer párrafo de un artículo de opinión de Manuel Vázquez Montalbán aparecido en el diario *El País* al hilo de un complejo asunto de política española (la llamada «trama de los GAL»), en cuyo tratamiento por los medios de comunicación coinciden la

turbiedad supuesta en el hecho en sí, la vaguedad intencionada de algunos ataques políticos suscitados por éste, la indeterminación derivada de la falta de información al respecto y la prudencia exigida al hablar de cuestiones graves en extremo.

Texto 10.4

> *Estadistas*
>
> Todo el mundo se reconoce sabedor de quién es el *señor X*, y sólo el *señor X* —por modestia histórica y ética, supongo— rechaza el título. Las hemerotecas podrían prestar ahora el curioso servicio de resucitar cuántas veces la corte de aduladores le aplaudieron la gracia o al menos sonrieron desde una íntima complicidad, imbuidos del espíritu de servicio a la razón de Estado. Algunos de aquellos aduladores componen ahora una histérica y esquizofrénica jauría a la caza del *señor X*, porque mientras gritan «¡crucifícale!, ¡crucifícale!» insisten en que el Estado delincuente existe en todas partes y en que sólo hay dos clases de Estados delincuentes: los que saben disimular*lo* y los que no.
>
> (*El País*, 23-1-95)

La proforma *lo* de la unidad *disimularlo* tiene, al parecer, una referencia fácilmente restituible en el contexto lingüístico inmediato: 'ser delincuente', pero al mismo tiempo, a causa de la ambigüedad potencial de la propia proforma, no sería forzar demasiado las cosas si decimos que ese *lo* puede cubrir referencias a hechos leídos «entre líneas» en el propio artículo. Tanto si es así como si no, sí podemos afirmar que el uso en el texto 10.4 de la proforma *lo* está en consonancia con la ambigüedad o indeterminación que recorre todo el fragmento, donde se observará que faltan sistemáticamente referencias a individuos concretos, ocultas todas bajo términos vagos como *todo el mundo, corte de aduladores*, etc., encabezados todos por el término expresivamente ambiguo *señor X*. Si pensamos en la actuación de un posible traductor de este texto, que coincidiese con nuestra interpretación de la carga de ambigüedad contenida en la proforma *lo*, el problema consistiría en garantizar, por un lado, el sentido de la cadena *en que el Estado delincuente* [...] *los que saben disimularlo y los que no*, y transmitir, por otro, esa otra sutil indeterminación de la que es indicio el pronombre. Sin embargo, dado que la ambigüedad es un rasgo general de todo el texto considerado y no depende estrictamente del uso de *lo*, al traductor, si la estructura de la lengua de llegada no le ofreciese ninguna forma capaz de ser leída de este modo, siempre le queda la posibilidad de recurrir a la conocida técnica de la *com-*

pensación, que consiste en mantener la equivalencia de un valor dado, pero en una posición diferente del texto. Y es que siempre importará menos el dónde exactamente se transmite una impresión que el hecho de que ésta se transmita con similar alcance.

Un ejemplo sencillo de la técnica de compensación puede encontrarse en la traducción de las tiras cómicas, del estilo de *Astérix*. Como la gracia de éstas depende muchas veces de juegos de palabras intraducibles, los traductores no tratan de transmitir los golpes originales a cualquier precio, sino que insertan juegos de palabras de su propia invención en la lengua de llegada que no se hallan en el original. Lo que importa es que la equivalencia de intención se ha mantenido.

Y podrán presentarse ocasiones en las que el traductor optará sin más por alterar la referencia anafórica con el fin de mejorar la efectividad y la eficiencia de lo transmitido. Un ejemplo procedente del subtitulado de películas servirá para ilustrar una legítima, si bien infrecuente, práctica. El texto 10.5*a* presenta un fragmento de diálogo de la serie dramática francesa para televisión *Châteauvallon*. A continuación, en el texto 10.5*b*, recogemos los subtítulos en inglés tal como aparecieron en la versión televisiva británica (emitida por el Channel 4). El campo de este fragmento de discurso es la reunión del consejo de redacción de cierto periódico de tendencia sensacionalista; el asunto, si cierta nota necrológica que va a figurar en la primera página debe ir redactada en estilo sencillo. El contexto y las imágenes en pantalla dejan claro que los hablantes A y B están en desacuerdo.

Texto 10.5a

A: Le plus vibrant hommage peut se rendre avec des mots simples. C'est pas la peine de rajouter la grosse caisse de l'emphase.
B: De toute façon, c'est pas la tradition à *La Dépêche*.[4]

Texto 10.5b

A: But the most touching tribute can be done in a few words. There's no call for heavy type.
B: That's the *Despatch* tradition.[5]

4. (Lit.:) «A. —Se puede rendir el homenaje más emotivo con palabras sencillas. No hace falta adornarlo con la tipografía más llamativa. B. —De todas maneras, ésa no es la tradición de *La Dépêche*.»

5. (Lit.:) «A. —Pero el homenaje *más emotivo puede hacerse en pocas palabras*. No hay por qué recurrir a los tipos mayores. B. —Ésa es la tradición del *Despatch*.»

A primera vista, el texto 10.5*b* parece una mala traducción de la intervención en francés del hablante B, quien afirma que ésa no es la tradición del diario. Pero un análisis rápido revela que el significado pretendido ha sido fielmente mantenido. Es difícil aislar cuál es la parte concreta del texto a la que se refiere la proforma francesa *ce*, 'esto, eso'. En realidad, es la idea completa inferida de la intervención de A defendiendo que 'la emoción hay que expresarla con sobriedad y sencillez' lo que, para B, no está en consonancia con la tradición del periódico. Y esto, más que un caso de referencia extendida, coincide con lo que Halliday y Hasan llaman *referencia textual*, esto es, el uso de una proforma que representa a una idea o hecho inferidos del texto previo.

El televidente francés no debió de hallar problemas para interpretar cuál era el significado pretendido, con lo cual se garantizaba la coherencia. Por el contrario, si, en la versión inglesa, B hubiese dicho *That's not the «Despatch» tradition*, lo que es traducción formal de la intervención francesa, el lector de los subtítulos ingleses probablemente habría entendido que el referente de *That*, 'Eso', era *heavy type*, 'tipos mayores'. De manera que el subtitulador, cuya tarea consiste en hacer el texto lo más fácil posible de cara a la comprensión del espectador, optó por mantener el vínculo cohesionador preferido con *heavy type*, lo que entrañaba eliminar la negación en la versión inglesa, con el fin de preservar la continuidad de sentido. Con ello, pues, se consigue la equivalencia de efecto de modo satisfactorio. Las particularidades de nuestro ejemplo tienen, naturalmente, mucho que ver con los requisitos del subtitulado (cambio de modalidad, reducción del texto, etc.); no obstante, proporciona un acercamiento válido a los procedimientos de inferencia y localización de vínculos cohesionadores en la recuperación del significado pretendido de los textos.

Colocaciones

Siempre se ha considerado que hallar las colocaciones adecuadas en la lengua de llegada constituye uno de los principales problemas a los que se enfrenta el traductor. Y es que, por más experimentados que sean los traductores, siempre existe el riesgo de que alguna que otra vez quede inadvertida una interferencia de la lengua de salida, dando como resultado una colocación irregular que afee el texto de la versión. En el caso, mucho más frecuente, de que se traduzca a la lengua materna (o a la habitualmente empleada), el riesgo se salva con cuidado y revisión atenta. No cabe decir mu-

cho más, al menos en lo que hace a la colocación entendida en estricto. Pero quisiéramos defender la idea de que las colocaciones, por ser uno de los mecanismos de cohesión léxica, lejos de ser puramente mecánicas, constituyen claras manifestaciones de la intención y del foco tipotextual. Partamos, para ello, siguiendo a Halliday y Hasan (1976, 286), de la descripción del proceso que la colocación supone:

> En general, cualquier par de unidades léxicas a las que se puede adscribir esquemas similares de colocación, es decir, que suelen aparecer en contextos similares, generará una fuerza cohesionadora si ambas aparecen en oraciones contiguas.

Aquí la idea central es la de «contextos similares», y tal vez sea de utilidad abordar la cuestión desde la perspectiva de los modelos de mundo textual y mundo real mantenidos por los usuarios de los textos. Dicho de otra manera, lo que para un determinado usuario del lenguaje puede constituir una colocación natural, puede no serlo tanto para otro. Las colocaciones percibidas en los textos pueden, en este sentido, ser indicadores de un significado pretendido que no se explicita por otros medios; de este modo, la red de colocaciones que se extiende sobre una extensión dada de texto puede, por sí sola, falicitar un modelo del significado del hablante en un nivel más profundo que el del texto de superficie.

Volvamos a nuestro relato de Borges, pero centrándonos ahora en la segunda parte del texto 10.3*b* (*Me parece muy feliz el proyecto* [...] *con ciertas incurables limitaciones*). El tema es aquí una contraposición de las imágenes mutuas de argentinos y uruguayos, tal vez como modelo de dos posibles saberes, tratada con un evidente tono irónico. Antes de entrar de lleno en ello, el narrador se detiene en un aspecto secundario: explicitar que el texto que se va a desarrollar forma parte de un volumen colectivo de homenaje póstumo. Y este asunto se transmite por el desarrollo de una red de colocaciones sencillas: *proyecto*, *testimonio*, *imparcial*, *volumen*. Como colocaciones, probablemente no planterían problemas de traducción a la mayoría de los idiomas; bien entendido siempre que cuanto más frecuente es el esquema de colocación (como lo hemos definido más arriba), más cohesionado resultará el texto resultante. Pero aquí nos interesa mucho más el tema central antes señalado, que se abre con la imprevista alusión a la *deplorable condición de argentino*, por cierto altamente informativa (noción que abordaremos más adelante). Aparecen, así, las siguientes redes de colocaciones contrapuestas:

1) *argentino - literato - cajetilla - porteño*
2) *uruguayo - cimarrón - vernáculo - compadrito*

De cara a la posible traducción del texto a otros idiomas, es evidente, para empezar, que algunos de estos términos pueden plantear problemas en lo que hace a la mera equivalencia léxica; pero, más allá de esto, es un hecho que las redes señaladas llevan al receptor del texto original castellano a construir un modelo de mundo textual que presumiblemente reflejará la visión del mundo mantenida por el productor del texto. Podemos, así, inferir que, a pesar de la sinceridad expresada en el homenaje al personaje evocado, la condición rural (*vernáculo*) y alejada de los centros de irradiación intelectual (*cimarrón*), unida a su procedencia geográfica (*compadrito*), no deja de suscitar cierta actitud despectiva en el supuesto narrador argentino, presentado, a su vez, burlonamente por sus propias palabras.

El papel que las colocaciones desempeñan al servicio del propósito retórico (tanto si es explícito como si no) está bien claro. Así, cualquier intento de mitigar en una traducción lo inesperado del término *deplorable* tendrá la consecuencia de rebajar su capacidad informativa y, por ende, perjudicará al propósito retórico, así como al foco textual global argumentativo. La conclusión es que, al traducir, las colocaciones no deben en general ser ni menos inesperadas (es decir, más banales) ni más inesperadas (esto es, que exijan un mayor esfuerzo de elaboración interpretativa) que el texto original. Nunca está de más resaltar que ese equilibrio no es siempre fácil de alcanzar.

Junturas y coherencia entre proposiciones

Las relaciones de cohesión que hasta ahora hemos ido viendo son las que se establecen entre los distintos elementos de un texto. Ahora vamos abordar las que se establecen entre proposiciones, tanto por señalización explícita (cohesión) como por medio de la percepción de intenciones (coherencia). *Junción* es el término que se utiliza para designar las señales superficiales de las relaciones que hay entre acontecimientos o situaciones en un mundo textual. Halliday y Hasan (1976), al tiempo que indican que no existe un inventario único y completo de los tipos de relaciones conjuntivas, proponen que se consideren cuatro amplias categorías: aditivas, ad-

versativas, causales y temporales, clasificación en la que quedan incluidas algunas relaciones para las que otros investigadores (por ejemplo, Graustein y Thiele, 1983) abren clases separadas: alternativas, explicativas, condicionales, concesivas, instrumentales, comparativas, etc. Crombie (1985) define muchas de estas relaciones como *valores binarios* (causa-efecto, condición-consecuencia, afirmación-ejemplificación, etc.) y enumera algunas de las unidades que las tipifican (en inglés, *because*, 'porque'; *so*, 'así, pues'; *if*, 'si'; *for example*, 'por ejemplo', etc.).

Los intérpretes consecutivos tienen experiencia muy próxima de estas categorías superiores de relación, ya que, en tanto que en el discurso natural las relaciones no han de ir necesariamente señaladas, siempre deben ser inferibles y explicitarse si se toman notas por escrito. Esto, porque el principio fundamental de este tipo de notas, de las que se valen los intérpretes consecutivos para recordar mejor lo que han de transmitir en la lengua de llegada, consiste en el uso de abreviaturas o representaciones simbólicas de las proposiciones que el intérprete va oyendo, ordenándolo todo de manera tal que ayude a tener claras las relaciones que hay entre ellas. La formación de cara a esta subhabilidad de la interpretación requiere casi inevitablemente cierta forma de análisis del discurso, al tiempo que pone más de relieve la percepción de coherencia entre proposiciones y la necesidad de preservarla al traducir.

La figura 10.2 ofrece un breve fragmento de las notas tomadas por un intérprete consecutivo en formación, para la interpretación al inglés de una intervención en francés, y nos sirve para ilustrar este proceso. No vamos a abordar aquí las técnicas de elaboración de este tipo de notas; pero sí nos interesa llamar la atención sobre la claridad con que, a la izquierda del fragmento, se van señalando los vínculos entre los sucesivos elementos. A continuación, en el texto 10.6 se recoge el resultado oral, en inglés, de la interpretación basada en esas notas.[6]

Texto 10.6

> In these various countries, Islam is perceived as the religion of the happy medium. Because it is egalitarian in character, it has sparked off several national revolutions. But, unlike the Jewish and Christian religions, in Islam

6. *Islam*, 'islam'; *juste milieu*, 'término medio'; *égalitaire*, 'igualitario'; *Nat*, '(revoluciones) nac(ionales)'; *But*, 'pero'; *Contr*, 'contr(ariamente)'; *Jew*, 'jud(aísmo)'; *Christ*, 'crist(ianismo)'; *No sep*, 'no (hay) sep(aración)'; *gt. force*, 'gr(an) fuerza'; *stable reg.*, 'reg(ímenes) estables'; *Ex. Iran*, 'p. ej. Irán'.

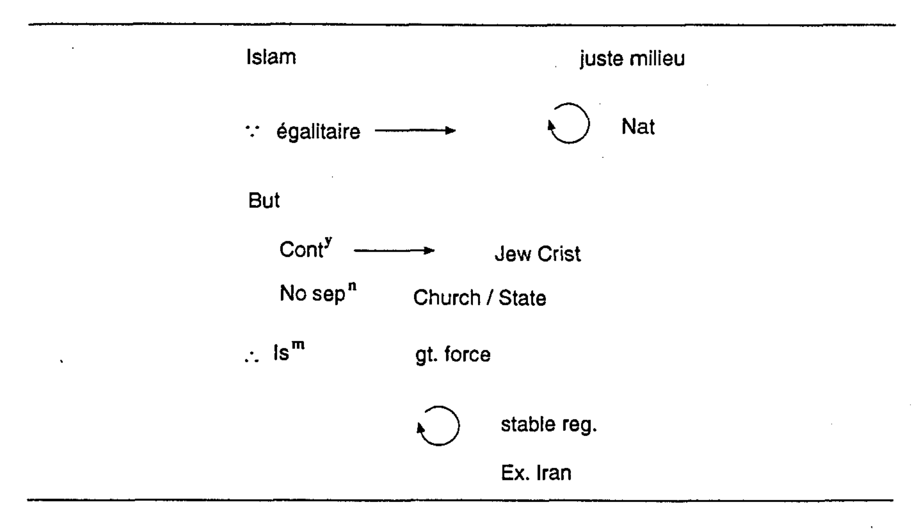


FIG. 10.2. *Relaciones entre proposiciones en las notas de un intérprete.*

there is no separation between Church and State and, consequetly, it is a mighty force, capable of bringing down the most stable political regimes. Iran is a case in point [...].[7]

Relaciones explícitas e implícitas

Y esa misma clase de relaciones es la que hay que tener en cuenta para la elaboración interpretativa del discurso escrito. El traductor, en este caso, responde a las señales que encuentra en el texto original y trata de mantener las mismas relaciones entre las proposiciones de su versión. Ahora bien, los traductores no sólo hacen lo posible por preservar la misma interpretación de la coherencia transmitiendo los valores binarios como causa-efecto, etc., sino que han de estar atentos a la gama de mecanismos de cohesión que se ofrece a los usuarios tanto de la lengua de salida como a los de llegada. Así, una de ambas puede requerir explicitación y la otra no;

7. «En todos estos países el islam se concibe como la religión del término medio. Por su igualitarismo, ha hecho estallar varias revoluciones nacionales. Pero eso sí, a diferencia de lo que ocurre en el judaísmo y el cristianismo, en el islam no hay separación entre la Iglesia y el Estado, y, en consecuencia, constituye una fuerza irresistible, capaz de derribar a los regímenes políticos más estables. El caso de Irán es significativo [...].»

o bien, una unidad conjuntiva determinada, por ejemplo, el castellano *y* puede tener, como señal, un potencial mucho más amplio que la mera 'adición'. Basta considerar cómo habría que interpretar desde algunos otros idiomas los ejemplos siguientes para ver que no existe una correspondencia fácil entre las señales de superficie y las relaciones de coherencia:

sólo un hombre en la tierra tuvo derecho *y* ese hombre ha muerto
mi testimonio será acaso el más breve *y* sin duda el más pobre
dice que está sin blanca *y* todo el mundo sabe que sale de juerga todas las noches
le ha gustado mucho el yogur *y* se lo ha tomado todo

En cada uno de estos ejemplos la relación señalada por *y* es de las que se establecen entre proposiciones del mundo textual; a éstas relaciones se las llama *internas*, para diferenciarlas de las *externas* o relaciones que se establecen entre los acontecimientos o procesos del mundo real (véase Martin, 1983, 2; Halliday y Hasan, 1976, 241). Por el contrario, el papel de *y* en la oración siguiente, donde señala una secuencia temporal, es un ejemplo de relación externa:

Subió al tejado *y* cogió la pelota

De todas estas ilustraciones se desprende claramente que la unidad *y* en castellano es versátil en su potencial como señal de relaciones. Pero hay más, pues resulta evidente que las relaciones entre proposiciones no siempre tienen que recibir una marca explícita. Basta comparar el ejemplo anterior con el que sigue:

Subió al tejado. Cogió la pelota

Pero consideremos algún caso de cómo funcionan estos procesos. Fowler (1986, 67) ha observado que la falta de explicitación de la relaciones causales es una característica del estilo inglés de las novelas de Raymond Chandler. El efecto es que «el lector, para seguir el razonamiento y motivaciones del proceder de Marlowe, el protagonista, tiene que estar restituyendo una y otra vez supuestos no expresados». Pero esto no afecta sólo a la causalidad: el autor deja con frecuencia implícitas relaciones entre todo tipo de proposiciones, obligando a un continuo recurso a la inferencia, lo cual a su vez consigue implicar más al lector en el texto. Considérese el

texto 10.7, que presenta un fragmento de una de las más célebres novelas de Raymond Chandler (1964), *The Lady in the Lake*, como ilustración de este proceso.

Texto 10.7

> Down below the water there was what looked like an underwater flooring. I couldn't see the sense of that. I asked him. «Used to be a boat landing before the dam was raised» [...].[8]

Otro escritor tal vez hubiese preferido decir *I couldn't see the sense of that, so I asked him why it was there. He explained: «Used to be* [...]», 'Como no entendí qué sentido tenía aquello, le pregunté por qué estaba allí. —Hubo —explicó él— [...]', lo cual sin duda habría inhibido la participación del lector.[9]

Por consiguiente, el traductor del texto 10.7 se hallará ante el problema de conciliar, de un lado, la necesidad de preservar el grado adecuado de inferencia con las exigencias de la junción en la lengua de llegada.[10] Lo que queremos resaltar es que en ésta, como en las restantes áreas de la cohesión, los procedimientos textuales no son fortuitos, sino motivados. Y que la motivación será precisamente el factor decisivo cuando se plantee el conflicto entre el deseo de mejorar la cohesión del texto de la versión en consonancia con las normas de la lengua de llegada, por una parte, y el deber de reflejar el «estilo» del texto original, por otra.

A la luz de estas consideraciones, examinemos el texto 10.8. Se trata de un nuevo fragmento literario castellano, tomado de una de las primeras pá-

8. (Lit.:) «En el fondo del agua había una especie de solería sumergida. No entendí qué sentido tenía aquello. Le pregunté. "Hubo un embarcadero, hasta que levantaron la presa" [...].»

9. En la narrativa castellana reciente, si bien con técnicas algo diferentes a las de Chandler, el efecto de llevar al lector a sacar conclusiones y restituir parte de lo no explicitado (incluso las marcas convencionales para los diálogos) lo ha conseguido Eduardo Mendoza en su novela *El año del diluvio*, Barcelona, Seix Barral, 1992; por ejemplo, en el siguiente párrafo (pp. 76-77): «A veces, agregó bajando la voz, vengo un rato a este cuarto a solas, me siento en esta silla, donde a ella le gustaba dejar pasar las horas, mirando por la ventana... Me he permitido traerla aquí porque quería que lo viera; nunca se lo había enseñado a nadie. Sor Consuelo se acercó a la ventana y separó las cortinas de cretona, vio abajo el huerto y la alberca, dejó caer nuevamente las cretonas y se apoyó en el borde del escritorio. Augusto Aixelà la cogió del brazo. Se ha puesto pálida, ¿se encuentra bien? Ella se dejó llevar en silencio a través de la casa hasta la galería exterior. Allí el papagayo la recibió con chillones fervorines maquinales. La tarde empezaba a declinar.» Otro ejemplo, aún más radical de esta técnica, lo proporcionan las últimas páginas de la novela de Félix Bayón, *Adosados* (Barcelona, Destino, 1995).

10. Cfr. la versión castellana de Carmen Criado (Chandler, 1991, 40): «Bajo el agua vi algo que parecía una tarima. No entendía la utilidad que podía tener y se lo pregunté: —Ahí amarraban los botes antes de que construyeran [...].»

ginas de *Manolito Gafotas*, de Elvira Lindo, donde un niño va narrando su vida. El fragmento ilustra de qué modo puede emplearse la cohesión para crear implicaciones, permitiendo que un argumento inexpresado surja del propio texto. Asimismo constituye un caso claro de relaciones conjuntivas establecidas entre más de un par de proposiciones, es decir, lo que Martin (1983) denomina *gama*.

Texto 10.8

> La madre del Orejones mola un pegote porque está divorciada, y como se siente culpable nunca le levanta la mano al Orejones para que no se le haga más grande el trauma que le está curando la señorita Esperanza, que es la psicóloga de mi colegio.
>
> (Lindo, 1994, 9)

Centrándonos en la primera parte del fragmento solamente, las unidades *porque* y *como*, mecanismos indicadores de cohesión, funcionan en el área de las relaciones causales. En efecto, ambas sirven aquí para codificar el valor binario razón-resultado (véase Crombie, 1985, 20). De modo que en la primera oración se antepone el resultado de 'lo que *mola*' el personaje a la razón de que se trata de una 'divorciada', y la coherencia del argumento se sustenta en *porque*. Pero este argumento se tiene por insatisfactorio o incompleto: en un mundo normal, estar 'divorciado' no garantiza a nadie que vaya a '*molar*'. Esto crea la necesidad de un nuevo par razón-resultado, por medio del cual el 'divorcio' se relaciona con un 'sentimiento de culpa' que tiene como resultado que el personaje 'no le levante la mano' a su hijo. Y esto basta para que, por inferencia, el lector construya un modelo de la visión del mundo que la autora de la narración le asigna al narrador: según éste, hay una ilación lógica y aceptable entre el 'divorcio', la 'culpa', el 'no levantarle la mano' al hijo y el '*molarles* a los demás'; modelo que es corroborado en la continuación del texto. Por referencia al ambiente cognitivo (conocimiento del mundo), el lector puede entonces inferir si lo que es una conclusión perfectamente lógica para el narrador (*porque*, *como*) lo es también o no para las demás personas o para qué clase de personas. En suma, que la causatividad del fragmento no se limita a ser una señal de los vínculos entre proposiciones, sino que constituye la manifestación de una manera completa de ver el mundo.

Así podemos darnos cuenta de que determinados casos de junción pueden contribuir a que el lector se forme un modelo del significado preten-

dido por el productor del texto. En este proceso se hace constantemente referencia a lo que los participantes consideran presupuestos comunes. Como afirma Beaugrande (1980, 19):

> la coherencia se sostiene en la continua interacción del conocimiento que el texto va presentando con el conocimiento previo del mundo.

Para nosotros, la consecuencia lógica es que el traductor ha de considerar la cohesión con arreglo a lo que constituye el conocimiento asumido tanto por los lectores del texto original como por los lectores de la versión.

Tema y rema en traducción

Recapitulemos brevemente lo que llevamos dicho. Hemos mantenido que la cohesión es un aspecto de la textura que da fundamento a la textualidad haciendo que una secuencia de oraciones conformen un texto coherente. La cohesión y, en último extremo, también la coherencia encierran en sí el modo en que se transmiten los valores contextuales (que comprenden, principalmente, el foco tipotextual). Esto es tanto como decir que un texto cohesionado y coherente es el que responde adecuadamente a las indicaciones de campo, modalidad y tenor, a las intenciones pragmáticas y al valor de éstas como signos, así como a lo que demande específicamente un foco tipotextual dado. Y los traductores transmiten las distintas clases de significado sustentadas en estos valores contextuales en un proceso que podemos ilustrar examinando el texto 10.9.

Imaginemos a un traductor enfrentándose con la primera oración del texto 10.9 (*The latest peace plan for Lebanon* [...] *more than a decade ago*, 'El más reciente plan de paz para Líbano [...] hace más de diez años'). La oblicuidad de *slightly better*, 'levemente más', crea un problema de interpretación. Ciertamente, a estas alturas del texto tanto cabe la interpretación 'optimista' ('verdaderamente más') como la 'pesimista' ('sólo poco más'). Sin embargo, la transición a la segunda oración (*This is not saying much*, 'Lo cual no es mucho decir') ofrece un punto de observación estratégico desde donde se puede contemplar el procedimiento gracias al cual un elemento dado del texto mantiene la coherencia de perspectiva. Y es que la segunda oración constituye un cambio de rumbo en el cual hay un mecanismo cohesionador (*This*, 'Lo cual') que traba relación con el discurso previo ('el pesimismo no es infundado'). En este momento el significado

Texto 10.9

Lebanon

For the tenth time give us a chance

From our Levant correspondant

The latest peace plan for Lebanon, signed in Damascus on December 28th, has a slightly better chance of success than the nine previuos plans hopefully pressed upon that sad country since the civil war began more than a decade ago. This is not saying much. One of the signatories has already just survived an assassination attempt by disgruntled people within his own following.

But there are reasons for hope. First, [...].[11]

(*The Economist*, 4-1-86)

pretendido se ha hecho más claro, al tiempo que se hace una concesión a quienes mantienen la 'visión pesimista'. La tercera oración (*One of the signatories* [...] *his own following*, 'uno de sus signatarios [...] de sus propias filas') refuerza la concesión anterior facilitando pruebas concretas (aunque no concluyentes). La secuencia completa funciona, por consiguiente, como una tesis que se expone para rebatirla. La cuarta oración (*But there are reasons for hope*, 'Sin embargo, hay razones para la esperanza') da entrada a la tesis contraria. De acuerdo con esta lectura, la descripción contextual de las cuatro oraciones puede representarse como muestra la figura 10.3.

La imagen que surge de lo representado en la figura 10.3 es naturalmente una idealización. En realidad, a causa de la oblicuidad ya señalada de *slightly better*, 'levemente más', resulta problemático percibir cuál es la intención y el signo que está en juego. Incluso después de la lectura de la segunda oración, siguen resultando plausibles tanto la interpretación 'op-

11. «*Líbano. Que nos den la décima oportunidad. De nuestro corresponsal en Oriente Medio.* El más reciente plan de paz para Líbano, firmado en Damasco el pasado 28 de diciembre, es levemente más factible que los nueve que se le aplicaron esperanzadamente a este desafortunado país desde el comienzo de la guerra civil, hace más de diez años. Lo cual no es mucho decir si se tiene en cuenta que uno de sus signatarios acaba ya de sobrevivir a un frustrado atentado a manos de descontentos de sus propias filas. Sin embargo, hay razones para la esperanza. En primer lugar [...].»

Campo:	Comentario periodístico sobre asuntos de actualidad en Oriente Medio.
Tenor:	Semiformal.
Canal:	Escrito para leerlo, con ecos del discurso hablado persuasivo.
Intención:	'Concesiones a la teoría pesimista'.
Signo:	'Confirmación de la teoría pesimista'.
Tipo textual:	Contraargumento.
Estructura:	Tesis expuesta para rebatirla, desarrollada según el esquema tesis-realce-realce.
Cohesión:	*This*: pronombre demostrativo anafórico; *saying*: cohesión léxica (palabra general que recapitula la primera oración).

FIG. 10.3. *Descripción contextual del texto 10.9.*

timista' como la 'pesimista'. Pero hay que seleccionar una de las dos. Téngase en cuenta que en algunos idiomas, por ejemplo el árabe, habría que utilizar dos representaciones léxico-gramaticales diferentes según si lo que se transmite es una visión optimista o pesimista. Literalmente, las versiones al árabe rezarían, respectivamente:

1) «El más reciente plan de paz goza de una posibilidad de éxito levemente mayor»
2) «El más reciente plan de paz no goza sino de una leve posibilidad de éxito»

Se puede objetar que, al traducir el *texto 10.9* u otros semejantes a lenguas cercanas al inglés, como el alemán, el francés o el castellano, es probable que ni siquiera haya necesidad de marcar la distinción entre las dos interpretaciones. Desde luego, es completamente cierto que lenguas distintas hacen uso de soluciones superficiales distintas. De cualquier modo, lo que nos interesa aquí no es saber cuáles son los mecanismos superficiales explícitos que hay que usar para expresar una u otra estructura de coherencia; sino, por el contrario, la necesidad de comprender cómo se está desarrollando el texto de modo que se evite cualquier malentendido sobre el curso global de lo que se argumenta. Y en todos los idiomas se dan pistas para que se capten los sistemas de coherencia básicos, pistas que acabarán

haciéndose notar de una u otra forma, incluso por la vía de lo implícito. Tenerlas en consideración es, no cabe duda, un requisito imprescindible para conseguir la deseable equivalencia. Brevemente podemos decir que las condiciones de equivalencia sólo se dan cuando los elementos de la textura se analizan con arreglo a su función respectiva básica en reflejo de las intenciones y signos de mayor rango.

Así pues, la cohesión debe aprehenderse como un conjunto de respuestas a las indicaciones contextuales de alto rango. Ahora bien, la cuestión es saber si basta el análisis de la cohesión para dejar claro el efecto en la textura de la semiótica de mayor rango. Nuestra opinión es que no. En funcionamiento hay otras variables de textura, que expresan otras clases de significado —puede que incluso más ricas— que, en el proceso, establecen coherencia local y global. A continuación, intentaremos arrojar alguna luz sobre algunos de estos factores, y establecer cómo actúan de mecanismos en apoyo de otros aspectos de la constitución de los textos. Con ese fin, abordaremos dos sistemas principales: en primer lugar, la tematización, manifestada en la secuencia de tema y rema en el interior de la cláusula, y, en segundo, la información, transmitida por la secuencia de lo «dado» y lo «nuevo» también en la cláusula.

Tematización: la perspectiva funcional de la oración

Un aspecto básico de la textura que funciona activamente con la cohesión es la disposición *tema-rema*. La organización de la cláusula con arreglo al tema y al rema es, desde no hace mucho, conocida bajo la denominación conjunta de *perspectiva funcional de la oración*, a la cual se vinculan, entre otros, los nombres de lingüistas como Firbas y Halliday. Según esta perspectiva, los elementos de la oración funcionan en el marco de un horizonte de dimensiones comunicativas. En esencia, esto significa lo siguiente:

1. Que en la oración predomina un orden en virtud del cual el tema aparece en primer lugar, para ser a continuación objeto de un comentario, esto es, de un rema; por ejemplo, en la segunda oración del texto 10.9 (*This is not saying much*, 'Lo cual no es mucho decir'), *this*, 'lo cual', constituye el tema, y *not saying much*, 'no [es] mucho decir', el rema. (Por su parte, Firbas y otros investigadores designan a la unidad *is*, 'es', que para algunos habría que incluir en el rema, con el término *transición*, es decir, la conciben como el vínculo que une el tema al rema.)

2. Los elementos temáticos son «dependientes del contexto» y, en consecuencia, tienen menos trascendencia comunicativa que los elementos remáticos, por definición «independientes del contexto»; en nuestro ejemplo anterior, *not saying much*, 'no [es] mucho decir', tiene más relieve comunicativo que *this*, 'lo cual', y que *is*, 'es'.

Dinamismo comunicativo

Firbas (por ejemplo, 1975), el lingüista de Praga, aborda la importancia relativa del tema, el rema y la transición con arreglo a su contribución respectiva al discurso; y acuña el concepto de *dinamismo comunicativo* refiriéndose a la cualidad que empuja hacia adelante a la comunicación. A medida que el texto se va desplegando hay elementos, conocidos y dependientes del contexto, que contribuyen menos al avance de la comunicación que los elementos independientes del contexto, que aparecen a continuación.

Normalmente, en inglés existe alguna relación entre el orden lineal de los elementos de una oración y sus respectivas funciones con arreglo a esta teoría; de modo que el sujeto suele ser temático, y el predicado, remático, etc. No obstante, puede que otras consideraciones anulen el orden básico de las palabras, como cuando en inglés se antepone un elemento en estructuras dislocadas del estilo de *It's the presidency he's aiming for*, 'Es a la presidencia a lo que él aspira': en casos como éste dejan de coincidir la linealidad y la función. Hay otros en los que el orden lineal se subordina a consideraciones distintas y bastante sutiles; así, el mismo orden sujeto-verbo-objeto puede emplearse en inglés para conseguir efectos muy diferentes. Por ejemplo, en cierto editorial del diario inglés *The Guardian*, donde se criticaba cierta actuación del gobierno israelí, admitiendo los méritos del Estado de Israel en sí, la primera oración era *Much credit flows to the State of Israel*, 'Considerable es el crédito de que goza el Estado de Israel', lo cual no es retóricamente lo mismo que decir *The State of Israel deserves credit*, 'El Estado de Israel merece crédito'. El lector espera que la primera oración, la efectivamente empleada, vaya seguida de una refutación ('a pesar de lo cual'), como de hecho ocurría en el artículo en cuestión; en tanto que la segunda habría iniciado la escena adecuada para exponer laudatoriamente los méritos del Estado de Israel. Dicho de otra manera, el dinamismo comunicativo es, por encima de todo, un reflejo de aspectos del contexto tales como la intencionalidad y el foco tipotextual, y no meramente del orden básico de las palabras.

Para los lingüistas de Praga, tema y rema son, en sentido amplio y respectivamente, «aquello de lo que se habla en la oración» y «lo que se dice de ello». Las implicaciones para el traductor de esta concepción de la textura de la oración las ilustra el siguiente ejemplo. El texto 10.10*a* recoge una traducción idiomática al inglés de un texto árabe; el texto 10.10*b* presenta otra versión, caracterizada por no reflejar la importancia del ordenamiento tema-rema en el texto original, probablemente por haber creído su autor que el orden tema-rema es fortuito.

Texto 10.10a

The book provides an analytical historical exposition of the most important Islamic organizations in Egypt. These organizations —The Muslim Brothers, The Muslim Society and Al Jihaad— have all been involved in violent opposition to the government.[12]

Texto 10.10b

The book provides an analytical historical exposition of the most important Islamic organizations in Egypt. The Muslim Brothers, The Muslim Society and Al Jihaad are the organizations which have all been involved in violent clashes with the government.[13]

La diferencia entre las dos versiones de la segunda oración puede analizarse, con arreglo al esquema tema-rema, del siguiente modo:

Texto 10.10a
Tema: *These organizations* > > > > Rema: *Have all been involved*
('Estas organizaciones') > > > > ('han participado todas')

Texto 10.10b
Tema: *The Muslim Brothers...* > > > > Rema: *are the organizations*
('Los Hermanos Musulmanes...') > > > > ('son las organizaciones')

12. (Lit.:) «El libro ofrece una exposición histórica y analítica de las organizaciones islámicas más importantes de Egipto. Estas organizaciones —los Hermanos Musulmanes, la Sociedad Islámica y al-Yihad— han participado todas en la oposición violenta contra el Gobierno.»

13. (Lit.:) «El libro ofrece una exposición histórica y analítica de las organizaciones islámicas más importantes de Egipto. Los Hermanos Musulmanes, la Sociedad Islámica y al-Yihad son todas organizaciones que han participado en choques violentos con el Gobierno.»

Esto es, que según cada caso, aparece un énfasis diferente:

10.10*a*: 'estas organizaciones han participado todas'
10.10*b*: 'A, B y C son las organizaciones que han participado'

Lo primero que hay que observar es que el texto 10.10*b* no hace uso de todo el potencial de la anáfora demostrativa; obsérvese que en la otra versión *these*, 'estas' es un tema que reactiva una entidad previamente mencionada. En el texto 10.10*b*, por el contrario, la mención de las tres organizaciones establece una nueva entidad como tema. Pero es que, además, el rema del texto 10.10*a*, la segunda oración, tiene la fuerza ilocucionaria de 'implicar a estas organizaciones en la violencia', en tanto que el rema de la segunda versión 'disminuye la implicación' transmitiendo lo que puede considerarse una mera 'definición'. De modo que se ha servido a dos propósitos retóricos distintos en cada versión, de las cuales sólo la primera está en consonancia con las intenciones del productor del texto original.

Sistemas de información: información dada - información nueva

Además de apreciar el esquema tema-transición-rema desde la perspectiva de su trascendencia comunicativa, los usuarios de los textos reconocen otra serie de valores que derivan de la organización de la cláusula para que constituya un mensaje. En concreto, la estructura informativa de un texto se compone de: *a*) predecibilidad y recuperabilidad de la información, *b*) relieve de la información, y *c*) supuestos compartidos (para un examen pormenorizado de estos conceptos, véase Prince, 1981, y cfr. el capítulo 5). Las tres nociones se solapan: si los hablantes juzgan que una unidad dada de información es predecible, esperarán asimismo que tenga relieve y que los oyentes la den por sabida.

PREDECIBILIDAD Y RECUPERABILIDAD

Halliday (por ejemplo, 1967) ha defendido la idea de que la cláusula, como mensaje que es, despliega, por un lado, la información *dada*, que el hablante cree conocida del oyente porque está presente en el entorno textual o extratextual, y, por otro, la información *nueva*, que el hablante juzga desconocida para el oyente. Por ejemplo, en *This is not saying*

much, 'Lo cual no es mucho decir' (texto 10.9), *this*, 'lo cual', es recuperable en la oración precedente y como tal ha de entenderse. Precisamente uno de los problemas de la segunda versión en el caso que acabamos de examinar, el texto 10.10*b*, es que el contenido temático de la segunda oración (*The Muslim Brothers... violent clashes with the government*, 'Los Hermanos Musulmanes [...] choques violentos con el Gobierno') no es recuperable de la información facilitada en la oración precedente; con la consecuencia de que, a falta de ello, se enfrenta al lector con información impredecible.

RELIEVE

Los traductores se ven en la necesidad de volver a elaborar hipótesis en torno a las creencias de los receptores frente a la valoración que de estas creencias han hecho los productores en el texto original. El texto 10.10*b* no sólo supone una desconsideración de las expectativas de los lectores, sino la absoluta falta de atención, por parte del traductor, a las hipótesis que el escritor ha hecho sobre las creencias de los lectores. Esto significa que el traductor ha violado la información «dada», que, en palabras de Chafe (1976, 30) es

> [...] el conocimiento que el hablante presume que está ya en la conciencia del oyente en el momento en que se produce la realización lingüística.

En nuestro caso, pues, el traductor ofrece al lector lo que Chafe rotularía de «nueva» información:

> [...] lo que el hablante presume que él mismo está introduciendo en la conciencia del oyente por medio de lo que le está diciendo.

Y el productor del texto original no pudo haber mantenido tal presuposición, ya que la información de que se trata ya se había presentado, como «nueva», en la oración previa.

El valor de conceptos como recuperabilidad y relieve estriba en que nos permiten ser mucho más precisos al hablar de traducciones. Es, de hecho, muy frecuente que la vaga insatisfacción que produce una traducción se deba a cambios sutiles en el relieve y recuperabilidad de la información.

SUPUESTOS COMPARTIDOS

La recuperabilidad y relieve de *These organizations*, 'Estas organizaciones', la segunda oración del texto 10.10*a*, pueden analizarse igualmente con arreglo a lo que se llama «supuestos compartidos», concepto explicado por Prince (1981, 230) como sigue:

> El hablante supone que el oyente «sabe», supone o puede inferir algo (sin tener que estar pensando en ello).

Esto podemos ilustrarlo recurriendo de nuevo al texto 10.9, donde la tercera oración (*One of the signatories* [...] *his own following*, 'uno de sus signatarios [...] de sus propias filas') puede inferirse como muestra del pesimismo transmitido en la oración anterior. Del mismo modo, *this*, en la segunda oración (*This is not saying much*, 'Lo cual no es mucho decir'), puede inferirse de la oración anterior (*The latest peace plan for Lebanon* [...] *has a slightly better chance of success* [...], 'El más reciente plan de paz para Líbano [...] es levemente más factible [...]'). Y, finalmente, *the latest peace plan*, 'el más reciente plan de paz', es inferible de un contexto más amplio.

Sin embargo, en formulaciones de este tipo parece que no se reconoce el papel activo desempeñado tanto por los productores de textos como por los receptores al valorar lo que «está ya dado» con arreglo al plan del texto. Un plan trae al teatro de operaciones la exigencia de que los hablantes buscan mantener un punto de vista coherente y orquestan, en consonancia con el mismo, su discurso (véase Grimes, 1975, que habla de «escenificación»). Éste es el principio en virtud del cual deciden los hablantes si van a presentar o no como dada una unidad determinada. Dicho de otra manera, que no se trata de retoques al paso, sino que las opciones, además de estar motivadas por el conocimiento, las hipótesis y supuestos de los hablantes, tienen por encima de todo que ver con la intencionalidad. Y siempre habrá constancia textual de los juicios hechos por los hablantes (cfr. la noción de «índices textuales», en referencia a las señales del significado pretendido, en Candlin y Saedi, 1983).

FAMILIARIDAD ASUMIDA

Como ya avanzamos en el capítulo 5, Prince (1981) prefiere el término «familiaridad asumida» al de «conocimiento compartido». La noción hace

referencia a las suposiciones que un hablante/escritor hace en torno al oyente/lector, las cuales tienen efectos relevantes en la forma que el texto adopta. El propósito de Prince (1981, 245-246) al distinguir entre unidades nuevas e inferibles es mostrar que, donde es posible

> los oyentes prefieren no enfrentarse a nuevas entidades cuando las viejas pueden servirles, y los hablantes, si son cooperativos, construyen sus realizaciones de modo que el oyente pueda sacarles el máximo rendimiento a las viejas entidades.

De este modo, el texto 10.10*b* no es adecuado por no hacer uso, en la segunda oración, de las entidades evocadas en la primera. Es decir, el texto viola la máxima de Prince sobre el uso de las entidades «viejas».

Este análisis enriquece nuestra comprensión de nociones tales como predecibilidad, recuperabilidad y relieve. Ahora bien, al traductor le interesará saber más sobre las motivaciones que hay en la reutilización de una unidad, de acuerdo con un plano discursivo determinado, pues no cabe dudar de que las entidades y el plan están ligados.

Progresión temática

Lo que tratamos de decir es que la cualidad de lo temático o lo dado no es tanto una propiedad de la oración como un fenómeno discursivo. Las razones que tienen los productores para desarrollar, en los textos concebidos en su totalidad, determinados esquemas tema-rema o dado-nuevo no ha recibido mucha atención por parte de los tratadistas (cfr., sin embargo, Daněs, 1974; Scinto, 1977, etc.), dedicándose casi toda la investigación al ordenamiento interno de las oraciones.

Lo que ocurre es que, cuando el análisis del tema y el rema queda restringido a los límites de la oración, resulta lógicamente incapaz de revelar cuál es la función de estos elementos en el marco del texto. Y la cuestión es que, para serles de utilidad a los traductores, el análisis tema-rema, debe dar cuenta de la progresión temática al servicio de propósitos retóricos concretos. Usaremos, pues, el término de *progresión temática*, debido a Danes, para referirnos al modo en que el discurso que va apareciendo reutiliza temas o remas previos de acuerdo con un plan textual global. La progresión temática vincula el modo en que se concatenan temas y remas dentro de un texto con la organización jerárquica de éste y, en ultimo extremo, con el propósito retórico. Según Daněs (1974, 113):

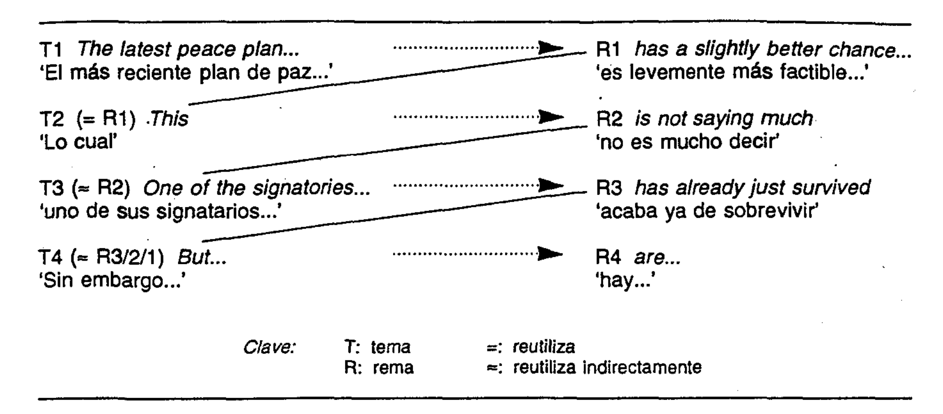


FIG. 10.4. *Patrón temático del texto 10.9.*

> Por [progresión temática] entendemos la elección y ordenamiento en que se realizan los temas, su concatenación y jerarquía, así como la relación de éstos con los hipertemas de las unidades textuales superiores [...], hasta llegar al texto en su totalidad y a la situación.

Una vez hechas las especificaciones sobre el texto 10.9 que presentamos en la figura 10.3, surge el patrón temático que representa la figura 10.4.

El patrón que el texto despliega puede describirse como un zigzag, y expresa una tendencia valorativa que, en nuestra opinión, está en consonancia con la función global «persuasiva» del propio texto. Algunos aspectos de la reutilización de remas como temas, representados en la figura 10.4, pueden parecer irregulares: la relación que hay entre T3 y R2, y entre T4 y R1/2/3, no es ni mucho menos de total identidad. Pero es que no es necesario que el vínculo entre temas y remas sea explícito. La asociación se percibe con frecuencia sobre un fundamento cognitivo como parte de la comprensión del texto, tal como reconoce Scinto (1977), quien desarrolla una tipología de la «tematización del rema», esto es, casos en que los remas se emplean como temas en el fragmento que sigue del discurso:

T1 >>>> R1 T2 (= R1) >>> R2	consecuencia	Vicente se tomó el chocolate. El frío se le quitó enseguida.
T2 (= R1)	derivado por implicación	Miguel les pagó a los trabajadores. Los salarios eran aceptables.
T2 (= R1)	ilustración	Carmen no entendía las prisas de Juan Pablo. Se tiraba todo el día trabajando.
T2 (= R1)	razón, apoyo o explicación	Jesús se sintió satisfecho. El árbol se había salvado.
T2 (= R1)	conclusión	Manolo corrió en la tercera carrera. Ganar le encantaba.

Scinto ilustra asimismo la permuta con casos de «repetición de tema», que tiene lugar cuando se toman temas para utilizarlos otra vez como temas en lo que sigue del discurso, patrón que —creemos nosotros— suele ser característico de la exposición conceptual como foco tipotextual:

T1 >>>> R1 T2 (= T1) >>> ...	identidad parcial (una fiesta = pasárselo bien)
T2 (= T1)	miembro de un conjunto (los niños = Paco)
T2 (= T1)	ejemplificación (un coche grande = el Mercedes)
T2 (= T1)	lo contrario u opuesto (niño = niña)

Por último, Scinto afirma que los temas o los remas pueden derivarse del contexto metalingüístico o marco, tiempo o circunstancia. En realidad, si ampliamos la taxonomía de Scinto, podemos llegar a decir que cuando temas y remas son reutilizados, sólo es necesaria cierta afinidad en el más alto rango de los signos de que se trate. Así, en el texto 10.9 el hecho de que 'uno de los signatarios haya salido por poco indemne de un atentado' se localiza en la misma esfera semiótica que 'la pesimista a fuer de realista opinión sobre el futuro del Líbano'.

Consecuencia lógica de todo esto es la necesidad de que se lleven a cabo análisis de la progresión temática en una gama lo bastante amplia de

tipos textuales. Es poco lo que sabemos de los patrones que existen y de cómo ha de conseguirse la equivalencia entre ellos a través de las distintas lenguas. De lo que sí podemos estar seguros es de que todos los patrones se usan siempre al servicio de un propósito retórico preponderante. Éste es, pues, un aspecto de la textura esencial para el traductor.

Tema y rema en relación con el género y el discurso

Todas las consideraciones, como las que hacemos aquí, sobre la estructura de los textos y el contexto global no son en absoluto estáticas; por ejemplo, los patrones en zigzag, según los hemos llamado antes, no son siempre y por fuerza inherentes a la argumentación. Más bien habría que hablar, mejor, de la preferencia que, al desarrollar un plan textual determinado, se suele mostrar por un patrón concreto. Esto lo ejemplifica adecuadamente el fenómeno de hibridación que expusimos al respecto de los tipos textuales en el capítulo 8.

Para ilustrar la clase de restricciones que el discurso y el género imponen en el esquema tema-rema, consideremos el texto 10.11, extraído del periódico británico «amarillo» *The Sunday Times*.

Texto 10.11

> Britain has uncovered a plot by Israel to use forged British passports for Mossad secret service hit-men to attack opponents abroad. The discovery has led to a furious diplomatic row, and an Israeli apology and assurance that it would not use British cover again. The eight forged passports were discovered by chance last summer in a bag inside a telephone booth in West Germany. The bag also contained a genuine Israeli passport and envelopes linking the document with an Israeli Embassy. All the papers were handed in to a British consulate-general and brought back to London.[14]

(*Sunday Times*, 15-3-87)

14. «Gran Bretaña ha desvelado una trama israelí por la cual un grupo de pistoleros de los servicios secretos del Mossad usaría pasaportes británicos falsos para atentar contra sus adversarios en el extranjero. El descubrimiento ha tenido como consecuencia un bronco altercado diplomático, seguido de las disculpas de Israel, que se compromete a no emplear de nuevo tapadera británica. Los ocho pasaportes falsos se encontraron por casualidad el verano pasado, dentro de una bolsa y en una cabina telefónica de Alemania Occidental. En la bolsa había también un pasaporte israelí auténtico y unos sobres que viculaban el documento con cierta embajada israelí. Todo ello fue depositado en uno de los consulados generales británicos y enviado a Londres.»

Se trata de un texto expositivo elaborado de modo tal que muestra rasgos propios de la argumentación. El patrón tema-rema que se puede seguir en éste se representa en la figura 10.5.

El patrón de tema-rema en zigzag, característico de la argumentación, es inconfundible; y, sin embargo, el texto 10.11 es un caso claro del parte de noticias. Esta forma de hibridación temática puede explicarse a partir de restricciones discursivas y genéricas. En efecto, el discurso de la noticia «sensacionalista» (en contraste con su relato objetivo) y el género de la «exclusiva» (en contraste con el simple parte) resultan determinantes en lo que hace a la intención del productor del texto. La exclusiva es un género que tiende típicamente a cumplir dos funciones discursivas: dar cuenta de unos acontecimientos y valorarlos. Los traductores deberán, en consecuencia, tener cuidado para, por un lado, preservar en la forma adecuada para la lengua de llegada éstos valores discursivos y genéricos, y, por otro, evitar que el texto llegue a convertirse tanto en una noticia de la que se da cuenta fríamente como en un artículo editorial.

En el texto 10.11 el *Sunday Times* no muestra interés en desarrollar una reflexión ideológica, sino que se vuelca en presentar los acontecimientos bajo un prisma sensacionalista. Los periodistas responsables del fragmento seguramente habrán esquivado intencionadamente el terreno del género editorial «propagandístico», para concentrarse en lo que es la «exclusiva» en sí. No tener en cuenta estas sutilezas puede conducir a serios problemas, como los que encontró un grupo de traductores en formación a quienes se les propuso como ejercicio la traducción del texto al que nos estamos refiriendo. La figura 10.6 ilustra las versiones equivocadas a las que llegaron.

Naturalmente, había alternativas más neutras; pero casi todos los estudiantes adoptaron la postura de quien estuviese juzgando el descubrimiento

Unidades del texto 10.11	*Retrotraducciones de las versiones al árabe de los estudiantes*
uncovered, 'desvelado'	'desenmascarado'
plot, 'trama'	'conspiración'
forged, 'falsos'	'falsificados'
hit-men, 'pistoleros'	'escuadrón de la muerte'
attack, 'atentar'	'liquidar'
opponents, 'adversarios'	'enemigos'
row, 'altercado'	'enfrentamiento'

FIG. 10.6. *Desviación semántica.*

que da pie a la noticia para una audiencia árabe, desde una posición antiisraelí. Dicho en pocas palabras, impulsados por sus propias predilecciones culturales e ideológicas, los traductores se introdujeron en el terreno del discurso y el género asociados a los textos argumentativos, es decir, el terreno del editorial, en el que, como hemos dicho antes, sería de esperar un patrón tema-rema como el indicado.

Textura: a modo de conclusión

El argumento básico de este capítulo ha sido que la textura ofrece los medios para que se concreten las intenciones del discurso (contexto) y se realice un determinado plan textual (estructura). Nuestra descripción de la textura ha sido un intento de trazar los caminos a través de los cuales se hace más accesible el contexto (por encima de todo, el foco tipotextual) y más transparente la estructura (organización jerárquica). Para el traductor, en consecuencia, la negociación de la textura marca la transición desde el estadio de formación de hipótesis acerca del texto original y la etapa esencial en que se toman opciones léxicas y gramaticales para el texto de la versión.

Para poner a prueba estas hipótesis, hemos tratado de vincular las distintas manifestaciones de la textura con los valores contextuales de rango superior. Pero, como ya hemos apuntado antes, es necesario que se investigue más en este ámbito de la constitución del texto. Valiéndonos de los testimonios que, hasta ahora, se han ido reuniendo (véase, entre otros, Prince, 1978), podemos afirmar que la textura está determinada, prácticamente en relación de causa-efecto, por la estructura del texto y, en último extremo, por el contexto global.

La organización temática se muestra asimismo como un área que los usuarios del lenguaje explotan para establecer una perspectiva coherente. Perfetti y Goldman (1974) mantienen que la colocación del referente principal en la posición de sujeto (esto es, que el tema 1 se convierta en tema 2, y así sucesivamente) es un método favorecido por quienes elaboran entradas de enciclopedias, notas necrológicas y libros infantiles. De modo similar, Brown y Yule (1983) señalan que en las novelas de detectives se tematizan una y otra vez los adverbios de tiempo, mientras que los folletos de viajes usan sistemáticamente los adverbios de lugar como temas. Cuestiones éstas que no son en absoluto extrañas a quienes se interesan por los estudios de lengua y cultura, ya que es evidente que las distintas sociedades se valen de procedimientos diferentes para estructurar su discurso.

CAPÍTULO 11

EL TRADUCTOR COMO MEDIADOR

Nuestro principal interés en este libro ha sido mostrar que al hablar y al escribir no realizamos actividades fortuitas en sus pormenores; que los textos ofrecen indicios manifiestos para captar cómo pretenden un significado los hablantes/escritores y cómo lo infieren los oyentes/lectores, con arreglo a lo que ambas partes consideran pertinente en un determinado contexto. En general, podemos afirmar que el contexto ejerce una influencia determinante sobre la estructura y, en último extremo, sobre la textura del discurso. En consonancia con ello, hemos recorrido los caminos que llevan desde el análisis del contexto (capítulos 4 al 8) hasta el estudio de los patrones estructurales de los textos (capítulo 9) y de las opciones léxicas y sintácticas motivadas por el servicio que se hace a propósitos retóricos generales (capítulo 10).

Esperamos haber mostrado que el traductor se halla en el centro de este proceso dinámico de comunicación como un mediador entre el productor de un texto original y quienes resulten ser sus receptores en la lengua de llegada. El traductor es, en primer lugar y sobre todo, un mediador entre dos partes para quienes sería problemática la comunicación sin el concurso de aquél; y esto vale tanto para el traductor de patentes y contratos, el de poesía o de ficción, como para el intérprete simultáneo, mediador de manera muy directa.

Dos clases de mediación

Podemos, pues, preguntarnos qué entraña este proceso de mediación. Lo más obvio es que el traductor posee no sólo capacidad como bilingüe,

sino una perspectiva bicultural. Los traductores median entre culturas (lo cual incluye las ideologías, los sistemas morales y las estructuras sociopolíticas) con el objetivo de vencer las dificultades que atraviesan el camino que lleva a la transferencia de significado. Lo que tiene valor como signo en una comunidad cultural puede estar desprovisto de significación en otra, y el traductor se encuentra inmejorablemente situado para identificar la disparidad y tratar de resolverla.

Pero los traductores son mediadores en otro sentido; de algún modo, son «lectores privilegiados» del texto en lengua original. A diferencia del lector normal del original o de la versión, el traductor lee para producir, descodifica para volver a codificar. Dicho de otro modo, el traductor utiliza como materia prima para el proceso traslaticio información que normalmente constituiría el producto y, por tanto, el final del proceso lector. La elaboración interpretativa, en consecuencia, será probablemente más profunda, menos espontánea que la del lector ordinario; y la comprensión de un fragmento del texto se beneficiará de las conclusiones que deriven de la lectura de las posteriores partes de aquél. La posibilidad de sacarle provecho a la retrospección es común al traductor por escrito y al intérprete consecutivo, pero le falta al intérprete simultáneo, cuya elaboración del texto entrante se parece mucho más a la de los receptores de la lengua de llegada.

Ahora bien, cada lectura de un texto es un acto único (cfr. Steiner, 1975; Beaugrande, 1978, 30), un proceso tan sujeto a las restricciones contextuales derivadas de la ocasión concreta como lo es la propia producción del texto. De este modo, es inevitable que un texto traducido refleje la lectura del traductor; de donde proviene otro factor más que aleja al traductor de los lectores normales, y es que, mientras éstos pueden dejar que sus propias creencias y valores intervengan en el proceso creativo de la lectura, el traductor ha de cuidarse de ello. Los matices ideológicos, las predisposiciones culturales y otros elementos semejantes que se hallen en el texto de salida deben transmitirse sin que los contamine la visión de la realidad mantenida por el traductor.

En este último capítulo, vamos a abordar el funcionamiento de este proceso de la mediación. Partiendo de un texto que se ha traducido a muchas lenguas, examinaremos la mediación de los traductores entre el productor del texto original y los receptores de la versión. Como ejemplo, hemos elegido los párrafos con que Jean-Jacques Rousseau abría su *Emilio*, un texto que no se caracteriza por su cariz cultural, es decir, que no es inaccesible fuera de lo específico cultural, y que se pretende abiertamente universal en el mensaje que expresa. El texto 11.1*a* ofrece el original, publicado por pri-

mera vez en 1762, tal como aparece en la edición de la Pléiade (Rousseau, 1969); a continuación, el texto 11.1*b*, la versión inglesa de Barbara Foxley (Rousseau, 1911), y, por último, el texto 11.1*c*, la versión castellana de Mauro Armiño (Rousseau, 1990).

Texto 11.1a

Emile, Livre I

Tout est bien, sortant des mains de l'auteur des choses: tout dégénére entre les mains de l'homme. Il force une terre à nourrir les productions d'une autre; un arbre à porter les fruits d'un autre. Il mêle et confond les climats, les élements, les saisons. Il mutile son chien, son cheval, son esclave. Il bouleverse tout, il défigure tout: il aime la difformité, les monstres. Il ne veut rien tel que l'a fait la nature, pas même l'homme; il le faut dresser pour lui comme un cheval de manége; il le faut contourner à sa mode comme un arbre de son jardin.

Sans cela tout iroit plus mal encore, et nôtre espéce ne veut pas être façonnée à demi. Dans l'état où sont desormais les choses, un homme abandonné dès sa naissance à lui-même parmi les autres seroit le plus défiguré de tous. Les préjugés, l'autorité, la necessité, l'éxemple, toutes les institutions sociales dans lesquelles nous nous trouvons sumergés, ettoufferoient en lui la nature, et ne mettroient rien à la place. Elle y seroit comme un arbrisseau que le hazard fait naitre au milieu d'un chemin, et que les passans font bientot périr en le heurtant de toutes parts et le pliant dans tous les sens.

C'est à toi que je m'addresse, tendre et prévoyante mére, qui sus t'écarter de la grande route, et garantir l'arbrisseau naissant du choc des opinions humaines! Cultive, arrose la jeune plante avant qu'elle meure; ses fruits feront un jour tes délices. Forme de bonne heure une enceinte autour de l'ame de ton enfant: un autre en peut marquer le circuit; mais toi seule y dois poser la barriére.

Texto 11.1b

Emile, Book I

God makes all things good; man meddles with them and they become evil. He forces one soil to yield the products of another, one tree to bear another's fruit. He confuses and confounds time, place, and natural conditions. He mutilates his dog, his horse, and his slave. He destroys and defaces all things; he loves all that is deformed and monstrous; he will have nothing as nature made it, not even man himself, who must learn his paces like a saddle-horse, and be shaped to his master's taste like the trees in the garden.

Yet things would be worse without this education, and mankind cannot be made by halves. Under existing conditions a man to himself from birth would be more of a monster than the rest. Prejudice, authority, necessity, example, all the social conditions into which we are plunged, would stifle nature in him and put nothing in her place. She would be like a sapling chance sown in the midst of the highway, bent hither and thither and soon crushed by the passers-by.

Tender, anxious mother. I appeal to you. You can remove this young tree from the highway and shield it from the crushing force of social conventions. Tend and water it ere it dies. One day its fruit will reward your care. From the outset raise a wall round your child's soul; another may sketch the plan, you alone should carry it into execution.

Texto 11.1c

Libro I

Todo está bien al salir de las manos del autor de las cosas: todo degenera entre las manos del hombre. Fuerza a una tierra a nutrir las producciones de otra; a un árbol a llevar los frutos de otro. Mezcla y confunde los climas, los elementos, las estaciones. Mutila a su perro, a su caballo, a su esclavo. Transforma todo, desfigura todo: ama la deformidad, los monstruos; no quiere nada tal como lo ha hecho la naturaleza, ni siquiera al hombre: necesita domarlo para él, como a un caballo de picadero; necesita deformarlo a su gusto como a un árbol de su jardín.

Sin esto, todo iría aún peor, y nuestra especie no quiere ser formada a medias. En el estado en que, en lo sucesivo, se hallarán las cosas, un hombre abandonado a sí mismo desde su nacimiento entre los otros, sería el más desfigurado de todos. Los prejuicios, la autoridad, la necesidad, el ejemplo, todas las instituciones sociales, en las que nos hallamos sumergidos, ahogarían en él la naturaleza, y no pondrían nada en su lugar. Éste sería entonces como un arbolillo que el azar hace nacer en medio de un camino, y que de pronto los transeúntes hacen perecer sacudiéndolo por todas partes y doblándolo en todos los sentidos.

¡Es a ti a quien me dirijo, tierna y previsora madre, que supiste apartarte de la carretera, y proteger al arbolillo naciente del choque de las opiniones humanas! Cultiva, riega la joven planta antes de que se muera: sus frutos harán un día tus delicias. Haz temprano un cercado alrededor del alma de tu hijo: otro puede marcar su circuito, pero sólo tú debes poner ahí la barrera.

Como ilustración de la idea de que el traductor es un lector privilegiado, consideremos las líneas 2-3 del texto 11.1*a*: *Il force une terre à nourrir les productions d'une autre* [...]. El lector, en este primer estadio del proceso de

lectura, no estará seguro de cuál es el verdadero sentido del fragmento, teniendo que admitir que puede coincidir con una de tres posibilidades:

1) una condena sin ambages de cómo «el hombre estropea las cosas buenas que ha hecho Dios»;
2) una condena, a fin de cuentas, no tan decidida;
3) un ejemplo en contra de la proposición inicial.

Naturalmente, una vez que la lectura ha avanzado hasta cierto punto, los lectores concluyen que la opción pretendida por el escritor es la segunda, dado el propósito retórico global del texto. Pero, eso sí, mientras que los lectores aceptan de buen grado tener que seguir el hilo del texto tal como se va desarrollando, los traductores son siempre conscientes de que tienen que reconstruir el *gestalt* de la suma del texto a partir de los fragmentos de éste. Entonces, y sólo entonces, están los traductores en situación de mediar entre el productor del texto original y el lector de la versión. Lo que nos podemos preguntar es cómo resuelven los traductores sus indecisiones iniciales y llegan a una lectura que les permite recrear el significado pretendido.

La lectura es un proceso de dos sentidos. Por una parte, los lectores se acercan a los textos con una serie de supuestos basados en su experiencia del mundo, a la luz de los cuales se van elaborando interpretativamente los fragmentos sucesivos del texto, al tiempo que se establecen predicciones sobre el probable desarrollo de éste. Por otra, se analizan y comparan entre sí las unidades del texto, proceso de descodificación sintáctica y léxica que tiene como resultado la gradual acumulación de significado compuesto a medida que la lectura avanza (véase Alderson y Urquhart, 1985). En el terreno de la inteligencia artificial estos dos procedimientos son respectivamente conocidos como *elaboración de arriba abajo* y *de abajo arriba* (véase Brown y Yule, 1983, 234). Ambos, desde luego, se producen simultáneamente, y la interacción entre uno y otro es constante. El análisis de arriba abajo informa al análisis de abajo arriba y es sin cesar informado por éste. Pero, mientras que la actividad de la crítica de traducciones ha adoptado casi siempre el enfoque «de abajo arriba», lo cual la lleva a localizar discrepancias entre el texto original y su versión en los niveles de la palabra o la frase para vincular, sólo entonces, el problema con factores contextuales, nosotros proponemos que ambos procedimientos han de acompasarse, como se irá viendo en las páginas que siguen. Esto es, que al tiempo que no perderemos de vista el microanálisis que siempre se va produciendo en la mente del traductor, nosotros vamos a seguir el camino que

parte del contexto, pasa por la estructura y a continuación por la textura, con el fin de sacar a relucir los valores comunicativos, pragmáticos y semióticos que influyen en las decisiones de los traductores y vinculan todo el asunto a las motivaciones y expectativas de los productores y receptores.

Supuestos y expectativas del lector

En nuestro análisis de los textos 11.1*a*, *b* y *c* lo primero que hay que destacar son las obvias diferencias que pueden registrarse en las características de los grupos de lectores del original, por una parte, y de las versiones, por otra. Así, podemos mantener que Rousseau escribía para «un public *philosophe*» (Rousseau, 1969, 1.288), muchos de ellos aristócratas, en el marco de la Europa del siglo XVIII. Al traducir el libro para lectores de lengua inglesa o castellana del siglo XX, el traductor tendrá que presumir que sus lectores serán personas cultas y lo bastante motivadas para leer un tratado del siglo XVIII, tal vez con intereses profesionales o académicos en materia de educación, asunto del *Emilio*. No obstante, puede que el lector de nuestro siglo espere leer un libro que parezca ser del siglo XVIII, por más que se trate de un traducción moderna. Aquí es donde adquiere relevancia la variable del usuario relativa al dialecto temporal. La ocurrencia en la versión inglesa (texto 11.1*b*) de arcaísmos como *highway, hither and thither* o *ere* muestran cómo ha respondido el traductor a esta expectativa claramente percibida. Por su parte, en la formalista versión castellana que estamos manejando, el rasgo arcaizante sólo se le puede atribuir sin dudarlo a la exclamación *¡Es a ti a quien me dirijo, tierna y previsora madre...!*, al menos en este fragmento.

Al avanzar la lectura, se hace patente otra serie de supuestos que nos sirven para definir al texto como una transacción comunicativa (cfr. capítulo 3). La figura 11.1 recoge sumariamente las especificaciones que van surgiendo.

Campo:	Filosofía social/educativa (moviéndose en un género que ya no existe como tal).
Tenor:	Formal; dirigido a un lector culto de igual a igual, pero con las características del discurso didáctico y autorizado.
Modalidad:	Escrito para leerlo meditadamente, pero con reminiscencias de modalidad hablada, como la correspondiente a los sermones, etc.

FIG. 11.1. *El texto 11.1a como transacción comunicativa.*

A esto podemos añadir la dimensión pragmática, relativa a los actos textuales, que podemos sintetizar en lo siguiente: estamos ante una afirmación de compromiso ideológico ante una visión particular de la realidad. Por último, la interacción semiótica define al texto como un signo entre otros muchos, que adquiere significación dentro de un determinado contexto cultural; de este modo, el texto es reconocible como ejemplar de un género dado: el tratado académico, y como expresión del discurso valorativo, a mitad de camino entre el informe razonado y la polémica provocadora (cfr. capítulo 4).

Una u otra opción

La cuestión ahora es cómo influyen indicaciones como las anteriores en el proceso de lectura. En el capítulo 8 vimos que esta clase de valores contribuyen en conjunto a definir un propósito retórico global que, a su vez, define un foco tipotextual; y es en el marco de un determinado tipo textual donde surgen los patrones estructurales y texturales. Por ejemplo, la proposición inicial del texto 11.1*a* (líneas 1-2): *Tout es bien, sortant des mains de l'auteur des choses: tout dégénére entre les mains de l'homme*, puede interpretarse como un signo que representa una de las dos posibilidades siguientes:

1) una tesis expuesta para demostrarla, o
2) una tesis expuesta para realzarla, con el objetivo final de negarla.

Pero queremos hacer hincapié en la naturaleza «hipotética» de estas lecturas, que han de confirmarse o bien modificarse o bien descartarse y reemplazarse una vez que la microlectura se va efectuando.

La segunda oración del texto 11.1*a* (líneas 2-3: *Il force une terre* [...] *les fruits d'un autre*) puede inicialmente considerarse que está en consonancia con el objetivo último representado por la primera opción en nuestra triple alternativa del punto anterior, esto es, 'mantener que es el hombre quien lo estropea todo', y que, en consecuencia, vienen en apoyo de la secuencia que surge de la 'tesis expuesta' en la primera oración. Las siguientes oraciones, hasta el final del párrafo (líneas 3-8) confirman esta lectura inicial, sirviendo para realzar la tesis de que 'el hombre es quien lo estropea todo'. Sin embargo, a medida que la tesis se va reforzando, resulta más débil la idea que expresa: la imagen que se va perfilando es demasiado negativa. Nuestros supuestos generales como lectores, es decir, lo que sa-

bemos de Rousseau y lo que reconocemos como modalidades convencionales de la argumentación, nos llevan a dilatar nuestra opinión sobre el verdadero propósito del escritor.

Con la séptima oración (líneas 9-10: *Sans cela tout iroit plus mal encore...*) aparece un problema tal que hace imposible mantener ya la señalada opción primera; en este punto los lectores deshacen el primer modelo provisional de intenciones del escritor con el que habían estado trabajando y revisan sus hipótesis iniciales. De modo que ahora la primera secuencia (primer párrafo: líneas 1-8) reza: 'Es indudable que el hombre ha cometido todos estos pecados', pero con la siguiente oración (línea 9) el texto continúa como 'Sin embargo, todo esto no ha sido del todo inoportuno'. La intención que percibimos sigue siendo la de 'convencer', pero ahora se entiende como 'convencer examinando los pecados del hombre a la luz de lo mucho peor que seríamos sin ellos'. Por consiguiente, el lector no tendrá sino que escoger la segunda de las tres opciones señaladas ('una condena, a fin de cuentas, no tan decidida') y considerar que la interacción sirve ahora al propósito retórico de la contraargumentación.

La interacción de los signos dentro del texto

El proceso interactivo de la lectura es al mismo tiempo retrospectivo y prospectivo. Como Haslett (1987, 17) señala:

> Una conversación en curso puede tanto refundir la interpretación de turnos anteriores como formar prospectivamente ocasiones de interacción futura.

Aquí el concepto clave es el de interacción. En el capítulo 6 manteníamos que la interacción es un proceso que se produce no sólo entre los participantes (autor del texto original, traductor y lector de la versión), sino también entre los propios signos que conforman los textos y entre los participantes y estos signos. De este modo, la segunda oración del texto 11.1*a* (*Il force une terre...*) sólo adquiere su estatuto interactivo una vez que ha sido apreciada, primero, como un realce de la tesis expuesta para rebatirla (líneas 1-2) y, segundo, como parte de una secuencia que entabla una relación concesiva con la siguiente secuencia, que constituye la tesis contraria. Llegar a percibir esta interacción de los signos dentro del texto es la base de la elaboración interpretativa microtextual, lo cual equivale a descubrir la organización jerárquica —o estructura— del texto.

El formato estructural completo que se perfila tras la lectura del texto 11.1*a* es, pues, el del contraargumento:

Líneas 1-8 *Tesis expuesta para rebatirla*, seguida de una serie de realces que la apoyan provisionalmente (discurso = 'El hombre lo estropea todo', con un retrato tan negativo de la especie que hay que esperar algún rasgo que la redima).
Líneas 9-12 *Tesis contraria* (discurso = 'Pero sin la acción del hombre, todo sería peor').
Líneas 12-16 *Justificación* (discurso = 'La corrupción del hombre en sociedad'; polémica desapasionada).
Líneas 17-22 *Conclusión* (discurso = 'La necesidad de proteger el bien natural'; didáctica).

La interacción con otros textos

Como es lógico, la intertextualidad está presente aquí, a la hora de identificar un texto como signo (cfr. capítulo 7): el formato que acabamos de esquematizar resulta bastante familiar, al menos en el marco de las convenciones con curso en el mundo occidental. Sin embargo, los signos no son siempre meros ejemplares de un tipo general, pues a veces pueden estar presentes otras retóricas funciones, lo que da como resultado un formato híbrido. Si bien el propósito global del texto 11.1*a* es decididamente contraargumentativo y la tesis contraria de las líneas 9-12 constituye el fulcro del texto, la secuencia inicial (líneas 1-8) tiene más las hechuras de una argumentación a fondo que de una tesis expuesta para rebatirla. En una primera lectura, parece menos una concesiva ('Es cierto que el hombre lo estropea todo, sin embargo...') que el examen de un asunto ('El hombre lo estropea todo: así...; en segundo lugar...'). Sin embargo, tal como ya hemos avanzado, reaccionamos ante ella como si preparase el terreno a una tesis contraria a causa de la misma vehemencia de la condena; la lista de los pecados humanos va desglosándose sin que el discurso llegue a apasionarse (*il force*, *il mutile*, *monstres*, etc.). Esta ambivalencia de la primera secuencia debe ser transmitida por la traducción.

De manera similar, la conclusión presenta una forma híbrida. El empleo de imperativos, en lugar de una simple exposición de las conclusiones derivadas de lo anterior, marca el paso al formato textual exhortativo, pero todavía con la intención de extraer conclusiones del argumento de que 'El

hombre lo estropea todo'. El resultado es que el argumento se hace más abiertamente operativo (cfr. capítulo 8, p. 202): al lector se le invita a pasar a la acción.

Problemas de cohesión

Provisto de este complejo plan estructural, el traductor efectúa sus opciones en el nivel de la textura de manera tal que el lector halle una guía por los caminos tendidos hacia una meta comunicativa por el productor del original. Esto significa que las unidades escogidas en las fuentes léxicas y gramaticales de la lengua de llegada habrán de reflejar el propósito retórico global y los valores discursivos que han sido localizados en cada una de las coyunturas del texto. Veamos cómo se han transmitido estos valores en las versiones citadas al principio. Hemos comprobado que la primera secuencia requiere que al hombre se le dibuje con los trazos más negativos; entre las unidades que en la versión inglesa expresan este discurso de la condena están *CONfuses*, *CONfounds*, *DEstroys*, *DEfaces*, *DEformed*; aunque se podría creer que se trata de simples traducciones literales, el hecho es que la repetición expresiva de estos prefijos (que no tiene paralelo en el original francés) sirve al refuerzo de los valores discursivos a que acabamos de referirnos. En la versión castellana, que antes hemos tildado de formalista, se alcanza, por un procedimiento muy distinto, un efecto similar: el traductor se mantiene ligado a la letra del original, pero consigue por la propia construcción asindética y por la mera repetición de algunos regímenes preposicionales (*... a su perro, a su caballo, a su esclavo...*) un peculiar efecto de reiterada contumacia. Por otro lado, la versión alemana de E. Sckommodau (Rousseau, 1963; a la que añadimos la cursiva) recurre a un procedimiento idéntico al empleado por la traductora inglesa:

> Er *ver*mischt und *ver*wirrt Klima, Elemente und Jahreszeiten. Er *ver*stümmelt seinen Hund [...].

En este caso, es evidente que los tres traductores han percibido una misma necesidad de reaccionar de alguna manera a los valores retóricos de la secuencia del texto original.

También hemos afirmado ya que en la primera secuencia se prepara el terreno para la refutación que sigue por la mera extensión de la lista de las maldades humanas. En el original francés esta enumeración se consi-

gue apilando cada caso de intervención humana sobre el anterior, sin ninguna clase de conectivos, hasta que se alcanza el punto de saturación. Mientras que la versión castellana reproduce aproximadamente el mismo procedimiento, la inglesa consigue un efecto semejante ('la abrumación como prueba') con la insistente repetición de la conjunción *and*, 'y'. De hecho, en la versión inglesa se registran no menos de siete ocurrencias de dicha conjunción, en tanto que ésta apenas aparece tanto en el original francés como en la versión castellana. Y son procedimientos tan sutiles como éste los que se emplean para transmitir las funciones retóricas, dentro siempre de tradiciones genéricas y discursivas que varían de unas lenguas a otras.

En el texto 11.1*a*, nuestro original francés, la transición a la segunda secuencia, donde aparece la tesis contraria, se presenta en la línea 9, carente de señal explícita, salvo tal vez indirectamente por el empleo de la forma comparativa *plus mal encore*, 'aún peor'; la oposición a la primera secuencia es en francés lo bastante clara para que no sea necesario explicitar la relación adversativa. Algo similar ocurre en la versión castellana (texto 11.1*c*), donde el traductor expresa implícitamente la relación: *Sin esto, todo iría aún peor...* Por el contrario, la traductora inglesa sí ha sentido la necesidad de señalar explícitamente la relación de oposición, sin duda por causa del propósito retórico captado, e introduce la adversativa *yet*, 'sin embargo'; con ello, llega a una versión que, en primer lugar, está en plena consonancia con las intenciones captadas en el autor del original y, en segundo, presta apoyo al patrón estructural del texto, sin dejar de someterse plenamente a las convenciones genéricas del inglés.

También están implicadas las relaciones de cohesión en la traducción de *Sans cela* (lit.: «sin esto»). En el original francés, el pronombre *cela* podría en teoría interpretarse como una referencia a todas las actuaciones de que se habla en la primera secuencia, incluyendo la 'mutilación de los perros', etc. Mientras que el traductor castellano, fiel a los principios que ya le conocemos, calca hasta donde le es posible al original francés, la traductora inglesa elige una solución completamente distinta: al optar por *without this education*, 'sin esta educación', está restringiendo la referencia anafórica a 'lo que el hombre le hace al hombre', para, de esa manera, introducir el verdadero asunto del discurso que está por llegar, esto es, la educación. Se trata, desde luego, de una actuación muy frontal por parte de la traductora, que en esto se aparta también de la solución registrada en la versión alemana (*ohne das...*): la versión inglesa reduce la ambigüedad de la referencia anafórica, pero impone una lectura particular del original.

La cohesión léxica, por otra parte, se halla representada en un problema de colocaciones que surge al traducir las líneas 20-22 (donde añadimos la cursiva) del texto 11.1*a*:

> Forme de bonne heure une *enceinte* autour de l'ame de ton enfant: un autre en peut marquer le *circuit*; mais toi seule y dois poser la *barriére.*

La cadena cohesionadora que se forma gracias a la colocación de las tres unidades señaladas ('recinto', 'cerco', 'valla') en este fragmento del texto francés tiene sin duda una función figurativa. La metáfora, no obstante, es bastante difusa y sólo se establece la coherencia siguiendo el vínculo de colocación que une a las tres unidades léxicas. He aquí un escollo para los traductores: lo más probable es que cualquier traducción literal resulte ser una serie de colocaciones de baja frecuencia, con lo cual la coherencia será más difícil de recuperar. Consideremos las soluciones a que llegan nuestros tres traductores:

Castellano

> *Haz* temprano *un cercado* alrededor del alma de tu hijo; otro puede *marcar su circuito*, pero sólo tú debes *poner* ahí *la barrera.*

Inglés

> From the outset *raise a wall* round your child's soul; another may *sketch the plan*, you alone should *carry it into execution.*

Alemán

> *Friede* beizeiten *die Seele* deines Kindes *ein*; ein anderer mag *den Umkereis abstecken* wollen, aber du allein muß *die Schranken setzen.*

Se comprobará que en la versión inglesa se ha optado, en lugar del 'cerco, etc.', por una metáfora más concreta y relacionada con la arquitectura (*wall,* 'muro'), lo cual ha llevado a alterar en consonancia las colocaciones siguientes ('trazar el plano', 'ejecutarlo'). Por el contrario, en alemán cada unidad trata de aproximarse lo más posible a los valores individuales de las palabras francesas ('trazar un cerco', 'establecer unos dominios', 'poner unos límites'); pero, dado que el contraste entre la segunda y la tercera imágenes no es del todo claro, la coherencia de estos dos últimos elementos queda debilitada. En castellano, más cerca de esta otra solución, el traductor ha preferido de nuevo quedarse con la imagen origi-

nal, que calca haciendo uso de la comunidad etimológica de las lenguas francesa y castellana, hecho este que tal vez justifica algunos de sus rasgos frente a las versiones inglesa o alemana. Así pues, podemos decir que el texto inglés resulta mucho más claro en lo que hace a la explicitación de los sentidos.

Las soluciones a los problemas planteados por la traducción de las metáforas deben vincularse, en primer término, con la función retórica. En todo este libro hemos defendido la idea de que la textura, entendida como selección y ordenamiento de las unidades que aparecen en los textos, halla su motivación en consideraciones de contexto y estructura situadas en un nivel superior. La metáfora extendida que aquí nos ocupa se sitúa dentro de una secuencia cuyo propósito es concluir un argumento sobre 'la necesidad de proteger al hombre natural de la corrupción del hombre social'. Ahora bien, si la función de la metáfora es transmitir este propósito retórico, hemos de reconocer que la versión inglesa (*you alone should carry it into execution*, 'sólo tú debes llevar [el plano] a su realización') no cumple totalmente con lo requerido. Por encima de todo ha de prevalecer la imagen de la 'protección'. Una posibilidad alternativa sería decir, aún en inglés, *Raise a wall... another may sketch the plan but you alone must be its builder*, 'Levanta un muro [...], otro puede trazar el plano, pero sólo tú debes construirlo'.

Progresión temática

En el capítulo 10 vimos que el ordenamiento tema-rema no es fortuito. Entonces dijimos que la cualidad de temático o de dado era un fenómeno discursivo en lugar de una mera propiedad de la oración. De esto se sigue que, si la progresión temática debe alterarse en la traducción, no debe ocurrir nunca a riesgo de comprometer en ningún sentido el propósito retórico del texto en su lengua original. Normalmente los cambios no han de ser inmotivados.

A la luz de estas consideraciones, comparemos el párrafo con que se inician los textos 11.1*a*, *b* y *c*, esto es, el original francés (*A*) y la versión inglesa (*B*). Véase la figura 11.2. En cuanto a la versión castellana, muestra, en consonancia con lo que hemos ido comprobando antes, el rasgo de calcar sin una sola quiebra la progresión temática del original.

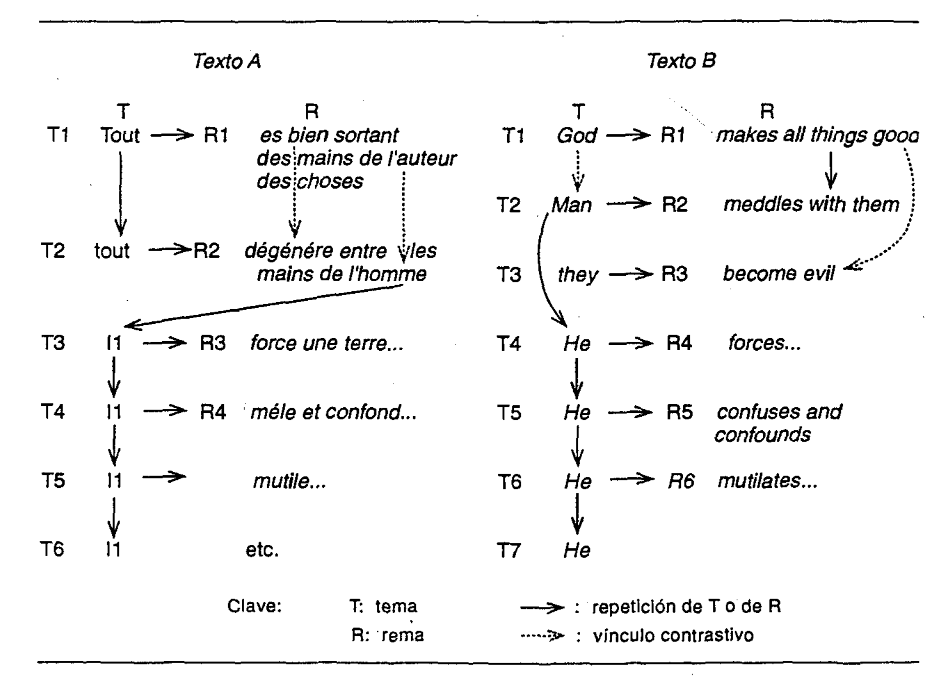


FIG. 11.2. *Progresión temática de la primera secuencia del texto 11.1a, b y c.*

Texto 11.1d

Tout est bien, sortant des mains de l'auteur des choses: tout dégénére entre les mains de l'homme. Il force une terre à nourrir les productions d'une autre; un arbre à porter les fruits d'un autre. Il mêle et confond les climats, les élements, les saisons. Il mutile son chien, son cheval, son esclave.[1]

Texto 11.1e

God makes all things good; man meddles with them and they become evil. He forces one soil to yield the products of another, one tree to bear another's

1. (Lit.:) «Todo está bien al salir de las manos del autor de las cosas: todo degenera entre las manos del hombre. Fuerza una tierra a alimentar los productos de otra; un árbol a soportar los frutos de otro. Mezcla y confunde los climas, los elementos, las estaciones. Mutila a su perro, a su caballo, a su esclavo.»

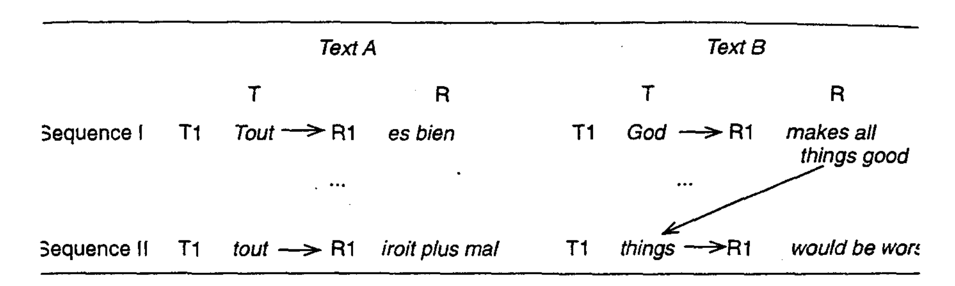


FIG. 11.3. *Vínculo temático entre las dos primeras secuencias.*

> fruit. He confuses and confounds time, place, and natural conditions. He mutilates his dog, his horse, and his slave.[2]

El cambio más significativo que se ha operado en la traducción se halla precisamente al comienzo de la primera secuencia, coincidiendo con la tesis expuesta, con el contraste entre 'Dios' y 'el hombre'; ya que, mientras que el francés presenta a éste como rema, el inglés lo convierte en tema. El cambio puede muy bien deberse a que el inglés prefiere convencionalmente establecer el contraste en la posición temática. Sin embargo, en tanto que en francés la tesis expuesta proporciona un rema que luego es vuelto a usar como tema por los sucesivos elementos de realce, el inglés establece al 'hombre' como tema desde el principio; hay, desde luego, una repetición indirecta entre T1 y T2, y, aunque 'Dios' y 'el hombre' se ponen en contraste, ambos son tratados como «hacedores» (cfr. la lista de Scinto, p. 276). Así pues, la transición en zigzag desde la tesis expuesta a los realces no se marca en la traducción inglesa (salvo el eco que queda en T3 = R2: *man meddles with them and they become evil*, 'el hombre las estropea y se vuelven malas'). Sin embargo, hay una observación más importante y que tiene que ver con la pérdida del vínculo temático entre las dos primeras secuencias, como se representa en la figura 11.3.

La repetición, en francés, de T1 como primer tema de la segunda secuencia lo destaca como tesis contraria a la que se expuso al principio; el vínculo es, sin duda, mucho menos explícito en la versión inglesa.

A medida que la secuencia correspondiente a la tesis contraria se va desplegando, surge un claro patrón en zigzag, característico de la natura-

2. (Lit.:) «Dios hace todas las cosas buenas; el hombre las estropea y se vuelven malas. Fuerza un suelo a dar los productos de otro, un árbol a soportar los frutos de otro. Mezcla y confunde el tiempo, el lugar y las condiciones naturales. Mutila a su perro, a su caballo y a su esclavo.»

leza valorativa del contraargumento. En la versión inglesa —y, por supuesto, en la castellana— se sigue una progresión temática similar. Pero aún queda por establecer una interesante comparación al comienzo de la secuencia de conlusión. En el original francés, 'tú' se coloca en posición de tema gracias a la estructura dislocada *C'es à toi que...*, con lo cual se estatuye un hipertema para toda esta secuencia. Exactamente lo mismo ocurre en castellano (*Es a ti a quien...*), como cabía esperar; y también en la versión alemana ha sido posible encontrar un paralelo para este ordenamiento tema-rema (*An die wende ich mich...*). Sin embargo, la traductora inglesa ha optado por suprimir la dislocación, aunque es capaz de preservar el hipertema colocando un vocativo (*Tender, anxious mother*, 'Tierna, preocupada madre') en la posición temática. De este modo, se consigue retener la intención «operativa» de la conclusión de la que ya hablamos antes, incluso aunque la unidad *you*, 'tú' ha quedado relegada al estatuto de un objeto indirecto pospuesto.

Mucho más podría añadirse en torno al texto 11.1*a* y sus versiones realizadas y posibles, sobre su adecuación relativa y los problemas que todo ello entraña. Por ejemplo, la traducción de la vaga expresión francesa *auteur de choses*, 'el autor de las cosas', por el término directo *God*, 'Dios', en la versión inglesa; o bien el uso opcional[3] en inglés del pronombre *She*, 'Ella', referido a *Nature*, 'la naturaleza', personificación que contribuye a fundamentar el tema rousseauniano del bien natural; o bien que en la versión árabe publicada se hable de 'castrar' en lugar del mucho menos específico término francés *mutile*, 'mutila'. Pero el presente análisis sólo pretende ser ilustrativo: no tenemos afanes de exhaustividad.

Hemos excluido deliberadamente un caso claro de falta de correspondencia de significado entre el original y la versión inglesa. Se produce entre *qui sus t'écarter de la grande route*, 'que supiste apartarte de la carretera', y *You can remove this young tree from the highway*, 'Tú puedes apartar a ese arbolito de la carretera'. Y no es que el hecho carezca de importancia; lo que ocurre es que no se trata exactamente de un problema de traducción como tal, sino más bien de un reflejo de la actitud con que el traductor afronta el texto original; un caso, pues, de «licencia» del traductor en el que no vamos a extendernos.

Nuestro propósito en este capítulo ha sido ver cómo funcionaba en la práctica nuestro modelo de análisis, que consiste en aplicar a la tarea del

3. Porque en inglés los sustantivos no referidos a seres animados carecen sistemáticamente de marca de género.

traductor las conclusiones de la rama de la lingüística que es más sensible al contexto.

En suma: el traductor en faena

En este libro hemos tratado de mostrar cómo es la lidia de los traductores con la compleja red del discurso. Concluyendo ya, destacaremos ahora algunos de los principales hallazgos para el proceso de la traducción derivados del análisis textual que hemos ido trazando. La figura 11.4 sirve

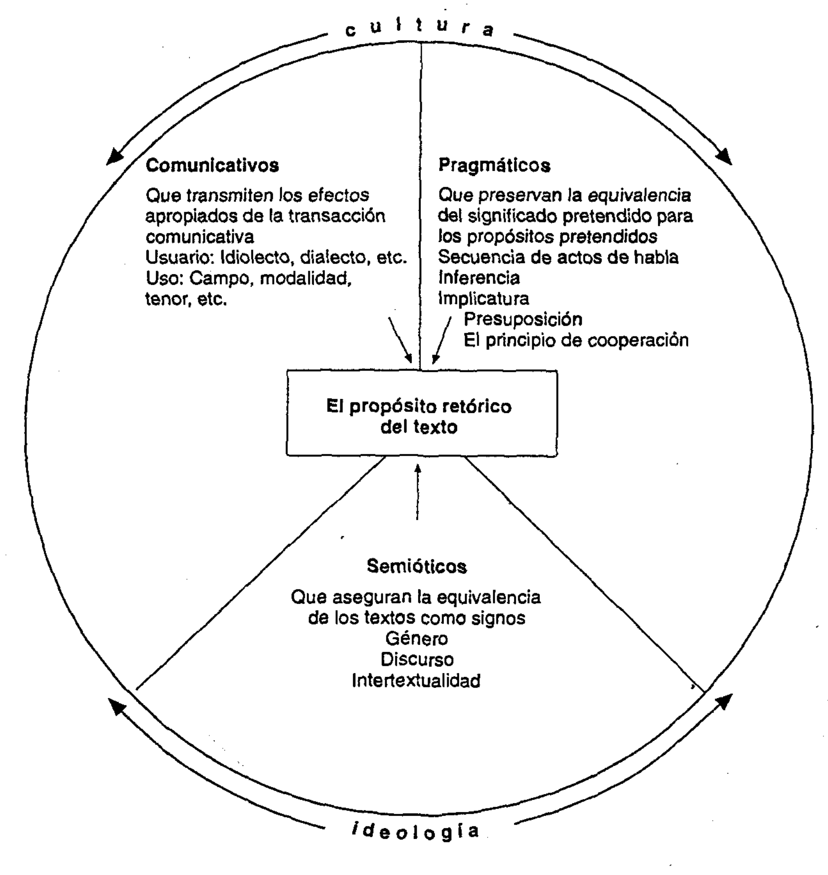


FIG. 11.4.

como recordatorio de los más sobresalientes principios conductores, que, esencialmente, son *comunicativos*, *pragmáticos* y *semióticos*. Desde nuestro punto de vista aquí, pueden formularse como un conjunto de procedimientos que sitúan al traductor en el centro de la actividad comunicativa. Sin exceder de esta perspectiva, el traductor se encarga del papel de mediador entre distintas culturas, a cada una de las cuales corresponden sus maneras de ver la realidad, sus ideologías, sus mitos, etc.

Una transacción comunicativa

En lo que respecta a los distintos campos del discurso, el problema de las terminologías (al que con frecuencia se reduce la reflexión sobre la traducción) se significa por su particular delicadeza. Las terminologías no son una simple cuestión de equivalencias biunívocas, como tampoco coinciden con la pura transferencia de nomenclaturas desde los idiomas más prestigiosos a los que lo son menos. Las terminologías constituyen una reflexión directa de lo específico cultural. Al traductor hay que instarlo a que conciba las terminologías como *vehículos de una cultura*, ya se trate de los últimos avances en tecnología láser o de los múltiples términos de parentesco entre los habitantes de una isla del Pacífico.

Una acción pragmática

Los aspectos pragmáticos del discurso son importantes en todos los campos de la traducción, pero adquieren especial relevancia en actividades tales como la interpretación consecutiva. Cuando dos individuos de la misma cultura y con una misma lengua conversan entre sí se registra un continuo empleo de estrategias de cortesía destinadas a asegurar la interacción cooperativa. Cuando un intérprete media entre interlocutores de distintas lenguas, se ve ante dos tipos de problemas: por un lado, las estrategias de cortesía tienden a variar de una cultura a otra; por otro, siempre se corre el riesgo de que el esfuerzo por transmitir el significado proposicional pueda llegar a eclipsar todos los sutiles indicadores del modo en que se está produciendo la interacción, así como estrategias interactivas del estilo de la evasiva o de determinados cambios de tono, con lo cual el intercambio puede, por ejemplo, resultar más brusco de lo pretendido.

La interacción semiótica

La intertextualidad o la mutua dependencia de los textos es una dimensión semiótica con gran capacidad para reforzar las actitudes sociales. Un terreno donde esto se hace muy manifiesto es la traducción para la escena. Lo importante en una intervención de la Elisa Dolittle del *Pigmalión* de George Bernard Shaw o del protagonista de *El portero* de Harold Pinter, por ejemplo, no es un determinado acento o dialecto, o la referencia a cierto rasgo cultural, sino la posición social e ideológica que todo ello refleja y que tiene su significación en la obra. La prueba definitiva de una traducción consiste en preguntarse si el consumidor de la pieza traducida puede llegar a leer la ideología señalada. Y esto es lo que justifica que para el traductor tenga sentido el estudio de los valores discursivos.

Abordando cuestiones como las anteriores, esperamos haber facilitado unos fundamentos de cara a las decisiones motivadas que ha de tomar el traductor. Al trazar las relaciones que se entablan entre el contexto de la actividad comunicativa, su estructura y los variados mecanismos cohesionadores que se ponen en funcionamiento, estamos considerando la tarea del traductor como un ejemplo concreto del lenguaje en la vida social.

GLOSARIO

(El símbolo → indica que el término al que precede aparece en este glosario)

Acción (*Action*) La intención de efectuar un cambio en la conducta y/o el estado de conocimiento del receptor de un texto, por ejemplo, al rebatir un argumento.

Acto textual (*Text Act*) El →acto de habla dominante en un texto.

Actos de habla (*Speech Acts*) La acción pretendida al emitir una realización lingüística. Los actos de habla pueden ser directos (por ejemplo, *Cállate ya, por favor*) o indirectos (por ejemplo, *No sabes el dolor de cabeza que tengo* = 'Déjame tranquilo').

Adecuación, lo apropiado (*Appropriateness*) La conveniencia de un uso lingüístico en su contexto.

Anáfora (*Anaphora*) El uso de una unidad para referirse de nuevo a otra unidad en la misma oración o texto (por ejemplo, *lo* en *Ese libro no lo conozco*).

Análisis conversacional (*Conversation Analysis*) Método de análisis en el que la investigación sobre los datos textuales predomina sobre los factores contextuales.

Argumentación (*Argumentation*) Tipo textual en el cual se valoran conceptos y/o creencias.

Argumentación a fondo (*Through-Argument*) Exposición de una tesis seguida de su justificación.

Campo (*Field*) Variación del lenguaje determinada por el uso que de éste se hace en los distintos marcos profesionales y sociales, por ejemplo: discurso científico o discurso legal.

Canal (*Channel*) Un aspecto particular de la →modalidad que tiene que ver con el vehículo a través del cual se produce la comunicación, por ejemplo, la conversación telefónica o la carta de negocios.

Catáfora (*Cataphoric*) El uso de una unidad lingüística referida a elementos que

están por aparecer en el discurso (por ejemplo, *les* en *No les vamos a decir nada de lo que pasó a los niños*).

Códigos culturales (*Cultural Codes*) Sistemas conceptuales gracias a los cuales los →significados denotativos adquieren →significados connotativos, con lo que contribuyen al desarrollo del →discurso.

Coherencia (*Coherence*) La necesidad de que los textos sean consistentes conceptualmente.

Cohesión (*Cohesion*) La necesidad de que los textos tengan coherencia gramatical y léxica.

Compensación (*Compensation*) Al traducir, mantener la equivalencia de un valor dado pero en una posición diferente del texto cuando haya que solucionar alguna pérdida comunicativa.

Competencia comunicativa (*Communicative Competence*) O competencia para el uso: la habilidad de producir realizaciones que, además de ser gramaticales, también resulten apropiadas.

Condiciones de felicidad (*Felicity Conditions*) Las condiciones que deben cumplirse para que una realización lingüística alcance satisfactoriamente su función pretendida.

Conmutabilidad de signos (*Commutability of Signs*) Un principio básico en el desarrollo de los →mitos en virtud del cual de un significante y un significado surge un →signo que de ese modo se convierte a su vez en un nuevo significante.

Connotación (*Connotation*) Los significados añadidos que adquiere una unidad léxica más allá de su significado primario, referencial.

Conocimiento del mundo (*World Knowledge*) Todos los factores extralingüísticos o del mundo real que se aportan a la elaboración interpretativa de un texto.

Conocimiento ofrecido por el texto (*Text-presented Knowledge*) El incremento de información facilitado por el texto (cfr. conocimiento del mundo).

Contexto (*Context*) El entorno extratextual que ejerce una influencia determinante en el lenguaje que se usa.

Contexto de situación (*Context of Situation*) Todos los aspectos de la situación en que tiene lugar el hecho lingüístico y que son pertinentes de cara a la interpretación de ese hecho.

Contraargumento (*Counter-argument*) Exposición de una tesis para rebartirla.

Contratextualidad (*Contratextuality*) Un aspecto de la referencia →intertextual que, en lugar de evocar una imagen, parece obstruirla, como cuando los políticos usan la terminología de sus oponentes para sus propios fines.

Correferencia (*Co-reference*) El empleo de distintas unidades lingüísticas para referirse al mismo concepto.

Co-texto (*Co-text*) El entorno textual de una unidad lingüística (cfr. contexto).

De abajo arriba (*Bottom-up*) Elaboración interpretativa de un texto a partir de los datos textuales accesibles.

De arriba abajo (*Top-down*) Predecibilidad del significado de un texto con arreglo a la información reunida a partir de los datos textuales y contextuales acumulados.

Deixis (*Deixis*) Los rasgos formales de una lengua que, como los demostrativos, pronombres personales, tiempo verbal, etc., vinculan a los conceptos y entidades evocadas con el tiempo y lugar de la realización.

Denotación (*Denotation*) El significado primario de una unidad léxica, esto es, su relación con las entidades no lingüísticas que representa (cfr. connotación).

Descripción (*Description*) Tipo textual →expositivo en el cual se pone el foco en la relación que hay entre los objetos y entidades en el espacio.

Dialecto (geográfico / temporal / social / estándar) (*Dialect: Geographical / Temporal / Social / Standard*) Variación en la actuación lingüística que depende de rasgos del →usuario.

Dimensión comunicativa (*Communicative Dimension*) Aspecto del contexto donde quedan incluidas todas las variables que tienen que ver con el →campo, la →modalidad y el →tenor.

Dimensión pragmática (*Pragmatic Dimension*) Dimensión del contexto que regula la →intencionalidad.

Dimensión semiótica (*Semiotic Dimension*) Dimensión del contexto que regula la relación mutua de los textos en tanto que →signos.

Dinamismo comunicativo (*Communicative Dynamism*) El fenómeno en virtud del cual las oraciones se componen de →temas seguidos de →remas, que, en los casos →no marcados, serán lo más importante comunicativamente.

Discurso (*Discourse*) Modos de hablar y escribir que llevan a los participantes a adoptar determinadas actitudes ante ámbitos de la actividad sociocultural (por ejemplo, el discurso del racismo o el de los formalismos burocráticos).

Efectividad (*Effectiveness*) Consecución plena de una meta comunicativa.

Eficiencia (*Efficiency*) Consecución de una meta comunicativa del modo más económico posible. Los usuarios lingüísticos tienden a contrapesar la efectividad y la eficiencia para conseguir el efecto máximo con el mínimo empleo de recursos.

Elaboración macrotextual (*Macro-text Processing*) Otra forma de nombrar la elaboración →de arriba abajo.

Elaboración microtextual (*Micro-text Processing*) Otra forma de nombrar la elaboración →de abajo arriba.

Elipsis (*Ellipsis*) La omisión (por razones de economía) de unidades lingüísticas cuyo sentido es recuperable del contexto.

Entidades (nuevas / evocadas / inferibles) (*Entities: New / Evoked / Inferrable*) De una entidad introducida por primera vez en un texto se dice que es nueva; si la entidad está ya en el contexto o el co-texto, se dice que es evocada, y si el hablante supone que el oyente puede inferirla se dice que es inferible.

Entorno cognitivo (*Cognitive Environment*) El conjunto de supuestos, creen-

cias, conocimiento, etc., que los usuarios del lenguaje comparten y al que hacen referencia.

Equivalencia dinámica (*Dynamic Equivalence*) La equivalencia de efecto; el intento de conseguir en el receptor del texto de la versión un efecto similar al que se cree que tuvo el texto original en sus receptores (cfr. equivalencia formal).

Equivalencia formal (*Formal Equivalence*) El intento de alcanzar equivalencia no sólo entre los contenidos del texto original y su versión, sino también en la forma.

Espacio intertextual (*Intertextual Espace*) En la referencia →intertextual, el área atravesada por un signo desde el texto fuente al texto de destino, y donde se modifican los valores unidos a dicho signo.

Estilo (*Style*) Variación en el uso lingüístico debida a la elección consciente entre toda la gama de recursos fonológicos, gramaticales y léxicos para alcanzar algún efecto.

Estructura (*Structure*) El plan de composición de un texto, que vincula la →textura con el →contexto.

Exhortación o instrucción (*Instruction*) Tipo textual en el cual se pone el foco en la formación de conductas futuras, bien «con opción» (como ocurre en la publicidad), bien «sin opción» (como en los tratados internacionales o los contratos).

Exposición (*Exposition*) Tipo textual en el cual se presentan sin valorarlos conceptos, objetos o acontecimientos.

Exposición conceptual (*Conceptual Exposition*) Tipo textual en el cual se pone el foco en conceptos que se abordan bien para sintetizarlos, bien para analizarlos, siempre sin valoraciones.

Familiaridad asumida (*Assumed Familiarity*) Lo que el oyente asume que el hablante asume, y al revés.

Foco contextual dominante (*Dominant Contextual Focus*) Otra forma de llamar al →foco tipotextual.

Foco tipotextual (*Text-type Focus*) El aspecto del →contexto que se considera función primaria de un texto y que determina el tipo textual.

Función sígnica (*Sign Function*) La que nace de lo que ocurre cuando la expresión lingüística somete a un determinado fragmento de la realidad a un proceso de segmentación.

Género (*Genre*) Formas convencionales de textos asociados a ocasiones sociales concretas (por ejemplo, el soneto o la receta de cocina).

Gestión (*Managing*) Acción de conducir el discurso hacia las metas de los hablantes (cfr. seguimiento).

Gramática transformativa (*Transformational Grammar*) Un tipo de descripción gramatical en la cual se emplea un conjunto de reglas para derivar una estructura lingüística de otra más básica. Las reglas deben ser capaces de gene-

rar todas y solamente las oraciones gramaticalmente bien formadas de una lengua.

Hibridación (*Hybridisation*) La multifuncionalidad de los textos, esto es, el hecho de que éstos siempre sirven a más de un propósito retórico.

Hipertema (*Hypertheme*) La tendencia de algunos temas a predominar en determinados tipos de texto (por ejemplo, los adverbios de tiempo en la narración).

Hipótesis de Sapir y Whorf (*Sapir/Whorf Hypothesis*) La creencia de que los rasgos formales de una lengua tienen una influencia determinante en los patrones de pensamiento.

Idiolecto (*Idiolect*) Rasgos de variación lingüística propios de un usuario lingüístico individual.

Ilocucionario (*Illocutionary*) Relativo a las intenciones del emisor de una realización lingüística.

Implicatura (*Implicature*) Significado implicado que se deriva de una realización lingüística con arreglo a ciertas →máximas conversacionales (cfr. principio de cooperación).

Indicios textuales (*Textual Indices*) Señales de la intención retórica de un texto.

Inferencia (*Inference*) El significado que se infiere de una realización lingüística con arreglo a ciertas →máximas conversacionales (cfr. principio de cooperación).

Informatividad (*Informativity*) El grado de inesperabilidad que en una realización lingüística y en un determinado contexto muestra una unidad.

Iniciador (*Initiator*) La parte de un →signo que sirve para identificarlo (cfr. objeto e interpretado).

Intencionalidad (*Intentionality*) Un rasgo del lenguaje humano que determina si una forma lingüística es apropiada para la consecución de una meta comunicativa.

Interacción (*Interaction*) La realización satisfactoria de las →acciones pretendidas, lo que entraña, primero, que los receptores perciban las intenciones de los productores y, segundo, la relación que una realización lingüística dada entabla como signo con otras realizaciones.

Interpretado (*Interpretant*) El efecto que se busca que transmita un →signo (cfr. objeto e iniciador).

Intertextualidad (*Intertextuality*) Precondición para la inteligibilidad de los textos que supone la dependencia de un texto respecto a otro.

Junción (*Junction*) El vínculo que hay entre una oración o cláusula y la siguiente, ya sea explícito (por medio de *pero*, *y*, *porque*, etc.) o implícito (como en *Subió al coche, lo puso en marcha*).

Léxico (*Lexis*) El vocabulario de una lengua, las palabras que hay en existencia y disponibles para los usuarios.

Lingüística del texto (*Text Linguistics*) La rama de la lingüística que se interesa por el análisis de textos hablados y escritos por encima del nivel de las ora-

ciones aisladas. Implica, por ejemplo, la descripción del modo en que las oraciones se unen entre sí para formar textos →coherentes y →cohesionados.

Locucionario (*Locutionary*) Relativo al acto de la propia realización lingüística.

Marcado Véase no marcado.

Máximas (*Maxims*) Conjuntos de normas a las que se conforman los usuarios del lenguaje para sustentar la →efectividad y la →eficiencia de la comunicación, por ejemplo, la máxima de cantidad: «Sé breve.»

Mediación (*Mediation*) La medida en que los productores y los receptores de los textos hacen intervenir sus propias creencias en la elaboración de un texto determinado.

Metalenguaje (*Metalanguage*) El uso del lenguaje para hablar sobre el lenguaje, desde el conjunto de términos empleados para describir el lenguaje (como en este glosario) hasta el uso del lenguaje para atraer la atención sobre sí mismo (como en los juegos de palabras, las rimas, las aliteraciones, etc.).

Mito (*Myth*) Un →signo determinado sufre una serie de transformaciones hasta que alcanza un estatuto cultural en la mentalidad colectiva de una comunidad.

Modalidad (*Mode*) El medio elegido para la actividad lingüística; en especial, la opción entre el habla y la escritura, aunque también se consideran variables de modalidad distinciones como monólogo y diálogo.

Modelo sistémico funcional (*Systemic Functional Model*) Modelo de descripción lingüística desarrollado, entre otros, por Halliday, en el que el sistema lingüístico se considera con arreglo a su capacidad de cubrir funciones sociales.

Motivación (*Motivation / Motivatedness*) El conjunto de factores que regulan las opciones de los usuarios, tanto si son conscientes como si no.

Narración (*Narration*) Tipo textual →expositivo en el cual se pone el foco en situar acontecimientos en el tiempo.

No marcado (*Unmarked*) El estado de las unidades o estructuras léxicas o gramaticales que se consideran más básicas o comunes que otras estructuras, marcadas para determinados efectos; por ejemplo, la oración dislocada *Fue Andrés quien lo propuso* es una forma marcada de *Andrés lo propuso.*

Nominalización (*Nominalisation*) Hacer referencia a procesos completos condensándolos en un nombre simple (por ejemplo, *El caso* en *Lo llevaron a los tribunales por conducir borracho. El caso se prolongó durante meses*).

Objeto (*Object*) La parte de un →signo que sirve como vehículo del propio signo, por ejemplo, el ejemplar del producto en un anuncio publicitario (cfr. iniciador e interpretado).

Paradigmáticas (*Paradigmatic*) Las relaciones que una unidad de un texto entabla con todas las demás que podrían haber ocupado su lugar (por ejemplo, en un fragmento como *Lo he dicho porque me lo habéis preguntado*, *porque* está en relación paradigmática con la serie *puesto que*, *ya que*, *pues*, etc.).

Pares de adyacencia (*Adjacency Pairs*) Una secuencia en la cual siempre se percibe la segunda realización como reacción a la primera; por ejemplo, los saludos.

Paso de asunto (*Topic Shift*) El punto entre dos fragmentos contiguos del discurso donde se registra de modo perceptible un cambio de asunto.

Performativa (*Performative*) El tipo de realización lingüística cuya pronunciación basta para considerar ejecutado un acto determinado; por ejemplo, *Os declaro marido y mujer.*

Perlocucionario (*Perlocutionary*) Relativo al efecto pretendido al emitir una realización lingüística.

Perspectiva funcional de la oración (*Functional Sentence Perspective*) Supuesto básico según el cual una oración ha de considerarse desde una perspectiva comunicativa en la cual todo lo que se cita en primer lugar (→tema) tiene normalmente menos importancia comunicativa que lo que sigue (→rema).

Potencial de significado (*Meaning Potential*) «La cadena paradigmática de opción semántica presente en el sistema y a la cual tienen acceso, en su lengua, los miembros de una cultura» (Halliday, 1978, 109).

Pre-texto (*Pre-text*) La fuente de una referencia intertextual, lo que comprende desde una alusión literaria hasta un cuerpo de textos, como la Biblia.

Principio de cooperación (*Cooperative Principle*) El supuesto de que los interlocutores cooperarán observando ciertas →máximas conversacionales.

Proceso (*Process*) Los procedimientos necesarios para producir los textos.

Producto (*Product*) Cualquier producto de la elaboración de textos, considerado como objeto de análisis.

Proformas (*Pro-forms*) Formas que representan a otras unidades o construcciones del texto.

Progresión temática (*Thematic Progression*) La tendencia de los →temas o los →remas a concatenarse con arreglo a determinados patrones, según el →foco tipotextual.

Propósito retórico (*Rhetorical Purpose*) La intención global del productor de un texto, concretada en la función de éste; por ejemplo, narrar, contraargumentar, etc.

Recurrencia (*Recurrence*) La repetición en un texto de una unidad o frase determinadas.

Redundancia (*Redundancy*) Decir más de lo necesario; con frecuencia con algún propósito, por ejemplo, conseguir una implicatura.

Registro (*Register*) La tendencia de la conducta lingüística a adoptar pautas dependientes del tipo de actividad, del nivel de formalidad, etc.

Registro restringido (*Restricted Register*) Toda variedad del uso lingüístico caracterizada por una gama restringida de propiedades formales (en fonología, léxico y gramática), por ejemplo, pronósticos del tiempo o recetas de cocina.

Reiteración (*Reiteration*) Otra forma de llamar a la →recurrencia.

Relevancia (*Relevance*) Uno de los aspectos del →principio de cooperación en virtud del cual los interlocutores tratan de vincular sus intervenciones a la situación vigente.

Relieve (*Saliency*) El supuesto de que una entidad se halla, coincidiendo con la realización, en el primer plano de la conciencia de nuestros interlocutores.

Rema (*Rheme*) La parte de una oración que aparece al final y que tiene más importancia comunicativa (cfr. tema).

Secuencia (*Sequence*) Unidad de la organización textual, normalmente compuesta de más de un elemento, que sirve a una función retórica de rango superior a las que cubren los propios elementos.

Seguimiento (*Monitoring*) Exposición carente de valoraciones (cfr. gestión).

Semiótica (*Semiotics*) Ciencia que estudia los signos en su hábitat natural: la sociedad.

Significado del hablante (*Speaker Meaning*) El modelo del significado que un hablante pretende expresar y al que los oyentes no tienen acceso directo.

Significado del oyente (*Hearer Meaning*) El modelo del significado de un acto de habla que construye el oyente basándose en los datos textuales y contextuales a su alcance.

Signo (*Sign*) Unidad de significante más significado, en la cual la forma lingüística (significante) representa a un objeto concreto o concepto (significado).

Sintagmáticas (*Syntagmatic*) Las relaciones que una unidad entabla en un texto con las que tienen ocurrencia en su inmediato →co-texto.

Sistemas semióticos de segundo orden (*Second-order Semiotic Systems*) Los sistemas que, de cara a la significación, se construyen sobre otros sistemas.

Supuestos compartidos (*Shared Assumptions*) *Otra manera de llamar al →co*nocimiento del mundo, con el reconocimiento de que los hablantes nunca pueden saber de verdad lo que saben los oyentes y al contrario.

Tema (*Theme*) La parte de una oración que aparece en primer lugar y que normalmente tiene menos valor comunicativo que el →rema.

Tematización (*Thematisation*) La tendencia a ordenar las oraciones de manera que se llame la atención sobre lo que es comunicativamente más importante.

Tenor (*Tenor*) La relación entre el hablante y el oyente tal como se refleja en el uso lingüístico (por ejemplo, el nivel de formalidad o la distancia relativa entre ambos).

Tenor funcional (*Functional Tenor*) «La categoría que describe el para qué del uso del lenguaje en la situación dada: ¿está el hablante tratando de persuadir, de exhortar, de corregir?» (Gregory y Carroll, 1978, 53).

Texto (*Text*) Un conjunto de funciones comunicativas mutuamente relevantes, estructuradas para alcanzar un →propósito retórico.

Textura (*Textura*) La →cohesión y la ordenación de →tema y rema como aspectos de la organización del texto que reflejan el plan de composición del texto y su contexto.

Tipo textual (*Text Type*) Marco conceptual en virtud del cual pueden clasificarse los textos a partir de unas intenciones comunicativas que están, a su vez, al servicio de un propósito retórico global.

Transacción (*Transaction*) El marco donde se encuadran el →campo, la →modalidad, el →tenor, etc., del discurso, dentro del cual se perciben por su mutua relevancia las intenciones comunicativas.

Usanza (*Usage*) El significado de una unidad lingüística con arreglo a su denotación en el marco del sistema lingüístico.

Uso (*Use*) Los aspectos de la variación lingüística relativos a lo que un →usuario hace con la lengua (→campo, tenor, etc.), en contraste con sus rasgos personales.

Usuario (*User*) Cualquier participante en la actividad lingüística; el término incluye a los hablantes, los escritores, los oyentes y los lectores.

Valoración (*Evaluation*) El factor determinante para distinguir la →argumentación de la →exposición, que supone que los productores de los textos evalúan sistemas de creencias, etc., alternativos.

LISTA DE FUENTES DE LOS TEXTOS EMPLEADOS COMO ILUSTRACIONES

Arab-British Commerce (revista de la Cámara de Comercio Árabe-Británica ([noviembre 1981]).
Bible, The: *The Authorised Version* (1611).
Revised Standard Version (1954).
New English Bible (1961).
Bronowski, J. y Mazlish, B. (1960): *The Western Intellectual Tradition*, Londres.
Bretécher, Claire (1978): *Les Frustrés*, C. Bretécher.
— (1983): *More Frustration*, Methuen.
Chandler, Raymond (1944): *The Lady in the Lake*, Londres, Hamish Hamilton.
Encyclopaedia Britannica: «J.-J. Rousseau».
Gainsville Sun (20-12-78) (citado en Beaugrande y Dressler, 1981).
Goscinny y Uderzo (1972): *Les Lauriers de César*, París, Albert René.
— (1974): *Asterix and the Laurel Wreath* (traducción de A. Bell y D. Hockridge), Londres, Hodder Dargaud.
Gulf News (diario en inglés publicado en Bahrein).
Hussain, Taha (1932): *An Egyptian Childhood* (traducción del árabe de E. H. Paxton, Londres, Routledge).
Iberia (revista de la compañía aérea), 1987.
IRAQ (revista mensual en inglés), Bagdad, Ministerio de Información y Cultura, 1980.
Lawrence, D. H. (1960): *Lady Chatterley's Lover*, Harmondsworth, Penguin, p. 131.
— (1969): *Lady Chatterley* (traducción alemana), Reinbek bei Hamburg, Rowolt, p. 116.
Le Monde (18-9-85): B. Le Gendre y E. Plenel, «Le *Rainbow Warrior* aurait été coulé par une troisième équipe de militaires français».

Majod, A. (1983): *Head-Hunter in Modern Malaysian Short Stories*, Kuala Lumpur, Dewan Bahasa dan Pustaka, p. 55.

Molière (1929): *Molière's Comedies* (volumen II, introducción de F. C. Green), Londres, Dent, p. 14.

— (1953): *Five Plays* (traducción de John Wood), Harmondsworth, Penguin, p. 209.

— (1958): *Don Juan ou le Festin de Pierre*, Oxford, Blackwell, p. 13.

Naciones Unidas: (9-9-86), Informe del Secretario General.

(9-9-87), Informe del Secretario General.

(14 al 25-8-78), Informe del congreso «World Conference to combat racism and racial discrimination».

New Statesman: (1983) Claudia Wright, «A back door to war».

(5-12-86) Christopher Hitchens, «No mistake: this *is* Reagan's foreign policy».

Orwell, George (1945): «Politics and the English language», en *Shooting an Elephant and Other Essays*, Nueva York, Harcourt.

Politique Internationale 20 (verano de 1983, p. 315) P. M. Gallois.

Pomonti, J. C. (1979): *L'Afrique trahie*, París, Fayard.

Powell, E. (citado en Sykes, 1985).

Pragnell, F. A. (1984): *A Week in the Middle East: An Arabic language reader*, Londres, Lund Humphries.

Proust, Marcel (1914): *Du Côté de chez Swann*, París.

Rousseau, Jean-Jacques (1911): *Émile* (traducción de Barbara Foxley), Londres, Dent, pp. 5-6.

— (1963): *Émile oder Über die Erziehung* (traducción de E. Sckommodau), Stuttgart, Philipp Reclam, pp. 107-108.

— (1969): *Oeuvres complètes IV: Émile ou l'Éducation*, París, Pléiade, pp. 245-246.

Sartre, Jean-Paul (1953): *Situations*.

Shakespeare, William: *Macbeth* (acto V, escena V).

Tarabishi, G. (1984): *Woman against her Sex*, Beirout, Daar al-Aadaab.

— (1987): *Woman against her Sex* (traducción de B. Hatim y E. Orsini), Londres, Saqi.

The Economist: (4-1-86), «For the tenth time give us a chance».

The Guardian: (18-9-85), B. Le Gendre y E. Plenel, «Third military team involved in sinking».

(1982), «The veredict of Kahan and the context» (editorial).

The Sunday Times: (13-11-83), John Mortimer, «Week in focus».

(15-3-97), «Revealed: the secrets of Israel's nuclear arsenal».

The Times: «The cohesion of OPEC» (editorial).

UNESCO Courier: (julio 1984), M. Pereira, «Biografía de la Habana Vieja», traducido con el título «Enhanted Seashell: a portrait of old Havana».

UNESCO Prospects: (1986) P. G. Altbach «Education and society: follow the leader».

Williams, William Carlos (1938): *The Collected Earlier Poems of William Carlos Williams*, Nueva York, New Directions.

World Health Forum: 5 (1984), J. S. Bulman: «Dental public health and disease prevention».
«The universities and health for all» (editorial).
Sección: Cartas al director.

LISTA DE FUENTES DE LOS TEXTOS EMPLEADOS EN LA VERSIÓN CASTELLANA

ABC: (25-1-95), «TV: agresión a la infancia» (editorial).

Aguilar, Carlos (1992[4]): *Guía del vídeo-cine*, Madrid, Cátedra.

Bayón, Félix (1995): *Adosados*, Barcelona, Destino.

Biblia de Jerusalén (traducción de José Ángel Ubieta *et al.*), Bilbao, Desclée de Brouwer, 1976.

Borges, Jorge Luis (1980): *Prosa completa*, Barcelona, Bruguera.

Chandler, Raymond (1991): *La dama del lago* (traducción de Carmen Criado), Madrid, Debate.

El Mundo: (26-11-94), Antonio Gala, «El día a día».
(3-12-94), Antonio Gala, «Debajo del puente».
(28-1-95), «Julen Guerrero renueva hasta el 2007».

El País: (3-2-92), Manuel Vázquez Montalbán, «Corrupción».
(11-1-93), Manuel Vázquez Montalbán, «El chupacámaras».
(7-1-95), Juan Goytisolo, «Retratos del artista antes de 1956».
(23-1-95), Manuel Vázquez Montalbán, «Estadistas».

El País semanal: (31-7-94), «Andaluces» (sección: «Correo»).

García Montero, Luis (1994): *Además*, Madrid, Hiperión.

Goscinny y Uderzo: *Los laureles del César* (traducción de Víctor Mora), Barcelona, Grijalbo-Dargaud.

Husáyn, Taha (1976): *Al-ayaam 1*, Al-Qaahira (El Cairo), Daar al-Ma'áarif.

Jiménez Losantos, Federico (1993): *Contra el felipismo: Crónicas de una década*, Madrid, Temas de hoy.

Lawrence, D. H. (1977, 1993): *El amante de Lady Chatterley* (traducción de Andrés Bosch), Barcelona, Planeta.

— (1980): *El amante de Lady Chatterley* (traducción de Francisco Torres Oliver), Madrid, Alianza.

Lindo, Elvira (1994): *Manolito Gafotas*, Madrid, Alfaguara.

Mendoza, Eduardo (1992): *El año del diluvio*, Barcelona, Seix Barral.
Molière (1945): *Obras completas* (traducción de Julio Gómez de la Serna), Madrid, Aguilar.
Montero, Rosa (1994): *La vida desnuda: Una mirada apasionada sobre nuestro mundo*, Madrid, El País/Aguilar.
Narraciones árabes del siglo XX (traducción de María Jesús Viguera y Marcelino Villegas), Madrid, Novelas y Cuentos, 1969.
Nuevo testamento: Versión directa del texto original griego (traducción de Eloíno Nácar Fuster y Alberto Colunga Cueto, O. P.), Madrid, BAC, 1985.
Proust, Marcel (1966): *En busca del tiempo perdido 1. Por el camino de Swann* (traducción de Pedro Salinas), Madrid, Alianza.
Rousseau, Jean-Jacques (1990): *Emilio, o De la educación* (traducción de Mauro Armiño), Madrid, Alianza.
Shakespeare, William (1972): *Obras completas* (traducción de Luis Astrana Marín), Madrid, Aguilar.
— (1993): *Hamlet/Macbeth* (traducción de José María Valverde), Barcelona, Planeta.

BIBLIOGRAFÍA

Aitchison, J. (1976): *The Articulate Mammal: An introduction to psycholinguistics*, Londres, Hutchinson.

Alderson, J. y Urquhart, A. (eds.) (1985): *Reading in a Foreign Language*, Londres, Longman.

ALPAC (1966): *Language and Machines: Computers in translation and linguistics*, informe del Automatic Language Processing Advisory Committee, Washington, National Academy of Sciences/National Research Council.

Anderson, R. B. (1975): «Perspectives on the role of the interpreter», en R. W. Brislin (ed.), *Translation Applications and Research*, Nueva York, Gardner Press, 208-228.

Arnold, D. y Des Tombe, L. (1987): «Basic theory and methodology in EUROTRA», en S. Nirenburg (1987), 114-135.

Astington, E. (1983): *Equivalences: Translation difficulties and devices, French-English, English-French*, Cambridge University Press.

Austin, J. L. (1982): *How to Do Things with Words*, Cambridge, Mass., Harvard University Press. [*Cómo hacer cosas con palabras* (traducción de Genaro E. Carrió y Eduardo A. Rabossi), Barcelona, Paidós, 1982 (reimpresión).]

[Ayala, Francisco (1956): *Breve teoría de la traducción*, México, Obregón. (Reproducido en F. Ayala: *La estructura narrativa y otras experiencias literarias*, Barcelona, Crítica.)]

[— (1965): *Problemas de la traducción*, Madrid, Taurus.]

Badawi, A. (1968): *La transmission de la philosophie grecque au monde arabe*, París, Vrin.

[Ballard, Michel (ed.) (1990): *La Traduction plurielle*, Presses Universitaires de Lille.]

[— (1992): *De Cicéron à Benjamin*, Presses Universitaires de Lille.]

Barthes, Roland (1957): *Mythologies*, París, Seuil (traducción inglesa, Londres, Paladin, 1973; traducción castellana, *Mitología*, México, Siglo XXI, 1980).

— (1970): *S/Z*, París, Seuil (traducción inglesa, Londres, Cape, 1975).

Bassnett McGuire, Susan y André Lefevere (1990): *Translation, History and Culture*, Londres, Frances Pinter.

Beaugrande, Robert de (1978): *Factors in a Theory of Poetic Translating*, Assen, Van Gorcum.

— (1980): *Text, Discourse and Process*, Londres, Longman.

Beaugrande, R. de y Dressler, W. (1981): *Introduction to Textlinguistics*, Londres, Longman.

Bell, Roger T. (1987): «Translation theory: where are we going?», *Meta*, 32, 403-415.

[— (1991): *Translation and Translating: Theory and practice*, Londres-Nueva York, Longman.]

[Bernárdez, Enrique (ed.) (1987): *Lingüística del texto*, Madrid, Arco.]

[Bertone, Laura (1989): *En torno de Babel: Estrategias de interpretación simultánea*, Buenos Aires, Hachette.]

Bloomfield, Leonard (1933): *Language*, Nueva York, Holt. [*Lenguaje*, Lima, Universidad Nacional de San Marcos, 1964; *El lenguaje*, Universidad Autónoma de México, 1968.]

Bourdieu, P. (1982): *Ce que parler veut dire*, París, Fayard.

Brislin, R. W. (1980): «Expanding the role of the interpreter to include multiple facets of intellectual communication», *International Journal of Intellectual Relations*, 4, 137-148.

Brower, R. A. (ed.) (1959): *On Translation*, Harvard, Harvard University Press.

Brown, G. y Yule, G. (1983): *Discourse Analysis*, Cambridge, Cambridge University Press. [*Análisis del discurso* (traducción de Silvia Iglesias Recuero), Madrid, Visor.]

Brown, P. y Levinson, S. (1978): «Universals in language usage: politeness phenomena», en E. N. Goody (ed.), *Questions and Politeness: Strategies in social interaction*, Cambridge, Cambridge University Press, 56-289.

Candlin, Christopher N. (1979): «Communicative language teaching and the debt to pragmatics», en C. Rameh (ed.): *Semantics: Theory and applications*, Georgetown University Round Table on Language and Linguistics, 237-257.

Candlin, Christopher N. y Saedi, L. K. (1983): «Processes of discourse», *Journal of Applied Language Study*, 1, 103-131.

Catford, J. C. (1965): *A Linguistic Theory of Translation*, Oxford, Oxford University Press. [*Una teoría lingüística de la traducción* (traducción de Francisco Rivera), Universidad Central de Venezuela, 1970.]

Chafe, W. L. (1976): «Givenness, contrastiveness, definiteness, subjects, topics, and point of view», en C. Li (ed.), *Subject and Topic*, Nueva York, Academic Press, 25-55.

[Charlo Brea, Luis (ed.) (1994): *Reflexiones sobre la traducción*, Universidad de Cádiz.]

Chau, S. (1984): *Aspects of Translation Pedagogy*, tesis doctoral inédita, Universidad de Edimburgo.

Corder, S. P. (1973): *Introducing Applied Linguistics*, Harmondsworth. Penguin.

[Coseriu, Eugenio (1971): *Tradición y novedad en la ciencia del lenguaje*, Madrid, Gredos.]

[— (1977): *El hombre y su lenguaje*, Madrid, Gredos.]

Crombie, W. (1985): *Process and Relation in Discourse and Language Learning*, Oxford, Oxford University Press.

Crystal, D. y Davy, D. (1969): *Investigating English Style*, Londres, Longman.

Daněs, Frantisek (1974): «Functional sentence perspective and the organization of the text», en F. Danes (ed.): *Papers on Functional Sentence Perspective*, Praga, Academia.

[Delisle, Jean (1980): *L'Analyse du discours comme méthode de traduction: Initiation à la traduction française de textes pragmatiques anglais*, Université d'Ottawa.]

[— (1993): *La traduction raisonnée*, Université d'Ottawa.]

[Donaire, M. L. y Lafarga, F. (eds.) (1991): *Traducción y adaptación cultural: España-Francia*, Universidad de Oviedo.]

Dressler, W. (ed.) (1977): *Current Trends in Textlinguistics*, Berlín, Walter de Gruyter.

Eco, Umberto (1973): «Looking for a logic of culture», en *Times Literary Supplement*, 5 y 12-10-73.

[Elena García, Pilar (1990): *Aspectos teóricos y prácticos de la traducción (alemán-español)*, Universidad de Salamanca.]

[Escobar, Julia (1993): «Aproximación a la situación actual de la traducción y la interpretación», *Gaceta de la Traducción* (Madrid), 1, 123-132.]

Fairclough, N. (1985): «Critical and descriptive goals in discourse analysis», *Journal of Pragmatics*, 9, 739-763.

— (1989): *Language and Power*, Londres, Longman.

Ferrara, A. (1980*a*): «An extended theory of speech acts: appropriateness conditions for subordinate acts in sequences», *Journal of Pragmatics*, 5, 233-252.

— (1980*b*): «Appropriateness conditions for entire sequences of speech acts», *Journal of Pragmatics*, 4, 321-340.

— (1985): «Pragmatics», en Teun van Dijk (ed.), *Handbook of Discourse Analysis 2: Dimensions of discourse*, Londres, Academic Press.

Firbas, J. (1975): «On the thematic and the non-thematic section of the sentence», en H. Ringbom (ed.), *Style in Text: Studies presented to Nils-Erik Enkvist*, Estocolmo, Skriptor.

Firth, J. R. (1935): «The technique of semantics», *Transactions of the Philological Society*, reimpreso en J. R. Firth (1951), 7-33.

— (1951): *Papers in Linguistics: 1934-1951*, Oxford, Oxford University Press.

Foucault, M. (1972): *The Archeology of Knwoledge* (traducción inglesa de M. Sheridan Smith, Londres, Tavistock).

Fowler, Roger (1985): «Power», en T. Van Dijk (ed.), *Handbook of Discourse Analysis*, 4, Londres, Academic Press.

— (1986): *Linguistic Criticism*, Oxford, Oxford University Press.

[García Yebra, Valentín (1982): *Teoría y práctica de la traducción*, Madrid, Gredos.]

[— (1983): *En torno a la traducción*. Madrid, Gredos.]

Graustein, G. y Thiele, W (1983): «English monologue as complex entities», en *Linguistische Arbeitsberichte*, Leipzig, Karl-Marx-Universität, 41.

Green, G. y Morgan, J. (1981): «Pragmatics, grammar and discourse», en P. Cole (ed.), *Radical Pragmatics*, Nueva York, Academic Press.

Greenberg, J. H. (1968): *Anthropological Linguistics, An introduction*, Nueva York, Random House.

Gregory, M. J. (1967): «Aspects of varieties differentiation», *Journal of Linguistics*, 3, 177-198.

— (1980): «Perspectives on translation from the Firthian tradition», *Meta*, 25, 455-466.

Gregory, M. y Carroll, S. (1978): *Language and Situation, Language varieties and their social contexts*, Londres, Routledge and Kegan Paul.

Grice, H. P. (1975): «Logic and coversation», en P. Cole y J. L. Morgan (eds.), *Syntax and Semantics 3, Speech acts*, Nueva York, Academic Press.

— (1978): «Further notes on logic and conversation», en P. Cole (ed.), *Syntax and Semantics 9, Pragmatics*, Nueva York, Academic Press, 113-127.

Grimes, J. E. (1975): *The Thread of Discourse*, La Haya, Mouton.

Gülich, E. y Raible, W. (1975): «Textsorten-Probleme», en *Linguistiche Probleme der Textanalyse*, Düsseldorf, Pädagogischer Verlag Schwann.

Gumperz, J. J. (1977): «Sociocultural knowledge in conversational inference», en M. Saville-Troike (ed.), *28th Annual Round Table Monograph Series on Language and Linguistics*, Washington DC, Georgetown University Press.

— (1982): *Discourse Strategies*, Cambridge, Cambridge University Press.

Halliday, M. A. K., McIntosh, A. y Strevens, P. (1964): *The Linguistic Sciences and Language Teaching*, Londres, Longman.

Halliday, M. A. K. (1967): «Notes on transitivity and theme in English», *Journal of Linguistics*, 3, 199-244.

— (1971): «Linguistic function and literary style, an inquiry into the language of William Golding's *The Inheritors*», en S. Chatman (ed.), *Literary Style, A symposium*, Nueva York, Oxford University Press.

— y R. Hasan (1976): *Cohesion in English*, Londres, Longman.

— (1978): *Language as Social Semiotic, The social interpretation of language and meaning*, Londres, Edward Arnold.

— y R. Hasan (1985): *Language, Context and Text, Aspects of language in a social-semiotic perspective*, Victoria, Deakin University Press.

Harris, B. (1981): «Observations on a *cause célèbre*, court interpreting and the Lischka trial», en R. P. Roberts (ed.), *L'Interprétation auprès des tribunaux*, Ottawa, University of Ottawa Press.

Hartmann, R. R. K. (1980): *Contrastive Textology*, Heidelberg, Julius Groos.

Hasan, R. (1976): «Socialization and cross-cultural education», *International Journal of Social Linguistics*, 8.

— (1977): «Text in the systemic-functional model», en W. Dressler (ed.), 228-246.

— (1985): «Texture», en M. A. K. Halliday y R. Hasan (1985).

Haslett, B. (1987): *Communication, Strategic action in context*, Londres, Lawrence Erlbaum Associates.

Hawkes, T. (1979): *Structuralism and Semiotics*, Londres, Methuen.

Hörmann, H. (1975): *The Concept of Sense Constancy*, University of Bochum.

Horner, W. B. (1975): *Text Act Theory, A study of non-fiction texts*, tesis doctoral inédita, Universidad de Michigan.

House, J. (1976): *A Model for Translation Quality Assesment*, Tubinga, Gunter Narr.

[Hurtado Albir, Amparo (1990): *La Notion de fidélité en traduction*, París, Didier Érudition.]

Hutchins, W. J. (1986): *Machine Translation, Past, present and future*, Chichester, Ellis Horwood.

Hymes, D. (1972): «On communicative competence», en J. B. Pride y J. Holmes (eds.), *Sociolinguistics*, Harmondsworth, Penguin.

Jakobson, Roman (1959): «On linguistic aspects of translation», en R. A. Brower (ed.), 232-239. [«En torno a los aspectos lingüísticos de la traducción» (traducción de J. M. Pujol y J. Cabanes), en R. Jakobson, *Ensayos de lingüística general*, Barcelona, Seix Barral, 1975, 67-77.]

Johnstone, B. (1987): «Arguments with Khomeini, rhetorical situation and persuasive style in cross-cultural perspective», *Journal of Pragmatics*.

[*Jornadas europeas de Traducción e interpretación* (1988), Universidad de Granada.]

Keenan, E. O. (1976): «The universality of conversational postulates», *Language in Society*, 5, 67-80.

Kelly, L. (1979): *The True Interpreter*, Oxford, Basil Blackwell.

Knapp-Potthoff, A. y Knapp, K. (1987): «The man (or woman) in the middle, discoursal aspects of non-professional interpreting», en Knapp, Enninger y Knapp-Potthoff (eds.), *Analyzing Intercultural Communication*, Berlín, Mouton de Gruyter.

Kress, G. (1985): *Linguistic Processes in Sociocultural Practice*, Victoria, Deakin University Press.

Kristeva, J. (1969): *Semeiotike, Recherches pour une sémanalyse*, París, Seuil (traducción inglesa de A. Jardine, T. A. Gora y L. S. Roudiez, *Desire in Language, A semiotic approach to literature and art*, Oxford, Blackwell).

[Lederer, Marianne (ed.) (1990): *Études traductologiques en hommage à Danica Seleskovitch*, París, Minard.]

Lefevere, André (1975): *Translating Poetry, Seven strategies and a blueprint*, Assen, Van Gorgum.

Lemke, J. L. (1985): «Ideology, intertextuality, and the notion of register», en J. D. Benson y W. S. Greaves (eds.), *Systemic Perspectives on Discourse 1*, Norwood, N.J., Ablex.

Levinson, S. C. (1983): *Pragmatics*, Cambridge, Cambridge University Press.

Lotman, J. M. *et al.* (1975): «Theses on the semiotic study of cultures (as applied to Slavic texts)», en *The Tell-tale Sign, A survey of semiotics*, Lisse, De Ridder, 57-84.

Lyons, John (1979): «Pronouns of address in *Anna Karenina*, the stylistics of bilingualism and the impossibility of translation», en S. Greenbaum, G. Leech y J. Startvik (eds.), *Studies in English Linguistics (for Randolph Quirk)*, Londres, Longman, 235-249.

— (1981): *Language and Linguistics, An introduction*, Cambridge, Cambridge University Press.

Malinovski, B. (1923): «The problem of meaning in primitive languages», en C. K. Ogden e I. A. Richards, *The Meaning of Meaning*, Londres, Kegan Paul. [«El problema del significado en las lenguas primitivas» (traducción de Eduardo Prieto, en C. K. Ogden e I. A. Richards, *El significado del significado*, Barcelona, Paidós, 1984, 310-352.]

— (1935): *Coral Gardens and Their Magic*, Londres, Allen & Unwin.

[Marías, Javier (1993): *Literatura y fantasma*, Madrid, Siruela.]

Martin, J. R. (1983): «Conjunction, the logic of English text», en J. S. Petöfi y E. Sozer (eds.), *Micro and Macro Connexity of Texts*, Berlín, Helmut Buske.

— (1985): *Factual Writing, Exploring and challenging social reality*, Victoria, Deakin University Press.

Mauro, Tullio de (1973): «The link with linguistics», *Times Literary Supplement* (octubre).

Melby, A. K. (1982): «Multi-level translation aids in a distributed system», *Coling, 82*, Amsterdam, North Holland (Linguistic Series, 47), 215-220.

— (1987): «On human-machine translation», en S. Nirenburg (1987), 145-154.

Meschonnic, H. (1973): *Pour la poétique II*, París, Gallimard.

Mounin, Georges (1963): *Les Problémes théoriques de la traduction*, París, Gallimard. [*Los problemas teóricos de la traducción* (traducción de Julio Lago Alonso, Madrid, Gredos, 1977²).]

Nabokov, V. (1964): «Translator's introduction», en A. Pushkin, *Eugene Onegin*, Nueva York, Bollingen Foundation.

Namy, C. (1979): «Du mot au message, réflexions sur l'interprétation simultanée», *Paralleles*, 2, 48-60.

Nash, W. (1980): *Designs in Prose*, Londres, Longman.

Neubert, A. (1985): *Text and Translation*. Leipzig, VEB Verlag Enzyklopädie (Übersetzungswissenschaftliche Beiträge, 8).

Newmark, Peter (1981): *Approaches to Translation*, Oxford, Pergamon.
— (1988): *A Textbook of Translation*, Londres, Prentice-Hall. [*Manual de traducción* (traducción de V. Moya), Madrid, Cátedra, 1992.]
Nida, Eugene A. (1959): «Bible translating», en R. Brower (ed.), 11-31.
— (1964): *Toward a Science of Translating with Special Reference to Principles and Procedures Involved in Bible Translating*, Leiden, Brill.
— y Charles R. Taber (1969): *The Theory and Practice of Translation*, Leiden, Brill. [*La traducción, teoría y práctica* (traducción de A. de la Fuente Adónez), Madrid, Cristiandad, 1986.]
Nirenburg, S. (ed.) (1987): *Machine Translation, Theoretical and methodological issues*, Cambridge, Cambridge University Press.
O'Donnell, W. R. y Todd, L. (1980): *Variety in Contemporary English*, Londres, Allen & Unwin.
[Ortega y Gasset, José (1937): «Miseria y esplendor de la traducción», *La Nación* (Buenos Aires) (reproducido en J. Ortega y Gasset, *El libro de las misiones*, Madrid, Espasa-Calpe).]
Orwell, George (1945): «Politics and the English language», en *Shooting an Elephant and Other Essays*, Nueva York, Harcourt.
Payne, J. (1987): «Revision as ateaching method on translation courses», en H. Keith e I. Mason (eds.), *Translation in Modern Languages Degree*, Londres, CILT.
[Paz, Octavio (1971): *Traducción, Literatura y literalidad*, Barcelona, Tusquets.]
[— (1972): *Puertas al campo*, Barcelona, Seix Barral.]
Peirce, Charles (1931-58): *Collected Papers* (edición de C. Hartshone), Cambridge, Mass., Harvard University Press.
Perfetti, C. A. y Goldman, S. R. (1974): «Thematisation and sentence retrieval», *Journal of Verbal Learning and Verbal Behaviour*, 13, 70-79.
Picken, Catriona (ed.) (1983 [1989[2]]): *The Translator's Handbook*, Londres, ASLIB.
Picken, Catriona (ed.) (1985): *Translation and Communication, Translating and the computer*, Londres, ASLIB.
Porter, B. (1972): *Found Poems*, Nueva York, Something Else Press.
Prince, E. F. (1978): «A comparison of WH-clefts and it-clefts in discourse», *Language*, 54, 883-907.
— (1981): «Toward a taxonomy of given-new information», en P. Cole (ed.), *Radical Pragmatics*, Nueva York, Academic Press.
[Rabadán, Rosa (1991): *Equivalencia y traducción, Problemática de la equivalencia translémica inglés-español*, Universidad de León.]
Reiss, K. (1971): *Möglichkeiten und Grenzen der Übersetzungskritik*, Munich, Max Hueber.
— (1976): *Texttyp und Übersetzungsmethode, Der operative Text*, Kronberg, Scriptor.

Sager, J. C. (1983): «Quality and standards, the evaluation on translators», en C. Picken (ed.), 121-128.

Sampson, G. (1980): *Schools of Linguistics, Competition and evolution*, Londres, Hutchinson.

[Santoyo, Julio César (1987): *Traducción, traducciones, traductores, Ensayo de bibliografía española*, Universidad de León.]

[— (1987): *Teoría y crítica de la traducción, Antología*, Universitat Autònoma de Barcelona.]

Seleskovitch, Danica (1984): *Interpréter pour traduire*, París, Didier Érudition.

Sapir, Edward (1921): *Language*, Nueva York, Harcourt Brace (reimpresión, Harvest Books, 1949). [*El lenguage* (traducción de Margit y Antonio Alatorre), México, Fondo de Cultura Económica, 1954.]

Saussure, Ferdinand de (1959): *Çourse in General Linguistics* (traducción de Wade Baskin), Nueva York, Philosophical Library. [*Curso de lingüística general* (traducción de Amado Alonso), Buenos Aires, Losada, 1969. *Curso de lingüística general*, Madrid, Alianza, 1982.]

Schank, R. C. y Abelson, R. (1977): *Scripts, Plans, Goals and Understanding*, Hillsdale, N.J., Lawrence Erlbaum.

Schmidt, S. J. (1977): «Some problems of communicative text theories», en W. Dressler (ed.), 47-60.

Scinto, L. F. M. (1977): «Textual competence, a preliminary analysis of orally generated texts», *Linguistics*, 194, 5-34.

Searle, J. R. (1969): *Speech Acts*, Cambridge, Cambridge University Press.

— (1976): «A classification of illocutionary acts», *Language in Society*, 5, 1-23.

Sebeok, T. A. (ed.) (1986): *Encyclopedic Dictionary of Semiotics*, Berlín, Mouton de Gruyter.

Silverman, K. (1983): *The Subject of Semiotics*, Oxford, Oxford University Press.

Simpson, E. (1975): «Methodology in translation criticism», *Meta*, 20, 251-262.

Sperber, D. y Wilson, D. (1981): «Irony and the use-mention distinction», en P. Cole (ed.), *Radical Pragmatics*, Nueva York, Academic Press.

— (1986): *Relevance, Communication and cognition*, Oxford, Basil Blackwell.

Stalnaker, R. C. (1972): «Pragmatics», en D. Davidson y G. Harman (eds.), *Semantics of Natural Language*, Dordrecht, Reidel.

Steiner, George (1975): *After Babel, Aspects of language and translation*, Oxford, Oxfrod University Press. [*Después de Babel, aspectos del lenguaje y la traducción* (traducción de A. Castañón), Madrid, Fondo de Cultura Económica, 1981.]

Steiner, T. R. (1975): *English Translation Theory 1650-1800*, Assen, Van Gorcum.

Stratton, C. R. (1971): *Linguistics, Rhetoric and Discourse Structure*, tesis doctoral inédita, Universidad de Wisconsin.

Stubbs, M. (1983): *Discourse Analysis, The sociolinguistic analysis of natural language*, Oxford, Basil Blackwell.

Sykes, M. (1985): «Discrimination in discourse», en T. van Dijk (ed.), *Handbook of Discourse Analysis 4, Discourse analysis in society*, Nueva York, Academic Press.

[Torre, Esteban (1994): *Teoría de la traducción literaria*, Madrid, Síntesis.]

Traugott, E. C. y Pratt, M. L. (1980): *Linguistics for Students of Literature*, Nueva York, Harcourt Brace Jovanovitch.

[Tricás Preckler, Mercedes (1995): *Manual de traducción francés / castellano*, Barcelona, Gedisa.]

Trimble, L. (1985): *English for Science and Technology*, Cambridge, Cambridge University Press.

Tucker, A. B. (1987): «Current strategies in machine translation research and development», en S. Nirenburg (ed.), 22-41.

Tytler, A. F. (1907): *Essay on the Principles of Translation*, Londres, Dent.

Van Dijk, Teun A. (1982): «Towards an empirical pragmatics», *Philosophica*, 27, 127-138.

[Vázquez-Ayora, Gerardo (1977): *Introducción a la traductología, Curso básico de traducción*, Washington, Georgetown University Press.]

[Vega, Miguel Ángel (ed.) (1994): *Textos clásicos de teoría de la traducción*, Madrid, Cátedra.]

Werlich, E. (1976): *A Text Grammar of English*, Heidelberg, Quelle & Meyer.

Whorf, Benjamin L. (1958): *Language, Thought and Reality* (edición de J. B. Carroll), Cambridge, Mass., MIT Press.

Widdowson, H. G. (1979): *Explorations in Applied Linguistics*, Oxford, Oxford University Press.

Wilss, W. (1982): *The Science of Translation, Problems and methods*, Tubinga, Günter Narr.

Yngve, V. H. (1964): «Implications of mechanical translation research», *Proceedings of the American Philosophical Society*, 108, 275-281.

ÍNDICE

Impreso en el mes de junio de 1995
en Talleres Gráficos HUROPE, S. L.
Recaredo, 2
08005 Barcelona